AVILÉS

IES CARREÑO MIRANDA

Programación General Anual

CURSO 2026-27

ÍNDICE

1. Introducción 5
2. Marco institucional 9
3. Principales conclusiones de la Memoria del curso 2026-2027 10
4. Objetivos prioritarios para el curso 2026-2027 24
5. Horario general del Instituto 36
6. Horario del alumnado 39
7. Horario del profesorado 40
8. Estructura organizativa 40

Organigrama del Centro 40

Plan de actuación del Equipo Directivo 44

Plan de actuación del Consejo Escolar 50

Plan de Actuación del Claustro de Profesorado 53

Plan de Actuación de la Comisión de Coordinación Pedagógica 55

Plan de Actuación de los equipos docentes 57

Otras funciones de apoyo y coordinación 58

9. Criterios generales sobre los deberes o tareas escolares 62
10. Concreción de los Programas de Orientación y de Acción Tutorial 64

Programa de acción tutorial 66

10.1.1. Criterios de organización y funcionamiento de las tutorías. 66

10.1.2. Líneas de actuación prioritarias para cada etapa, ciclo y curso. 66

10.1.3. Cronograma de actividades para las tutorías. 73

10.1.4. Actuaciones para prevenir dificultades de aprendizaje. 95

10.1.5. Actuaciones para la coordinación en el desarrollo de las programaciones didácticas y para la coordinación de las tareas escolares en el hogar. 96

10.1.6. Actuaciones para la mejora del clima de convivencia en las aulas y en el centro y para prevenir posibles situaciones de acoso: CARREÑO CONVIVE 96

10.1.7. Programa de seguimiento del absentismo escolar y procedimiento de control. 97

10.1.8. Actuaciones destinadas a mantener una comunicación fluida entre el profesorado, alumnado, familias y agentes externos. 97

10.1.9. Programa de trabajo de los tutores y tutoras con jefatura de estudios, equipos docentes y especialistas de apoyo. 98

Programa de acogida e incorporación a la actividad lectiva 99

10.1.10. Plan de acogida del alumnado de nueva incorporación. 99

10.1.11. Actuaciones con el profesorado de nueva incorporación. 101

Programa de orientación para el desarrollo de la carrera 103

10.1.12. Actuaciones específicas para 1º y 2º de ESO. 103

10.1.13. Actuaciones específicas para 3º de ESO. 103

10.1.14. Actuaciones específicas para 4º de ESO. 104

10.1.15. Actuaciones específicas para 1º de Bachillerato. 104

10.1.16. Actuaciones específicas para segundo de Bachillerato 105

10.1.17. Actuaciones específicas para bachillerato nocturno. 105
Programa de atención a la diversidad 106
Coordinación, seguimiento y evaluación de los programas 143
11. Programa de Actividades Complementarias y Extraescolares 143
Actividades complementarias previstas 147
Actividades extraescolares 172
Proyectos multidisciplinares y otras actividades 172
11.1.1. Proyecto etwinning 173
11.1.2. Proyecto de centro: “El planeta que queremos: mundo saludable” 173
11.3.1. Plan de coeducación 185
Proyecto lingüístico de centro y estrategia de internacionalización 185
12. Programa de Refuerzo y Apoyo 188
13. Plan de digitalización y Programa de Tecnologías de la Información y la Comunicación 190
14. Programa de Lectura, Escritura e Investigación 193
15. Programación de la Biblioteca: programa de fomento de la lectura 196
16. Red de Escuelas por la Circularidad 200
Destinatarios a los que se dirige el proyecto en el Centro. 200
Objetivos 200
Secuenciación de los contenidos 5R 201
Actividades 202
Evaluación y memoria final 203
17. Programa de préstamo y reutilización de libros de texto 203
Actuaciones 203
Valoración del programa 204
18. Programa para la prevención del abandono escolar 204
Absentismo: protocolo de actuación y erradicación del abandono escolar 205
Atención a familias y al alumnado en situación de riesgo social y de abandono 206
19. Plan Integral de Convivencia 207
Objetivos 209
Plan de actuación del Equipo de mejora de la convivencia 221
Aula de convivencia 221
Programación de las necesidades de formación 225
Difusión, seguimiento y evaluación del plan 225
Actuaciones desde las tutorías y del equipo docente de cada grupo de alumnos y alumnas para favorecer la integración del alumnado de nuevo ingreso. 227
Actuaciones específicas para la prevención y tratamiento de la violencia sexista, racista y cualquier otra manifestación de violencia de cualquier índole. 227
Actuaciones específicas para prevenir el acoso escolar en el centro 228
20. Actividades de formación del profesorado 228

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

21. Proyectos ERASMUS +.....230
Formación profesional KA131-HED.....230
22. Prácticas del Máster Universitario de Formación del Profesorado.....233
23. Programa bilingüe habLE233
24. Proyecto de Innovación Carreño Makers234
25. Coordinación con los colegios de primaria236
26. Plan de emergencia y evacuación del Centro236
Información del plan.....237
Instrucciones básicas para el alumnado237
26.1.1. Evaluación del plan237
27. Aprovechamiento de los espacios y de las aulas específicas.238
28. Seguimiento, evaluación y modificación de la PGA239

Anexo I. Calendario general de actividades docentes y no docentes
Anexo II. Programa habLE.
Anexo III: Plan de Digitalización
Anexo IV: Plan de Coeducación.
Anexo V. Programaciones docentes (archivo independiente).

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

1. Introducción

La Programación General Anual (PGA) es un documento institucional que recoge, tal y como dice el artículo 125 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, todos los aspectos relativos a la organización y funcionamiento del Centro, incluidos los proyectos, el currículo, las normas, y todos los planes de actuación acordados y aprobados.

Según la Resolución de 6 de agosto de 2001, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, la Programación General Anual es el documento que permite hacer operativos en el ámbito temporal que le es propio, los propósitos, la orientación y los compromisos formulados en el Proyecto Educativo del centro y en las concreciones curriculares de etapa, garantiza la coordinación de todas las actividades, el correcto ejercicio de las competencias de los diferentes órganos de gobierno y de coordinación docente y la participación de todos los sectores de la comunidad educativa.

La PGA tiene un carácter funcional y abierto y se ha elaborado teniendo en cuenta las conclusiones a las que se llegaron en los procesos de evaluación llevados a cabo durante el curso pasado y que se recogen en la Memoria final, así como los objetivos y decisiones tomadas por los órganos colegiados de gobierno y de coordinación docente.

Esta PGA, resultado del trabajo realizado por los órganos de gobierno del Centro (Consejo Escolar, Claustro y Equipo Directivo) y los órganos de coordinación docente (Departamentos Didácticos, Comisión de Coordinación Pedagógica, Reuniones de coordinación de tutores), es el documento que recoge la planificación de la organización del Centro y que guía la práctica docente del mismo, está sometida a un proceso de evaluación y abierta a cualquier modificación que suponga un mejor desarrollo de la actividad docente.

SUPERVISIÓN DE LA PGA REALIZADA POR EL SERVICIO DE INSPECCIÓN EDUCATIVA DURANTE EL CURSO 2023-24

Con fecha 15 de enero de 2024 y en cumplimiento de lo previsto en el plan de actuación del Servicio de inspección educativa para el curso 2023-2024, este servicio emite un informe con la s**upervisión de algunos de los elementos de planificación contenidos en la Programación General Anual (PGA) del curso 2023-2024 del IES Carreño Miranda.**

En dicho informe el SIE realiza una valoración de los puntos fuertes y los puntos débiles del documento coma y establece unas pautas para la mejora de la PGA del curso 2024-25 y con continuidad en el presente curso 2025-26.

En síntesis, el documento señala los siguientes aspectos positivos, que mantenemos en el presente documento:

- **Calidad formal y estructural**: La PGA está bien presentada y organizada, facilitando su consulta. Cumple con los requisitos normativos y fue aprobada a tiempo por el Claustro y el Consejo Escolar.
- **Definición clara de los objetivos**: Los objetivos están alineados con los institucionales y bien estructurados, detallando indicadores de logro y tareas para su cumplimiento.
- **Programas de atención a la diversidad y acción tutorial**: Estos programas están bien desarrollados, contemplando la diversidad del alumnado, la comunicación con las familias, y el seguimiento del alumnado con dificultades.
- **Plan de coeducación**: Se destaca por ser completo y estar bien estructurado, promoviendo la coeducación como eje fundamental.
- **Plan de convivencia**: El enfoque en la convivencia positiva es uno de los puntos fuertes, con un equipo dedicado a mejorarla dentro del centro.
- **Plan de digitalización**: Se valora positivamente por estar bien estructurado y alineado con los objetivos institucionales en cuanto a competencias digitales.

Por otro lado, se señalaban los siguientes aspectos dentro del plan de mejora, que fueron subsanados en la PGA del curso 2024-25:

- **Programa bilingüe habLE**: Se necesita incluir en la PGA la organización, definición de objetivos, agrupamientos de alumnado, formación del profesorado, actividades complementarias y evaluación del programa.
- **Inclusión de un objetivo sobre digitalización**: a pesar de la valoración positiva del plan de digitalización, se necesita incluir un objetivo general de digitalización en consonancia con los objetivos institucionales de la Consejería. Este curso se vuelve a incluir, aunque en los objetivos institucionales según circular de inicio de curso aparece integrado en el objetivo número 7, aquel que indica fortalecer la adquisición de competencias

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

del alumnado. En nuestro caso, se integra tanto en el refuerzo de competencias como en el 10 (Espacios educativos, innovación educativa y digitalización).

- **Temporalización de los objetivos**: Se propone incluir plazos claros para el desarrollo, seguimiento y evaluación de los objetivos establecidos.
- **Seguimiento del Programa de Atención a la Diversidad (PAD)**: Faltaba un plan de seguimiento y evaluación que incluya reuniones, procedimientos e indicadores claros de logro, ya subsanado en el curso anterior.
- **Plan de formación del profesorado**: Requiere un mayor desarrollo en cuanto a objetivos, actividades y seguimiento. Ya subsanado en cursos previos.
- **Registro en la aplicación SAUCE**: Se debe actualizar y consignar correctamente los programas y proyectos del centro en esta plataforma. Se actualizará este curso según indicaciones.

Estas observaciones, tal y como indica el informe, buscan mejorar la eficacia del centro en la gestión de sus recursos y objetivos educativos y constituyen el punto de partida de la Programación General Anual que se presenta a continuación.

SUPERVISIÓN DE PROCESOS EDUCATIVOS REALIZADA POR EL SERVICIO DE INSPECCIÓN EDUCATIVA

Durante el curso 2023 24 el servicio de inspección educativa llevó a cabo una supervisión de procesos educativos y emitió un informe con fecha 26 de abril cuyo contenido se puede sintetizar en los siguientes aspectos:

ACTUACIONES REALIZADAS:

- **Supervisión** entre el 1 de febrero y el 10 de abril de 2024, dirigida por un equipo de inspectores, que incluyó:
 - Revisión de documentos institucionales (memorias, PGA, planes de atención a la diversidad y concreción curricular).
 - Análisis de actas de reuniones (claustros, CCP, sesiones de evaluación).
 - Entrevistas con profesorado y equipo directivo.
 - Observación de sesiones lectivas en 2º y 4º de ESO, docencia bilingüe y tutorías.
 - Valoración del programa **habLE** y de la materia de **Lengua Asturiana**.

ASPECTOS BIEN VALORADOS:

1. **Convivencia y acción tutorial**: Destaca la buena coordinación entre tutores, jefatura de estudios y orientación educativa, junto con la accesibilidad del profesorado hacia las familias. Las medidas como los recreos activos y el equipo de mejora de convivencia han sido valoradas positivamente.
2. **Programa habLE**: Se señala como una fortaleza del centro, destacando su buena planificación, la integración de actividades complementarias y el uso eficaz del auxiliar de conversación.
3. **Atención a la diversidad**: Se valora positivamente la coordinación entre el profesorado especializado y los tutores, además del buen uso de las evaluaciones personalizadas para alumnado con necesidades educativas especiales (NEE).
4. **Resultados en convivencia**: Las encuestas muestran satisfacción de las familias y el alumnado con la convivencia escolar y el acompañamiento del profesorado.

ASPECTOS A MEJORAR, MEDIDAS TOMADAS DURANTE EL CURSO ANTERIOR Y PLAN DE MEJORA PARA EL CURSO 2025-26

1. **Evaluación del aprendizaje**: Se necesita una mayor coherencia entre los departamentos en cuanto a los procedimientos y criterios de evaluación, junto con una concreción curricular más clara y metodologías que impulsen el aprendizaje activo. Además, es fundamental un sistema para analizar resultados y ajustar las programaciones, enfocándose en las competencias. También se recomienda diversificar los instrumentos de evaluación y fomentar la autonomía del alumnado mediante actividades que promuevan la autoevaluación, la

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

coevaluación y la reflexión sobre su propio aprendizaje. Se observa la falta de situaciones de aprendizaje en las programaciones docentes.

2. **Participación estudiantil**: Era necesario fomentar la participación del alumnado en la elaboración de normas del aula y mejorar las actividades de acogida para estudiantes de nueva incorporación. Este aspecto, ya implementado el curso pasado, seguirá siendo prioritario.

3. **Programa habLE**: Aunque el programa fue valorado positivamente, se recomienda ampliarlo para incluir más alumnado y materias no lingüísticas. Este aspecto sigue sin completarse, ya que la Consejería no ve posibilidades de ampliación en materias no lingüísticas.

4. **Atención a la diversidad**: Según el SIE y desdoble de aulas no ha mostrado ser una medida eficaz por sí sola. Sería necesario su justificación o implementar otras metodologías y ajustes razonables. Este curso se ha optado en 2º por la docencia compartida por segundo año consecutivo.

5. **Coordinación docente:** Las reuniones entre equipos docentes han mejorado su eficacia, al no limitarse a la recogida de información objetiva. Se seguirá focalizando en la coordinación y evaluación colegiada del alumnado, así como el análisis de los procesos educativos y la atención a las diferencias individuales.

6. **Evaluación del Plan de Acción Tutorial (PAT):** Se han diseñado procedimientos e instrumentos específicos para evaluar la eficacia del PAT, y su integración coherente con otros planes como el de Atención a la Diversidad (PAD) y el Plan de Orientación Educativa. Se debía incorporar de manera más consistente un enfoque que aborde la atención socioemocional del alumnado, que va a ser implementado dentro del proyecto CARREÑO CONVIVE.

7. **Aplicación de medidas correctivas:** Era necesario priorizar medidas correctoras de carácter educativo y reparador, evitando la suspensión de asistencia a clase cuando no sea estrictamente necesario, y promover la formación del profesorado en este sentido. El enfoque no resultó positivo y este curso se considera prioritario llevar a cabo un plan de mejora de la convivencia.

8. **Atención al alumnado con materias no superadas**: El seguimiento y atención de los estudiantes que repiten curso o tienen asignaturas pendientes necesita mayor ajuste, garantizando una respuesta educativa personalizada que facilite su promoción académica. Aunque se ha mejorado en resultados, este año se implementará la medida de tutor/a de pendientes para seguir mejorando.

9. **Uso del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA):** Se observan niveles desiguales de aplicación del DUA en la planificación y metodologías. Es necesario asegurar que los docentes apliquen estrategias variadas que faciliten el aprendizaje accesible y la participación activa de todo el alumnado.

10. **Comisión de convivencia**: Este órgano requería ajuste a norma para cumplir con sus funciones de seguimiento y mejora de la convivencia escolar, y este año se seguirá reuniendo con la periodicidad indicada en el apartado correspondiente.

Estas propuestas de mejora apuntaban a una necesidad general de cohesión y sistematización en los procesos pedagógicos y de evaluación, buscando un impacto positivo en el éxito académico y la calidad educativa del centro.

Asimismo, desde la dirección del centro y la inspección se concretó un plan de mejora articulado en torno a los siguientes bloques de contenido, y que fue incluido en la memoria final 2023 2024, y que fue implementado y revisado en el curso pasado y que se vuelve a poner como punto de partida en el curso presente.

Este plan busca un enfoque más organizado y colaborativo, mejorando tanto los resultados académicos como el ambiente escolar, a través de la implementación de nuevas estrategias y una mayor cohesión en los procesos educativos.

A lo largo del desarrollo de esta PGA, se incluirá el siguiente indicativo en aquellos aspectos que han sido revisados según indicaciones del informe de supervisión de procesos educativos.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

Aspecto revisado de acuerdo con el Plan de Mejora de Procesos Educativos 2024 del SIE (Servicio de Inspección Educativa).

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

2. Marco institucional

Este curso, para adaptar los documentos a la normativa actual, se han tenido en cuenta las indicaciones recogida s en la Circular por la que se dictan instrucciones para el curso 2026-27 en centros públicos publicada el 15 de julio, en lo que respecta a los contenidos y estructura de la Programación General Anual (PGA). Además, ha servido de referencia otros referentes normativos que serán mencionados en los apartados correspondientes.

Finalmente, en aquellas cuestiones que son de aplicación para este curso académico, se ha tenido en cuenta Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)

Asimismo, durante el curso 2023-24 se llevó a cabo una **supervisión de procesos educativos** por parte de la inspección educativa, así como una supervisión de la PGA y de la memoria final, cuyo plan de mejora ya implementado se incorpora a este documento indicando lo desarrollado en cursos anteriores y aquellos aspectos que aún precisan mejora.

Otro de los documentos oficiales y normativos en los que se fundamenta la Programación General Anual es el **Proyecto de Dirección**. Este documento recoge la visión estratégica del centro y establece los objetivos generales, líneas de actuación y planes específicos que orientan la actividad educativa. La PGA se articula en coherencia con el Proyecto de Dirección, asegurando que las acciones programadas respondan a los compromisos adquiridos por el equipo directivo y contribuyan al desarrollo integral del alumnado, la mejora continua del centro y el cumplimiento de los principios recogidos en la normativa vigente.

PROYECTO DE DIRECCIÓN: ESTADO ACTUAL Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO 2026-2027

El proyecto de dirección del IES Carreño Miranda comenzó su andadura en el curso 2021-2022. Desde entonces, se han desarrollado numerosas actividades que han contribuido al cumplimiento de los objetivos establecidos en los distintos ejes temáticos: resultados académicos, absentismo y abandono escolar temprano, difusión y participación, coordinación, innovación e internacionalización, así como instalaciones, equipamientos y recursos.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN PLANTEADAS

Para el curso 2026-2027, se consolidan las siguientes líneas estratégicas, articuladas en planes específicos que guían la acción del centro:

- Plan de Comunicación
- Plan de Cooperación
- Plan de Innovación e Internacionalización
- Plan de Mejora de Resultados Académicos
- Plan de Mejora de la Convivencia
- Plan de Renovación de Instalaciones y Recursos

Se mantendrán todas aquellas acciones que han demostrado ser exitosas y que han contribuido a la mejora del funcionamiento del centro.

ALGUNAS ACCIONES PARA EL CURSO 2026-2027

1. **Mejora de la Comunicación interna.**

- Aunque ya te comunicación es uno de los puntos fuertes de este proyecto de dirección, que ha implementado en los últimos años guías para todos los colectivos y boletines mensuales para las familias, así como una intensa presencia en redes sociales, este año, como refuerzo, se va a reforzar con **un boletín informativo a través del correo electrónico para profesorado.**

2. **Mejora de la Convivencia**

- Se desarrollará nuevamente el proyecto **"Carreño Convive"** (ver apartado correspondiente), orientado a fomentar la convivencia positiva en el centro y a prevenir situaciones de acoso escolar. Este proyecto se enmarca dentro del Plan de Mejora de la Convivencia y pretende implicar a toda la comunidad educativa en la

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

construcción de un entorno seguro, respetuoso e inclusivo. En este aspecto se realizará una **revisión de la gestión de las correcciones.**

3. Cooperación, Coordinación y Formación

- Dentro del **Plan de Cooperación**, se refuerza la coordinación entre los distintos sectores del centro a través del proyecto **"El planeta que queremos"**. Esta iniciativa transversal promueve el trabajo colaborativo entre departamentos, alumnado y personal no docente, abordando temáticas de sostenibilidad, ciudadanía activa y compromiso social. El proyecto se convierte en un eje vertebrador que favorece la cohesión interna y la participación activa de toda la comunidad educativa. Se planteará nuevamente con una quincena de proyecto y un refuerzo del proyecto de reciclaje. Asimismo, se orientará a la realización de proyectos aprendizaje servicio que fomenten precisamente la cooperación y la coordinación con proyección al entorno cercano.
- Además, se desarrollará un **Plan de Formación de Centros**, centrado en el trabajo cooperativo entre docentes. Esta línea formativa busca fomentar el trabajo en equipo entre docentes de distintas áreas, promoviendo metodologías integradoras que conecten saberes y potencien el aprendizaje significativo del alumnado.

3. Principales conclusiones de la Memoria del curso 2026-2027

Tras las sesiones de la **Comisión de Coordinación Pedagógica** (CCP) donde se evaluó el desarrollo del curso y se analizaron los resultados académicos de las evaluaciones ordinarias y extraordinarias, las valoraciones llevadas a cabo en las reuniones de coordinación **de tutores/as,** más el seguimiento que se realizó de la marcha del curso a lo largo del mismo, se incluyeron en la Memoria final del curso 2025-2026, algunas cuestiones, que tienen que servirnos como elemento de reflexión para, de cara al curso 2026-2027 intentar mantener lo que funciona bien, y mejorar lo que sea necesario. Asimismo, la memoria se realizó a partir de los resultados derivados de las **encuestas online** realizadas a familias (dos encuestas), alumnado (una encuesta) y profesorado (dos encuestas) en diversos momentos del curso que contaron con un **nivel de participación entre aceptable y amplio**: **128/117 familias, 362 alumnos/as y 72/81 profesores/as/as** valoraron la marcha del curso, la organización e hicieron propuestas que han sido tenidas en cuenta en la organización del presente curso.

Aspecto revisado de acuerdo con el Plan de Mejora de Procesos Educativos 2024 del SIE (Servicio de Inspección Educativa).

En general las conclusiones a las que se llega en la memoria señalan que los porcentajes de promoción y titulación se han mejorado notablemente en varios niveles, como puede observarse en la siguiente gráfica:

TASAS DE PROMOCIÓN Y TITULACIÓN DE LOS SIETE ÚLTIMOS CURSOS ESO:

PROMOCIÓN / TITULACIÓN	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	4º ACAD.	4º APLIC.
2018-2019	93 %	89 %	76%	78%	92 %	64 %
2019-2020	97, 91 %	90%	95, 83 %	92%	94,37 %	90 %
2020-2021	95, 1 %	88,29 %	85,1 %	82,35%	92,5%	72,2%
2021-2022	94%	94%	92,4%	88,5%	95%	82%
2022- 2023	93,1 %	87, 8%	87,8 %	88,9%	85,7%	91,6%
2023-2024	**93%**	**92,9%**	**84,15%**	**78,43%**		

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

2024-2025	**98%**	**98%**	**92%**	**90%**
2025-2026	**93%**	**95%**	**83%**	**93%**

Al evaluar la serie histórica de los últimos cursos, se observa que los resultados de este año se sitúan ligeramente por debajo de los niveles excepcionales de cursos anteriores, con la única excepción de la tasa de titulación en 4.º de ESO, que experimenta una notable mejoría. El nivel de 3.º de ESO destaca de forma negativa al registrar la tasa de promoción más baja del centro (83%).

Con carácter global, la tasa de promoción y titulación en la Educación Secundaria Obligatoria se sitúa en el 91% del alumnado evaluado. Aunque estos resultados son netamente positivos, representan un ligero descenso respecto al curso pasado (94,56%).

El porcentaje de alumnado que no promociona o no titula está estrechamente vinculado a una falta manifiesta de interés académico y a situaciones de absentismo crónico elevado. Asimismo, se detecta una alta dependencia de las redes sociales y de los dispositivos móviles en el entorno doméstico, lo que afecta de forma directa a la calidad de las tareas realizadas en casa. Los departamentos didácticos constatan, además, un incremento notable en el uso no autorizado o desmedido de herramientas de inteligencia artificial para la resolución de actividades.

DATOS DE PROMOCIÓN Y TITULACIÓN ESO ASTURIAS

PROMOCIÓN / TITULACIÓN	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
ASTURIAS 2022-23	94,60%	94,43%	93,31%	88,27%
CARREÑO MIRANDA 2022-23	93,1 %	87, 8%	87,8 %	88,9%
ASTURIAS 2023-24	93,6%	94,16%	92,16%	89,31%
CARREÑO MIRANDA 2023-24	93%	92,9%	84,15%	78,43%
CARREÑO MIRANDA 2024-25	98%	98%	92%	90%
CARREÑO MIRANDA 2025-26	**93%**	**95%**	**83%**	**93%**

Las conclusiones nos llevan a observar que el curso 2023-24 los resultados de 3º y 4º están por debajo de la media de Asturias en el informe de 2023-24, aunque en el presente no tenemos los datos reales del curso 25-26 en Asturias para sacar conclusiones ajustadas a la media regional, entendemos estaremos por encima de la media en todos los niveles de ESO excepto en 3º.

Nuestro objetivo de mejorar los porcentajes para aproximarlo a las cifras regionales en la medida de lo posible se ha cumplido con la excepción mencionada.

Aspecto revisado de acuerdo con el Plan de Mejora de Procesos Educativos 2024 del SIE (Servicio de Inspección Educativa).

Durante el primer trimestre del curso 2024-25 se realizó un **informe complementario de resultados, solicitado por el servicio de inspección educativa en octubre de 2024** se hizo un análisis pormenorizado de resultados académicos del alumnado con materias pendientes, del alumnado que permanece un año más en el curso y del alumnado de NEE y NEAE.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

En este epígrafe incluimos el plan general de mejora de resultados, que volverá a aplicarse en el curso 2026-27. Los planes específicos de mejora de resultados para el alumnado de materias pendientes, de alumnado repetidor y alumnado que requiere alguna medida de atención a las diferencias individuales, aparecerá en esta Programación General Anual en el apartado correspondiente.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

Para incrementar los datos de promoción de 3º y titulación en 4º, además de mantener la promoción de los otros niveles se planteó el **plan de mejora** que se muestra a continuación, con resultados notables en 4º, pero mejorables en 3º:

PLAN DE MEJORA DE RESULTADOS ACADÉMICOS		
ÁREA DE MEJORA	**ACCIONES O ACTIVIDADES**	**RESPONSABLES**
Evaluación Diagnóstica	□ Realizar evaluaciones iniciales para identificar las áreas de mejora específicas de cada alumno/a. □ Análisis de resultados generales para detectar patrones y áreas comunes de dificultad. □ Análisis de resultados en materias pendientes para detectar materias y cursos donde se requieran nuevas estrategias.	Equipos docentes Equipo directivo CCP Equipo directivo Departamentos CCP
Refuerzo y Apoyo Personalizado	□ Tutorías personalizadas para alumnos con mayores dificultades. □ Oferta de clases de refuerzo en horario de tarde. □ Apoyos en Lengua y Matemáticas, PT y AL donde se requiera. □ Seguimiento regular en los departamentos, especialmente del alumnado con materias pendientes y repetidor. □ Diseño de un plan de trabajo personalizado para cada alumno, con objetivos claros y alcanzables. □ PAT orientado a la mejora del rendimiento académico	Tutor/a y Orientadora PSC Departamentos Profesorado responsable de pendientes Orientación Tutores/as
Tareas y recursos	□ Uso de recursos digitales y plataformas educativas para facilitar el aprendizaje autónomo.	Equipos docentes
Formación de profesorado	□ Plan de formación de centro en evaluación de actividades y proyectos.	Coordinadora de PFC
Metodologías Activas	□ Puesta en marcha de proyectos multidisciplinares para hacer el aprendizaje más atractivo y motivador. □ Fomento de la gamificación para hacer el aprendizaje más atractivo y motivador.	Equipos docentes y departamentos Equipos docentes y departamentos
Implicación de las Familias	□ Puesta en marcha de una Escuela de familias (gestión emocional y cómo apoyar el aprendizaje en casa). □ Encuestas a familias para seguimiento y valoración de medidas	PSC Equipo directivo

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

HISTÓRICO DE RESULTADOS BACHILLERATO:

PROMOCIÓN / TITULACIÓN	1º BACH. CIENCIAS	1º BACH. HCS	1ºBACH GEN	2º BACH. CIENCIAS	2º BACH. HCS	2ºBACH GE
2020-2021	91,52%	84,84%		89,74 %	77, 08 %	
2021-2022	96%	96,3%		91 %	77,1 %	
2022- 2023	**96%**	**81,3 %**	**71,4%**	**93,6%**	**78,4%**	
2023- 2024	**97,56%**	**91,84%**	**81,82%**	**98%**	**82,5%**	**100%**
2024-2025	**95,4%**	**93,3%**	**100%**	**95,4%**	**85,4%**	**87,5%**
2025-26	**92,71%**	**91,43%**	**88,82%**	**98%**	**84,21%**	**94,44%**

Durante el curso 2025-2026, los resultados académicos del Bachillerato diurno del IES Carreño Miranda han sido valorados positivamente, manteniéndose en niveles similares a los de cursos anteriores. La tasa global de promoción y titulación se sitúa en torno al 93 %, superando ampliamente el objetivo establecido en la PGA. Como viene ocurriendo habitualmente, la modalidad de Ciencias y Tecnología presenta resultados más favorables que la de Humanidades y Ciencias Sociales. En 1.º de Bachillerato promocionó el 91,66 % del alumnado de Ciencias y el 95,28 % del alumnado de Humanidades y Ciencias Sociales, mientras que en 2.º de Bachillerato las tasas de titulación alcanzaron el 98 % en Ciencias y el 84,21 % en Humanidades y Ciencias Sociales.

Los resultados obtenidos se consideran satisfactorios, especialmente teniendo en cuenta la diversidad del alumnado y las exigencias propias de la etapa. Asimismo, destaca la mejora en la recuperación de materias pendientes, con una tasa de superación del 81,25 %, muy superior a la registrada en la ESO. El centro ha mantenido medidas de apoyo específicas, como clases de recuperación para alumnado con materias pendientes de Matemáticas y Física y Química, así como actuaciones de orientación académica y seguimiento individualizado, especialmente dirigidas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y a quienes presentaban mayores dificultades académicas.

No obstante, la memoria señala que continúan existiendo factores que repercuten negativamente en el rendimiento de una parte del alumnado, entre ellos el absentismo, la falta de hábitos de estudio y trabajo autónomo, la elevada dependencia de dispositivos móviles y redes sociales, así como el uso inadecuado de herramientas de inteligencia artificial para la realización de tareas académicas. A pesar de ello, la valoración global es positiva y refleja la consolidación de las medidas organizativas, tutoriales y de orientación desarrolladas por el centro, que contribuyen a mantener unos resultados académicos elevados y estables en el Bachillerato diurno.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

PROMOCIÓN / TITULACIÓN	1º BACH. CIENCIAS	1º BACH. HCS	1ºBACH GEN	2º BACH. CIENCIAS	2º BACH. HCS	2ºBACH GE
ASTURIAS 2022-23	92,64%			87,77%		
CARREÑO MIRANDA 2022-23	83%			86%		
ASTURIAS 2023-24	**92,80%**			**88,64%**		
CARREÑO MIRANDA 2023-24	90,4%			93%		
CARREÑO MIRANDA 2024-25	95,5%			89,9%		
CARREÑO MIRANDA 2025-26	92,80%			88,64%		

Finalmente, presentamos los datos el bachillerato nocturno, donde es complicado sacar conclusiones a partir de estadísticas, ya que la matrícula ha descendido notablemente y en muchas ocasiones se trata de alumnado con materias sueltas.

PROMOCIÓN / TITULACIÓN	1er Bloque CIENCIAS	1er Bloque HCS	2º Bloque CIENCIAS	2º Bloque HCS	3er Bloque CIENCIAS	3er Bloque HCS	3er Bloque GEN
2020-2021	66,67%	66,67%	46,1%	50%	28,5%	71,42%	
2021- 2022	0%	66,6%	75%	66,6%	61.54%	60%	
2022- 2023	14,3%	20%	0%	87,5%	50%	89%	
2023- 2024	40%	37,5%	0	40%	100%	72,73%	
2024 - 2025	40%	50%	80%	66%	87,5%	45%	
2025-2026	41, 7%	0%	62,5%	80%	59%	80%	100%

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

En el turno nocturno es, por tanto, más complejo, pues se trata de porcentajes asociados a una disparidad importante en el número de matriculados/as por lo que mientras que en unos grupos mejora, en otros empeora o se mantiene igual. Sí es destacable el escaso número de matrículas este curso, con una tendencia a la baja hace varios años.

PROMOCIÓN / TITULACIÓN	1º ED. INFANTIL	2º ED. INFANTIL	1º INTEGRACIÓN	2º INTEGRACIÓN
2020-2021	52%	64,5%	86%	62%
2021-2022	67,85%	51,28%	60,71%	60,29%
2022-2023	77,6%	65,38 %	63,64 %	69,23 %
2023- 2024	69,81%	69,64%	46,43%	68%
2024 - 2025	76,42%	88,09%	76,65%	87,03%
2025-26	93,10 %	96,42 %	89,28 %	86,66 %

Los resultados académicos de los Ciclos Formativos de Grado Superior del IES Carreño Miranda durante el curso 2025-2026 pueden considerarse muy satisfactorios. La tasa global de promoción y titulación alcanzó el **89 %**, superando ampliamente el objetivo institucional fijado en la PGA, que se situaba en el 65 %. Asimismo, se constata una elevada inserción del alumnado en actividades formativas y profesionales complementarias, a través de programas Erasmus+, colaboraciones con centros de día, ONG, asociaciones y empresas del entorno.

Durante el curso se continuó trabajando en la adaptación de los currículos y de la documentación académica a la nueva normativa de Formación Profesional, actualizando las concreciones curriculares y ampliando la colaboración con entidades externas mediante la formalización de **33 nuevos convenios de prácticas con instituciones y empresas**. La valoración realizada por el equipo directivo y los departamentos implicados es positiva, destacando el esfuerzo realizado para implementar los cambios normativos y mantener una Formación Profesional flexible, innovadora y orientada a la empleabilidad.

En conjunto, los resultados reflejan la consolidación de la oferta de Formación Profesional del centro, el compromiso del profesorado y la eficacia de las medidas organizativas y de coordinación adoptadas, lo que ha permitido alcanzar unos resultados claramente superiores a los objetivos inicialmente establecidos.

VALORACIÓN DE ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES:

La valoración del plan de mejora para las materias pendientes en el IES Carreño Miranda durante el curso 2025-2026 muestra avances significativos, aunque persisten retos importantes. Las medidas implementadas —como clases específicas a séptima hora, atención en recreos, seguimiento por parte de tutores y jefatura, revisión de materiales y criterios de evaluación— han tenido un impacto positivo en el alumnado que ha participado activamente. En particular, se observa que quienes asisten con regularidad a las clases de refuerzo logran superar las materias pendientes, lo que confirma la eficacia de estas acciones.

Sin embargo, los resultados globales de las materias pendientes continúan reflejando algunas dificultades. Durante el curso 2025-2026 se recuperaron 102 de las 224 materias pendientes existentes, lo que supone un porcentaje de

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

recuperación del 45,5 %. Los mejores resultados se registraron en 4.º de ESO, donde se alcanzó un 85 % de materias superadas, mientras que los niveles con menor éxito fueron aquellos en los que se concentra una mayor proporción de alumnado absentista.

Estos datos evidencian que el absentismo y la escasa implicación en los programas de refuerzo siguen siendo factores determinantes en el bajo rendimiento académico. Asimismo, se constata que las materias pendientes de cursos anteriores continúan condicionando el progreso de muchos alumnos y alumnas, una situación agravada por el aumento del alumnado que promociona con materias no superadas. La memoria destaca, no obstante, que las clases de recuperación resultan eficaces cuando existe asistencia regular, por lo que se considera necesario mantener y reforzar estas medidas de apoyo. En conjunto, la valoración del plan es positiva, aunque requiere seguir mejorando el seguimiento y la asistencia del alumnado para aumentar las tasas de recuperación en próximos cursos.

VALORACIÓN DE REPETIDORES:

La valoración del plan de atención al alumnado repetidor en el IES Carreño Miranda durante el curso 2025-2026 refleja un importante esfuerzo de coordinación entre tutores, Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación para diseñar planes de intervención individualizados adaptados a las necesidades de cada alumno o alumna repetidor. Estos planes fueron presentados y compartidos con los equipos docentes al inicio del curso con el fin de facilitar su seguimiento y aplicación.

Los resultados obtenidos han sido desiguales y confirman una tendencia observada en cursos anteriores: la repetición no siempre constituye una medida eficaz para resolver las dificultades de aprendizaje, especialmente en los primeros cursos de la ESO. Durante el presente curso hubo 10 alumnos repetidores en Educación Secundaria Obligatoria. En 1.º de ESO, de los dos repetidores, una alumna promocionó con dos materias suspensas, mientras que el otro alumno suspendió todas las materias debido a una situación de absentismo. En 2.º de ESO, los dos repetidores eran alumnado absentista y suspendieron todas las materias. En 3.º de ESO, de los cuatro repetidores evaluados, uno suspendió cuatro materias y los tres restantes fracasaron igualmente por absentismo. En 4.º de ESO, uno de los dos repetidores obtuvo el título de Graduado en ESO, mientras que el segundo, perteneciente al Programa de Diversificación Curricular, no tituló debido a su situación de absentismo.

En Bachillerato los resultados fueron más positivos. Los dos alumnos repetidores de 1.º promocionaron y, en 2.º de Bachillerato, de los siete repetidores, seis continuaron sus estudios en el turno nocturno, donde cinco consiguieron titular y uno abandonó; el alumno que permaneció en el turno diurno no logró superar todas las materias pendientes.

En conjunto, la memoria concluye que los resultados negativos de este alumnado están estrechamente relacionados con el absentismo y otros factores personales y sociales que trascienden el ámbito estrictamente académico. A pesar de ello, la elaboración de planes específicos, el seguimiento individualizado y la coordinación entre los distintos agentes educativos han permitido proporcionar una respuesta ajustada a las necesidades del alumnado repetidor. No obstante, el centro continúa considerando prioritario reforzar las medidas preventivas y el acompañamiento educativo, especialmente en aquellos casos donde las dificultades académicas van asociadas a problemas de asistencia o falta de implicación en el proceso de aprendizaje.

VALORACIÓN DEL ALUMNADO NEE Y NEAE:

La valoración del alumnado con necesidades educativas especiales (NEE) y necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) en el IES Carreño Miranda durante el curso 2025-2026 ha sido, en términos generales, positiva. Los datos reflejan que un elevado porcentaje de este alumnado promociona o titula, siendo los resultados menos favorables los asociados, principalmente, a situaciones de absentismo escolar grave. El alumnado con adaptaciones curriculares significativas obtuvo resultados satisfactorios, destacando que los tres alumnos de 1.º de ESO promocionaron de curso y que los cuatro alumnos de 4.º de ESO con ACI significativa consiguieron titular. Asimismo, las medidas de atención a la diversidad desarrolladas, como los apoyos de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje, los agrupamientos flexibles,

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

los desdobles, la codocencia y el Taller de Competencias, han demostrado ser eficaces para favorecer el progreso académico y personal del alumnado.

Se valora especialmente la respuesta positiva del alumnado a los planes de intervención individualizados y a los apoyos recibidos, así como el buen funcionamiento del Taller de Competencias, donde los porcentajes de alumnado que supera la materia son muy elevados cuando existe asistencia regular. También resulta destacable la labor desarrollada por el Departamento de Orientación, que ha realizado evaluaciones psicopedagógicas, seguimiento individualizado, coordinación con servicios externos y asesoramiento continuo al profesorado y a las familias. La coordinación entre Orientación, PT, AL, tutores y equipos docentes ha sido constante y ha permitido ajustar la respuesta educativa a las necesidades de cada alumno o alumna. No obstante, la memoria insiste en la necesidad de seguir reforzando los recursos humanos especializados, ampliar determinadas medidas de apoyo y continuar avanzando en la aplicación de metodologías inclusivas que favorezcan una atención cada vez más personalizada.

En el análisis del **clima de convivencia** se recoge que en la mayoría de los grupos fue aceptable o bueno. En general se valoran positivamente muchas de las actuaciones desarrolladas: el aula de convivencia, el equipo de mejora de la convivencia, la aplicación *HelpMe*, el alumnado rastreador, etc. Hace dos cursos se percibió la necesidad de mejora en los protocolos de aplicación del reglamento de régimen interior, así como la documentación asociada a este proceso. A lo largo de ese curso, se revisó toda la documentación y se puso en marcha la utilización de un solo parte de incidencias único y se fomentó la aplicación de medidas correctoras educativas, tal y como nos había indicado la inspección en sus orientaciones. Este aspecto fue considerado una fortaleza en la supervisión llevada a cabo por la inspección educativa.

No obstante, se ha concluido que las normas de funcionamiento requieren revisión y para este curso se plantea por segundo año un proyecto integrador para la mejora de la convivencia y la prevención del acoso escolar que hemos llamado CARREÑO CONVIVE.

Asimismo coma la implementación de correcciones educativas en horario de tarde y otras medidas tomadas este curso han sido valoradas negativamente por parte del profesorado. Por ese motivo, consideramos como prioridad este curso hacer una **revisión de la aplicación de correcciones** y de la gestión de la convivencia que será trabajada desde la CCP y el claustro. Asimismo, se transicionará desde la aplicación del parte único a la **utilización de la nueva plataforma** de la Consejería de Educación.

Señalamos las siguientes propuestas de mejora, organizadas por ámbitos, recogidas en la Memoria Final, en los informes de jefatura y derivados de las encuestas realizadas a los diferentes colectivos de la comunidad educativa:

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

RESULTADOS ACADÉMICOS
Mantener o mejorar las **tasas de promoción y titulación** en todos los niveles, los resultados del alumnado en las materias **pendientes**, así como en las **pruebas externas.**
Indicadores de logro
• Tasas de promoción y titulación en la ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos. • Porcentaje de alumnado repetidor que promociona al curso siguiente. • Porcentaje de alumnado con materias pendientes que las supera. • Número de alumnos/as con medidas de atención a la diversidad, incluyendo agrupamientos flexibles, que superan las materias en las que se le aplican esas medidas. • Número de alumnos/as con atención de PT que promocionan o mejoran sus resultados académicos. • Resultados del centro en la evaluación de diagnóstico en 4º ESO: porcentaje de alumnado en cada uno de los niveles para cada una de las competencias. • Resultados del alumnado en la PAU: aprobados, media de las materias, etc. comparativa nota PAU-nota 2º de Bachillerato.
ABSENTISMO Y ABANDONO TEMPRANO
Reducir el **absentismo** del alumnado y evitar el **abandono temprano** de la educación y la formación.
Indicadores de logro
• Número de alumnos/as que abandonan la ESO pero que continúan dentro del sistema educativo. • Porcentaje de alumnado con título de graduado en ESO que cursa bachillerato o ciclos de grado medio. • Porcentaje de alumnado con título de bachillerato que continúa estudiando. • Número de alumnos/as con título de FP que continúan su formación. • Alumnado con problemas graves de absentismo.
CONVIVENCIA
Mejorar la **convivencia y la integración**, especialmente del alumnado, profesorado y personal no docente de nueva incorporación.
Indicadores de logro
• Número de incidencias con medidas correctoras por faltas graves o muy graves. • Valoración del clima de convivencia y del centro en general: alumnado, profesorado, jefatura de estudios, comisión de convivencia, familias, junta de delegados, personal no docente, AMPA, … • Valoración del alumnado/ profesorado/ familias de nueva incorporación.
DIFUSIÓN Y PARTICIPACIÓN
Lograr la **participación de toda la comunidad educativa** y proporcionar información actualizada a todos los colectivos (continuidad del plan de comunicación).
Indicadores de logro
• Número de actividades en las que participe alumnado de diversos niveles (FP con ESO o Bachillerato). • Número de actividades y proyectos anunciados en la web del centro y en redes sociales oficiales. • Número de actividades y proyectos comunicados por TOKAPP a las familias. • Número de actividades y proyectos difundidos por medios de comunicación. • Número de actividades realizadas en colaboración con el Ayuntamiento y otras instituciones públicas. • Número de actividades realizadas en colaboración con empresas del entorno. • Número de vídeos promocionales en CM TV. • Número de boletines informativos para familias e información ofrecida.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

- Número de actividades coordinadas con el AMPA orientadas a familias.

COORDINACIÓN

Lograr la **coordinación entre todos los colectivos** (necesidad de un plan de cooperación).

Indicadores de logro

- Participación del profesorado en proyectos internos de trabajo cooperativo.
- Número de actividades extraescolares y proyectos interdepartamentales.
- Número de actividades en las que participe alumnado de diversos niveles (FP, ESO o Bachillerato).
- Número de actividades coordinadas con el AMPA u orientadas a familias.
- Actividades coordinadas con otros centros de primaria o secundaria.

INNOVACION E INTERNACIONALIZACIÓN

Potenciar la **formación del profesorado** en innovación metodológica e internacionalización.

Indicadores de logro

- Participación del centro en proyectos internacionales.
- Participación del profesorado del centro en proyectos de formación en innovación (Steam, trabajo cooperativo, trabajo por proyectos…).
- Participación del profesorado en internacionalización (Erasmus +, Etwinning)
- Participación del centro en un proyecto bilingüe.

INSTALACIONES, EQUIPAMIENTOS Y RECURSOS

Mejorar e innovar en instalaciones y recursos.

Indicadores de logro

- Mejoras del edificio y las instalaciones llevadas a cabo.
- Renovación de equipos y recursos.
- Recursos ofimáticos utilizados para la gestión.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

	OBJETIVOS	INDICADORES DE LOGROS
COORDINACIÓN	Seguir mejorando las sesiones de **equipos docentes en el horario marcado y para que se adopten**, siempre que sea necesario, **acuerdos** y **medidas** encaminadas a solucionar problemas de aprendizaje o actitudes disruptivas, etc. **Continuar con recogida de información con hoja Excel**, pero **mejorar su uso en evaluaciones.**	• Acuerdos recogidos en las actas de las reuniones. • Valoraciones del profesorado.
	Procurar la **coordinación** de los departamentos didácticos en cuestiones metodológicas, como puede ser el trabajo por proyectos o el trabajo cooperativo o la planificación y realización de **actividades complementarias y extraescolares conjuntas**. Articular procedimiento vía CCP y TEAMS. Mejorar la **coordinación interna de los departamentos.**	• Nº de proyectos, trabajos o actividades interdisciplinares realizadas.
	Planificar las actividades del alumnado que se queda en el centro la semana de viajes, como opción para mejorar la asistencia del alumnado que no participa en los viajes. Analizar la **distribución** de las actividades complementarias y extraescolares por materias y trimestres.	• Reuniones de coordinación celebradas. • Valoraciones departamentos.
	Aumentar, en los casos que sean posible, las horas de reunión los **departamentos** más numerosos para facilitar la coordinación del profesorado de un mismo nivel, o crear horas de coordinación. Encajar en los **horarios** de las profesoras **de PT y AL** horas de **coordinación** con el profesorado de **Matemáticas y Lengua**.	• Nº de departamentos con aumento de las horas de coordinación.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

	OBJETIVOS	INDICADORES DE LOGROS
	Revisión de protocolos y documentación asociada (prioritario): planes de recuperación de materias suspensas para ESO y Bachillerato, información sobre criterios de calificación, seguimiento del absentismo, etc. **Mejora de las actas de departamento.**	• Nº de documentos unificados. • Seguimiento de aplicación de los protocolos
COMUNICACIÓN	Ampliar el uso de la aplicación **de la Consejería** para comunicar **ausencias a cualquier hora** del horario escolar, sobre todo en casos problemáticos o sospechosos; también para otro tipo **comunicaciones con familias**.	• Porcentaje del profesorado y familias que usan la aplicación.
	Mejorar algunos **documentos de centro y unificar modelos**.	• Nº de documentos revisados.
ATENCIÓN A LA	Priorizar los niveles de 1º, 2º de la ESO y 4º Aplicadas a la hora de asignar apoyos, docencia compartida o hacer grupos flexibles, con el fin de aumentar las tasas de promoción/titulación y mejorar la convivencia en estos niveles.	• Mejorar la tasa de promoción y/o titulación. • Reducir el número los incidentes.
	Plan de mejora de los **programas** de atención al alumnado con **materias no superadas del curso anterior**, para mejorar los resultados de las materias pendientes: clases a 7ª hora, hora de atención al recreo, seguimiento de los tutores, jefes de departamento, revisión de los materiales y de las pruebas, revisión de criterios de calificación, etc. PRIORITARIO. Plan de mejora de los **programas** de atención al **alumnado repetidor**: seguimiento de los tutores, jefatura y orientación. Plan de trabajo para el alumnado de Altas Capacidades.	• Aumento del nº de aprobados en las materias pendientes. • Aumento del nº de alumnos/as repetidores que promocionan. • Planes desarrollados para alumnado de Altas Capacidades.
CONVIVENCIA	MEJORAR la **gestión de la aplicación del RRI** en caso de incumplimiento de normas (medidas educativas y correctoras).	• Cumplimiento del protocolo iniciado

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

	OBJETIVOS	INDICADORES DE LOGROS
	Actualización del enfoque y las actividades del **PAT tras plan de mejora**	• Actualización del Plan de Acción Tutorial
	Extremar **la puntualidad** a la hora de realizar las **guardias** de **aula** y de **recreo, respetar** el **horario de entrada y salida** del centro y **comenzar** y **terminar** las clases **puntualmente,** y así se podrán reducir incidentes, ruidos, jaleo por los pasillos, etc.	• Reducción de los retrasos.
	Proporcionar al **alumnado privado del derecho de asistencia a clase de actividades** para realizar durante el tiempo que permanezca fuera del aula, en todo caso sin excepción.	• Todo el profesorado proporciona actividades.
	Redactar las normas de aula y el inventario como medidas del Plan de Acción Tutorial que mejoren la convivencia.	• Nº de grupos con normas de aula.
INSTALACIONES	Mejorar, con la ayuda de la administración, las instalaciones e infraestructuras del centro renovando los equipamientos y priorizando la **ampliación del centro** que solucionaría, además de los problemas de espacio, el de la **accesibilidad.** Renovación de **espacios interiores.**	• Nº de obras realizadas en el centro. • Nº de equipos e instalaciones renovadas.
	Implicar a todo el profesorado en los **hábitos** que deberíamos **fomentar** y que están encaminados a reducir el consumo energético y cuidar las instalaciones: apagar luces, abrir/cerrar ventanas, apagar los equipos, dejar el aula en perfecto estado, velar por el cumplimiento de las **normas elementales de convivencia** recogidas en nuestro Reglamento de Régimen Interior, etc. Plan de mejora del reciclaje.	• Reducción del consumo energético. • Reducir el nº de incidencias por incumplimientos de las normas.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

	OBJETIVOS	INDICADORES DE LOGROS
	Comprometer a todo el profesorado en la supervisión y control del uso de **los recursos, aulas y dependencias** por parte del alumnado para evitar el deterioro de los materiales e instalaciones. Al finalizar la clase, el profesor o profesora debe comprobar si el aula queda desocupada, y **cerrarla** en ese caso. Comprometer a todo el profesorado en la supervisión y control del uso de los **libros de texto del Banco de libros.**	• Reducción de los deterioros de materiales e instalaciones. • Reducción de desaparición de recursos y pertenencias.
	Implicar al alumnado en el cuidado y limpieza de su aula: fomentar entre el alumnado que faciliten el trabajo de limpieza y que las ventanas queden cerradas.	• Valoración del personal de limpieza.
FORMACIÓN	**Cursos** de formación **#compdigedu** para el profesorado. Incluir en el Plan de Formación un **grupo de trabajo** sobre otras formas de enseñar (docencia compartida, retos, por proyectos, aprendizaje cooperativo...) e Inteligencia artificial.	• Organización del curso y del grupo con el respaldo del CPR. • Porcentaje de profesorado participante.

4. Objetivos prioritarios para el curso 2026-2027

Los objetivos prioritarios para este curso, que fueron aprobados en sesión de Claustro celebrado el 7 de septiembre de 2065, son los que se detallan a continuación:

1. Tasas de promoción y titulación

Obtener unas tasas de promoción y titulación óptimas en las distintas enseñanzas dentro del contexto educativo actual, mejorando los resultados en las materias pendientes, así como en las pruebas externas.

2. Bienestar Emocional

Impulsar entornos educativos que favorezcan el bienestar emocional y la salud mental de toda la comunidad educativa, mediante estrategias de prevención, detección temprana e intervención.

3. Colaboración Activa, coordinación e inclusión

Fomentar la colaboración entre centros, familias y la comunidad para construir una escuela inclusiva y participativa, prestando especial atención al refuerzo de la coordinación docente.

4. Convivencia Positiva

Promover una convivencia sana y abordar el acoso escolar y ciberacoso de forma proactiva, involucrando a toda la comunidad y fomentando entornos seguros y una gestión eficaz de la convivencia.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

5. Coeducación

Integrar la coeducación para impulsar la igualdad de género y eliminar estereotipos sexistas.

6. Competencia Lingüística plurilingüe y en asturiano e internacionalización

Reforzar el aprendizaje de lenguas extranjeras a través de programas como HABLE, Erasmus, Etwinning y actividades extraescolares, y fomentar el conocimiento y uso del asturiano como parte del patrimonio cultural de Asturias.

7. Fortalecer la adquisición de las competencias del alumnado

Profundizar en el desarrollo de las competencias, asegurando la adquisición de las mismas en el grado que facilite el aprovechamiento con éxito de cada una de las etapas educativas, con especial referencia al refuerzo del desarrollo de la competencia en **comunicación lingüística**, **competencia digital** y potenciar el desarrollo de **competencias conjuntas** en la resolución de problemas.

8. Formación Profesional de Calidad

Impulsar una Formación Profesional flexible, innovadora y de calidad, enfocada en la empleabilidad y el desarrollo personal y profesional del alumnado.

9. Compromiso con los ODS

Responder a las necesidades del alumnado y de toda la comunidad educativa, impulsando iniciativas que fomenten un futuro más sostenible y equitativo en un compromiso activo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

10. Espacios educativos, innovación educativa y digitalización

Recabar el apoyo de la Administración y diseñar estrategias propias para la renovación y/o ampliación de las instalaciones y recursos, llevando a cabo un plan de transición digital en gestión docente con la nueva plataforma. Participar en iniciativas metodológicas innovadoras.

***CONVIVENCIA POSITIVA Y ENTORNO SALUDABLE Y SEGURO: IES CARREÑO MIRANDA ESPACIO LIBRE DE MÓVILES**

Hace cuatro cursos **nos planteamos realizar un análisis del uso** que hace nuestro **alumnado de los teléfonos móviles**, constatando el aumento de su **dependencia** de los mismos y de la **interferencia** que supone su uso durante la jornada escolar. A través de una encuesta a familias, profesorado y alumnado pudimos obtener datos que nos han llevado a tomar decisiones a este respecto. La mayoría de las familias y del profesorado estuvimos de acuerdo en que limitar su presencia en el centro conllevaría una mejora en diversos ámbitos, ya que **el móvil puede suponer una distracción**, puede **provocar problemas de convivencia, sedentarismo, aislamiento e incitar al ciberbullying**.

Por tanto, la ausencia de móviles puede redundar muy positivamente en múltiples aspectos:

- Mejora de la concentración en el aula y la mejora del rendimiento académico.
- **Aumento de la comunicación** entre el alumnado, frente al aislamiento que provoca su uso.
- Fomento de otras formas de ocio alternativo durante los recreos, que sean menos sedentarias o individualistas.

Por ello hace dos cursos, el **IES Carreño Miranda se convirtió en un espacio libre de móviles.**

Posteriormente (en febrero de 2024), la Consejería de Educación publicó instrucciones para los centros educativos limitando su uso.

Este curso mantenemos la medida en los mismos términos que el curso anterior.

No se podrán usar en ningún espacio durante la jornada escolar. Esto incluye las aulas, los pasillos, zonas comunes y los espacios de recreo (patio, cafetería, etc) y es aplicable a todo el alumnado de ESO, Bachillerato y ciclos formativos.

ESTO ES APLICABLE A LOS AURICULARES Y OTROS DISPOSITIVOS VINCULADOS A MÓVILES

Se ruega que el alumnado no lo traiga o que no lo saque de sus mochilas en ningún momento.

El incumplimiento de esta norma tendrá un tratamiento de carácter corrector.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

*Las normas del centro son aplicables a las salidas didácticas (actividades complementarias) salvo indicación contraria (exteriores o lugares donde sea conveniente hacer fotos o contactar con familias).



En la siguiente tabla se desarrolla cada objetivo y se detallan uno indicadores o logros, los responsables, las actividades y los instrumentos de seguimiento y/o evaluación.

TEMPORALIZACIÓN

Todos los objetivos serán evaluados trimestralmente y presentados al claustro y el Consejo Escolar en las preceptivas sesiones de valoración según calendario incluido en esta programación general anual.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

OBJETIVOS DE CENTRO	INDICADORES/LOGROS	ACTIVIDADES	RELACIÓN CON PROYECTOS O PROGRAMAS	INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN	RESPONSABLES
1. Tasas de promoción y titulación Obtener unas tasas de promoción y titulación óptimas en las distintas enseñanzas dentro del contexto educativo actual, mejorando los resultados en las materias pendientes, así como en las pruebas externas.	Alcanzar una tasa de promoción/titulación del: • 90 % en todos los niveles de la ESO. • 85 % en Bachillerato diurno. • 50 % en Bach. Nocturno. • 65 % en Ciclos Formativos. • Mejora de resultados de pendientes (ahora 22-33%). • Reducir las tasas de absentismo a mínimos aceptables. • Reducir la tasa de abandono escolar a mínimos aceptables.	• Valorar trimestralmente los resultados académicos y la convivencia. • Evaluación final de los resultados. • Programa Prevención del abandono escolar. • Programa Acción Tutorial. • Programa Orientación para el Desarrollo de la Carrera.	• PAD • PAT • PIC • PLEI • Proyecto “El planeta que queremos” • Plan de digitalización • Plan de coeducación	• Informes SAUCE. • Informes departamentos didácticos. • Informes Jefatura de Estudios. • Informes de los responsables de los distintos programas y proyectos. • Informe de datos de pruebas externas.	• Jefatura de Estudios. • Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP). • PSC. • Tutores/as. **TEMPORALIZACIÓN:** Valoración trimestral
2. Bienestar Emocional Impulsar entornos educativos que favorezcan el bienestar emocional y la salud mental de toda la comunidad educativa, mediante estrategias de prevención, detección temprana e intervención.	• Número de actividades y departamentos implicados en el proyecto de centro “El planeta que queremos”. • Valoración de la participación en el proyecto de centro. • Profesorado formado en nuevas metodologías y trabajo por proyectos.	• Plan de actividades complementarias. • Actividades en el proyecto de centro “El planeta que queremos”. • Actividades del PAT sobre ODS. • Programa Atención a la Diversidad. • Utilización del recurso del Colegio de Psicólogos de Asturias. • CARREÑO CONVIVE • “Espacio de escucha” coordinado por la responsable de bienestar (espacios seguros y de escucha activa). • Escuela de familias sobre temáticas de bienestar emocional.	• PAD • PAT • PIC • PLEI • Proyecto “El planeta que queremos” • Plan de digitalización • Plan de coeducación • PFC	• Informes de los responsables de los distintos programas y proyectos. • Memorias de departamentos. • Registros específicos	• Jefatura de Estudios. • Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP). • Equipos docentes **TEMPORALIZACIÓN:** Valoración trimestral

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

OBJETIVOS DE CENTRO	INDICADORES/LOGROS	ACTIVIDADES	RELACIÓN CON PROYECTOS O PROGRAMAS	INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN	RESPONSABLES
		• Talleres de bienestar emocional impartidos por la coordinadora de bienestar. • Formación de profesorado en detección temprana de problemas emocionales y salud mental. • Difusión y aplicación de los protocolos de actuación ante señales de malestar emocional o suicidio. • Colaborar con servicios de salud mental y orientación externos. • Actividades del PAT.			
3. Colaboración Activa Fomentar la colaboración entre centros, familias y la comunidad para construir una escuela inclusiva y participativa, prestando especial atención a las transiciones entre etapas educativas.	• Número de actividades preventivas para evitar situaciones de exclusión o acoso escolar. • Número de actividades de carácter explícitamente coeducativo. • Número de actividades orientadas al bienestar emocional. • Número de incidencias de convivencia. • Alumnado participante en las actividades extraescolares. • Número de actividades de recreos activos. • Número de alumnos/as participantes en recreos activos.	•	• PAD • PAT • PIC • Proyecto "El planeta que queremos" • Plan de coeducación	• Informes de los responsables de los distintos programas y proyectos. • Memorias de departamentos. • Registros de convivencia. • Memoria del PAT • Encuestas de valoración.	• Jefatura de Estudios. • Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP). • PSC. • Tutores/as. • Orientadora • Grupo de mejora de la convivencia • Comisión de convivencia **TEMPORALIZACIÓN:** Valoración trimestral
4. Convivencia Positiva Promover una convivencia sana y abordar el acoso escolar y ciberacoso	• Aumentar las actividades interdepartamentales y los proyectos conjuntos en entornos físicos y virtuales.	• CARREÑO CONVIVE • Equipo de mejora de la convivencia.	• PAD • PLEI	Actas e informes: • Equipos docentes.	• Jefatura de Estudios. • Departamento Extraescolares

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

OBJETIVOS DE CENTRO	INDICADORES/LOGROS	ACTIVIDADES	RELACIÓN CON PROYECTOS O PROGRAMAS	INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN	RESPONSABLES
de forma proactiva, involucrando a toda la comunidad y fomentando entornos seguros.	• Centrar las reuniones de equipos docentes en la toma de acuerdos y búsqueda de soluciones, así como criterios comunes. • Realizar proyectos multidisciplinares que impliquen a varios departamentos. • Mejora en los resultados académicos en áreas integradas.	• Formar al alumnado como mediadores escolares (rastreadores). • Realizar campañas de sensibilización sobre acoso y ciberacoso. ○ JUUL ○ HELP ME ○ Plan director • Actualización y mejora del protocolo de gestión de la convivencia. • Usar metodologías restaurativas para resolver conflictos y correcciones educativas. • Recreos activos con actividades que fomenten la participación, relación y convivencia. • Rediseñar el espacio de recreo exterior con zonas de asiento y reunión (bancos y mesas picnic). • PAT: Integrar actividades de grupo que fomenten la empatía y el respeto. • Actividades extraescolares que fomenten la convivencia positiva. • Sustituir la jornada cultural por una Jornada de convivencia.	• Proyecto “El planeta que queremos” • Plan de digitalización • Plan de coeducación • Proyecto de reciclaje • Carreño Convive	• Actas CCP. • Actas departamentos. • Memoria PFC.	• Departamento de Orientación. • CCP. **TEMPORALIZACIÓN:** Plan de mejora durante el primer trimestre Valoración trimestral

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

OBJETIVOS DE CENTRO	INDICADORES/LOGROS	ACTIVIDADES	RELACIÓN CON PROYECTOS O PROGRAMAS	INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN	RESPONSABLES
5. Coeducación Integrar la coeducación para impulsar la igualdad de género y eliminar estereotipos sexistas.	• Número de actividades orientadas a la coeducación. • Número de profesorado implicado en actividades de coeducación. • Número de profesorado formado en coeducación. • Desarrollo del Plan de Coeducación. • Participación de niñas en actividades STEAM.	• CARREÑO CONVIVE • Actualización del Plan de Coeducación del centro. • Revisión de materiales didácticos para eliminar sesgos de género de referentes femeninos. • Celebrar días clave (11F, 8M, 25N) con actividades educativas. • Ciencia y Tecnología en femenino (promoción carreras STEM). • Formación de profesorado en perspectiva de género y coeducación. • Charlas impartidas por mujeres de diversas disciplinas. • PAT: actividades de Coeducastur en todos los cursos de la ESO. • Banco de recursos coeducativos en teams.	• PAD • PAT • PIC • PLEI • Proyecto “El planeta que queremos” • Plan de coeducación • Carreño Convive	• Concretadas en el PAT y en el Plan de Coeducación del centro. • Teams.	• Equipo directivo • Responsables de Igualdad • Equipos docentes • Orientación • Tutores/as **TEMPORALIZACIÓN:** Redacción del Plan durante el primer trimestre Valoración trimestral
6. Competencia Lingüística plurilingüe y en asturiano e internacionalización Reforzar el aprendizaje de lenguas extranjeras a través de programas como HABLE y fomentar el conocimiento y uso del asturiano como parte del patrimonio cultural de Asturias, promoviendo su presencia en todas las etapas educativas.	• Ofrecer programas de inmersión lingüística y actividades extracurriculares en lenguas extranjeras. • Fomentar intercambios y programas internacionales. • Promover el uso y la enseñanza de la lengua asturiana. • Número de actividades lingüísticas realizadas.	• Implementación de un proyecto lingüístico de centro. • Fomentar intercambios escolares y estancias lingüísticas. • Potenciar el uso de metodologías activas en el aprendizaje de idiomas (CLIL, gamificación).	• Programa HABLE • PLEI • Proyecto “El planeta que queremos”. • PLC	• Actas e informes de los distintos proyectos y programas. • Programaciones de las distintas materias.	• Equipodirectivo. • Equipos docentes. • CCP. • Profesorado programa HABLE. • Departamentos lingüísticos.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

OBJETIVOS DE CENTRO	INDICADORES/LOGROS	ACTIVIDADES	RELACIÓN CON PROYECTOS O PROGRAMAS	INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN	RESPONSABLES
	• Número de alumnos/as en el programa HABLE. • Número de alumnos y alumnas involucrados en las actividades (alcance). • Mejora en los resultados de pruebas de competencia lingüística. • Aumento en el número de alumnos participando en programas internacionales. • Evaluaciones que reflejen un mayor uso y conocimiento de la lengua asturiana y extranjera.	• Programa habLE en Educación Secundaria Obligatoria. • Orientación prueba EOI programa habLE. • Proyecto Etwinning. • Actividades específicas para alumnado del programa habLE. • Promover actividades culturales en asturiano. Participación en actividades propuestas por la Consejería de Educación. • Clases extraescolares de Alemán.			**TEMPORALIZACIÓN:** Plan de mejora durante el primer trimestre Valoración trimestral
7. Competencias Digitales Desarrollar las competencias digitales de alumnos y profesores, promoviendo un uso responsable y crítico de la tecnología según el Marco Europeo de Competencias Digitales.	• Actualizar los currículos de formación profesional según la normativa vigente. • Fomentar la colaboración con empresas y organizaciones locales. • Ofrecer prácticas y actividades complementarias a los estudiantes. • Número de documentos actualizados y adaptados a la nueva ley. • Número de proyectos en colaboración con otras instituciones o agentes sociales para adaptarse a la nueva legislación en FP. • Puesta en marcha de un aula de emprendimiento.	• Actualización el Plan de digitalización del centro. • Formación del profesorado en el Marco Europeo de Competencias Digitales (Acreditaciones CompDigEdu). • Promover el uso ético y crítico de la tecnología (ciberseguridad, huella digital). • Optimización de recursos tecnológicos	• PAT • Erasmus +	• Actas de reuniones registros personales. • Memoria de departamentos. • Memoria PFC.	• Departamentos que imparten FP • Equipo directivo **TEMPORALIZACIÓN:** Según calendario de la Consejería Valoración trimestral

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

OBJETIVOS DE CENTRO	INDICADORES/LOGROS	ACTIVIDADES	RELACIÓN CON PROYECTOS O PROGRAMAS	INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN	RESPONSABLES
8. Formación Profesional de Calidad Impulsar una Formación Profesional flexible, innovadora y de calidad, enfocada en la empleabilidad y el desarrollo personal y profesional del alumnado.	• Al menos la mitad del profesorado participe en las actividades de formación en centros. • Al menos un 70 % del profesorado realice cursos de formación en herramientas telemática, competencias claves y/o metodologías activas o atención a la diversidad. • Al menos un 50% del profesorado con acreditación compDIGedu. • Crear comunidades de aprendizaje entre docentes. •	• Establecer alianzas con empresas del entorno para prácticas y formación dual. • Desarrollar la documentación de acuerdo con la nueva ordenación de la Ley 3/2022 y las demandas del mercado laboral. • Adaptar la oferta formativa a las necesidades del mercado laboral asturiano y a las necesidades del alumnado (optatividad). • Planificación de actividades para el Aula de Emprendimiento. • Mejora de los espacios de trabajo (aulas de ciclos formativos). • Programa Erasmus para la realización de prácticas y formación de profesorado. • Asistencia a reuniones de la Consejería de educación relativas a la Formación Profesional.	• PFC • Plan de coeducación • Proyecto de centro “El planeta que queremos”.	• Actas e informes de los distintos proyectos y programas. • Cuestionario para profesorado.	• Coordinadores grupos de trabajo del proyecto de formación. • Coordinadores proyectos. • Coordinador de Nuevas Tecnologías. **TEMPORALIZACIÓN:** De octubre a mayo con informe de valoración intermedio
9. Compromiso con los ODS Responder a las necesidades del alumnado y de toda la comunidad educativa, impulsando iniciativas que fomenten un futuro más sostenible y	Lograr que: • Se inicie el proyecto de ampliación. • Se renueven algunas instalaciones y equipamientos tecnológicos.	• Integrar los ODS en el currículo mediante proyectos interdisciplinares.		• Proyectos de obras. • Presupuesto del centro. • Partidas presupuestarias complementarias. • Proyectos	Equipo Directivo. **TEMPORALIZACIÓN:**

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

OBJETIVOS DE CENTRO	INDICADORES/LOGROS	ACTIVIDADES	RELACIÓN CON PROYECTOS O PROGRAMAS	INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN	RESPONSABLES
equitativo en un compromiso activo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.	• Se acometa alguna de las obras pendientes. • Se complete la cubierta del patio durante este curso académico.	• Promover reciclaje, circularidad y consumo responsable: Proyecto Carreño Recicla y Carrepop. • Realizar actividades sobre igualdad, equidad, paz, justicia y sostenibilidad: 1. Proyecto de centro "El planeta que queremos". 2. Proyectos en la materia de Atención Educativa. 3. Actividades del Plan de Coeducación del centro. 4. Proyectos multidisciplinares. 5. Actividades de convivencia (ver objetivo 4). CARREÑO CONVIVE • Establecer alianzas con ONG, asociaciones locales y ayuntamientos para proyectos conjuntos. • Formar al profesorado en metodologías activas para trabajar los ODS (ABP, aprendizaje-servicio).			Valoración trimestral

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

OBJETIVOS DE CENTRO	INDICADORES/LOGROS	ACTIVIDADES	RELACIÓN CON PROYECTOS O PROGRAMAS	INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN	RESPONSABLES
10. Espacios educativos e innovación educativa Recabar el apoyo de la Administración y diseñar estrategias propias para la renovación y/o ampliación de las instalaciones y recursos, así como participar en iniciativas metodológicas innovadoras.	• Lograr una mayor implicación de las familias en la vida escolar. • Mejorar la comunicación Número de programas institucionales. • Número de proyectos en colaboración con otras instituciones o agentes sociales. • con las familias. • Número de padres y madres que asisten a las charlas de temática específica punto número de familias que asiste a las reuniones generales informativas. • Boletines informativos para familias. • Número de proyectos y actividades en colaboración con otras instituciones. • Número de instituciones con las que se colabora.	**Espacios** • Renovación y diseño de espacio exterior: ◦ Renovación de papeleras del patio. ◦ Mejora de espacios de Ciclos formativos. ◦ Ubicación de bancos y mesas pic-nic en zonas exteriores. • Proyecto de ampliación del centro. • Finalización de pintura exterior, fase II. • Instalación de cartel con logo en fachada posterior. • Renovación de aula de tecnología. • Diseño de espacios interiores de	• PAT • PAD • Proyecto de centro “El planeta que queremos”. • Plan de coeducación.	• Informes de los programas y proyectos. • Memorias específicas. • PAT.	• Equipo Directivo. • Equipos docentes • CCP • Orientación. **TEMPORALIZACIÓN:** Plan de mejora durante el primer trimestre Valoración trimestral

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

OBJETIVOS DE CENTRO	INDICADORES/LOGROS	ACTIVIDADES	RELACIÓN CON PROYECTOS O PROGRAMAS	INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN	RESPONSABLES
		convivencia y exposición. **Innovación** • Plan de formación de profesorado. • Desarrollo de proyecto de innovación "Recreos activos". • Máster de profesorado. • Participación en olimpiadas y concursos. • Proyecto de centro y proyectos multidisciplinares por curso. • Aplicación de los principios DUA.			

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

5. Horario general del Instituto

HORARIO GENERAL DE APERTURA DEL CENTRO

El instituto permanece abierto, de lunes a viernes, desde las 8:00 hasta las 15:25 horas y desde las 16:00 hasta las 22:00 horas. Durante este periodo tiene actividades lectivas que se desarrollan en tres jornadas escolares: turno diurno, turno vespertino y turno nocturno, con tres entradas diferenciadas en el turno diurno para evitar aglomeraciones.

En horario de tarde también se desarrollan actividades extraescolares para el alumnado, como acompañamiento al alumnado o el grupo de teatro o actividades externas.

En determinadas ocasiones también se ceden las instalaciones a diversas entidades e instituciones que las solicitan para desarrollar distintas actividades, siempre previa solicitud, y con el visto bueno del Consejo Escolar. Este curso se cederá el espacio nuevamente a la Escuela de Esgrima Antigua, que desarrollará su actividad extraescolar en el gimnasio los viernes por la tarde. También el CPR de Avilés utilizará espacios para desarrollar cursos de formación de profesorado.

HORARIO LECTIVO DE LAS ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN DIURNO

Las actividades lectivas en régimen diurno (ESO, Bachillerato y Formación Profesional de Grado Superior) se realizarán de 8:15 a 14:15 horas, de lunes a viernes en un marco horario, pero procurando que se garanticen las entradas y salidas diferenciadas. Cada periodo lectivo tendrá una duración de 55 minutos, en los que se incluye el cambio de clase.

Con la finalidad de **garantizar la seguridad y minimizar los retrasos** de alumnado en los accesos al centro, en el presente curso escolar se contará con **un solo acceso de entrada y distintas zonas de salida para todo el curso**.

- **Acceso único:** puerta principal
- **Salidas:** Valdés Salas y lateral CP Enrique Alonso.

HORARIO DIUNO	
1ª	8:15 – 9:10
2ª	9:10 – 10:05
3ª	10:05 – 11:00
RECREO	11:00 - 11:30
4ª	11:30 – 12:25
5ª	12:25 – 13:20
6ª	13:20 – 14:15

El alumnado de **Bachillerato** tendrá una **7º hora** a la semana para la materia de Religión. La 7º hora se puede utilizar también para materias pendientes o correcciones de convivencia.

TURNO VESPERTINO Y NOCTURNO

De igual modo, en las enseñanzas del turno vespertino (CFGS Educación Infantil) y nocturno (Bachillerato) se adaptan los horarios a la normativa vigente con periodos lectivos de 55 minutos y un descanso de 20 minutos en la mitad de la jornada.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

En este turno las entradas y salidas se llevarán a cabo por la puerta principal.

HORARIO VESPERTINO	
1ª	16:10 – 17:05
2ª	17:05 – 18:00
3ª	18:00 – 18:55
RECREO	18:55 – 19:15
4ª	19: 15 – 20:10
5ª	20:10 – 21:05
6ª	21:05 – 22:00

HORARIO NOCTURNO	
1ª	17:05 – 18:00
2ª	18:00 – 18:55
3ª	18:55 – 19:50
RECREO	19:50 – 20:10
4ª	20:10 – 21:05
5ª	21:05 – 22:00

HORARIO GENERAL DE APERTURA DE LOS SERVICIOS E INSTALACIONES DEL CENTRO

MAÑANAS		Servicios e instalaciones	TARDES	
Desde	Hasta		Desde	Hasta
8:00	15:00	Conserjería	16:00	22:00
9:00	14:00	Secretaría		

CALENDARIO DE EVALUACIONES Y EQUIPOS DOCENTES

Al margen de las que se consideren necesarias y el desarrollo del curso aconseje, se realizarán tres sesiones de las Juntas de Evaluación y de entrega de información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, y las reuniones de equipos docentes que se indican en el siguiente calendario, aprobado por el Claustro en la sesión del mismo, celebrada el 6 de septiembre de 2026.

	ESO	Bachillerato diurno	
		1º	2º
Equipo docente inicial	septiembre	septiembre	septiembre
Equipo docente	19 al 22 de octubre	22 de octubre	22 de octubre
1ª Evaluación	30 de noviembre a 3 de diciembre	2 de diciembre	18 de noviembre
Equipo docente	1 al 4 de febrero		
2ª Evaluación	15 al 18 de marzo	9 de marzo	17 de febrero
Equipo docente	10 al 17 de mayo		
Evaluación final	16-22 junio	7 junio (ordinaria) 22 junio (extraordinaria)	Mayo Junio

	Bachillerato Nocturno	
	1er y 2º Bloque	3er Bloque
Equipo docente inicial	septiembre	septiembre
Equipo docente	22 de octubre	22 de octubre
1ª Evaluación	2 de diciembre	18 de noviembre
2ª Evaluación	9 de marzo	17 de febrero
Evaluación final	7 junio (ordinaria)	Mayo

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

	18 junio (extraordinaria)	Junio

	Ciclos Formativos	
	1º	**2º**
Equipo docente inicial	septiembre	septiembre
Equipo docente	22 de octubre	22 de octubre
1ª Evaluación	21 de diciembre	21 de diciembre
2ª Evaluación	18 de marzo	18 de marzo
Evaluación final	31 de mayo (ordinaria) 17de junio (extraordinaria)	31 de mayo (ordinaria) 17 de junio (extraordinaria)

REUNIONES GRUPALES CON FAMILIAS

Al margen de otras reuniones que la marcha del curso aconsejase celebrar, como todos los años, planificamos los siguientes encuentros generales con las familias:

	Responsables	**Destinatarios**	**Fecha**
Reuniones de inicio de curso	Equipo directivo Departamento de Orientación Tutores y tutoras	Todas las familias del alumnado de ESO y Bachillerato diurno	9 de septiembre
Reunión de escolarización	Equipo directivo Departamento de Orientación	Todas las familias del alumnado de 6º de Ed. Primaria centros multiadscritos	Marzo
Reuniones de final de curso	Jefatura de Estudios Departamento de Orientación Tutores	Todas las familias del alumnado de ESO y Bachillerato diurno	2º o 3º trimestre según nivel

REUNIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS Y COMISIONES

CALENDARIO		
CLAUSTRO	CONSEJO ESCOLAR	COMISIONES
• 1 de septiembre • 7 de septiembre • 27 de octubre • 20 de enero • 20 de abril • 30 de junio	• 28 de octubre • 20 de enero • 20 de abril • 30 de junio	**Comisión de salud:** 1ª quincena de octubre **Comisión de convivencia**: una vez al trimestre **Comisión económica**: • Enero, previo a cuenta de gestión • Mayo, tras comunicación de presupuesto de presupuesto.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

HORAS Y CONDICIONES DE USO DE LAS INSTALACIONES PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

En función de las actividades que se pudieran desarrollar, se procurará que sus instalaciones puedan permanecer abiertas algunos días no lectivos. También se cederán los espacios si existe disponibilidad y la actividad es compatible con la vida del centro (CPR, Consejería, Ayuntamiento, asociaciones, AMPA, etc).

TRANSPORTE ESCOLAR

El alumnado de Educación Secundaria Obligatoria residente en la zona de Valliniello dispone de transporte escolar gratuito. El autobús inicia su recorrido a las 7:40 de la mañana, y el itinerario de regreso comienza a las 14:25 horas.

El alumnado de Educación Secundaria Obligatoria residente en la zona de Illas-La Carriona- Miranda es usuario de dos líneas del transporte escolar compartidas con el IES “La Magdalena”.

SERVICIO DE CAFETERÍA

La cafetería está disponible durante el presente curso escolar a la hora del recreo para el alumnado, y durante toda la jornada para profesorado y personal no docente.

SERVICIO DE COMEDOR

Este curso continúa el servicio municipal de comedores escolares para alumnado de centro públicos avilesinos, si bien el alumnado de los IES, como el curso pasado, deberá desplazarse a las instalaciones de los colegios de primaria, donde el servicio se ha centralizado. En el caso de nuestro alumnado, el comedor está ubicado en el colegio aledaño, el CP Enrique Alonso.

El objetivo de este servicio es facilitar a las familias la conciliación de la vida familiar y la vida profesional, además de prestar un servicio social a aquellas familias con escasos recursos económicos que tendrían bonificación. En la actualidad, el Ayuntamiento ha nos ha comunicado que este curso cuenta con pocos usuarios de institutos, realizando su labor en mayor porcentaje con alumnado de primaria.

6. Horario del alumnado

Los criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios del alumnado fueron aprobados en la sesión de Claustro celebrada el 1 de septiembre de 2026, y son los que se detallan a continuación:

1. Ningún grupo de alumnos y alumnas tendrá más de siete periodos lectivos diarios.
2. Cada periodo lectivo tendrá una duración de 55 minutos, incluidos los cambios de clase.
3. En el turno diurno, después de los tres primeros periodos lectivos habrá un descanso de 30 minutos y otro descanso de 15 minutos al término del sexto periodo.
4. En el turno nocturno y en el vespertino, habrá un descanso de 20 minutos después del tercer periodo lectivo.
5. En ningún caso podrá haber horas libres intercaladas en el horario lectivo de los grupos.
6. En el turno diurno, el séptimo periodo se dedicará preferentemente a actividades de recuperación de materias pendientes, así como a las clases de Religión de Bachillerato.
7. En el turno nocturno, las horas de Tutoría del alumnado y las actividades de recuperación de pendientes se realizarán preferentemente en el primer periodo lectivo.
8. Se distribuirán a lo largo de la semana las sesiones de clase de cada área o materia evitando, en lo posible que, si se dispone de dos periodos semanales, coincidan en días consecutivos.
9. Se intentará que a lo largo de la semana las sesiones de una determinada área o materia no coincidan siempre en la misma franja horaria, evitando siempre que sea posible que coincidan a última hora.
10. Se procurará que en las áreas o materias donde se incide más en aspectos prácticos, o bien cuando atendiendo a criterios pedagógicos lo solicite el profesorado que las impartan, puedan ir dos períodos lectivos consecutivos.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

7. Horario del profesorado

Los criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios del profesorado fueron aprobados en la sesión de Claustro celebrada el 1 de septiembre de 2026, y son los que se detallan a continuación:

1. El número de profesores/as y profesoras para realizar las guardias en cada periodo será el adecuado para atender las necesidades del centro.
2. Los tutores y tutoras del mismo nivel tendrán en su horario semanal un periodo destinado a reuniones de coordinación con el Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios.
3. En la asignación de las horas complementarias de obligada permanencia en el centro se priorizarán:
 a. Reunión de departamento.
 b. Atención a las familias.
 c. Las guardias.
 d. Preparación de las tareas propias de las tutorías (control de faltas, información a las familias, coordinación de las Juntas de Profesores/as, reunión de tutores, etc.).
 e. Otras labores de apoyo a la organización del Centro: colaboración con Jefatura de Estudios, Biblioteca y documentos del Centro, programación y desarrollo de actividades extraescolares, elaboración y organización de los recursos materiales y documentales del departamento…
4. Se procurará que las horas de permanencia obligada en el Centro sean continuadas.
5. Se intentará que compartan turno el menor número posible de profesores/as/as. En el caso de que sea necesario que algún profesor/a comparta turno habrá coordinación para la elaboración de su horario.
6. Se compensará con una hora complementaria al profesorado que participe en la realización de actividades ligadas al Proyecto de Formación en Centro.
7. El horario del profesorado se adecuará a lo establecido en la Resolución de 6 de agosto de 2001, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias y sus posteriores modificaciones y a la Circular por la que se dictan instrucciones para el curso escolar 2023-24 para los centros docentes públicos publicada el 20 de junio de 2024.

8. Estructura organizativa

En el siguiente apartado se presenta el organigrama del centro, el plan de actuación, así como los calendarios de las reuniones que se llevarán a cabo a lo largo del curso.

Hoy finalmente coma se presenta unas tablas resumen para incluir en la memoria a modo de valoración, análisis y propuestas de mejora.

Organigrama del Centro

EQUIPO DIRECTIVO	
Directora	Natalia Menéndez Rodríguez
Jefe de Estudios	Ana Madejón Huerta
Secretario	Víctor Carreño Blázquez
Jefa de Estudios Adjunto Estudios Nocturnos	Mª Teresa Fernández Martínez
Jefa de Estudios Adjunta para 1º y 2º de ESO	Camino Velasco Isusi
Jefa de Estudios Adjunta para 3º y 4º de ESO	Patricia Gómez de la Iglesia

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

CONSEJO ESCOLAR	
Equipo Directivo	Natalia Menéndez Rodríguez Víctor Carreño Blázquez Ana Madejón Huerta
Representantes del profesorado	Carmen Adeba Vallina Marta Blanco Leralta Luis Manuel Aranda García Raquel Hernández Redondo Celia Izquierdo Alonso Mª Ángeles Ruiz Díaz Selina Suárez Álvarez
Representante de los padres y madres	Norma Bernad Romero Susana García Macías
Representante del AMPA	Yolanda Martínez Pereiras
Representantes del alumnado	Candela Cearra Galán Qatar Al Nada Al Eter Diego Alonso González Marina Cearra Galán
Representante del Personal No Docente	Ana Torres Baz
Representante el Ayuntamiento	Mª Paz Pires Gómez

JEFATURAS DE DEPARTAMENTO	
Actividades Complementarias y Extraescolares	Raquel Hernández Redondo
Orientación	Ana Rosa Cuervo García
Artes Plásticas	Rubén García Pérez
Ciencias Naturales	Diego Fernández Guerra
Educación Física	Sergio Menéndez Zamanillo
Filosofía	Juan Carlos Sabio García
Física y Química	Miguel Ángel Nieto Vega
Francés	Juana Fernández Marqués
Geografía e Historia	Mª del Valle Fernández García

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

JEFATURAS DE DEPARTAMENTO	
Griego	Juan Manuel Baños Pino
Inglés	Carmen Adeba Vallina
Latín	Selina Isabel Suárez Álvarez
Lengua Castellana y Literatura	Sandra Suárez Berlanga
Matemáticas	Pilar Cimas Suárez
Música	José Agüeria Cueva
Tecnología	Raquel Lage Cal
Servicios a la Comunidad	Luis Aranda García
Formación y Orientación Laboral	Mª Teresa Suárez Martínez

TUTORÍAS DE LOS GRUPOS	
GRUPO	**TUTOR/A**
1º ESO A	Patricia Coronado Sáez
1º ESO B	Verónica González López
1º ESO C	Pilar del Hoyo González
1º ESO D	Mª Ángeles Ruiz Díaz
2º ESO A	Celia Izquierdo Alonso
2º ESO B	María Amo Alonso
2º ESO C	Begoña Menéndez Rodríguez
2º ESO D	Mª Eugenia Álvarez Llaneza
3º ESO A	Mª José Barreiro Fernández
3º ESO B	Eva Ledo Lago
3º ESO C	Laura García Hevia
3º ESO D	Asier Pérez Riobello
3º DIVER	Rubén Magadán Cosío
4º ESO A	Noelia Tolosa Antolín
4º ESO B	Noelia García Díaz
4º ESO C	Ana Viña García
4º ESO D	Marta Blanco Leralta
4º DIVER	Susana García Casado
1º BCH A	Lucía García Jaén
1º BCH B	Olaya Sánchez Carrero
1º BCH C	Milagros Bárbara Luis

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

TUTORÍAS DE LOS GRUPOS	
GRUPO	**TUTOR/A**
1º BCH D	Natalia Álvarez Noriega
2º BCH A	Carlos Sanz Segura
2º BCH B	Claudia Gutiérrez Lueje
2º BCH C	Gabriel Rebón Fernández
2º BCH D	Mª José Costales Rueda
1er Bloque MN	Miguel Ángel San Nicolás
2º Bloque MN	Azucena González López
3er Bloque MN	Manuel Muñoz Doyague
1º EI-M	Carmen Pilar Cecilia Muñoz
2º EI-M	Pilar González Alba
1º Integración Social	Marta García Pierna
2º Integración Social	Luis Aranda García
1º EI-V	Iris López Matias
2º EI-V	Yerba Segura Suárez

COORDINACIONES Y REPRESENTACIONES	
Coordinador del Programa de Nuevas Tecnologías	Roberto Fernández Fernández
Responsable de Biblioteca	Juan Manuel Baños Pino
Representante del Claustro en el Centro de Profesores/as	Manuel Muñoz Doyagüe
Representante del Claustro en el Consejo Escolar Municipal	Raquel Hernández Redondo
Coordinadora del Máster de Formación de Profesorado	Marta Blanco Leralta
Responsable de Igualdad	Noelia García Díaz
Responsable Proyecto de reciclaje	Raquel Hernández Redondo
Responsable de Bienestar	Erika Suárez Fernández
Coordinadora del programa habLE	Ana Isabel Expósito Álvarez
Coordinadora del proyecto RE[crea]	Raquel Lage Cal
Coordinadora del Proyecto de Formación en Centros	Claudia Gutiérrez Lueje

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

Plan de actuación del Equipo Directivo

OBJETIVO

A lo largo del curso el equipo directivo trabajará con el fin de lograr la consecución de los objetivos propuestos para el curso 2026-2027, y por el buen funcionamiento del Centro.

SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE FUNCIONES

Entre las funciones y competencias que se recogen para el equipo directivo y, en particular para cada uno de sus componentes, en los artículos 131 y 132 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa y los artículos 4, 26, 27, 28 y 29 del Decreto 76/2007 por el que se regulan los órganos de gobierno en el principado de Asturias, así como la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, se consideran para este curso prioritarias las siguientes:

a) Velar por el buen funcionamiento del centro docente y por la coordinación de los procesos de enseñanza y aprendizaje sin perjuicio de las competencias atribuidas al Claustro, al Consejo escolar y a otros órganos de coordinación didáctica del centro.
b) Estudiar y presentar al Claustro y al Consejo Escolar propuestas para facilitar y fomentar la participación coordinada de toda la comunidad educativa en la vida del Centro.
c) Proponer a la comunidad educativa actuaciones que favorezcan las relaciones entre los distintos colectivos que la integran, mejoren la convivencia en el centro y fomenten un clima escolar que favorezca el estudio y la formación integral del alumnado.
d) Impulsar y fomentar la participación del centro docente en distintos proyectos: de innovación, de formación en centros y de perfeccionamiento de la acción docente del profesorado, de uso integrado de las tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza, ...
e) Potenciar e impulsar la colaboración con las familias y con las instituciones y organismos que faciliten la relación del centro con el entorno.

Cada miembro del equipo directivo, de todas las funciones y atribuciones recogidas en la legislación vigente, asumirá de modo preferente las siguientes competencias:

La Directora (Natalia Menéndez Rodríguez)

a) Ostentar la representación del centro, representar a la Administración educativa en el mismo y hacerle llegar a esta los planteamientos, aspiraciones y necesidades de la comunidad educativa.
b) Dirigir y coordinar todas las actividades del centro, sin perjuicio de las competencias atribuidas al Claustro del profesorado y al Consejo Escolar.
c) Ejercer la dirección pedagógica, promover la innovación educativa e impulsar planes para la consecución de los fines del proyecto educativo del centro.
d) Garantizar el cumplimiento de las leyes y demás disposiciones vigentes.
e) Ejercer la jefatura de todo el personal adscrito al centro.
f) Favorecer la convivencia en el centro, garantizar la mediación en la resolución de los conflictos e imponer las medidas correctoras que correspondan a los alumnos y alumnas.
g) Impulsar la colaboración con las familias, con instituciones y con organismos que faciliten la relación del centro con el entorno, y fomentar un clima escolar que favorezca el estudio y el desarrollo de cuantas actuaciones propicien una formación integral en conocimientos y valores de los alumnos y alumnas.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

h) Impulsar las evaluaciones internas del centro y colaborar en las evaluaciones externas y en la evaluación del profesorado.

i) Convocar y presidir los actos académicos y las sesiones del Consejo Escolar y del Claustro del profesorado del centro y ejecutar los acuerdos adoptados, en el ámbito de sus competencias.

j) Realizar las contrataciones de obras, servicios y suministros, así como autorizar los gastos de acuerdo con el presupuesto del centro, ordenar los pagos y visar las certificaciones y documentos oficiales del centro, todo ello de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones educativas.

k) Promover experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia, ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de áreas o materias, de acuerdo con lo recogido en el artículo 120.4.

l) Fomentar la cualificación y formación del equipo docente, así como la investigación, la experimentación y la innovación educativa en el centro.

m) Diseñar la planificación y organización docente del centro, recogida en la programación general anual.

La Jefa de Estudios (Ana Madejón Huerta)

a) Coordinar las tareas de las Jefaturas de Estudios adjuntas.

b) Coordinar, de conformidad con las instrucciones de la Dirección, las actividades de carácter académico, de orientación y tutoría, extraescolares y complementarias.

c) Facilitar la organización de los alumnos y alumnas e impulsar su participación en el instituto, potenciando las funciones de la Junta de Delegados.

d) Coordinar las actividades de formación del profesorado.

e) Facilitar, en colaboración con el Departamento de Orientación, cuanta información sea necesaria para orientar académicamente al alumnado.

f) Coordinar y dinamizar, con la colaboración del Departamento de Orientación, la acción tutorial en Bachillerato diurno.

g) Facilitar las labores de los tutores y las tutoras en el control de asistencia a clase del alumnado.

h) Coordinar la utilización de espacios, medios y materiales didácticos de uso común en turno diurno.

i) Ejercer la jefatura del personal docente.

j) Velar por el cumplimiento del horario general del instituto.

El Secretario (Víctor Carreño Blázquez)

a) Velar por el mantenimiento de las instalaciones y materiales del instituto.

b) Coordinar el uso de los medios reprográficos e informáticos del instituto.

c) Ejercer la jefatura del personal no docente, realizando el control de asistencia al trabajo.

d)

e) Ordenar el régimen económico del instituto.

f) Proponer a la Comisión Económica lo que considere pertinente relativo a la gestión económica del Centro.

g) Custodiar las actas, archivos y documentación general del Centro.

h) Velar por el mantenimiento y la conservación de las instalaciones y el equipamiento del Centro, manteniendo actualizado el inventario general del mismo.

Jefa de Estudios adjunta para estudios nocturnos (Mª Teresa Fernández Martínez)

a) Coordinar las tareas de los tutores y las tutoras de los grupos de los turnos vespertino y nocturno.

b) Facilitar la organización de los alumnos e impulsar su participación en el instituto, potenciando las funciones de la Junta de Delegados.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

c) Facilitar, en colaboración con el Departamento de Orientación, cuanta información sea necesaria para orientar académicamente al alumnado.
d) Coordinar, en colaboración con el Jefe de Estudios, las actuaciones del personal docente en turno vespertino y nocturno.
e) Coordinar, en colaboración con la Secretaria, las actuaciones del personal no docente en turno vespertino y nocturno.
f) Realizar el control de asistencia al trabajo de los profesores/as y del personal no docente en los turnos vespertino y nocturno.
g) Coordinar la utilización de espacios, medios y materiales didácticos de uso común en turno nocturno.
h) Asesorar a la comunidad educativa sobre las peculiaridades de los estudios nocturnos.
i) Velar por el cumplimiento del horario general del instituto en turno vespertino y nocturno.

Jefa de Estudios adjunta para 1º y 2º de ESO (Camino Velasco Isusi).

a) Coordinar y dinamizar, con la colaboración del Departamento de Orientación, la acción tutorial en 1º y 2º de ESO.
b) Realizar un seguimiento, en colaboración con el Departamento de Orientación, del alumnado con necesidades educativas especiales.
c) Realizar un seguimiento, en colaboración con el Departamento de Orientación, de las adaptaciones curriculares que se programen para los alumnos y las alumnas que las precisen.
d) Facilitar las labores de los tutores y las tutoras en el control de asistencia a clase del alumnado.
e) Facilitar, en colaboración con el Departamento de Orientación, cuanta información sea necesaria para orientar académicamente al alumnado.
f) Coordinar, en colaboración con el Departamento de Orientación y con los colegios adscritos de primaria, las actuaciones de acogida para el alumnado que cursará 1º de ESO el próximo curso en nuestro Centro.

Jefa de Estudios adjunta para 3º y 4º de ESO (Patricia Gómez de la Iglesia).

a) Coordinar y dinamizar, con la colaboración del Departamento de Orientación, la acción tutorial en 3º y 4º de ESO.
b) Realizar un seguimiento, en colaboración con el Departamento de orientación, de los alumnos y las alumnas que cursan un Programa de mejora del aprendizaje y el rendimiento (PMAR). (No aplicable este curso)
c) Realizar un seguimiento, en colaboración con el Departamento de Orientación, del alumnado con necesidades educativas especiales.
d) Realizar un seguimiento, en colaboración con el Departamento de Orientación, de las adaptaciones curriculares que se programen para los alumnos y las alumnas que las precisen.
e) Facilitar las labores de los tutores y las tutoras en el control de asistencia a clase del alumnado.
f) Facilitar, en colaboración con el Departamento de Orientación, cuanta información sea necesaria para orientar académicamente al alumnado.

CALENDARIO DE REUNIONES

Todos los miembros del equipo directivo tendrán una reunión conjunta presencial los **miércoles de 9:10 a 10:05 horas**. Además, las jefes de estudios del diurno se reunirán presencialmente para planificar y coordinar todas sus actuaciones **los jueves de 12:25 a 13:20.**

Al margen de esta reunión, la comunicación entre los distintos miembros del equipo directivo es constante, y se mantiene innumerables encuentros parciales entre sus miembros prácticamente todos los días.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

Para **autoevaluar el grado del cumplimiento del programa** y del **funcionamiento** del equipo directivo se utilizará una rúbrica:

Indicadores:

1: Nada adecuado 2: Poco adecuado 3: Adecuado 4: Muy adecuado

Variables valoradas:

- Dinámica de las reuniones.
- Satisfacción de los miembros del equipo.
- Valoración del funcionamiento del equipo.
- Temporalización y aprovechamiento de las reuniones.
- Pertinencia de los temas tratados y de las decisiones adoptadas.
- Grado de cumplimiento de los objetivos propuestos.

COORDINACIÓN CON LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS

- La Comisión de Coordinación Pedagógica será el órgano principal de coordinación entre los miembros del Equipo Directivo y los responsables de los departamentos didácticos.
- La Jefatura de Estudios estará informada de todas aquellas actividades que desarrollen los distintos departamentos didácticos y que tengan repercusión para la marcha del curso.
- La Jefa del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares estará informada de aquellas actividades de los departamentos que afecten a su competencia. Para ello llevará un registro de actividades previstas, planificadas y desarrolladas; los departamentos le informarán de la evaluación de las actividades realizadas.

COORDINACIÓN CON LOS TUTORES Y TUTORAS

Con objeto de coordinar todas las actividades de tutoría, Jefatura de Estudios y el Jefe del Departamento de Orientación mantendrán reuniones semanales con los responsables de las tutorías por niveles con el siguiente horario:

NIVEL	HORARIO
Primero de ESO	Jueves 9:10 – 10:05
Segundo de ESO	Lunes 10:05 – 11:00
Tercero de ESO	Lunes 11:30 – 12:25
Cuarto de ESO	Viernes 10:05 – 11:00
Primero Bachillerato	Jueves 11:30 – 12:25
Segundo Bachillerato	Martes 12:25 – 13:20

Las reuniones semanales de coordinación de tutores serán el foro para que el responsable correspondiente de la Jefatura de Estudios, en colaboración con la Orientadora del Centro, pueda llevar a cabo las siguientes tareas:

- Dinamizar el desarrollo del Programa de Acción Tutorial presentado por el Departamento de Orientación.
- Informar a los tutores y las tutoras sobre los aspectos organizativos del centro.
- Facilitar las tareas propias de las tutorías como la comunicación con las familias, control de faltas de asistencia, boletines informativos, documentos para la evaluación, etc.
- Impulsar el trabajo de los equipos docentes en la línea de lograr acuerdos sobre el proceso de enseñanza.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

- Llegar a acuerdos que permitan un seguimiento y evaluación lo más homogénea posible del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Analizar y plantear actividades de mejora de la convivencia dentro del proyecto CARREÑO CONVIVE.

Para **autoevaluar el grado del cumplimiento del programa** y del **funcionamiento** de las reuniones de tutores se utilizará una rúbrica:

Indicadores:

1: Nada adecuado 2: Poco adecuado 3: Adecuado 4: Muy adecuado

Variables valoradas:

- Dinámica de las reuniones.
- Nivel de participación.
- Satisfacción de los tutores/as, responsable de la jefatura de estudios y orientador.
- Valoración del funcionamiento.
- Temporalización y aprovechamiento de las reuniones.
- Pertinencia de los temas tratados.
- Toma de decisiones y acuerdos adoptados.
- Grado de cumplimiento de los objetivos propuestos.

Para **autoevaluar el grado del cumplimiento del programa** y del **funcionamiento** del equipo de mejora en convivencia se utilizará una rúbrica:

Indicadores:

1: Nada adecuado 2: Poco adecuado 3: Adecuado 4: Muy adecuado

Variables valoradas:

- Dinámica de las reuniones.
- Satisfacción de los miembros de la comisión.
- Valoración del funcionamiento.
- Temporalización y aprovechamiento de las reuniones.
- Pertinencia de los temas tratados.
- Toma de decisiones y acuerdos adoptados.
- Grado de cumplimiento de los objetivos propuestos.

Aspecto revisado de acuerdo con el Plan de Mejora de Procesos Educativos 2024 del SIE (Servicio de Inspección Educativa).

COORDINACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS

Con el **objetivo de mejora** del funcionamiento interno, la dinámica de las reuniones y la elaboración de las actas, dentro del plan de mejora se plantea para este curso los siguientes objetivos:

- Adoptar acuerdos sobre los elementos de la programación, evaluación y calificación del alumnado, así como aspectos metodológicos y atención a las diferencias individuales.
- Incluir en las actas acuerdos adoptados sobre las programaciones docentes.
- Realizar mensualmente un seguimiento de las programaciones para realizar los ajustes y modificaciones necesarios que adecuen las mismas a las características y necesidades del alumnado.

COORDINACIÓN DE LOS EQUIPOS DOCENTES

Dentro del **plan de mejora** también se había planteado para hace dos cursos un cambio en la dinámica de las sesiones de equipos docentes y evaluaciones que garanticen la toma de acuerdos y disminuyan el tiempo utilizado en el

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

intercambio de información objetiva sobre el alumnado. Teniendo en cuenta que se puede recoger esta información mediante otros procedimientos, se implantó un sistema de recogida de información y sé modificó el modelo de acta. Los objetivos, por tanto, son nuevamente este curso:

- Recoger la información objetiva con anterioridad a la sesión de evaluación o red.
- Adecuar las sesiones a la estructura del acta de sesión de equipo docente o evaluación para garantizar los acuerdos y su seguimiento.

MEDIDAS DE COORDINACIÓN CON LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES (AMPA)

FUNCIÓN AMPA PARA PGA 2025-2026

La AMPA mantiene una comunicación fluida con el equipo directivo y trabajan de manera conjunta en muchos aspectos, ya que entre los fines de la asociación están:

- Representar a los padres, madres o tutores legales del alumnado ante la Dirección del Centro, en el Consejo Escolar y ante cualquier otra autoridad, organismo o persona ante la que hayan de contar con representación.
- Facilitar información a los padres y madres sobre actividades de la asociación, resultados de sus acciones y sobre cuestiones relacionadas con la vida del Centro, además de fomentar la participación en las asambleas.
- Favorecer un estrecho contacto de las madres y padres con el profesorado y equipo directivo con el fin de conseguir una unidad de acción en el proceso educativo del alumnado.
- Canalizar las iniciativas y sugerencias de las familias socias en orden a la mayor eficacia y desarrollo de las actividades educativas y culturales, así como de las económicas.
- Colaborar en la puesta en marcha y funcionamiento de cuantos servicios y actividades sean necesarios para propiciar o conseguir sus fines y cualesquiera otras que repercutan en el bien del alumnado y que apruebe la Asamblea General y la Junta Directiva.

Para conseguir estos fines, la AMPA manifiesta su intención de dar continuidad al programa de actividades que suele realizar durante el curso escolar, y que se concretan como sigue:

- Participar en las reuniones del Consejo Escolar como representante de las familias y también en las reuniones con las familias de 6º de Primaria en primavera y de ESO y Bachillerato del Centro a inicio de curso, en las que se explica la función de la AMPA y se anima a las familias a hacerse socias y a participar activamente en las actividades que se desarrollen a lo largo del curso.
- Mantener y potenciar el Banco de libros, tanto de texto como de lectura, con el que se está realizando una importante labor social, y que complementa el Programa de Préstamo y Reutilización de Libros de texto de la Consejería de Educación.
- Publicar y editar el Anuario del centro, como elemento de memoria gráfica.
- Continuar con los talleres de RCP para alumnado, familias y profesorado, una formación a la que se da mucha importancia en el contexto de un espacio cardio protegido como es el Centro.
- Organizar la graduación de 4º de ESO como momento de encuentro entre alumnado, familias y profesorado.

LA JUNTA DE DELEGADOS Y DELEGADAS

La Junta de Delegados/as constituye el máximo órgano de representación del alumnado y sus funciones vienen recogidas en los artículos 60 y 61 del Reglamento de Régimen Interior (RRI). Desde la Jefatura de Estudios, se intentará potenciar su actividad:

- Promocionando la elección de delegado o delegada de grupo
- Informando sobre las tareas que conlleva el cargo y brindando su apoyo para el correcto desarrollo de sus funciones.
- A principio de curso convocará una reunión para constituir la Junta de Delegados, en la cual se elegirá Secretario/a de la misma.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

- Se instará a la Junta a que convoquen, al menos, una reunión trimestral presencial con la misma. Estas reuniones servirán para valorar los resultados y la convivencia en el centro, y conocer las iniciativas y problemas del alumnado, con objeto de buscar vías de solución a los mismos.

Para **autoevaluar el grado del cumplimiento del programa** y del **funcionamiento** de la Junta de delegados y delegadas se utilizará una rúbrica:

Indicadores:

1: Nada adecuado 2: Poco adecuado 3: Adecuado 4: Muy adecuado

Variables valoradas:

-Dinámica de las reuniones.

-Nivel de participación

-Satisfacción de los/as delegados/as y la responsable de la jefatura de estudios.

-Valoración del funcionamiento.

- Temporalización y aprovechamiento de las reuniones.
- Pertinencia de los temas tratados.
- Toma de decisiones y acuerdos adoptados.
- Grado de cumplimiento de los objetivos propuestos.

EVALUACIÓN DEL PROCESO

En la creencia de que el progreso de cualquier organización la evaluación es esencial para verificar el grado de cumplimiento de los objetivos, mantener los puntos fuertes, detectar áreas de mejora y establecer una adecuada planificación para el curso siguiente.

La reflexión sobre nuestra práctica es fundamental para ir avanzando en la consecución de las metas propuestas. El Equipo Directivo realizará, al menos una vez al trimestre, en su reunión semanal, una autoevaluación de su propio trabajo, partiendo de los objetivos propuestos en este proyecto. Además, en estas reuniones se explicitarán las conclusiones de la evaluación que hayan realizado los distintos órganos de gobiernos y de coordinación docente sobre los distintos procesos desarrollados en el Centro.

Además, se recogerá la opinión de los diversos sectores de la comunidad escolar –profesorado, alumnado, personal no docente, familias, AMPA…- sobre aspectos que se consideren de interés. El procedimiento será la realización de entrevistas y encuestas universales o muestrales según corresponda. Tras procesar la información recogida, las propuestas de mejora más significativas se recogerán en la Memoria final para trasladarlas a la PGA del siguiente curso.

Plan de actuación del Consejo Escolar

OBJETIVOS

A lo largo del curso, el Consejo Escolar tratará de:

a) Analizar y valorar el funcionamiento general del Centro, la evolución del rendimiento escolar y el resultado de las evaluaciones en las que participe el instituto, para poder realizar las propuestas de mejora que procedan.
b) Arbitrar procedimientos que favorezcan el respeto entre los miembros de la comunidad educativa y a las instalaciones del centro, impulsando medidas de fomento de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.
c) Fomentar los hábitos de trabajo y de lectura del alumnado.
d) Creación y consolidación de un Banco de Libros en colaboración con el AMPA que favorezca la tendencia hacia la gratuidad del material escolar.
e) Actualizar los documentos institucionales del Centro y adaptarlos a la nueva ley.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

f) Promover la conservación y renovación de las instalaciones y equipamientos escolares, recabando el apoyo de la Administración.

g) Supervisar el seguimiento y la evaluación de la Programación General Anual.

SECUENCIACIÓN DE COMPETENCIAS

Las competencias del Consejo Escolar vienen recogidas en Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

a) Aprobar y evaluar la programación general anual del centro, sin perjuicio de las competencias del Claustro del profesorado en relación con la planificación y organización docente.

b) Impulsar la adopción y seguimiento de medidas educativas que fomenten el reconocimiento y protección de los derechos de la infancia.

c) Proponer medidas e iniciativas que favorezcan los estilos de vida saludable, la convivencia en el centro, la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la no discriminación, la prevención del acoso escolar y de la violencia de género y la resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.

d) Conocer las conductas contrarias a la convivencia y la aplicación de las medidas educativas, de mediación y correctoras velando por que se ajusten a la normativa vigente. Cuando las medidas correctoras adoptadas por el director o directora correspondan a conductas del alumnado que perjudiquen gravemente la convivencia del centro, el Consejo Escolar, a instancia de padres, madres o tutores legales o, en su caso, del alumnado, podrá revisar la decisión adoptada y proponer, en su caso, las medidas oportunas.

e) Promover progresivamente la conservación y renovación de las instalaciones y equipo escolar para la mejora de la calidad y la sostenibilidad y aprobar la obtención de recursos complementarios de acuerdo con lo establecido en el artículo 122.3.

f) Fijar las directrices para la colaboración, con fines educativos y culturales, con las Administraciones locales y con otros centros, entidades y organismos.

g) Analizar y valorar el funcionamiento general del centro, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el centro.

h) Elaborar propuestas e informes, a iniciativa propia o a petición de la Administración competente, sobre el funcionamiento del centro y la mejora de la calidad de la gestión, así como sobre aquellos otros aspectos relacionados con la calidad de la misma.

i) Aprobar el proyecto de presupuesto del centro.

Aspecto revisado de acuerdo con el Plan de Mejora de Procesos Educativos 2024 del SIE (Servicio de Inspección Educativa).

COMISIONES

Actualmente están constituidas tres comisiones permanentes nombradas tras la constitución del nuevo Consejo Escolar en noviembre de 2020. Se produjo un cambio de titularidad en la presidencia de la AMPA y se renovó el Consejo Escolar en su totalidad el curso 2024-25, también se procedió a la Constitución. Al inicio del curso 2025-26 se cambió la titularidad de la secretaría y la jefatura de estudios, quedando las comisiones del siguiente modo:

Comisión de Convivencia:

- La directora, Natalia Menéndez Rodríguez.
- La jefa de estudios, Ana Madejón Huerta.
- Marta Blanco Leralta, en representación del profesorado.
- Diego Alonso González, en representación del alumnado.
- Susana García Macías, en representación de las familias.

Comisión Económica:

- La directora, Natalia Menéndez Rodríguez.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

- El secretario, Víctor Carreño Blázquez.
- Carmen Adeba Vallina, en representación del profesorado.
- Qatar Al Nada Al Eter, en representación del alumnado.
- Norma Bernad Romero, en representación de las familias.

Comisión de Salud:

- La directora, Natalia Menéndez Rodríguez.
- Celia Izquierdo Alonso, en representación del profesorado, que será la Secretaria.
- Candeda Cearra Galán, en representación del alumnado.
- Yolanda Martínez Pereira, en representación de las familias.
- Ana Torres Baz, en representación del personal de Administración y Servicios.
- Mª Paz Pires Gómez, en representación del Ayuntamiento de Avilés.
- Cayetana Arias Arias, representante del área de Sanidad del Principado de Asturias.

Se constituirán cuantas otras comisiones sean necesarias en función de las necesidades que surjan a lo largo del curso, para trabajar temas como la admisión del alumnado, las posibles modificaciones del Proyecto Educativo, etc.

Estas comisiones tendrán capacidad para decidir en el ámbito de su competencia por delegación del Consejo Escolar, informando a éste posteriormente sobre sus decisiones.

La profesora Noelia García Díaz fue nombrada responsable de impulsar las medidas de fomento de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres en el centro en el claustro del 5 de septiembre y es la encargada de la redacción del Plan del Igualdad del centro, siendo Raquel Hernández Redondo la persona responsable del Consejo Escolar.

REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO

- Se procurará que las reuniones se realicen por la tarde con una duración máxima de hora y media.
- Las convocatorias de las reuniones y el plan de trabajo se determinarán con el fin de ir consiguiendo los objetivos.
- Se procurará que sus miembros tengan la información y documentación necesaria sobre los temas que se vayan a tratar.
- Las comisiones permanentes y otras que se puedan formar agilizarán las atribuciones propias del Consejo Escolar.
- Se elaborarán las oportunas síntesis y conclusiones de las propuestas o reflexiones que se manifiesten, para transmitirlas a toda la comunidad escolar.
- Se velará por el cumplimiento de los acuerdos que se adopten.
- En lo que se refiere a la participación de los miembros del Consejo se procurará que:
- Todos los miembros presenten en el Consejo las propuestas de los sectores a los que representan.
- Todos los miembros informen de los acuerdos que se tomen y promuevan su cumplimiento.
- Se facilite toda la información y formación necesaria para que la comunidad educativa adquiera conciencia de la importancia del Consejo Escolar como órgano colegiado de participación.

EVALUACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

Cada trimestre, en una sesión de Consejo Escolar, se hace un seguimiento y evaluación de las actividades y los procesos desarrollados en el Centro, valorando los logros alcanzados y señalando los aspectos mejorables. Al final de cada curso, las conclusiones más importantes se recogerán en la preceptiva Memoria final, que será la base para elaborar la PGA del curso siguiente.

Se analizarán los resultados de las distintas evaluaciones externas que se realicen en el Centro -evaluación de diagnóstico, pruebas PISA...- con el fin de establecer los planes de mejora que se consideren necesarios.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

Para valorar **el grado del cumplimiento del programa** y del **funcionamiento** del Consejo Escolar se utilizará una rúbrica:

Indicadores

1: Nada adecuado 2: Poco adecuado 3: Adecuado 4: Muy adecuado

Variables valoradas:

- Dinámica de las reuniones.
- Nivel de participación.
- Satisfacción de los/as consejeros/as.
- Valoración del funcionamiento.
- Temporalización y aprovechamiento de las reuniones.
- Pertinencia de los temas tratados.
- Toma de decisiones y acuerdos adoptados.
- Grado de cumplimiento de los objetivos propuestos.

Plan de Actuación del Claustro de Profesorado

OBJETIVOS

A lo largo del curso, el Claustro de Profesorado tratará de:

- Analizar y valorar el **funcionamiento general del Centro**, la evolución del rendimiento escolar y el resultado de las evaluaciones en las que participe el instituto dentro del contexto legislativo actual.
- Arbitrar procedimientos que permitan mejorar **el clima de convivencia**, favorezcan **el respeto entre los miembros de la Comunidad Educativa** y a las **instalaciones** del centro y garanticen **el cumplimiento de las normas organizativas.**
- Proponer medidas para **disminuir las tasas de absentismo y de abandono escolar, y para garantizar el acceso y la formación digital de todos los colectivos (alumnado, profesorado y familias).**
- **Consensuar cuestiones metodológicas**, **criterios** de calificación y evaluación y **modelos de documentos** que garanticen coherencia, unidad y se ajusten a la norma, fomentando el **enfoque competencial** en **el contexto educativo actual,** respetando, no obstante, las particularidades de cada materia**.**
- Plantear acciones y proyectos para mejorar **la coordinación entre los departamentos didácticos, trabajando la transversalidad a través de proyectos colaborativos multidisciplinares** que integre todas las enseñanzas del centro**, así como** mejorar la **dinámica** y forma de trabajo de los **equipos docentes.**
- Recabar un mayor apoyo por parte de la Administración en lo referente a la **renovación de las instalaciones y equipos.**
- **Colaborar en** la elaboración, aprobación y seguimiento de **la Programación General Anual,** la **Memoria final y otros documentos de centro** en los aspectos que son de su competencia.

SECUENCIACIÓN DE COMPETENCIAS

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

Entre las competencias del Claustro señaladas en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, se priorizarán las siguientes:

a) Formular al equipo directivo y al Consejo Escolar propuestas para la elaboración de los proyectos del centro y de la programación general anual.
b) Aprobar y evaluar la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de los proyectos y de la programación general anual.
c) Fijar los criterios referentes a la orientación, tutoría, evaluación y recuperación de los alumnos.
d) Promover iniciativas en el ámbito de la experimentación y de la investigación pedagógica y en la formación del profesorado del centro.
e) Analizar y valorar el funcionamiento general del centro, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el centro.
f) Informar las normas de organización y funcionamiento del centro.
g) Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro.

REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO

- Se realizarán como mínimo tres reuniones, una en cada trimestre, y siempre que lo convoque la Directora o lo soliciten, al menos, un tercio de sus miembros.
- Se procurará que las reuniones se realicen los miércoles a las 16:30 horas.
- La convocatoria de las reuniones y el plan de trabajo se ajustará a lo señalado en los objetivos y competencias.
- La información y el orden del día se dará a conocer con suficiente antelación para favorecer el estudio de las propuestas, su análisis y la participación de todos los miembros del Claustro.

EVALUACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

Cada trimestre, en una sesión del Claustro, se hace un seguimiento y evaluación de las actividades y los procesos desarrollados en el Centro, valorando los logros alcanzados y señalando los aspectos mejorables. Al final de cada curso, las conclusiones más importantes se recogerán en la preceptiva Memoria final, que será la base para elaborar la PGA del curso siguiente.

Para valorar **el grado del cumplimiento del programa** y del **funcionamiento** del Claustro de profesorado se utilizará una rúbrica:

Indicadores

1: Nada adecuado 2: Poco adecuado 3: Adecuado 4: Muy adecuado

Variables valoradas:

- Dinámica de las reuniones.
- Nivel de participación.
- Satisfacción de los claustrales.
- Valoración del funcionamiento.
- Temporalización y aprovechamiento de las reuniones.
- Pertinencia de los temas tratados.
- Toma de decisiones y acuerdos adoptados.
- Grado de cumplimiento de los objetivos propuestos.

Se analizarán los resultados de las distintas evaluaciones externas que se realicen en el Centro -evaluación de diagnóstico, pruebas PISA...- con el fin de establecer los planes de mejora que se consideren necesarios.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

Plan de Actuación de la Comisión de Coordinación Pedagógica

Aspecto revisado de acuerdo con el Plan de Mejora de Procesos Educativos 2024 del SIE (Servicio de Inspección Educativa).

OBJETIVOS

A lo largo del curso, la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) tratará de:

1. Consensuar estrategias de funcionamiento interno de los departamentos para mejorar su dinámica de trabajo y las actas de los mismos.
2. Proponer medidas que permitan aumentar la eficacia y eficiencia de los recursos de que dispone el centro para dar respuesta a las dificultades de aprendizaje del alumnado, con especial atención a los planes de recuperación de pendientes.
3. Consensuar cuestiones metodológicas, criterios de calificación y evaluación que garanticen coherencia, unidad, garantizando el ajuste a la norma, revisando la adecuación de las programaciones docentes.
4. Proponer actividades para el proyecto de centro, así como actividades complementarias y extraescolares de todas las áreas y en todos los niveles de manera integradora.
5. Planificar acciones para mejorar la coordinación de los equipos docentes y entre los departamentos didácticos para la elaboración de proyecto interdisciplinares, según indica la norma.
6. Arbitrar procedimientos que favorezcan la convivencia positiva entre los miembros de la Comunidad Educativa, consensuando medidas educativas y reparadoras de las correcciones. Trabajar en la mejora de las normas de funcionamiento y la gestión de la convivencia.
7. Valorar el funcionamiento general del centro, realizando el análisis de los resultados académicos obtenidos por el alumnado, la evolución del rendimiento escolar y el resultado de las evaluaciones externas en las que participe el instituto.
8. Supervisar la elaboración y la evaluación de la Programación General Anual.

REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO

- Los miembros de la CCP, de las horas destinadas a jefatura de Departamento, tendrán una hora en su horario semanal para atender las tareas propias de la Comisión.
- La Comisión celebrará sus reuniones ordinarias los miércoles a las 10:05, sin perjuicio de poder celebrar cuantas sean necesarias a petición de la Directora o de un tercio de sus miembros.
- Las reuniones plenarias ordinarias tendrán una duración máxima de un periodo lectivo.
- En las subcomisiones de trabajo que se formen en el seno de la Comisión podrá participar cualquier otro miembro del Claustro que lo solicite.
- Es responsabilidad de los miembros de la Comisión:
 - Participar en las reuniones.
 - Hacer llegar a la Comisión las propuestas de su Departamento.
 - Plantear en su Departamento los asuntos que la CCP determine, fomentando la participación y discusión de los mismos, para llevar las conclusiones al pleno de la Comisión.
 - Difundir los acuerdos y propuestas de la CCP, cumplirlos y hacerlos cumplir.
 - Participar en el seguimiento y evaluación de las concreciones curriculares.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

COMISIONES

Siempre que se considere necesario para trabajar y hacer propuestas sobre determinados aspectos que se sean de interés para toda la Comunidad Educativa, se constituirán comisiones de trabajo que estudien el tema y hagan las oportunas propuestas al pleno de la CCP, y que tras su discusión se llevarán, si es preciso al Claustro.

Este curso se crearán subcomisiones para el análisis y propuesta de mejora de la convivencia, de las normas de funcionamiento y de propuestas de actividades complementarias y proyectos multidisciplinares.

PLAN DE TRABAJO DE LA CCP		
PRIMER TRIMESTRE	**SEGUNDO TRIMESTRE**	**TERCER TRIMESTRE**
Funcionamiento interno de los departamentos Actividades complementarias y extraescolares Gestión de la convivencia y normas Proyectos multidisciplinares	Valoración de resultados Análisis de resultados de pendientes y plan de mejora Seguimiento de proyectos Análisis de la convivencia Trabajo multidisciplinar (proyectos)	Elaboración de memorias Valoración de resultados Seguimiento de proyectos Valoración actividades Análisis de la convivencia Valoración del plan de materias pendientes

EVALUACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

Cada trimestre, en una sesión de la Comisión de Coordinación Pedagógica, se hace un seguimiento y evaluación de las actividades y los procesos desarrollados en el centro, valorando los logros alcanzados y señalando los aspectos mejorables. Al final de cada curso, las conclusiones más importantes se recogerán en la preceptiva Memoria final, que será la base para elaborar la PGA del curso siguiente.

Se analizarán los resultados de las distintas evaluaciones externas que se realicen en el Centro -evaluación de diagnóstico, pruebas PISA...- con el fin de establecer los planes de mejora que se consideren necesarios.

Para valorar **el grado del cumplimiento del programa** y del **funcionamiento** de la Comisión de Coordinación Pedagógica se utilizará una rúbrica:

Indicadores

1: Nada adecuado 2: Poco adecuado 3: Adecuado 4: Muy adecuado

Variables valoradas:

- Dinámica de las reuniones.
- Nivel de participación.
- Satisfacción de los miembros de la comisión.
- Valoración del funcionamiento de la comisión.
- Temporalización y aprovechamiento de las reuniones.
- Pertinencia de los temas tratados.
- Toma de decisiones y acuerdos adoptados.
- Grado de cumplimiento de los objetivos propuestos.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

Plan de Actuación de los equipos docentes

OBJETIVOS

A lo largo del curso, el profesorado reunido en los equipos tratará de:

a) Hacer el seguimiento y la evaluación del alumnado
b) Coordinar los deberes o tareas escolares para el hogar de los grupos de ESO de acuerdo a las orientaciones recogidas en el proyecto educativo del centro.
c) Establecer las actuaciones necesarias para mejorar el clima de convivencia del grupo.
d) Mejorar la toma conjunta de acuerdos que ayuden a reconducir, cuando sea necesario, los procesos de aprendizaje y enseñanza.
e) Coordinar las actuaciones de la profesora de Pedagogía Terapéutica y del profesorado responsable del alumnado con dictamen de escolarización.
f) Llegar a acuerdos metodológicos básicos sobre técnicas de trabajo y de estudio para el alumnado de cada grupo.
g) Avanzar en cuestiones metodológicas que contribuyan a que el alumnado vaya adquiriendo las técnicas básicas del aprendizaje en entornos digitales.

REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO

Aspecto revisado de acuerdo con el Plan de Mejora de Procesos Educativos 2024 del SIE (Servicio de Inspección Educativa).

- Los miembros de cada equipo docente se reunirán de manera ordinaria según el calendario que figura en el epígrafe 5 de esta PGA, y de manera extraordinaria siempre que sean convocados por el tutor/a o por Jefatura de Estudios. En las reuniones se priorizará la toma de acuerdos y la adopción de medidas para la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje de cada grupo
- Las reuniones serán presididas por el/la tutor/a del grupo
- Además de las reuniones, los equipos docentes utilizarán chat de teams para coordinarse.
- Este curso se utilizará un protocolo de recogida de información objetiva previa a la sesión de reunión de equipo docente, según plan de mejora derivado de la supervisión de procesos educativos.
- La profesora de Pedagogía Terapéutica tiene en sus horarios horas de coordinación con el profesorado de Lengua y Matemáticas.

EVALUACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

La evaluación del funcionamiento de los equipos docentes va ligada, fundamentalmente, a la evaluación del programa de acción tutorial. Se llevará a cabo a lo largo de todo el curso, valorando los logros alcanzados y señalando los aspectos mejorables, para ir reconduciendo el proceso siempre que sea necesario. Además, trimestralmente, se propondrá a los equipos docentes que realicen una autoevaluación de su propio trabajo, con el objetivo de mejorar su dinámica de trabajo. Al final de cada curso, las conclusiones más importantes se recogerán en la preceptiva Memoria final, que será la base para elaborar la PGA del curso siguiente.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

Para valorar **el grado del cumplimiento del programa** y del **funcionamiento** de los equipos docentes utilizará una rúbrica:

Indicadores

1: Nada adecuado 2: Poco adecuado 3: Adecuado 4: Muy adecuado

Variables valoradas:

- Dinámica de las reuniones.
- Nivel de participación.
- Satisfacción de los miembros del equipo.
- Valoración del funcionamiento de las juntas de profesorado.
- Temporalización y aprovechamiento de las reuniones.
- Pertinencia de los temas tratados.
- Toma de decisiones y acuerdos adoptados.
- Grado de cumplimiento de los objetivos propuestos.

Otras funciones de apoyo y coordinación

REUNIONES DE COORDINACIÓN- TABLA RESUMEN

REUNIÓN DE COORDINACIÓN	RESPONSABLES
CLAUSTRO	Equipo directivo Claustro de profesorado
REUNIONES DE EQUIPOS DOCENTES	Jefatura de estudios Equipos docentes de los grupos
CONSEJO ESCOLAR Y COMISIONES	Consejo escolar
CCP	Dirección Jefatura de estudios Jefaturas de departamentos
REUNIONES DE DEPARTAMENTO	Jefatura del departamento Miembros del departamento
REUNIONES DE TUTORES/AS	Orientador Jefatura de estudios del nivel correspondiente Tutores/as de los grupos del curso
REUNIONES GRUPALES CON FAMILIAS	Equipo directivo Orientación Tutores/as
REUNIONES GRUPOS DE TRABAJO	Coordinadora Profesorado inscrito
REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO	Equipo directivo
GRUPO DE CONVIVENCIA	Jefatura de Estudios Orientadora PSC Profesora tutora
JUNTAS DE DELEGADOS/AS	Jefe de estudios principal Delegados/as de los grupos

Aspecto revisado de acuerdo con el Plan de Mejora de Procesos Educativos 2024 del SIE (Servicio de Inspección Educativa).

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

A continuación se muestra, a modo de resumen, la tabla correspondiente a la valoración que se llevará a cabo a la finalización del curso de cara a la redacción de la memoria final indicando las reuniones de coordinación más relevantes, las variables de valoración y los indicadores de logro:

VALORACIÓN REUNIONES DE COORDINACIÓN Indicadores de logro (I.L): 1: Nada adecuado 2: Poco adecuado 3: Adecuado 4: Muy adecuado			
	Variables valoradas	**I.L.**	**Plan de mejora**
CLAUSTRO	Grado de cumplimiento de los objetivos marcados Dinámica de las reuniones. Nivel de participación Satisfacción de los claustrales Valoración del funcionamiento Temporalización y aprovechamiento de las reuniones Pertinencia de los temas tratados Toma de decisiones y acuerdos adoptados		
EQUIPOS DOCENTES	Grado de cumplimiento de los objetivos marcados Dinámica de las reuniones. Nivel de participación Satisfacción del profesorado. Valoración del funcionamiento Temporalización y aprovechamiento de las reuniones Pertinencia de los temas tratados Toma de decisiones y acuerdos adoptados		
CCP	Grado de cumplimiento de los objetivos marcados Dinámica de las reuniones. Nivel de participación Satisfacción del profesorado. Valoración del funcionamiento Temporalización y aprovechamiento de las reuniones Pertinencia de los temas tratados Toma de decisiones y acuerdos adoptados		
REUNIONES DE TUTORES/AS	Grado de cumplimiento de los objetivos marcados Dinámica de las reuniones. Nivel de participación Satisfacción de participantes Valoración del funcionamiento Temporalización y aprovechamiento de las reuniones Pertinencia de los temas tratados Toma de decisiones y acuerdos adoptados		
JUNTA DE DELEGADOS/AS	Grado de cumplimiento de los objetivos marcados Dinámica de las reuniones. Nivel de participación Satisfacción de participantes Valoración del funcionamiento		

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

	Temporalización y aprovechamiento de las reuniones Pertinencia de los temas tratados Toma de decisiones y acuerdos adoptados		
CONSEJO ESCOLAR Y COMISIONES	Grado de cumplimiento de los objetivos marcados Dinámica de las reuniones. Nivel de participación Satisfacción de consejeros Valoración del funcionamiento Temporalización y aprovechamiento de las reuniones Pertinencia de los temas tratados Toma de decisiones y acuerdos adoptados		
EQUIPO DIRECTIVO	Grado de cumplimiento de los objetivos marcados Dinámica de las reuniones. Nivel de participación Satisfacción de participantes Valoración del funcionamiento Temporalización y aprovechamiento de las reuniones Pertinencia de los temas tratados Toma de decisiones y acuerdos adoptados		
GRUPO DE MEJORA DE LA CONVIVENCIA	Grado de cumplimiento de los objetivos marcados Dinámica de las reuniones. Nivel de participación Satisfacción de participantes Valoración del funcionamiento Temporalización y aprovechamiento de las reuniones Pertinencia de los temas tratados Toma de decisiones y acuerdos adoptados		
REUNIONES DE DEPARTAMENTO	Grado de cumplimiento de los objetivos marcados Dinámica de las reuniones. Nivel de participación Satisfacción de participantes Valoración del funcionamiento Temporalización y aprovechamiento de las reuniones Pertinencia de los temas tratados Toma de decisiones y acuerdos adoptados		
REUNIONES GENERALES CON FAMILIAS	Dinámica de las reuniones Nivel de participación Satisfacción de participantes Temporalización y aprovechamiento de las reuniones Pertinencia de los temas tratados		
COORDINACIÓN CON LA AMPA	Grado de cumplimiento de los objetivos marcados Pertinencia de los temas tratados Satisfacción de participantes		

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

OTRAS HORAS DE COORDINACIÓN

Una vez cubiertas todas las necesidades horarias curriculares del Centro y las horas de atención a la diversidad previstas, desde la Dirección del Centro se han encomendado las tareas que se reseñan a continuación y que en el horario individualizado del profesorado van recogidas con una "C", Coordinación según PGA, o con una "CPI", Coordinación de Programa Institucional.

Estas horas se han asignado para que estos profesores/as y profesoras puedan desarrollar unas tareas que consideramos necesarias para impulsar actividades de diversa índole, muy importantes para el Centro, y que complementan las actividades académicas.

En algún caso muy puntual, estas horas se han generado tras los repartos horarios en los Departamentos, donde no siempre es fácil ajustar a todo el profesorado a 18 horas lectivas siendo necesario en algún caso que un profesor o profesora sume 19 horas llevando a que un compañero/a de su departamento quede con 17 horas.

A continuación, se detalla la relación nominal de profesores/as que tiene alguna de estas horas con las tareas que se le encomiendan para este curso.

PROFESOR/A DEPARTAMENTO	HORAS C/CPI	TAREA
Sandra Suárez Berlanga Lengua castellana y literatura	1	Colaboración con Jefatura de Estudios
Noelia García Díaz Lengua castellana y literatura	1	Plan de coeducación
Noelia García Díaz Lengua y Literatura	2	Coordinación y maquetación de la revista *Texedores de Lletres*
Sergio Menéndez Zamanillo	2	Organización de Recreos activos Colaboración jefatura y dept. actividades comp. y extr.
Miguel Ángel San Nicolás Collantes	2	Colaboración Plan Lingüístico de centro
Patricia Coronado Sáez	1	Colaboración con jefatura de estudios
Natalia Menéndez Rodríguez	2	Gestión del canal de TV escolar

Finalmente, para cerrar este apartado, se plantea una tabla resumen que sirva para analizar y valorar, de cara a la realización de la memoria final, los diferentes apartados que conforman la organización general del centro:

Aspecto revisado de acuerdo con el Plan de Mejora de Procesos Educativos 2024 del SIE (Servicio de Inspección Educativa).

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

VALORACIÓN DE CUESTIONES ORGANIZATIVAS			
	Indicadores de logro	**I.L.**	**Análisis y Plan de mejora**
Grado de eficacia de los criterios pedagógicos para la elaboración de horarios del alumnado	1: Nada eficaz 2: Poco eficaz 3: Eficaz 4: Muy eficaz		
Grado de eficacia de los criterios pedagógicos para la elaboración de horarios del profesorado	1: Nada eficaz 2: Poco eficaz 3: Eficaz 4: Muy eficaz		
Horario general del centro	1: Nada adecuado 2: Poco adecuado 3: Adecuado 4: Muy adecuado		
Calendario de redes y evaluaciones	1: Nada adecuado 2: Poco adecuado 3: Adecuado 4: Muy adecuado		
Calendario de reuniones generales con familias	1: Nada adecuado 2: Poco adecuado 3: Adecuado 4: Muy adecuado		
Agrupamientos ESO gen.	1: Nada eficaz 2: Poco eficaz 3: Eficaz 4: Muy eficaz		
Docencia compartida	1: Nada eficaz 2: Poco eficaz 3: Eficaz 4: Muy eficaz		
AGRUPAMIENTOS 3º ESO	1: Nada eficaz 2: Poco eficaz 3: Eficaz 4: Muy eficaz		
Agrupamientos Bach.	1: Nada eficaz 2: Poco eficaz 3: Eficaz 4: Muy eficaz		

9. Criterios generales sobre los deberes o tareas escolares

Tal y como aparece recogido en la circular de inicio de curso publicada el 20 de junio de 2024, existirá coordinación entre el centro y las familias parar racionalizar las tareas que el alumnado realice en casa.

Aspecto revisado de acuerdo con el Plan de Mejora de Procesos Educativos 2024 del SIE (Servicio de Inspección Educativa).

Estas tareas tienen como finalidad potenciar la autonomía y responsabilidad del alumnado, reforzar las actividades del aula y mejorar la comunicación con las familias, e implican también la coordinación de los equipos docentes de cada grupo clase:

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

- Deben diseñarse para ser realizadas autónomamente por parte del alumnado, sin que sea precisa la ayuda de sus padres o terceras personas, aunque se pueda solicitar su supervisión y control.
- Deben ser accesibles para todo el alumnado al que van dirigidas, indistintamente de sus condiciones personales y sociales.
- En los primeros cursos podrán tener un mayor componente de refuerzo y entrenamiento y, a medida que avanza la escolarización, deberían tener un carácter más investigador y motivador.
- Es muy conveniente, siempre que se paute este tipo de tarea, prever tiempo suficiente para su revisión y corrección en las clases, ya sea de forma individual o colectiva.
- La previsión de tiempo para su realización debe contemplar la totalidad de las tareas que se encargan en el conjunto de las áreas o materias, evitando en todo caso la acumulación de tareas. El volumen o tamaño de la asignación total debe estar ajustado a la edad y circunstancias educativas del alumnado.
- Un volumen excesivo de deberes puede tener como consecuencia un aumento de la inequidad educativa.

Se procurará que el alumnado no tenga tareas excesivas en periodos vacacionales aumentando el plazo de ejecución y entrega.

El **tutor o la tutora de cada grupo será la persona encargada de supervisar** que las tareas escolares en el hogar respondan a las orientaciones expuestas anteriormente:

- Revisión y seguimiento en la tutoría.
- Cuadrante con la planificación semanal o mensual en las aulas si fuese necesario.
- Informe de grupo previo a la evaluación.

Si se produjesen disfunciones que preocupasen al alumnado, en las reuniones mensuales establecidas o a través de la plataforma on-line de comunicación del instituto, el/la tutor/a coordinará al profesorado de las distintas materias para que la periodicidad, el tiempo de realización y la cantidad de los deberes cumplan sean acordes a los principios establecidos en nuestro proyecto educativo. En algunas de las reuniones semanales de los tutores y las tutoras con el Departamento de Orientación y la Jefatura de Estudios se realizará el seguimiento y evaluación.

Otras consideraciones:

- El volumen de la asignación total debe estar ajustado a la edad y circunstancias educativas del alumnado.
- En épocas vacacionales y fines de semana se tendrá en cuenta que el alumnado necesita descanso.
- Las programaciones docentes establecerán el peso específico que tendrán las tareas de casa en el conjunto de la calificación.
- Se procurará no acumular deberes distintos a la preparación de pruebas específicas, cuando haya exámenes fijados.
- Es recomendable aprovechar la oportunidad de introducir metodologías activas como *flipped classroom* para la realización de tareas de casa.

Fomento de Hábitos de Estudio

El departamento de Orientación propondrá las siguientes actividades

1. **Talleres sobre gestión del tiempo:**
 - Ofrecer talleres o tutorías para que los estudiantes aprendan a organizar mejor su tiempo de estudio y puedan integrar las tareas de forma eficiente en su rutina
2. **Escuela de familias:**
 - Proporcionar a las familias pautas para apoyar a sus hijos en el desarrollo de hábitos de estudio efectivos sin asumir un rol excesivamente directivo.

A **las familias se les solicitará su colaboración** en las reuniones a las que se les convoquen o en las entrevistas individuales.

Se utilizará la **encuesta a familias** para conocer la opinión de las mismas en relación a las tareas escolares en el hogar y al alumnado en la **encuesta final.**

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

10. Concreción de los Programas de Orientación y de Acción Tutorial

Aspecto revisado de acuerdo con el Plan de Mejora de Procesos Educativos 2024 del SIE (Servicio de Inspección Educativa).

En este apartado incluimos la concreción del **programa anual de actuación de los y las profesionales de los equipos de orientación educativa:**

Ámbito de trabajo	Actuaciones específicas de la orientadora de centro
Con relación al programa de acción tutorial	– Colaborar con el tutor/a en el conocimiento del alumnado, tanto a nivel individual como grupal facilitando actividades, en colaboración. – Informar sobre los diversos aspectos personales y sociales, que sean relevantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno. – Actuar como mediadores entre los profesores y los padres de los alumnos en aquellas ocasiones que se produzcan conflictos y se demande nuestra intervención. – Participar en las Reuniones de Equipo Docente. – Participar en la acogida del alumnado de nueva incorporación al IES. – Realizar actuaciones de acogida para la integración del alumnado de incorporación tardía al Sistema Educativo. – Coordinar la elaboración del PAT diseñando actividades para la realización en la hora semanal de tutoría. – Participar en las reuniones de tutores y tutoras – Promover dentro de la acción tutorial actuaciones que favorezcan el trabajo cooperativo del alumnado, bajo las directrices del Grupo de Trabajo de Innovación Educativa del centro. – Fomentar a través de las tutorías la mediación escolar como estrategia para la resolución pacífica de conflictos (alumnado rastreador) – Participar en la comisión de convivencia en el Centro y en la aplicación Helpme (programa de promoción del buen trato). – Promover actuaciones contra el abandono escolar temprano en alumnado vulnerable como el alumnado del PDC, con programas como Transit.
Con relación al programa de atención a la diversidad	– Asesorar al profesorado, a la CCP, a los departamentos y a las Juntas de Evaluación sobre las características básicas de las medidas de respuesta a las diferencias individuales. – Valoración de las necesidades educativas del alumnado NEAE. – Elaboración de informes de evaluación psicopedagógica. – Elaborar Dictámenes de alumnado NEE. – Recabar información de los informes y expedientes de los alumnos para tener en cuenta los datos que puedan resultar significativos para ajustar el proceso de enseñanza aprendizaje a las necesidades del alumnado con NEAE. – Intervención directa con alumnado y con familias. – Colaborar con los/as tutores/as en la información a las familias del alumnado con NEE en relación al trabajo realizado con sus hijos e hijas. – Información al Equipo Directivo, a los jefes de departamento y a los tutores sobre el alumnado NEAE. – Poner a disposición del Equipo Docente del alumnado NEAE información sobre el perfil del alumnado NEAE y dar pautas de intervención. – Asesorar al profesorado en la elaboración de adaptaciones curriculares significativas y la realización de ajustes razonales. – Distribuir los tiempos para realizar los apoyos educativos al alumnado con NEAE. – Coordinación con otros servicios (Salud, psicólogos privados…)

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

Ámbito de trabajo	Actuaciones específicas de la orientadora de centro
	– Coordinación con el Equipo Regional de Atención al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, con otros IES de la zona, con el EOE de Avilés y con las Unidades de Orientación de Colegios. – Coordinación con los centros de primaria para facilitar la transición del alumnado. – Realizar reuniones con el profesorado que lo solicite para trabajar problemas específicos, utilizando estrategias e instrumentos que se consideren más apropiados para cada caso. – Asesorar al profesorado sobre el alumnado propuesto para participar en el Programa de Diversificación Curricular. – Continuar con el programa de enriquecimiento curricular para alumnado de altas capacidades y con talentos específicos, en colaboración con Valnalón. – Participar en las reuniones con padres el alumnado propuesto para Diversificación Curricular informando y orientando sobre esta medida. – Fomentar la utilización del DUA entre el profesorado en las reuniones de tutoría y en las reuniones de equipo docente. – Coordinar el Programa Transit para la prevención del abandono escolar realizado con alumnado del Programa de Diversificación Curricular. – Realizar reuniones con Jefatura de Estudios para asesorar sobre la respuesta a las diferencias individuales a utilizar con todo el alumnado.
Con relación al Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera	– Proporcionar información sobre itinerarios académicos para que el alumnado conozca todas las salidas formativas de la ESO, Ciclos Formativos de Iniciación Profesional, de Grado Medio, de Grado Superior, estudios universitarios… – Informar sobre los itinerarios académicos en todos los cursos de ESO y Bachillerato (modalidades y opciones), así como materias optativas que se le ofertan, centros en los que pueden cursarlos. – Diseñar actividades tipo para promover el autoconocimiento del alumnado. – Diseñar actividades tipo para promover la toma de decisiones del alumnado. – Realizar actividades para el conocimiento del mundo laboral y de los procesos de inserción en él: conocimiento del sistema educativo y laboral. – Fomentar el desarrollo de habilidades para que analicen las características de cada profesión, así como las cualidades físicas, intelectuales, personales y motivacionales exigidas para el ejercicio de la misma, proporcionando información necesaria para que el alumno/a haga una elección madura y responsable. – Elaboración/análisis del organigrama del Sistema Educativo y de diagramas con las posibles opciones al término del curso o etapa. – Fomentar el desarrollo de habilidades para que analicen las características de cada profesión, así como las cualidades físicas, intelectuales, personales y motivacionales exigidas para el ejercicio de la misma, proporcionando información necesaria para que el alumno/a haga una elección madura y responsable. – Proporcionar documentación/archivo de folletos con la oferta educativa del Centro e informes sobre materias optativas. – Participar en la organización de la Jornada de Orientación Profesional. – Proporcionar al alumnado y a sus familias información sobre los itinerarios educativos. – Difundir la oferta de Formación Profesional y de la Universidad de Oviedo. – Asesorar sobre estudios fuera de la Universidad de Oviedo. – Atender a las familias y alumnos que planteen consultas específicas que no pueda solucionar el tutor o tutora. – Visita al CIFP, organizar las visitas a las Jornadas de Puertas Abiertas de la Universidad. – Asesorar sobre pruebas de acceso a CFGM, CFGS, Graduado por libre, … – Asesorar a alumnado que quiere finalizar sus estudios reglados.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

Ámbito de trabajo	Actuaciones específicas de la orientadora de centro
	– Realizar charlas sobre itinerarios educativos en los últimos cursos de la ESO y Bachillerato. – Asesorar sobre los exámenes PAU y ponderaciones para el acceso a la Universidad. – Participar en las Jornadas Profesionales de la Universidad de Oviedo.

Programa de acción tutorial

10.1.1. Criterios de organización y funcionamiento de las tutorías.

Jefatura de Estudios ha elaborado un **"Manual de tutoría"** que pretende unificar en un único documento, se trata de una de las herramientas propias del centro y que unifica actuaciones propias de los tutores as. Este documento sirve de guía en la labor tutorial y se actualiza cada curso.

Organización general:

a) Habrá una reunión semanal del grupo de tutores y tutoras, coordinada por la Jefatura adjunta del nivel, (en Bachillerato, será la Jefa de Estudios al carecer de Adjunto) en donde, además de la información y coordinación de las actividades docentes y tutoriales, se pondrán en común las dificultades para el desarrollo de las diversas actividades para la hora de tutoría y se acordará, cuando proceda, el material a emplear en dichas sesiones.

b) Alternativamente a las reuniones conjuntas, y utilizando la misma franja horaria, la orientadora y la jefatura de estudios atenderán individualmente las demandas de los tutores. Estas podrán estar relacionadas tanto con la puesta en marcha de las actividades tutoriales en el grupo clase como con dificultades específicas de uno o varios alumnos (aprendizaje, integración, personalidad, comunicación o situaciones personales de malestar). El objetivo es ofrecer asesoramiento y tomar decisiones conjuntas que favorezcan la intervención educativa. La información relevante para la intervención de la PSC se trasladará en otras reuniones internas. En ocasiones, y por acuerdo de los participantes, se abordarán de forma consecutiva ambos contenidos (seguimiento tutorial y casos individuales) en las reuniones, según la secuencia que se establezca en cada nivel. De este modo, el centro entiende que las funciones y actuaciones de los tres programas del Plan se integran y coordinan principalmente en este espacio de trabajo compartido.

c) La Orientadora, asesorará y presentará las actividades relacionadas con el desarrollo del programa de acción tutorial y de orientación para la carrera.

d) Para el desarrollo de las actividades de tutoría de grupo, la persona responsable de la tutoría contará, al menos, con una **guía rápida de referencia** y la disposición de otros alternativos que se puedan ajustar a su modo de entender la tutoría

e) Los programas de tutoría y orientación para el desarrollo de la carrera y en sus diversos objetivos y actuaciones, aclarará las funciones de cada uno de los profesionales implicados en cada caso. En este sentido nos ajustaremos a los niveles de intervención recogidos en el decreto 147/2014 de orientación educativa. En el respeto de dicho decreto, cada curso, se establecerán prioridades en cuanto a la intervención especializada por parte de los profesionales del departamento de orientación.

f) Para el desarrollo de las funciones relacionadas con **la tutoría individualizada**, no se presenta programación, por lo escaso del tiempo disponible para su ejecución, se opta por planteamientos puntuales para el desarrollo de las funciones generales. Para el Bachillerato se contempla en la programación de la tutoría de grupo, tres al trimestre.

Evidentemente esta planificación está sujeta a las modificaciones que puedan ir aconteciendo a lo largo del curso siempre que se respeten las prioridades que se establecen en los distintos niveles. En cualquier escenario de los posibles este curso, mantendremos estas reuniones presenciales o en teams y ajustaremos las actuaciones a las prioridades que establecemos para cada escenario sanitario y escolar.

10.1.2. Líneas de actuación prioritarias para cada etapa, ciclo y curso.

Cuestiones generales. Plan de acogida e incorporación a la actividad lectiva.

De acuerdo con lo establecido en las instrucciones de inicio de curso 2026-27 y para todos los niveles, se PRIORIZA: la identificación de los casos de vulnerabilidad de cualquier tipo, la identificación del alumnado de "brecha digital", además

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

de la **acogida socioemocional.** El plan de acogida consta ya en la planificación por cursos, y este curso se incluye el **procedimiento de acogida específico para alumnado de nueva incorporación**, para garantizar una buena integración al grupo y al centro.

PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN INICIAL DEL ALUMNADO.

Aspecto revisado de acuerdo con el Plan de Mejora de Procesos Educativos 2024 del SIE (Servicio de Inspección Educativa).

La evaluación inicial del alumnado se llevará a cabo en 3 fases:

- Reuniones iniciales de JE con tutores/as y Redes iniciales.
- Recogida de información en tutoría.
- Pruebas iniciales de materia.

Durante la primera semana de septiembre se llevarán a cabo **reuniones de Jefatura de estudios con los tutores y tutoras** de los grupos antes de la incorporación de los mismos al curso escolar. En esas reuniones Jefatura de estudios proporcionará a las tutorías información relevante sobre trayectoria académica y características específicas de cada alumno y alumna.

Posteriormente, también durante esa semana, se llevarán a cabo **redes iniciales** en las que los tutores correspondientes trasladarán la información más relevante al equipo docente para que conozcan la configuración del grupo y se traten los casos más significativos, proporcionando desde el **departamento de orientación** las indicaciones pertinentes en caso de existencia de **dictamen o informe psicopedagógico que aconseje unas directrices concretas.**

Las primeras sesiones de tutoría y de clase de las diferentes materias estarán dedicadas a retomar el contacto con el alumnado tras el verano. **Los tutores/as se encargarán de realizar una recogida de información** sobre los recursos tecnológicos de su grupo, y **detectar posibles casos vulnerables** tanto desde el punto de vista emocional como digital o económico.

En este sentido y con la colaboración de todos los implicados, recogemos en un registro al **alumnado "con alguna clase de vulnerabilidad"** para tenerlo presente en todo caso. Las **categorías de vulnerabilidad** recogidas en nuestro registro son:

VULNERABILIDAD ACADÉMICA/ SOCIOECONÓMICA/ FAMILIAR/ PERSONAL/ DIGITAL.

A partir del análisis del alumnado vulnerable, se tomará diversas medidas a lo largo del curso. En el caso del alumnado con vulnerabilidad emocional de algún tipo, se procederá a realizar un seguimiento a partir de las reuniones del equipo de convivencia y con la coordinación de la responsable de bienestar.

Cada profesor/a de materia, en coordinación con su departamento, realizará la evaluación inicial que determine el punto de partida de las programaciones de cada nivel.

PLAN DE ACOGIDA SOCIOEMOCIONAL.

Con el objetivo de lograr una acogida adecuada, en las primeras sesiones se llevaron a cabo las actividades de acogida emocional que pudimos desarrollar el primer día. Las primeras sesiones están dirigidas a este objetivo.

Este plan de acogida socioemocional no termina aquí, sino que será articulado a través del programa de "alumnado rastreador" y en la acción tutorial a lo largo de todo el curso, encuadrados dentro del proyecto CARREÑO CONVIVE.

PLAN DE TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS EDUCATIVAS.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

Con el objetivo de facilitar la transición entre los niveles de primaria y secundaria, se establecen una serie de actuaciones de coordinación con los colegios y de acogida de alumnado, tal y como se recoge en el apartado 27 de esta PGA (Coordinación con los colegios de primaria).

Asimismo, cabe señalar la necesidad de realizar actividades de acogida desde la tutoría en las sesiones iniciales del curso para el alumnado de 1º de Bachillerato, ya que un tercio de los matriculados proceden de otros centros público o concertados (actividades de presentación, adaptación y cohesión grupal).

PLAN Y ACTUACIONES DE COEDUCACIÓN PARA TODOS LOS NIVELES Y ENSEÑANZAS.

Se trata de un plan desarrollado en nuestro centro para **potenciar la igualdad de oportunidades entre los y las adolescentes cuyo objetivo es educar en igualdad** para lograr erradicar estereotipos y discriminaciones por razones de sexo y prevenir sus consecuencias.

Las actuaciones coeducativas serán **coordinadas y supervisadas por las corresponsables de Igualdad** y aparecen recogidas en el Plan de Coeducación, Anexo IV de esta PGA.

Líneas de actuación por nivel educativo

ACCIÓN TUTORIAL 2026-2027		
Objetivos:	**Indicadores de logro:**	**Instrumentos de valoración:**
1. **Desarrollar habilidades sociales y emocionales** en el alumnado para prevenir situaciones de acoso, ciberacoso y otros conflictos interpersonales. 2. **Facilitar la integración del alumnado de nuevo ingreso** mediante tutorías especializadas y actividades de acogida. 3. **Potenciar la educación en valores** y la convivencia positiva con programas tutoriales que promuevan el respeto, la igualdad y la no violencia y la coeducación.	• Disminución del número de conflictos detectados relacionados con acoso escolar en un **15%**. • Mejora en la integración del alumnado nuevo con un **85%** de ellos indicando sentirse bien integrados en las encuestas. • Realización de al menos **5 actividades formativas** relacionadas con la educación en valores (charlas, talleres, dinámicas grupales).	• **Registro de asistencia**: Seguimiento de la asistencia a las sesiones tutoriales por parte de los tutores. • **Cuestionarios de evaluación del alumnado**: Aplicación de cuestionarios de percepción sobre la integración, satisfacción con la tutoría y la convivencia. • **Informes de seguimiento del profesorado tutor**: Informes mensuales que evalúan la marcha del programa de acción tutorial y los progresos en el clima de convivencia. • **Actas de reuniones del equipo tutorial**: Evaluación del cumplimiento de las acciones previstas en las reuniones mensuales del equipo tutorial.

En consecuencia, se establecen las siguientes líneas prioritarias de actuación en concordancia con los objetivos y tareas aprobadas en el PEC.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

	LÍNEAS DE ACTUACIÓN
1º ESO	– La detección e intervención con el alumnado en riesgo de tener dificultades escolares, personales, familiares , sanitarias o y sociales. Intervención en todos los ámbitos. Esta línea de actuación es **PRIORITARIA** este curso. – Favorecer el conocimiento, la integración y la cohesión del alumnado. Que se encuentren a gusto y seguros en el instituto y en los espacios virtuales. – Desarrollar actividades que favorezcan el conocimiento y desarrollo de habilidades de gestión emocional. – Prevención del acoso escolar (JUUL). La aplicación HelpMe. – El seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Fomento de la partición. Especial importancia el concurso “La clase con más clase”. – Desarrollo de hábitos adecuados de estudio y aplicación de técnicas de trabajo intelectual. – La educación en valores (convivencia, igualdad, participación, esfuerzo solidaridad intergeneracional). – Orientación educativa y profesional: profesiogramas. LOMLOE. – Diálogos contra el racismo – Menos pantallas, más vida. – Coeducación. – CARREÑO CONVIVE.
2º ESO	– La detección e intervención con el alumnado en riesgo de tener dificultades escolares, personales, familiares, sanitarias y o sociales. Seguimiento de los casos detectados. Más intensa con el alumnado con materias pendientes de cursos anteriores y repetidores. Esta línea de actuación es **PRIORITARIA** este curso. El alumnado particular al que hace referencia es de atención prioritaria (incluidas sus familias). – Favorecer el conocimiento, la integración y la cohesión del alumnado en el contexto de una educación en valores, especialmente la convivencia y la igualdad. El buen trato en la red. – El concurso” La clase con más clase”. – La aplicación HelpMe. – Desarrollar actividades que favorezcan el conocimiento y desarrollo de habilidades de gestión y bienestar emocional. – El seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Fomento de la participación. – Desarrollo de hábitos de estudio adecuados. – La orientación educativa y profesional. Itinerarios en la ESO. – Prevención del acoso y ciberbullying. CARREÑO CONVIVE. – Coeducación.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

	LÍNEAS DE ACTUACIÓN
3º ESO	– La detección e intervención con el alumnado en riesgo de tener dificultades escolares, personales, familiares, sanitarias y o sociales. – Seguimiento de los casos detectados. Más intensa con el alumnado con materias pendientes de cursos anteriores y repetidores. Esta línea de actuación es PRIORITARIA este curso. – La educación en valores (Desarrollo afectivo-sexual, igualdad, convivencia, educación para la salud y la cooperación intergeneracional, sostenibilidad). – Prevención de adicciones con y sin sustancia. – La orientación para el desarrollo de la carrera. En mayo habrá una convocatoria de familias para abordar este importante aspecto. – La importancia de la enseñanza a lo largo de toda la vida. – Favorecer la integración y la cohesión del grupo. – Desarrollar actividades que favorezcan el conocimiento y desarrollo de habilidades de gestión emocional. – La coordinación del equipo docente. – Ciberacoso. – Coeducación. – Educación afectivo-sexual: aprendiendo a entendernos. – CARREÑO CONVIVE.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

	LÍNEAS DE ACTUACIÓN
4º ESO	– La intervención con el alumnado que han tenido alguna dificultad y el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Más intensa con el alumnado con materias pendientes de cursos anteriores y repetidores. El alumnado particular al que hace referencia es de atención prioritaria. – La orientación educativa y profesional. En diciembre participación en la Feria de Formación y Formación Profesional de Asturias "*Talentia"*. En mayo habrá una convocatoria de familias para abordar este importante aspecto. – Colaborar en la toma de decisiones sobre los itinerarios posibles. – La educación en valores (Desarrollo afectivo-sexual, igualdad, educación para la salud y la cooperación intergeneracional etc.) – Favorecer la integración y la cohesión de grupo. – Desarrollar actividades que favorezcan el conocimiento y desarrollo de habilidades de gestión emocional. – Prevención de adicciones con y sin sustancia. – Sensibilización hacia la discapacidad. – Autoconcepto y autoestima. – Dilemas morales. – Desarrollo sostenible. – Menos pantalla, más vida. – Coeducación. – Educación afectivo-sexual: aprendiendo a entendernos. – CARREÑO CONVIVE.
1º BACH.	– El conocimiento del alumno y colaborar en su desarrollo personal. – El seguimiento del proceso de aprendizaje y de los resultados académicos. Mejora de los hábitos de trabajo. – La integración del alumnado en el grupo y en el centro. – Información sobre los contenidos y estructura de los estudios que van a cursar – Ayudar en la toma de decisiones sobre los estudios a cursar los siguientes cursos. – Educación para la salud, la convivencia y la cooperación intergeneracional. – Sensibilización hacia la discapacidad. – La búsqueda de soluciones a los problemas que puedan surgir. – Establecer una relación fluida con las familias. Favorecer la autonomía del alumnado. – La coordinación del equipo docente. – Menos pantalla, más vida. – Prevención de adicciones. – Coeducación. – Educación afectivo-sexual: aprendiendo a entendernos.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

	LÍNEAS DE ACTUACIÓN
2º BACH.	– El conocimiento del alumno y colaborar en su desarrollo personal. – El seguimiento del proceso de aprendizaje y de los resultados académicos. Mejora de los hábitos de trabajo. – Disminuir la ansiedad en los exámenes. – Gestión del tiempo. – Ayudar en la toma de decisiones sobre los estudios a cursar los siguientes cursos. – Colaborar en la construcción de itinerarios personales educativos y profesionales. – Partticipación en las Jornadas de la Universidad de Oviedo. – Participación en la Feria de Formación Profesional *Talentia.* – Realización de Encuentros Intergeneracionales. – Educación para la salud, la convivencia, la solidaridad y cooperación intergeneracional. – La búsqueda de soluciones a los problemas que puedan surgir. – Establecer una relación fluida con las familias. – Menos pantallas, más vida. – Coeducación.

A modo de síntesis, hemos hecho una primera concreción de estas prioridades reflejadas en el programa de actividades para las tutorías de cada nivel y el material que se propone para su desarrollo. Resulta obvio decir que esta planificación es secundaria a las necesidades coyunturales de cada tutoría y que pueden cambiar en función de las prioridades que hemos establecido.

A continuación, mostramos la línea de trabajo del PAT en bloques de contenido:

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

10.1.3. Cronograma de actividades para las tutorías.

A continuación, mostramos la línea de trabajo del PAT en bloques de contenido:

BLOQUE 1 ACOGIDA Y ATENCIÓN SOCIOEMOCIONAL PARA GARANTIZAR LA ADECUDA INCORPORACIÓN DEL ALUMNADO AL CENTRO DOCENTE		
OBJETIVOS	**ACTIVIDAD**	**ETAPA/CURSO**
Facilitar la toma de contacto del alumnado con el centro, con el grupo-clase y el profesorado. Desarrollar el sentimiento de pertenencia al grupo y a una comunidad de aprendizaje.	Jornada de Acogida. Visita guiada por las instalaciones y dependencias del Centro. Información sobre el horario del grupo, profesorado, aulas, etc. Presentación del/la tutor/a, del profesorado y de las materias que imparten. Actividades de dinámicas de presentación. Actividades de cohesión grupal. Actividades de acogida socioemocional.	Todos

BLOQUE 2 PREVENCIÓN ANTE LA CONDUCTA SUICIDA DEL ALUMNADO		
OBJETIVOS	**ACTIVIDAD**	**ETAPA/CURSO**
Identificar y modificar distorsiones cognitivas que afectan la interacción entre pensamientos, acciones y emociones.	Actividad de imagen personal y distorsiones. Actividades de dinámica de grupos que traten el papel de la escucha activa, la actitud ante situaciones comunicativas y cotidianas de aula.	1º ESO y 2º ESO
Concienciar sobre la importancia de un estilo de vida saludable: alimentación, higiene, actividad física. Desarrollar directrices para promover el bienestar emocional. Identificar señales de alerta en uno mismo y en los pares.	Alcoholismo y otras adicciones Hábitos saludables: prevención de adicciones. Estilos de vida saludables. Lluvia de ideas, análisis de información, confección de murales	ESO
Comprender como opera el estrés y la ansiedad en nuestro cuerpo.	Mindfulness Resiliencia	Bachillerato

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

Mejorar el bienestar emocional.	Talleres de bienestar emocional Área Sanitaria.	1º y 2º ESO
Guiar a los estudiantes hacia el reconocimiento de sus propias creencias irracionales para que puedan aprender a gestionarlas.	Autoconcepto y autoestima.	3ºº y 4º ESO

BLOQUE 3 PREVENCIÓN DE CONDUCTAS CONTRARIAS A LA ORIENTACIÓN E IDENTIDAD SEXUAL		
OBJETIVOS	**ACTIVIDAD**	**ETAPA/CURSO**
Sensibilizar sobre la diversidad afectivo sexual.	Autoconocimiento, conocimiento mutuo, empatía, aprecio y comunicación. Ni ogros ni princesas.	1º y 2º ESO
	Aprendiendo a entendernos	3º ESO y 1º Bachillerato
Actuaciones dirigidas a evitar y/o erradicar el lenguaje con connotaciones y denotaciones peyorativas en el entorno educativo sobre orientación e identidad sexual.	Análisis publicitarios	3º y 4º ESO

BLOQUE 4: CIBERACOSO Y ACOSO ESCOLAR		
OBJETIVOS	**ACTIVIDAD**	**ETAPA/CURSO**
Informar al alumnado sobre el fenómeno del bullying, ciberbullying, grooming y sus consecuencias. Despertar y fomentar la capacidad empática del alumnado para que sean capaces de ponerse en el lugar de aquellos que están sufriendo ciberbullying.	Normas de uso seguro de internet. Analizar tipos de acoso. Conceptos. Análisis de casos de ciberbullying. Analizar la importancia de la información que compartimos en redes. Plan Director y actividades de INCIBE. Presentación herramienta Helpme.	ESO Bachillerato.
Fomentar actitudes y comportamientos de respeto y tolerancia hacia los demás.	Trabajo en tutoría con videos cuestionarios, experiencias externas para fomentar los comportamientos de respeto y tolerancia hacia los demás.	ESO

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

	Actividades de sensibilización y prevención de las situaciones de acoso escolar. Video-forum y actividades del Plan Director	

BLOQUE 5 DESARROLLO DE LA CONVIVENCIA POSITIVA Y DE RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS EN EL AULA Y EN EL CENTRO		
OBJETIVOS	**ACTIVIDAD**	**ETAPA/CURSO**
Promover la adopción de normas de conducta y funcionamiento correctas, ejercitando sus derechos y responsabilidades para consigo mismo, sus compañeros/as y la institución escolar en su conjunto. Concretar las normas que se regirán en la clase durante el curso.	Estudio, análisis y valoración de normas básicas de convivencia y de los derechos y deberes del alumnado. Actividades que promuevan la reflexión sobre los problemas y conflictos que se dan en el grupo, el compromiso y la cumplimentación de los objetivos y metas que se haya propuesto el grupo clase y la creación de un clima favorecedor del trabajo escolar en el aula. Periódicamente, y en su caso, una vez por trimestre, se dedicará un tiempo específico dentro de la tutoría grupal para analizar problemas de convivencia y aprendizaje comunes en el grupo.	Toda la ESO, aunque con más profundidad en el primer ciclo.
Conocer y valorar las funciones del delegado/a de grupo y reflexionar sobre las cualidades que favorecen su adecuado desempeño. Aproximar al alumnado a la participación democrática en procesos de elección. Elegir al delegado/a y al subdelegado/a del grupo.	Actividades de análisis y reconocimiento de las cualidades que debe tener un buen delegado/a y responsabilidades que tiene. Acto de elección de delegado/a y cumplimentación de acta.	Todos los cursos
Mejorar la comunicación entre todos y todas, Adquirir fórmulas sociales básicas de interacción y comunicación.	Reflexión y análisis sobre las formas expresivas y verbales utilizadas para la interacción con los demás. Sensibilización sobre la necesidad de utilizar fórmulas sociales que favorezcan las relaciones y la comunicación, Trabajo en tutorías con actividades de simulación, videos, material gráfico… Netiqueta y uso adecuado de las redes sociales. La asamblea en clase.	ESO

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

BLOQUE 6: COEDUCACIÓN		
OBJETIVOS	**ACTIVIDAD**	**ETAPA/CURSO**
Ayudar al alumnado a conocer y reflexionar sobre los propios valores, clarificándolos y compartiéndolos con los demás.	Cuestionario de selección de valores. Trabajo con videos, dilemas morales. Identificación de sentimientos y emociones. Mindfulness Actividades de Coeducastur planificadas desde el Plan de Coeducación del Centro. (Ver anexo II)	Toda la ESO y Bachillerato.
Reflexionar, conocer, clarificar opciones y toma de decisiones personales sobre relaciones afectivo-sexuales, hábitos nocivos para la salud (consumo de alcohol), análisis sobre el proceso de identificación de género y rechazo de cualquier tipo de discriminación y uso de violencia de género.	Programa "ni ogros ni princesas" Programa Aprendiendo a entendernos	1º ESO, 2º ESO 3º ESO 4º ESO 1º Bachillerato.
Sensibilizar al alumnado adolescente sobre la importancia de construir relaciones afectivas en igualdad, y prevenir la Violencia de Género	Asociación Xurtir. Centro de crisis de víctimas de agresiones sexuales.	4º ESO
Sensibilizar sobre trata de personas con fines de explotación sexual	APRAMP (Asociación para la Prevención, Reinserción y Atención a la Mujer Prostituida)	1º Bachillerato
Fomentar el pensamiento crítico ante los contenidos que circulan en redes sociales y plataformas digitales, especialmente aquellos que promueven la intolerancia, la discriminación o la violencia simbólica o explícita hacia las mujeres y otros colectivos.	Asociación Xurtir	2º ESO

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

BLOQUE 7: PROYECTO DE CENTRO. EL PLANETA QUE QUEREMOS "UN MUNDO DIVERSO"		
OBJETIVOS	**ACTIVIDAD**	**ETAPA/CURSO**
Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización	Actividad concurso: la clase con más clase. "Mil colores, mil lenguas". Crear un clima acogedor y agradable en el aula fomentando actitudes de respeto hacia las aportaciones y el trabajo de los demás. Tejiendo un pensamiento sostenible.	1º ESO y 2º ESO. 4º ESO
Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol, tabaco, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo. Adicciones sin sustancia	Charla AESLEME Taller Educación Vial autoescuela Riesgo Plan director Asociación Cayle (Caer y Levantarse) Asociación Alcohólicos Anónimos. Cruz Roja Juventud Proyecto Social Odisea (actividad realizada en colaboración de AFESA y sistemas penitenciarios)	3º, 4º eso Y 1º BACH
Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Tienes mucho que ver. Discapacidad auditiva. Diversidad Cultural. Cruz Roja Diálogos contra el racismo.	ESO BACH

BLOQUE 8: AUTOEVALUACIÓN		
OBJETIVOS	**ACTIVIDAD**	**ETAPA/CURSO**
Fomentar la participación del alumnado en su proceso de aprendizaje y evaluación. Analizar responsablemente el trabajo realizado durante el trimestre y su repercusión en los resultados académicos. Adoptar compromisos, reforzar lo conseguido y	Actividades de preevaluación y postevaluación. Facilitar informaciones generales sobre evaluación en la etapa en que se encuentra el alumnado. Análisis individual de resultaos en el informe de preevaluación. Entrevista individual con el alumnado que así lo requiera para llegar a acuerdos concretos sobre modificación de hábitos	ESO Bachillerato.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

corregir los desajustes y errores advertidos.	de trabajo/estudio, estrategias de aprendizaje o actitud ante el proceso de enseñanza/aprendizaje.	

BLOQUE 9: ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA		
OBJETIVOS	**ACTUACIONES**	**ETAPA/CURSO**
Conocer las diferentes técnicas de búsqueda de empleo y su adecuada utilización para lograr un puesto de trabajo.	Técnicas de básicas de búsqueda de empleo: curriculum vitae, entrevista cartas de presentación, psicotécnicos, dinámicas de grupo.	Bachillerato
Descubrir y reflexionar sobre los propios valores a través de la expresión de las preferencias Profundizar en el conocimiento de las características personales que más destacan en cada uno.	Conocimiento de sí mismo y desarrollo del autoconcepto.	ESO y Bachillerato
Ayudar al alumnado a conocer la estructura del sistema educativo, proporcionar información sobre los itinerarios académicos y profesionales que se le ofrecen al término del curso o etapa.	Desarrollo de la capacidad de exploración y conocimiento del entorno. Jornadas de la Universidad de Oviedo.	ESO y Bachillerato
Analizar las ventajas e inconvenientes de las distintas opciones educativas, examinando aquellas que mejor se ajustan a sus posibilidades y preferencias. Plantear un itinerario acorde con estas preferencias, trazar un plan para lograrlo y tomar las decisiones oportunas.	Actuaciones dirigidas al proceso de toma de decisiones. Aprender a Emprender (Valnalón)	ESO y Bachillerato
Desarrollo progresivo de un hábito de trabajo en casa y en clase. Analizar responsablemente el trabajo realizado durante el trimestre y su repercusión en los resultados académicos. Adoptar compromisos reforzar lo conseguido y corregir los desajustes y errores advertidos	Actuaciones dirigidas a la preparación para el trabajo a través del desarrollo de hábitos y valores en el trabajo.	ESO y Bachillerato
Analizar las diferentes opciones existentes al término de cada curso académico. Establecer relaciones materias y opciones profesionales.	Actuaciones dirigidas a la vinculación entre lo académico y lo profesional	ESO y Bachillerato

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

Obtener información sobre las distintas profesiones, o carreras, la formación exigida, el mundo del trabajo en general; valorar la importancia de la elección de estudios futuros como paso previo al ejercicio de una profesión	para generar mayor motivación y rendimiento.	
Análisis crítico de las expectativas de rendimiento en función de criterios de género. Visibilizar el papel de la mujer en la ciencia y las artes.	Fomentos vocacionales steam para las alumnas. Proyecto Ciencia y Tecnología en Femenino.	ESO y Bachillerato
Acercar al alumnado a la realidad del mundo laboral y a la oferta formativa existente en nuestra región, facilitando el contacto directo con empresas, centros formativos, entidades y profesionales de distintos sectores.	Feria de Formación Profesional TALENTIA	4º ESO Bachillerato
Conocer los estudios de la Universidad de Oviedo y la forma de acceso a dichos estudios.	Jornadas Uniovi Jornadas de Puertas Abiertas de la Universidd de Oviedo	2º Bachillerato
Conocer experiencias diversas de compañeros/as que han terminado sus estudios en el IES.	Encuentros intergeneracionales.	2º Bachillerato
Conocer de cerca distintas profesiones y acceso a las mismas.	Estudios de FP El Ejército. La policía	4º ESO Bachillerato

Cabe destacar que las actuaciones generales del plan de acción tutorial que se señalan a continuación están vinculadas directamente con otros programas y planes de centro, como el proyecto de centro “El planeta que queremos”: Mundo diverso, y englobadas en CARREÑO CONVIVE, tal y como se indica en el apartado correspondiente a dichos proyectos.

Actuaciones específicas en relación con el alumnado

NIVEL: 1.º ESO				
Trimestre	**Sesión**	**Actuación**	**Agentes y recursos**	**Vinculación con actuaciones específicas del PAT**
1.º	0	Sesión acogida alumnado	Equipo Directivo Orientadora, PSC, PT, AL Tutores/as	1
	1	Actividad de acogida y cohesión grupal	Tutoría	1

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

	2	Dinámicas de presentación y cohesión	Tutoría	1
	3	Elaboración consensuada de normas de aula	Genially Cartulinas	5
	4	Elección de delegado: Preparación y elección	Actas Alumnado	5
	5	Me gusta mi instituto: convivencia y buen trato. (actividad que abre la temática de este año de la clase con más clase)	NONP Tutoría	7
	6	Comunicación efectiva. Me siento bien cuando hablo contigo https://www.youtube.com/watch?v=kLVRVgjlg0	NONP Tutoría	5 y 6
	7	Actividades del 25 N Modelos de belleza	Plan Igualdad NONP Tutoría	3 y 6
	8	Aceptación personal ¿Me gusto me gustas!¡ Me miro en el espejo!	NONP Tutoría Plan Igualdad	4 y 6
	9	Diálogos contra el racismo	Secretariado Gitano	5 y 7
	10	La diversidad nuestra mejor opción	Cruz Roja	7
	11 y 12	La clase con más clase	Tutoría	1, 5 y 7
	13	Preparación de la primera evaluación	E. Docente	8
2.º	1	Planes para el 2º Trimestre. Postevaluación	Tutoría	8
	2	Jull. Prevención del acoso	C. Educativo	4
	3	Amabilidad https://view.genially.com/6728bd151766b0e0d186fd98	Tutoría	2 y 5
	4	Identidades digitales UNICEF https://pdabullying.com/es/resource/no-seas-estrella-campana-de-unicef-para-proteger-la-identidad	Material Unicef Tutoría	4

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

		https://www.unicef.es/educa/biblioteca/videos-educativos-riesgos-redes-sociales		
	5	La clase con más clase	Tutoría	1,5 y 7
	6	Acoso y Ciberacoso/uso de redes	Plan Director	4 y 5
	7 y 8	Cambios en la pubertad/conociendo mis genitales https://www.youtube.com/watch?v=mhGRh2RELxA https://www.youtube.com/watch?v=36rRtYbAA0U	Plan igualdad Tutoría	6
	9	Pirámide del odio	Ayto. de Avilés	4
	10	Actividad 8 M Ser diferentes no es ser desiguales	Plan Igualdad Coeducastur Tutoría	6
	11 y 12	La clase con más clase	C Educativo	1, 5 y 7
	13	Preevaluación	E. Docente	8
3.º	1	Postevaluación	Cuestionario	8
	2	África no es un país. Actividad de prevención del racismo	Ayto. Avilés	4,6 y 7
	3	Respuesta sexual humana https://www.youtube.com/watch?v=rhkGgwBhVr0 Deseos y consentimiento	NONP	6
	4	Género y estereotipos	Plan Igualdad Tutoría	6
	5	La diversidad sexual uso parcial de materiales de *Ni Ogros ni princesas*	NONP Plan Igualdad Tutoría	6
	6	Autoconocimiento	Tutoría	10
	7	Conociendo profesiones	Cádiz 52	10
	8	Itinerarios 2.º ESO	Calíope	10
	9	Mi persona favorita	Calíope	10
	10	Aprendiendo a decidir	Calíope	2 y 10
	11 y 12	La clase con más clase	Calíope	1, 5 y 7

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

	13	Evaluación de la tutoría	Forms	

Leyenda de actuaciones específicas del PAT con relación al alumnado.

1. Acogida y atención socioemocional para garantizar la adecuada incorporación del alumnado al centro docente.
2. Prevención ante la conducta suicida para el alumnado.
3. Prevención de conductas contrarias a la orientación e identidad sexual.
4. Prevención del ciberacoso y acoso escolar.
5. Desarrollo de una convivencia positiva y de resolución pacífica de los conflictos en el aula y en el centro.
6. Promoción de la coeducación.
7. Proyecto de Centro el planeta que queremos.
8. Autoevaluación.
9. Técnicas de trabajo y hábitos de estudio.
10. Orientación para el desarrollo de la carrera.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

NIVEL: 2º ESO				
Trimestre	**Sesión**	**Actuación**	**Agentes y recursos**	**Vinculación con actuaciones específicas del PAT**
1.º	0	Sesión acogida alumnado	Tutores/as	1
	1	Actividad de acogida y cohesión grupal	Tutoría	1
	2	Dinámicas de presentación y cohesión	Tutoría	1
	3	Elaboración consensuada de normas de aula	Genially	5
	4	Preparación de elección de delegado o delegada Elección de delegado o delegada	Actas Alumnado	5
	5	TTI y organización del estudio https://view.genially.com/5fe77470fa68050cfca439cb/presentation-como-se-estudia-consejos-y-metodos-de-estudio	Genially	9
	6	Mis emociones y yo. Identificación y resolución de malestar https://www.youtube.com/watch?v=aNOEauGhCJ4 https://www.youtube.com/watch?v=HhKdzlYCVX8	NONP. Plan de igualdad. Tutoría	2,5,6
	7	Drogas y alcohol	Plan Director	2
	8	Lo que pienso de mí/ Porque yo lo valgo Modelos de belleza y autoconcepto I https://www.youtube.com/watch?v=IJmZhrNToCU&feature=youtu.be	NONP. Plan Igualdad. Tutoría	3 y 6
	9	La clase con más clase	Tutoría	1,5 y 7
	10 y 11	La Diversidad nuestra mejor opción	Cruz Roja	1, 5 y 7
	12	Preparación de la primera evaluación	Equipo Docente	8
2.º	1	Planes para el 2.º Trimestre. Postevaluación	Tutoría	8
	2	Yo me posiciono frente a acoso	NONP Plan de Igualdad	4 y 5

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

	3	Seguridad en internet https://www.educaciontrespuntocero.com/noticias/uso-excesivo-del-movil/	Tutoría	4
	4	Riesgos relacionados con las tic/ ciberseguridad	Tutoría	5
	5	Acoso y Ciberacoso. Uso de redes.	Tutoría	4 y 5
	6 y 7	La clase con más clase	Tutoría	1, 5 y 7
	8	Lo que veo en mí/Lo que veo en ti. Modelos de belleza y autoconcepto II https://www.youtube.com/watch?v=tRmsu6pJFx8&feature=youtu.be https://www.youtube.com/watch?v=bL-VbvfrZsg	NONP Plan de Igualdad Tutoría	6
	9	8M Estereotipos. El sexismo que nos rodea https://www.youtube.com/watch?v=jHtYYSGYC1c	NONP Plan de Igualdad	6
	10 y 11	Convivencia positiva	Ayuntamiento Avilés	5
	12	Preevaluación	Equipo Docente	8
3.º	1	Postevaluación	Cuestionario	8
	2	Tienes mucho que ver	As retina	7
	3	Mis derechos tus derechos. Colectivo LGTBI+: historia y derechos. Homofobia, lesbofobia, bifobia y transfobia https://www.youtube.com/watch?v=i4e_SGr6hME&feature=youtu.be	NONP Plan de Igualdad Tutoría	6
	4	Consentimiento https://www.youtube.com/watch?v=x5mpTIUEA80	NONP Plan de Igualdad	6
	5	¿En qué trabajan?	Calíope	10
	6 y 7	La clase con más clase	Tutoría	1, 5 y 7
	8	Sexting https://www.youtube.com/watch?v=3xhQv0reC5s&feature=youtu.be https://www.youtube.com/watch?v=i4e_SGr6hME&feature=youtu.be	NONP Plan de Igualdad Tutoría	4 y 6
	9	Soñando	Calíope	10
	10	Itinerarios3º ESO	PODC	10

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

		Toma de decisiones	Calíope	
	11	Toma de decisiones	C. Educativo	10
	12	Evaluación de la tutoría	Forms	

Leyenda de actuaciones específicas del PAT con relación al alumnado.

1. Acogida y atención socioemocional para garantizar la adecuada incorporación del alumnado al centro docente.

2. Prevención ante la conducta suicida para el alumnado.

3. Prevención de conductas contrarias a la orientación e identidad sexual.

4. Prevención del ciberacoso y acoso escolar.

5. Desarrollo de una convivencia positiva y de resolución pacífica de los conflictos en el aula y en el centro.

6. Promoción de la coeducación.

7.Proyecto de Centro el planeta que queremos.

8. Autoevaluación.

9. Técnicas de trabajo y hábitos de estudio.

10. Orientación para el desarrollo de la carrera.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

NIVEL: 3.º ESO				
Trimestre	**Sesión**	**Actuación**	**Agentes y recursos**	**Vinculación con actuaciones específicas del PAT**
1.º	0	Sesión acogida alumnado	Tutores/as	1
	1	Actividad de acogida y cohesión grupal	Tutoría	1
	2	Dinámicas de presentación y cohesión	Tutoría	1
	3	Elaboración consensuada de normas de aula	Genially Cartulinas	5
	4	Elección de delegado o delegada	Actas	5
	5	Gestión de la presión de grupo (Acoso) https://www.youtube.com/watch?v=USmcVbsUuG0 https://www.youtube.com/watch?v=-H0w9ISEyqM	Tutoría	6
	6	Taller de bienestar emocional	PSC	3 y 5
	7	TTI: entender para aprender https://view.genially.com/601bc55b1892760d0964c241/horizontal-infographic-review-entender-para-aprender	Genially y actividades	9
	8	Comprendo mis emociones https://www.youtube.com/watch?v=USmcVbsUuG0 https://www.youtube.com/watch?v=nlUkCzmFZ3A	Plan de Igualdad Tutoría NONP	2,5 y 6
	9	Mitos del amor romántico+ Yo digo no a la violencia de género (sesión preparatoria para el 25 N) https://www.youtube.com/watch?v=tJF51FTO4Uo&feature=youtu.be https://www.youtube.com/watch?v=SxzQVgC385I&feature=youtu.be	NONP Plan de Igualdad Tutoría	2,5 y 6
	10	Mujer y Ciencia en femenino	Ayuntamiento de Avilés	6 y 10
	11	Actividades del 25 N (Cortos mujeres cineastas) https://www.youtube.com/watch?v=cx74age25vw&feature=youtu.be https://www.youtube.com/watch?v=KTAqeLWxI8A	Plan igualdad Tutoría	3 y 6

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

	12	Preparación de la primera evaluación	Equipo Docente	8
2.º	1	Planes para el 2.º Trimestre. Postevaluación	Tutoría	8
	2	Redes sociales y Ciberbulling	P Somos únicos	4
	3	Drogas y Alcohol	Plan Director	2 y 5
	4 y 5	Taller de nuevas masculinidades	Xurtir	6
	6 y 7	Aprendiendo a entendernos	Tutoría	3 y 6
	8	Enrédate con la igualdad. Igualdad y redes sociales	Plan de Igualdad Coeducastur. Tutoría	6
	9	Educación Vial	AESLEME	2 y 5
	10	Brújula interior: Autoconocimiento, autoestima y asertividad	Proyecto Somos únicos	
	11	Las diferencias nos hacen únicos: diversidad y empatía	Proyecto somos únicos	
	12	Preevaluación	E. Docente	8
3.º	1	Postevaluación	Cuestionario	6
	2	Contra el mito el dato	Plan de Igualdad Coeducastur.	2
	3	El sistema educativo LOMLOE	Tutoría	10
	4	Mi trayectoria académica	Tutoría	10
	5	Cuestionarios	Cuestionarios	10
	6	Proyecto de vida	Calíope	10
	7	Taller de bienestar emocional	PSC	3 y 5
	8	Itinerarios 4.º ESO	PODC	10
	9 y	Toma de decisiones y elijo mi itinerario	Tutoría	10

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

	10			
	11	Evaluación de la tutoría	Forms	

Leyenda de actuaciones específicas del PAT con relación al alumnado.

1. Acogida y atención socioemocional para garantizar la adecuada incorporación del alumnado al centro docente.

2. Prevención ante la conducta suicida para el alumnado.

3. Prevención de conductas contrarias a la orientación e identidad sexual.

ención del ciberacoso y acoso escolar.

5. Desarrollo de una convivencia positiva y de resolución pacífica de los conflictos en el aula y en el centro.

6. Promoción de la coeducación.

7.Proyecto de Centro el planeta que queremos.

8. Autoevaluación.

9. Técnicas de trabajo y hábitos de estudio.

10. Orientación para el desarrollo de la carrera.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

NIVEL: 4.º ESO				
Trimestre	**Sesión**	**Actuación**	**Agentes y recursos**	**Vinculación con actuaciones específicas del PAT**
1.º	0	Sesión acogida alumnado	Tutores/as	1
	1	Actividad de acogida y cohesión grupal	Tutoría	1
	2	Dinámicas de presentación y cohesión	Tutoría	1
	3	Autoconcepto	Tutoría	2
	4	Elaboración consensuada de normas de aula	Genially Tutoría	5
	5	Elección de delegado o delegada	Actas Alumnado	5
	6	Adicciones: drogas y alcohol	Plan Director	2
	7	Cómo preparar exámenes	Centro Educativo	9
	8 y 9	Media naranja, medio limón: todo melón	Asociación Xurtir	3 y 6
	10	25 N. Micromachismos (NONP). Argumentando frente al Neomachismo (Coeducastur) https://www.youtube.com/watch?v=ihAX4geDkuI	Plan de Coeducación Tutoría	3 y 6
	11	Promoviendo la igualdad en un mundo desigual: Trata de personas con fines de explotación sexual	APRAMP	3 y 6
	12	Preparación de la primera evaluación	Equipo Docente	8
2.º	1	Planes para el 2.º Trimestre. Postevaluación	Tutoría	8
	2	Feria de Formación Profesional Tatentia	Oviedo	10
	3	Masculinidades no hegemónicas. Hombres feministas	Plan de igualdad. Coeducastur	2 y 5
	4	Acoso y Ciberacoso/uso de redes	Tutoría	4 y 5

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

	5	Salidas profesionales: el ejército	Fuerzas Armadas	10
	6	Las apariencias engañan. Imagen corporal	Snack Attack NONP	5
	7	Puedo hacer cosas contra la violencia. Prevención violencias LGTBI https://www.youtube.com/watch?v=yrfMTeIvOlE	Plan de igualdad NONP Tutoría	3 y 6
	8	Adicciones	Proyecto Odisea	1,2 y 7
	9	Adicciones sin sustancia	Asociación Cayle	2,4 y 7
	10	Adicciones con sustancia	Alcohólicos Anónimos	2,4 y 7
	11	Aprendiendo a entendernos: consentimiento	CASA	2 y 4
	12	Aprendiendo a entendernos: sexting e intimidad digital	CASA	3 y 4
	13	Preevaluación	Equipo Docente	8
3.º	1	Postevaluación	Cuestionario	8
	2	Una buena conversación para cerrar una relación Ciberviolencias machistas	Plan de igualdad Coeducastur. Tutoría	6
	3	Centro de Crisis de agresiones sexuales	Charla	6
	4	Salidas profesionales:	El ejército	10
	5	Autoconocimiento	Calíope	10
	6	Ciclos FP	Salida CIFP	10
	7	El empleo	Calíope	10
	8	Mi rendimiento académico	Cuestionario	10
	9	Vamos a pintar la motivación https://view.genially.com/614b6a99c135870d51504ccd	Tutoría	3 y 5
	10 y 11	Itinerarios Bachillerato y FP	PODC	10
	12	Toma de decisiones	Centro Educativo	10
	13	Evaluación de la tutoría	Forms	
Leyenda de actuaciones específicas del PAT con relación al alumnado.				

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

1. Acogida y atención socioemocional para garantizar la adecuada incorporación del alumnado al centro docente.
2. Prevención ante la conducta suicida para el alumnado.
3. Prevención de conductas contrarias a la orientación e identidad sexual.
4. Prevención del ciberacoso y acoso escolar.
5. Desarrollo de una convivencia positiva y de resolución pacífica de los conflictos en el aula y en el centro.
6. Promoción de la coeducación.
7.Proyecto de Centro el planeta que queremos.
8. Autoevaluación.
9. Técnicas de trabajo y hábitos de estudio.
10. Orientación para el desarrollo de la carrera.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

NIVEL: 1.º Bachillerato				
Trimestre	**Sesión**	**Actuación**	**Agentes y recursos**	**Vinculación con actuaciones específicas del PAT**
1º	0	Sesión acogida alumnado	Tutores/as	1
	1	Actividad de acogida y cohesión grupal	Tutoría	1
	2	Dinámicas de presentación y cohesión	Tutoría	1
	3	Elaboración consensuada de las normas de aula	Tutoría	5
	4	Presentación servicios Juventud	Ayuntamiento de Avilés	1
	5	Elección de delegado o delegada	Actas	5
	6	Encuesta de salud ADAS-I	Universidad de Oviedo	7
	7	Mejorar la memoria	Tutoría	9
	8	Programa autoaplicado para controlar la ansiedad ante los exámenes	Universidad Almería	9
	9	Salud Mental y el uso ético y Moral de la Inteligencia Artificial	Programa Buenavibra	1, 2 y 4
	10	Talleres emprendedores	Valnalón	10
	11	Coeducación 25 N	P. Igualdad	3 y 6
	12	Preparación de la primera evaluación	Equipo Docente	8
2º	1	Planes para el 2º Trimestre. Postevaluación	Tutoría	8
	2 y 3	Aprendiendo a entendernos	Ayuntamiento de Avilés	3 y 6
	4	Coeducación	Plan igualdad	3 y 6
	5	Salud Mental y el uso ético y Moral de la Inteligencia Artificial	Proyecto Buena Vibra	1, 2 y 4
	6	Bioética	Hospital San Agustín	7
	7	Promoviendo la igualdad en un mundo desigual:	APRAMP	5, 6

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

		Trata de personas con fines de explotación sexual		
	8	Tenemos superpoderes	Asociación Mindfulness	2 y 5
	9	Salud Mental y el uso ético y Moral de la Inteligencia Artificial	Buenavibra	1, 2 y 4
	10	Europa Aquí	Ayuntamiento de Avilés	10
	11	Preevaluación	Equipo Docente	8
3º	1	Postevaluación	Cuestionario	8
	2 y 3	Coeducación	Tutores	6
	4	Intereses profesionales	Cuestionario	10
	5	Coeducación	Tutoría	10
	6	Materias en 2.º Bachillerato	Cuestionario	10
	7	Itinerarios FP	Tutoría	10
	8 y 9	Universidad y PAU	PODC	10
	10 y 11	Toma de decisiones	Centro Educativo	10
	12	Evaluación de la tutoría	Forms	

Leyenda de actuaciones específicas del PAT con relación al alumnado.

1. Acogida y atención socioemocional para garantizar la adecuada incorporación del alumnado al centro docente.

2. Prevención ante la conducta suicida para el alumnado.

3. Prevención de conductas contrarias a la orientación e identidad sexual.

4. Prevención del ciberacoso y acoso escolar.

5. Desarrollo de una convivencia positiva y de resolución pacífica de los conflictos en el aula y en el centro.

6. Promoción de la coeducación.

7.Proyecto de Centro el planeta que queremos.

8. Autoevaluación.

9. Técnicas de trabajo y hábitos de estudio.

10. Orientación para el desarrollo de la carrera.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

NIVEL: 2.º Bachillerato				
Trimestre	**Sesión**	**Actuación**	**Agentes y recursos**	**Vinculación con actuaciones específicas del PAT**
1º	0	Sesión acogida alumnado	Tutores/as	1
	1	Actividad de acogida y cohesión grupal	Tutoría	1
	2	Dinámicas de presentación y cohesión	Tutoría	1
	3	Elaboración consensuada de las normas de aula	Tutoría	5
	4	Elección de delegado	Actas Alumnado	5
	5	Encuesta de salud ADAS I de la Universidad de Oviedo	Alumnado	5
	6	Técnicas de búsqueda activa de empleo: curriculum carta, entrevista, redes sociales…	Tutoría y material digital	10
	7	Exitología	Asoc Mindfulness	2
	8	Coeducación	Plan de Igualdad	6
	9	Universidad Europea: ansiedad	Tutoría	10
	10	Preparación de la primera evaluación	Equipo Docente	8
2º	1	Planes para el 2.º Trimestre. Postevaluación	Tutoría	8
	2	Talentia: Feria de Orientación académica y profesional	FADE	10
	3	Ladrones del tiempo	Tutoría	9
	4	Taller: ¿Y ahora qué? Construir una vida propia	Fundación de trabajadores de la siderurgia	10
	5	Promoviendo la igualdad en un mundo desigual: Trata de personas con fines de explotación sexual	APRAMAP	3 Y 6
	6	Europa Aquí	Ayuntamiento de Avilés	10
	7	Entrevistas individuales	Tutor/a	10

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

	8	Escuela superior de Arte	Tutoría	10
	9	Escuela del Deporte	Tutoría	10
	10	Universidad Europea: Taller Inteligencia Artificial	Tutoría	10
	11	Preevaluación	Equipo Docente	8
3º	1	Postevaluación	Cuestionario	6
	2	Cuestionarios autoconocimiento	Tutores	10
	3	Itinerarios FP	Tutoría	10
	4	Universidad	Tutoría	10
	5	Información la PAU	Tutoría	10
	6	Encuentros intergeneracionales	Tutoría	10
	7	Salida FP	Visita y charlas	10
	8	Matrícula PAU		10
	9	Evaluación de la tutoría		

Leyenda de actuaciones específicas del PAT con relación al alumnado.

1. Acogida y atención socioemocional para garantizar la adecuada incorporación del alumnado al centro docente.

2. Prevención ante la conducta suicida para el alumnado.

3. Prevención de conductas contrarias a la orientación e identidad sexual.

4. Prevención del ciberacoso y acoso escolar.

5. Desarrollo de una convivencia positiva y de resolución pacífica de los conflictos en el aula y en el centro.

6. Promoción de la coeducación.

7.Proyecto de Centro el planeta que queremos.

8. Autoevaluación.

9. Técnicas de trabajo y hábitos de estudio.

10. Orientación para el desarrollo de la carrera.

10.1.4. Actuaciones para prevenir dificultades de aprendizaje.

Este es un aspecto muy importante en todo nuestro proyecto educativo y se considera una **prioridad general en el centro**. Seguimos los pasos marcados por la ortodoxia de los niveles de prevención y en este sentido debe de entenderse como medidas y actuaciones de prevención primaria todas aquellas que se dirigen al éxito.

Dentro del Plan de Acción Tutorial resaltamos las que van orientadas a la atención ante los primeros síntomas de que pueden existir dificultades:

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

- Los tutores y tutoras, en la reunión de octubre, informan al equipo docente de las características singulares del alumnado y de su trayectoria escolar con el propósito de adoptar medidas que ayuden a adaptar el currículo a cada alumno.
- En cuanto se observa que la marcha académica de un alumno no es adecuada en algún sentido, se aborda en las reuniones conjuntas de tutores, jefatura de estudios y orientador, con el fin de adoptar medidas.
- En cuanto se detecta una dificultad convocamos a la familia para solicitar su colaboración en la resolución de las dificultades encontradas.
- Cuando desde la tutoría se considere que se requieren actividades de refuerzo para un alumno, procuramos ofrecer alternativas desde el instituto con los recursos que contamos en cada curso escolar
- En el orden del día de las reuniones de la junta de profesorado de cada grupo es **prioritario** el punto donde se trata los casos de los alumnados con dificultades o en riesgo de no promocionar titular para adoptar medidas y buscar soluciones.

10.1.5. Actuaciones para la coordinación en el desarrollo de las programaciones didácticas y para la coordinación de las tareas escolares en el hogar.

- Siguiendo con lo aprobado en las directrices generales para la elaboración de los programas de tutoría, se establece en relación con el equipo de profesores/as:" *Tratar de unificar criterios en cuanto a metodología, intervención educativa, desarrollo de competencias comunes entre áreas y cualquier otro aspecto educativo susceptible de mejorar los resultados académicos***".** En concreto, y de acuerdo con el **plan de mejora del servicio de Inspección**, el curso pasado implantamos un sistema que nos permite **mejorar la eficacia de las reuniones de equipo docente utilizando una herramienta de recogida de información objetiva previa a las reuniones**
- Si en algún grupo se detecta algún tipo de dificultad en relación con las tareas escolares, se establecerá un sistema de cuadrantes diarios en las aulas para anotar las tareas
- Los sistemas ordinarios para la realización de estas coordinaciones en el caso de cada alumno/a, se realiza a través de la comunicación entre los profesores/as/as por alguno de los métodos establecidos: el teams, las reuniones de equipo docente y las juntas de profesorado y el dialogo espontáneo en el centro cuando se puede.

10.1.6. Actuaciones para la mejora del clima de convivencia en las aulas y en el centro y para prevenir posibles situaciones de acoso: CARREÑO CONVIVE

La mejora del clima de convivencia es una de las prioridades señaladas en todos los documentos de nuestro centro desde hace unos años. En cada una de las actuaciones contemplamos el impacto en la convivencia como parte del valor de cada una de las actividades.

Debemos subrayar que "el buen trato" entre los miembros de la comunidad escolar es el eje que vertebra la convivencia. Realizamos muchas actividades que tienen como propósito detectar situaciones de maltrato, incluido el "acoso" y siempre orientadas hacia la solución de las situaciones de maltrato, en el sentido de revertirlas, y no aceptarlas como modo de convivir en el instituto.



En el centro, tenemos establecida una **aplicación WEB** para comunicar de modo anónimo el maltrato en el centro. En relación con la intención de que el alumnado participe en la convivencia en el centro, le daremos de nuevo importancia al **papel del "alumnado rastreador",** que sustituye al "alumnado ayudante" de los últimos cursos.

En este mismo programa abordamos el **tema del maltrato en la web** o **CIBERACOSO** como un elemento crucial, ya que es cada vez más frecuente que ese sea el "lugar en el que se produce "la vida" y por tanto el buen y el mal trato.

Este curso, para los temas de seguridad en internet, maltrato y sensibilización al buen uso de internet, optaremos por su desarrollo en las tutorías. Solicitaremos la presencia de la policía nacional dentro del Plan Director, reforzando además nuestra política de ESPACIO LIBRE DE MÓVILES.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

Por otro lado, se puede ver en los contenidos de la tutoría el peso que tiene la convivencia en cada uno de los niveles. Tanto en lo elementos protectores (la integración, la cohesión y la participación), como en los del abordaje (alumnado rastreador, la comunicación asertiva, cuestionarios de convivencia, etc.)

En las reuniones de principio de curso con las familias y en la guía elaborada para ellas, se les invita a participar en la mejora de la convivencia en el centro: comunicación directa de problemas de los que son conocedores, participación en el AMPA y comunicación de las dificultades, del tipo que sean, que les puedan afectar lo más rápidamente posible

Este curso académico continúa el plan IES Carreño Miranda como espacio libre de móviles, por lo que a lo largo que el curso se analizarán las consecuencias de la ausencia de dispositivos móviles en pasillos patios y aulas tanto a nivel de convivencia como de socialización.

10.1.7. Programa de seguimiento del absentismo escolar y procedimiento de control.

El absentismo en nuestro centro se enmarca en el programa de prevención del abandono temprano. En este contexto, el conjunto de actuaciones ordenadas que lo constituyen, se puede encontrar en el apartado correspondiente de este documento, en el que se encuentra también la evaluación del mismo.

En lo que se refiere al procedimiento de control, se puede resumir así:

- Todo el profesorado comunica las ausencias a través de la aplicación de la Consejería de Educación.
- El alumnado que llega tarde anota su nombre y hora de llegada en una libreta de registro. Los retrasos reiterados y las ausencias a primera hora o las ausencias sin justificar, se tratan como faltas leves y tienen alguna clase de consecuencia inmediata.
- Las faltas de asistencia se anotan en el programa corporativo SAUCE/ APP Consejería.
- Regularmente, el tuto/ar a revisa las faltas y se comentan en las reuniones de tutores/as.
- El cómputo general de ausencia se le comunica a la familia en el boletín de notas. No obstante, este curso las familias tienen a su disposición **la APP para familias con acceso a faltas y calificaciones.**
- La justificación de las faltas la realiza el tutor con documentos propios y comunes del centro.
- Regularmente, en las reuniones de coordinación determinamos circunstancias en relación con el absentismo que pueda resultar preocupante y damos pasos coordinados el tutor/a, la jefatura de estudios y la profesora de servicios a la comunidad
- Algunos alumnos/as entran de modo temporal en programas individuales de control de absentismo que desarrolla la profesora de servicios a la comunidad, después de haber definido la naturaleza del absentismo del que se trate. Esta función está coordinada con la Orientadora.
- Todas las actuaciones derivadas de este control y que pudieran requerir la comunicación a los servicios sociales, se realizan siempre con la información previa a la familia y en la búsqueda de colaboración.

10.1.8. Actuaciones destinadas a mantener una comunicación fluida entre el profesorado, alumnado, familias y agentes externos.

Desde el punto de vista profesional, debemos remitir al **programa anual de actuación del departamento de orientación** en donde se detalla estos procedimientos en relación con los agentes externos.

Con carácter general y en relación con favorecer la comunicación y la colaboración entre todas las personas e instituciones que tenemos algo que decir en las tareas educativas se realizan las siguientes actuaciones:

- A las familias, se les ofrece la posibilidad de ampliar y facilitar los medios a través de los cuales se pueden poner en contacto con el profesorado, tutores y tutoras, equipo directivo y servicio de orientación: teléfono, correo electrónico, horarios flexibles y, sobre todo, intentamos resaltar una actitud de colaboración y de atención ante los problemas que puedan presentarse. Este curso las entrevistas personales en el centro están todavía desaconsejadas, no obstante, podrán venir al centro si el equipo directivo o docente lo ven necesario.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

- Apoyamos en todo lo posible al AMPA, en la idea de secundar, participar y apoyar las iniciativas del AMPA dirigidas a la mayor y mejor participación de las familias en el centro. En las actividades de educación para la salud, la adolescencia y de seguridad en la red, les invitamos a las actividades dirigidas a ellos.
- De parte de los servicios especializados de orientación damos las máximas facilidades para que puedan solicitar nuestra intervención en todos los ámbitos.
- Además de las reuniones individuales con las familias, tenemos una reunión conjunta a principios de curso con todas ellas por tutorías, este curso el 9 de septiembre. Además, se llevará a cabo una segunda reunión en abril o mayo por niveles para abordar contenidos de orientación educativa y/o seguimiento académico (ESO).
- De modo interno, nos proponemos mantener contacto telefónico o telemático con las familias de todo nuestro alumnado de la ESO al finalizar el primer trimestre.
- Para que la comunicación sea más rápida y efectiva se utiliza la APP Tokapp para dar avisos individuales o colectivos.
- A esto hay que añadir la elaboración mensual de boletines informativos que son enviados a las familias a través del TOKAPP y que también son accesibles a través de nuestra página web.
- Nuestra web, Facebook y Canal CM TV son formas de difusión que contribuyen a la comunicación fluida con las familias.

10.1.9. Programa de trabajo de los tutores y tutoras con jefatura de estudios, equipos docentes y especialistas de apoyo.

g) En nuestro centro mantenemos una reunión semanal por nivel educativo de 1º de ESO a 2º de bachillerato entre los titulares de las tutorías, la jefatura de estudios y la Orientadora del instituto. La profesora de servicios a la comunidad está presente en las reuniones de 1º, 2º y 3º ESO, además de extender su plan de trabajo en los temas de absentismo e intervención con familias en riesgo social a todos los niveles.

El programa de trabajo viene determinado por el momento del curso del que se trate. Con carácter general, se ve bien la prioridad escolar en la planificación de las actividades de tutoría por curso.

Una sesión de trabajo usual tiene el siguiente formato:

- Preparación de actividades de tutoría para el futuro y valoración de cómo han ido funcionando las anteriores. En este apartado y coincidiendo con algunos hitos del curso, vamos abordando aspectos en los que es importante tener criterios comunes: preparación de los equipos docentes, sesiones de junta de evaluación, sesiones previas a la evaluación, protocolos específicos para el alumnado de NEAE, alumnado repetidor, con materias pendientes, etc. o formación previa para abordar las sesiones del programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera, etc.
- Alumnado con algún tipo de dificultad con el que hay que adoptar alguna medida.
- Seguimiento de las incidencias de convivencia si las hubiere.
- En la parte final de la reunión, se trata con algún tutor o tutora actuaciones concretas sobre de asuntos particulares individualizados de su grupo.

h) La intervención de los especialistas está ligada a la presencia de algún alumno/al que se atiende en un grupo determinado. En estos casos asisten a las reuniones de los equipos docentes. Al principio de curso, en la primera reunión de equipos docentes, la titular de Pedagogía Terapéutica informa y señala los aspectos más relevantes o sobre las dificultades de los alumnos de NEAE y las adaptaciones que se han venido llevando a cabo en el pasado, así como las que se proponen para el presente curso.

i) El programa de trabajo de los equipos docentes va en relación con cada nivel y cada momento del curso. Además de las tres sesiones de evaluación, el orden del día del resto de reuniones se va elaborando en función de la marcha del curso.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

Programa de acogida e incorporación a la actividad lectiva

Aspecto revisado de acuerdo con el Plan de Mejora de Procesos Educativos 2024 del SIE (Servicio de Inspección Educativa).

Para facilitar la integración de los alumnos/as que se incorporan en cualquier nivel una vez iniciado el curso, se realizarán las siguientes actuaciones:

- Desde la tutoría, se les entregará la información general que se proporciona a todo el alumnado al inicio del curso: calendario, normas básicas de convivencia, horario de la clase, horarios de los tutores, modelos de permisos y justificaciones de faltas, etc. Se cumplimentará el registro inicial para incluirlo en su expediente. Se procederá a las presentaciones entre el nuevo alumno/a y el grupo- clase. Durante la primera semana, se nombrarán "alumnos/as acogedores" en la clase para que lo guíen por el centro, le muestren las instalaciones, le presentes a compañeros, etc. El tutor o tutora le ayudará a organizar las necesidades de material en las distintas asignaturas.
- Los equipos docentes realizarán una valoración inicial de la situación del nuevo alumno/a con respecto a la materia. También le entregarán los criterios de evaluación y calificación de su materia.
- Desde jefatura de estudios y el departamento de orientación se hará lo posible por recabar información del centro de procedencia.
- En el caso de que haya habido alguna intervención no ordinaria, solicitar información y documentarla lo antes posible.
- En el caso del alumnado de incorporación tardía se diseñará un plan de acogida que incluya la visita guiada por el centro la asignación de alumnado ayudante que ejerza como guía, así como otras medidas adaptadas a cada situación particular.

10.1.10. Plan de acogida del alumnado de nueva incorporación.

En el IES Carreño Miranda se realizan un conjunto de actuaciones para acoger a los alumnos nuevos, tanto los que comienzan 1º de ESO/1º de Bachillerato y se incorporan a principios de curso como aquellos que llegan por traslado desde otro Centro a lo largo del curso escolar, así como a sus familias.

Las circunstancias y situaciones del alumnado y su contexto familiar pueden ser muy diversas, y es prioritaria la coordinación entre Centros, agilizar el traspaso de información y la puesta en marcha de un proceso de acogida que favorezca su conocimiento, adaptación, rendimiento e integración en el Centro. Estas actuaciones implican al Equipo directivo, al Departamento de Orientación, a los tutores y con carácter general a todo el profesorado.

OBJETIVOS DEL PLAN DE ACOGIDA DE NUEVOS ALUMNOS Y FAMILIAS:

- Favorecer una rápida y positiva integración del alumnado nuevo en el Centro y su conocimiento de profesores y compañeros.
- Facilitar el tránsito de la Educación Primaria a la Educación Secundaria.
- Agilizar entre el nuevo alumnado el conocimiento del Centro y la asunción de sus normas.
- Aportar a tutores y profesores la información necesaria sobre sus nuevos alumnos.
- Promover el conocimiento del Centro y la implicación de las familias de los alumnos nuevos en los procesos educativos de sus hijos y su participación en las actividades del Centro.
- Favorecer la interacción e integración multicultural entre alumnos de nacionalidad española y alumnos procedentes de otros países.

Distinguimos **dos situaciones de acogida distinta**, con dos planificaciones **diferentes en actuaciones y temporalización**:

- Alumnado procedente de 6º de Ed. Primaria, que se incorporan a 1º de ESO y alumnado procedente de otros centros escolares que se incorpora en 1º de Bachillerato.
- Alumnado de cualquier nivel que llegan al centro a lo largo del curso.

En ambas situaciones se prevén actuaciones comunes en el caso de alumnos de distinta nacionalidad, especialmente cuando el nivel de desenvolvimiento en lengua castellana es bajo o muy bajo.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

10.1.10.1. Actuaciones de acogida para alumnado procedente de 6º de Ed. Primaria que se incorpora a 1º de ESO y 1º de Bachillerato.

- Visitas previas a los centros de EP adscritos. En las dos primeras semanas de junio, la Jefa de Estudios de primer ciclo, la profesora de Servicios a la Comunidad y la Orientadora del Centro visitan a los alumnos de 6º de EP en sus Centros adscritos. Para recoger información sobre el alumnado que se incorporará el próximo curso a 1º de ESO. El objetivo de la misma es recabar la máxima información para facilitar su incorporación y acogida y favorecer sus procesos educativos, con una respuesta de Centro ajustada: situación académica y personal de cada alumno, características de aprendizaje, recomendación de materia de libre configuración autonómica, nivel de competencia curricular y necesidades de refuerzo, alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, convivencia y recomendaciones sobre la coincidencia o no de determinados alumnos en el mismo grupo.
- Visitas de los alumnos de 6º de primaria y sus familias al centro. En la segunda quincena de mayo los alumnos de 6º de EP visitan el Centro por primera vez, acompañados por sus tutores respectivos (primera jornada de acogida). El Equipo Directivo y la Orientadora y la profesora de Servicios a la Comunidad, les dan la bienvenida y presentan los objetivos y características de la nueva etapa e informan sobre las materias a cursar en 1º de ESO, horarios, normas de Centro y responden a las dudas y preguntas.
- Igualmente se realizará en horario de tarde una reunión con las familias cuyos hijos se incorporarán al Centro el curso próximo. El Equipo Directivo trasladará a los Centros de Ed. Primaria adscritos la convocatoria de la misma para su difusión entre las familias. El objetivo de la reunión es facilitar el conocimiento del Centro, su organización y funcionamiento (Proyecto Educativo, horarios, Plan de Convivencia, Reglamento de Régimen Interior, etc.), informarles sobre materias, banco de libros, proceso de matriculación y animarlos, desde el primer momento, a participar y colaborar en las actividades del Centro y a implicarse en los procesos educativos de sus hijos. Por último, se realiza con las familias un recorrido explicativo por los distintos espacios, dependencias e instalaciones del Centro.

En septiembre, la información sobre el alumnado nuevo, revisada y organizada por el Departamento de Orientación y el Equipo Directivo por tutorías de 1º ESO, se traslada en una reunión previa al inicio de las clases a los tutores y se dará a conocer a los equipos docentes en la Evaluación inicial. Del mismo modo, la Profesora de Servicios a la Comunidad tendrá en cuenta toda la información de los alumnos con problemática socio familiar para iniciar las actuaciones oportunas.

El primer día lectivo se procurará una incorporación de alumnos al Centro diferenciada. El alumnado de 1º de ESO y 1º de Bachillerato será recibido por El Equipo Directivo, la orientadora, la profesora de Servicios a la Comunidad y por los/las tutores/as en el Salón de Actos. Se comunicará a qué grupo están adscritos y acudirán con su tutor/a al aula de referencia.

Asimismo, a lo largo de las primeras sesiones de tutoría, el tutor llevará a cabo actividades de adaptación e integración del nuevo alumnado, coordinadas por Jefatura de Estudios y Dep. de Orientación, incluidas en el Plan de Acción Tutorial. Estas sesiones insistirán en:

- El conocimiento mutuo de los alumnos y el tutor, con dinámicas que faciliten la integración, convivencia, la cohesión del grupo y la acogida socioemocional.
- El conocimiento de los objetivos, la organización y funcionamiento del Centro (Reglamento de Régimen Interior).
- La organización del estudio diario en casa. Hábitos y técnicas de estudio.
- Inventario y estado del aula.
- Elaboración consensuada de las “normas de clase”.

El primer día lectivo también se convocará a todas las familias a una reunión de bienvenida y presentación del nuevo curso con el Equipo directivo y la Orientadora del Centro.

En el caso de familias de alumnos de 1º de ESO tendrá lugar una segunda sesión de acogida, y los tutores, a continuación, tratarán pormenorizadamente el horario, profesorado, características generales del grupo, horario de atención a padres del equipo docente, normas de funcionamiento del Centro y se atenderán dudas o preguntas.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

10.1.10.2. Actuación con el alumnado que se incorpora a lo largo del curso.

En nuestro Centro se producen llegadas de alumnos a lo largo del curso, por lo común en situaciones poco favorables (alumnado procedente de otros países con o sin conocimiento del idioma y muchas veces con gran desfase curricular.

A continuación, se recogen los pasos más importantes, que deberán completarse en 1-2 días lectivos para favorecer la incorporación e integración del alumno en el plazo más breve posible:

1. **Adscripción al nivel y grupo.** Una vez matriculado un alumno nuevo se decidirá la adscripción del alumno al curso y grupo, teniendo en cuenta la información del certificado de traslado aportado por el alumno del Centro de procedencia y junto al criterio de optatividad, se valorará también la ratio y dinámica interna del grupo (perfiles, rendimiento, convivencia, etc) al que se va a adscribir.

 En el caso de alumnos procedentes directamente de otros países se requerirá la **colaboración del Dep. de Orientación**. En estos casos, en principio se ha de considerar su edad, los aprendizajes previos, el conocimiento de la lengua española, la escolarización anterior y su desarrollo evolutivo. Se ha de tener en cuenta que la escolarización en un grupo de igual edad facilita la socialización y adquisición de las pautas de comportamiento. Pero si el desfase en los conocimientos es elevado, se valorará la adscripción a un nivel inmediatamente anterior al que le correspondería por edad.

2. **Entrevista con la familia.** El/la tutor/a del grupo al que se haya adscrito el alumno nuevo citarán a los padres o tutores legales del alumno para una entrevista inicial, en la que se recogerán datos sociofamiliares (procedencia, escolarización previa, etc), y se informará sobre aspectos básicos de la organización y funcionamiento del Centro (calendario escolar, normas de convivencia, asistencia a clase, material escolar, evaluaciones, horario de atención a padres, hábitos de estudio, etc).

3. **Información al profesorado.** La información relevante del nuevo alumno se pondrá a disposición del tutor/a y del equipo docente que impartirá clase al alumno nuevo en el plazo más breve posible. Una vez informado el profesorado del grupo, el alumno se podrá incorporar al Centro.

4. **Incorporación y presentación del alumno a su grupo-clase.** El primer día Jefatura de Estudios enseñará al alumno de mueva incorporación el Centro, le entregará el horario y la **guía** y lo acompañará posteriormente a su aula con su grupo. El/la tutor/a propiciará el ambiente adecuado para una buena acogida y adaptación, impulsando el establecimiento de relaciones positivas y la existencia de un clima de relación afectiva que haga posible la comunicación, sobre todo en aquellos casos de bajo o muy bajo desenvolvimiento en la lengua castellana.

 La presentación del alumno se realizará por parte del tutor/a todos los compañeros de su grupo de la manera más natural y explicando su situación. Muchas veces son los compañeros los que enseñan al recién llegado la dinámica de la clase. El/la tutor/a supervisará que las relaciones que se vayan estableciendo sean las naturales por edad, y realizará si lo considera preciso actividades de integración en el aula, en la sesión de tutoría, para reforzar el conocimiento inicial y establecer relaciones afectivas basadas en la aceptación y reconocimiento mutuo.

 En aquellos casos que el tutor lo considere aconsejable y/o cuando el alumno desconozca nuestro idioma, nombrará a uno o **dos compañeros/as de su clase como alumnos ayudantes** (delegados o rastreadores, o de procedencia similar) para que faciliten el conocimiento e integración del alumno nuevo en el Centro y con sus compañeros, durante el tiempo necesario en cada caso. El alumno ayudante procurará acompañarle en el recreo y presentarle a otros compañeros, ayudarle a entender las tareas que debe realizar cada día y apuntarlas en la agenda, evitar que se encuentre solo en algún momento o actividad, y ayudarle a resolver sus problemas de incorporación a un Centro nuevo. En la medida de lo posible, el alumno ayudante deberá hablar el mismo idioma que el alumno nuevo, para facilitar su integración. El alumnado designado informará al tutor sobre la evolución del alumno nuevo y su grado de integración.

5. **Seguimiento.** Durante las reuniones semanales de Jefatura de estudios y orientación con los tutores y tutoras de los grupos coma se realizará un seguimiento hoy para valorar la incorporación de este alumnado.

10.1.11. Actuaciones con el profesorado de nueva incorporación.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	ACTIVIDADES A REALIZAR	RECURSOS MATERIALES
Recepción del profesorado	Inicio del curso	Equipo Directivo	Explicación del funcionamiento del centro: - Información general sobre el centro educativo: Explicación sobre derechos y deberes de los alumnos y Reglamento de Régimen Interno. Cualquier otra información general sobre el instituto (actividades extraescolares, etc.). - Visita por el Instituto para conocer los espacios del centro y los servicios básicos.	Material informativo sobre el centro: plano del mismo, situación de las aulas, RRI, etc. Cualquier información que el profesorado necesite.
Reunión con el Departamento correspondiente	Inicio de curso	Jefe/a de Departamento Miembros del Departamento	Presentación de los compañeros/as. Información sobre el funcionamiento del Departamento durante el curso.	
Claustro inicial	Inicio de curso	Profesorado del centro y Junta directiva	Entrega de previsión de horarios y grupos de cada departamento didáctico. Explicación sobre el funcionamiento general del centro.	Información escrita sobre número de horas y grupos por materia que corresponden a cada departamento. Información escrita sobre aspectos generales del centro: reglamento de régimen interno, plano del centro, cuaderno de notas, planificación anual de actividades (claustros, CCP, evaluaciones, etc.)
Reunión con el Departamento correspondiente	Inicio de curso	Miembros de cada Departamento correspondiente	Elección de grupos y niveles por parte de cada profesor.	Entrega de los resultados de la elección al Equipo Directivo.
Acogida a profesorado durante el curso (sustituciones como profesores y/o tutores de grupo)	A lo largo del curso según incorporaciones	Jefatura de Estudios Departamento didáctico Tutor/as que correspondan.	Información general del centro Información del profesor al que sustituye (horarios, grupos, proyectos en los que está implicado, etc.) Información sobre los grupos a los que va a impartir clase (características específicas, etc.).Se dará información específica a aquellos profesores que tengan que realizar funciones de tutor.	Información escrita sobre aspectos generales del centro: reglamento de régimen interno, plano del centro cuaderno de notas, planificación anual de actividades (claustros, CCP, evaluaciones, etc.). Documentación necesaria del profesor al que se sustituye.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

Programa de orientación para el desarrollo de la carrera

Se contemplan seis líneas principales:

- Actuaciones dirigidas al conocimiento de sí mismo y al desarrollo del autoconcepto.
- Actuaciones dirigidas al desarrollo de la capacidad de exploración para el conocimiento del entorno.
- Actuaciones dirigidas al desarrollo del proceso de toma de decisiones.
- Actuaciones dirigidas a la preparación para el trabajo mediante el desarrollo de hábitos y valores de trabajo.
- Actuaciones dirigidas a la vinculación entre lo académico y profesional para generar mayor motivación y rendimiento.
- Fomento de vocaciones STEAM (competencia en ciencias, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas) para el alumnado en general y las alumnas en particular.

10.1.12. Actuaciones específicas para 1º y 2º de ESO.

Todas las actuaciones, tanto para las familias como para el alumnado, tendrán como contenidos orientativos los siguientes:

- Conocimiento de la etapa y del sistema en general.
- Aprender a tomar decisiones.
- Optatividad en tercero para alumnado de 2º de ESO.
- Itinerarios educativos y profesionales. ITINERARIOS LOMLOE
- La orientación desde la óptica de la igualdad de género. Actividades de Calíope.
- Construcción de profesiogramas en contextos “familiares”.
- Actividades de autoconocimiento y corresponsabilidad del proyecto Calíope.

10.1.13. Actuaciones específicas para 3º de ESO.

En las sesiones de tutoría se trabajarán, a través de distintas actividades, los elementos principales de la orientación. El Departamento de Orientación pone a disposición de los tutores y tutoras ejemplos y modelos de actividades para realizar en la hora semanal de tutoría:

- Actividades para descubrir los propios intereses y posibilidades. Cuestionarios de autoconocimiento.
- Actividades para reflexionar y debatir sobre la utilidad de las capacidades que se promocionan en las distintas materias.
- Actividades para analizar y practicar la toma de decisiones a través de juegos y simulaciones.
- Actividades para conocer los distintos itinerarios educativos. Este curso emplearemos más sesiones, dada la importancia que cobra la elección de una opción u otra en cuarto y las optativas de cada itinerario.
- La orientación desde la óptica de la igualdad de género. Actividades de Calíope.
- Actividad “Ciencia y Tecnología en femenino” en colaboración con el Ayuntamiento de Avilés y el Parque Tecnológico”.
- Elaboración del “consejo orientador” en los casos que proceda (Incorporación a un Programa de Diversificación Curricular o a un Ciclo Formativo de Grado Básico)
- Informar sobre las consecuencias de las diferentes opciones e itinerarios de 4º de ESO.

Para facilitar el conocimiento de los objetivos y contenidos de las materias optativas del curso siguiente el/la tutor/a informará al alumnado ayudándose de la información que, por escrito, le transmitan los departamentos responsables de las mismas.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

Los alumnos y alumnas con riesgo de abandonar el sistema ordinario son objeto de un seguimiento más cercano y se les proporcionará una información más personalizada sobre las distintas alternativas que se plantean al finalizar el curso, incluyendo las referentes a la inserción en el mundo del trabajo a través de los Ciclos Formativos de Grado Básico.

En el tercer trimestre se celebrará una reunión para informar a las familias sobre las opciones al finalizar el curso y sobre la oferta educativa del centro y la comarca.

10.1.14. Actuaciones específicas para 4º de ESO.

Las actuaciones principales en este curso van dirigidas a facilitar al alumnado la toma de decisiones al finalizar la etapa. Las actividades de tutoría inciden en los cuatro elementos principales de la orientación más tres propios de este nivel:

- Conocimiento de la estructura del sistema educativo y de las distintas opciones e itinerarios.
- Conocimiento del sistema productivo y laboral, y de los procesos de inserción en él.
- Conocimiento de las propias posibilidades, intereses y limitaciones.
- Desarrollo de habilidades para la toma de decisiones.
- La orientación desde la óptica de la igualdad de género. Actividades de Calíope.
- Proponemos el uso generalizado del proyecto ORION.
- Visita al CFIP de Avilés para contextualizar físicamente los itinerarios formativos a través de la Formación Profesional.
- Charla del Ejército como posible salida formativo-laboral.

Los alumnos y alumnas con pocas posibilidades de titular son objeto de un seguimiento más cercano y les proporcionamos una información más personalizada sobre las alternativas que se plantean al finalizar el curso.

En el tercer trimestre se celebrará una reunión, para informar a las familias sobre las opciones al finalizar el curso y sobre la oferta educativa del centro y resto de Asturias.

10.1.15. Actuaciones específicas para 1º de Bachillerato.

Al comienzo del curso los tutores y tutoras facilitarán un conocimiento adecuado sobre los aspectos del régimen académico del bachillerato: evaluación, calificación, posibilidades de permanencia, objetivos del proyecto curricular…

Durante el segundo y el tercer trimestre los tutores y tutoras desarrollarán seis o siete sesiones en las que informarán a los alumnos y a las alumnas sobre:

- Los itinerarios formativos del bachillerato y las opciones en el segundo curso.
- La prueba de acceso a la universidad (PAU): Estructura actual. Calificación y vinculación con los estudios universitarios.
- El sistema universitario: organización de los estudios, duración y titulación.
- El acceso y admisión en los Ciclos Formativos de grado superior y su conexión con los estudios universitarios.
- Características y contenido de los Ciclos Formativos de grado medio y superior.
- La oferta de las distintas modalidades de estudios en Asturias y en el resto del territorio nacional.
- Las condiciones para que los alumnos y las alumnas puedan cambiar la opción o modalidad de Bachillerato elegida inicialmente.

Los alumnos y alumnas con pocas posibilidades de promocionar al curso siguiente serán objeto de un seguimiento más cercano y se les proporcionará una información más personalizada sobre las distintas alternativas que se les plantean al finalizar el curso.

En el tercer trimestre se realizará una reunión con las familias, informando de las distintas opciones al acabar el curso, los itinerarios y las implicaciones que tienen una elección u otra.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

Tal como se establece en los principios generales, el departamento de Orientación colaborará con los tutores en la orientación personalizada del alumnado que lo requieran. A estos efectos, la Orientadora permanecerá a la séptima hora de los miércoles y la tarde de los lunes.

10.1.16. Actuaciones específicas para segundo de Bachillerato

En el segundo curso del Bachillerato las actividades de orientación educativa y profesional van encaminadas a proporcionar al alumnado una información objetiva sobre las opciones que se presentan al finalizar la etapa, principalmente Universidad y Ciclos Formativos, dando así continuidad a las actuaciones que en cursos anteriores se han desarrollado para facilitar al alumnado los conocimientos y habilidades necesarios para afrontar el proceso de toma de decisiones.

- Las posibilidades de acceso al mundo laboral (currículum, entrevistas, búsqueda de empleo…).
- Desde las distintas materias del Bachillerato se facilita el conocimiento de los contenidos de las pruebas de la PAU y, en su caso, de las pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior, analizando los ejercicios de años anteriores.
- Dentro de las actividades de acción tutorial en el segundo trimestre la Orientadora dará una charla informativa, en donde se abordan los siguientes aspectos:
- Las pruebas de acceso a la universidad (PAU): estructura, calificación, posibilidades para mejorar la nota.
- El procedimiento de ingreso en la universidad. Criterios de acceso y de admisión.
- El acceso y admisión en los CFGS y su conexión posterior con los estudios universitarios. Otros estudios del Espacio Europeo de Educación Superior.
- Los plazos legales de solicitud de plaza y de matrícula a los distintos estudios.
- La oferta de estudios universitarios y de FP de Grado Superior en Asturias y su entorno.
- Las posibles opciones para aquellos alumnos y alumnas con pocas posibilidades de superar el curso.
- Las fuentes de información disponibles para que los alumnos puedan consultar la información adicional que necesiten.
- Encuentros intergeneracionales con antiguos alumnos/as.
- Participación en las Jornadas de la Universidad de Oviedo.
- Charla de la policía sobre acceso a estudios.
- Charla de la Escuela de Arte de Avilés sobre los estudios impartidos en la misma.
- Jornada de puertas abiertas de la Universidad.
- Charlas de los IES de la zona que imparten ciclos de Grado Superior y visita al CIFP.
- Manejo del apartado Orientación de la página web del IES Carreño Miranda.

En las sesiones de tutoría se desarrollarán todos los aspectos señalados anteriormente y serán estos mismos temas los que se aborden en la reunión con las familias en el tercer trimestre.

10.1.17. Actuaciones específicas para bachillerato nocturno.

La acción tutorial en los estudios nocturnos reviste un tratamiento muy especial derivado del tipo de alumnado que cursa estos estudios.

Líneas de actuación:

- Realizar un seguimiento individualizado del alumnado sobre su proceso de aprendizaje y los resultados académicos, y arbitrar medidas que faciliten la superación de las dificultades.
- Animar a los alumnos/as para que no abandonen los estudios.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

- Proporcionar una orientación académica y profesional adecuada a sus intereses.

Programa de atención a la diversidad

Teniendo como base legal:

- La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 28 de diciembre de modificación de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Lo dispuesto en la sección I.3.I. de la Resolución de 6 de agosto de 2001 y sus modificaciones.
- Lo dispuesto en el Capítulo III del Decreto 59/2022 y en el Capítulo IV del Decreto 60/2022 sobre Atención a la diversidad del alumnado.
- La circular de inicio de curso 2026/2027.

Aspecto revisado de acuerdo con el Plan de Mejora de Procesos Educativos 2024 del SIE (Servicio de Inspección Educativa).

En este contexto y dentro de la dinámica y la tradición del centro, se priorizará la detección precoz de las dificultades para adoptar lo antes posible las actuaciones pertinentes que permitan abordar el problema. También es conveniente poner de manifiesto que muchas de las medidas son concurrentes y emplean los mismos mecanismos para su puesta en práctica. Así pues, la atención a la diversidad se fundamentará en los dos pilares que se consagran en la base legal mencionada:

- Prevención, detección e identificación de necesidades.
- Respuesta educativa a estas necesidades.

La atención prioritaria del Departamento de Orientación es para el alumnado que, de acuerdo con la ortodoxia psicoeducativa, se pueden definir en "riesgo". Este aspecto del programa de atención a la diversidad funciona mediante la coordinación con la Jefatura de Estudios y el seguimiento con los tutores y las tutoras en las reuniones semanales. En concreto, pueden señalarse las siguientes actuaciones

- La **coordinación con los centros de primaria** de los que proceden los alumnos y las alumnas que comienzan 1º de ESO. En las reuniones de coordinación se deciden los alumnos y las alumnas a los que se va a proponer para cursar la materia de Refuerzo competencial como optativa.
- La valoración en el primer trimestre, por parte de la Orientadora, de todo el alumnado de la **materia taller en competencias** que los equipos docentes de 1º de ESO hayan propuesto (si se da el caso).
- Antes de comenzar el curso, se realiza una **reunión de coordinación inicial** donde se da información a los tutores y las tutoras sobre el alumnado, que a su vez transmiten al profesorado en las reuniones de equipo docente que se celebran, para los grupos de ESO, antes de comenzar las clases (primera semana de septiembre de 2026).
- En el Plan de Acción Tutorial, el **seguimiento del alumnado** es la primera prioridad y se concreta de modo semanal en las **reuniones de coordinación de tutores**, en las que se toman acuerdos para el desarrollo de actuaciones tanto por parte de los responsables de las tutorías, como de la jefatura de estudios y de la Orientadora.
- Especial importancia cobran las medidas organizativas, en la **constitución de los agrupamientos, desdobles, agrupamientos flexibles, docencias compartidas** y las soluciones a los problemas que se derivan de la generalización de estas medidas. Por ejemplo, la docencia de dos materias en la misma franja horaria, que permite que un tutor pueda tener a todos los alumnos, aunque en franjas horarias diferentes. Se hace un gran esfuerzo por repartir al alumnado que presenta más problemas de aprendizaje (necesidades educativas especiales, repetidores, materias pendientes…), en todos los grupos.
- Programa de Diversificación curricular con dos grupos, uno en tercero de ESO y otro en cuarto.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

- A **las familias** de alumnos y alumnas que cursen con medidas de atención a la diversidad, a principio de curso se les informará por escrito de esas medidas y la persona responsable de la tutoría se entrevistará con esas familias.

Evaluación de la eficacia de la medida: Estas medidas identifican el alumnado que presentará dificultades escolares. Es decir, son buenos predictores para la detección temprana. Se interviene y se pueden organizar medidas eficaces, al principio y a lo largo del curso, dirigidas al alumnado identificado.

- Las **programaciones de aula**

Es conveniente que:

- Tengan la flexibilidad necesaria para que puedan adecuarse a los diferentes niveles de competencia y capacidad del alumnado de cada curso, de forma que pueden seguirse simultáneamente distintos ritmos de enseñanza-aprendizaje adaptados a las características del alumnado.
- Establezcan también diferentes metodologías para la misma tarea, de manera que los alumnos y las alumnas puedan emplear "herramientas" distintas para alcanzar idéntico objetivo. DUA.
- Permitan adaptar la temporalización de las unidades didácticas/unidades de programación (según legislación aplicable) a los ritmos de trabajo del alumnado, etc. DUA.
- Contemplen diferentes actividades que abarquen a todo el alumnado sin exclusión (situaciones de aprendizaje). DUA.
- Incluyan las acciones dirigidas a los alumnos y las alumnas que promocionan sin haber superado todas las materias. Las directrices generales para elaborar el programa de refuerzo para el alumnado que promociona con materias no superadas se recogen en el apartado correspondiente de la Concreción Curricular de la ESO.
- Incluyan las acciones dirigidas a los alumnos y las alumnas que no promocionan. Las directrices generales para elaborar los planes específicos para el alumnado que permanece un año más en el mismo curso se recogen en el apartado correspondiente de la Concreción Curricular de la ESO.
- De igual modo los departamentos son los responsables de diseñar y desarrollar las acciones dirigidas a la puesta en práctica de los mecanismos de refuerzo dirigidos a garantizar la adquisición de los aprendizajes competenciales para continuar el proceso educativo, una vez que se detecten y en cualquier momento del curso.

Son los departamentos didácticos los encargados de planificar y evaluar estas medidas.

Evaluación de la eficacia de la medida: Conclusiones en la evaluación de cada departamento didáctico. Indicadores de logro de las programaciones.

MATERIA DE TALLER DE COMPETENCIAS

De acuerdo con los informes finales de la Educación Primaria y de las evaluaciones finales de 1º de ESO, 27 alumnos y alumnas de 1º y 2º de ESO cursan la materia de taller en competencias como materia optativa.

Refuerzo competencial 1º y 2º ESO			
Curso **Grupo**	**Departamento**	**Nº alumnos**	**Profesorado responsable**
1º AB 1º CD	Lengua	4 7	Eva Ledo Lago

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

Refuerzo competencial 1º y 2º ESO			
Curso Grupo	**Departamento**	**Nº alumnos**	**Profesorado responsable**
2º AB 2ºCD	Matemáticas	8 8	Ana Parrado Castro

Evaluación de la eficacia de la medida: El alumnado al que se dirige progresa según lo previsto a principio de curso.

Indicadores

1 (Menos del 25 %): Poco satisfactorios **3** (Entre el 25 % y el 50 %): Aceptables

2 (Entre el 50 % y el 75 %): Buenos **4** (Más del 75 %): Muy satisfactorios

LOS AGRUPAMIENTOS EN ESO Y BACHILLERATO.

Desde hace varios cursos, y tras valorar en la CCP y en los Departamentos didácticos el funcionamiento de distintos tipos de agrupamientos, existe un consenso en el centro para no formar grupos juntando únicamente a los alumnos y a las alumnas que presentan más dificultades de aprendizaje, sino que se intenta que los agrupamientos sean heterogéneos, distribuyendo al alumnado de manera que todos los grupos formados sean lo más parecidos posible, es decir, se reparte a los estudiantes que presentan más dificultades de aprendizaje entre todos los grupos, así como a los estudiantes que tienen más competencia curricular, intentando fomentar el aprendizaje cooperativo para que unos puedan aprender de y con otros.

En los últimos años los agrupamientos flexibles, y los desdobles si los hay, son los mismos en todas las materias, pues se ha comprobado que mantener el mismo reparto cohesiona al grupo y se consiguen mejores resultados.

Esta decisión permite una organización que minimiza el número de profesores/as que constituyen el equipo docente de cada grupo, lo que a priori facilita la toma de decisiones en las Juntas de profesorado, también permite reducir el número de profesores/as que se implica en la docencia de cada nivel educativo, y por lo tanto facilita la coordinación en los departamentos didácticos.

La valoración realizada por todos los departamentos en las memorias finales del curso anterior indicaba que la realización de flexibles era muy positiva. Trabajar con grupos más pequeños permite una atención más personalizada, mejorando el seguimiento individual y previniendo el abandono escolar. Además, se favorece un clima de aula más pacífico y organizado, con menos conflictos y mayor participación activa y se facilita la implementación de metodologías activas que potencian el aprendizaje y la motivación del alumnado.

Este curso 2026-2027, no obstante, no se ha aplicado esa medida en 2º de ESO y se han utilizado las horas derivadas de la flexibilización en docencia compartida coma si bien no todos los departamentos han podido disponer de ellas.

En 3º de ESO, se han creado cinco grupos, a pesar de ello, los grupos siguen siendo numerosos y se ha incorporado alumnado con distintas necesidades específicas de apoyo educativo provenientes de otros centros.

MEDIDAS DE DOCENCIA COMPARTIDA Y FLEXIBILIZACIÓN POR NIVELES EDUCATIVOS

La organización de apoyos y flexibilizaciones se ha establecido atendiendo a las necesidades del alumnado y a las características de determinadas materias. En Lengua Castellana y Literatura existe docencia compartida en 1.º, 2.º y en aquellos grupos de 3.º de ESO que no cuentan con alumnado de Diversificación (más numerosos). Asimismo, se desarrolla docencia compartida en Matemáticas de 1.º, 2.º y 3.º de ESO; en Geografía e Historia de 1.º y 2.º de ESO; en Tecnología de 2.º de ESO; y en 3.º A y B, grupos en los que se encuentra el alumnado de Diversificación. También se flexibilizan los grupos de Diversificación en la materia de Inglés. Por otra parte, se realizan desdobles o agrupamientos

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

flexibles en las materias de carácter experimental, con laboratorios de Biología y Geología en 1.º y 4.º de ESO y en Anatomía Aplicada de 1º Bachillerato, así como en Física y Química en un grupo de 4.º de ESO y en los cuatros grupos de 2.º de ESO. Del mismo modo, se han flexibilizado los grupos de Matemáticas II y Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II de 2.º de Bachillerato, debido al grado de dificultad de estas materias. En 4.º de ESO también se han flexibilizado los grupos de Matemáticas A y B no bilingües, y en 1.º de ESO se aplicado dos docencias compartidas en la materia de Inglés.

Aspecto revisado de acuerdo con el Plan de Mejora de Procesos Educativos 2024 del SIE (Servicio de Inspección Educativa).

PROGRAMA DE REFUERZO PARA EL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES

Los Departamentos en sus programaciones docentes deben indicar las directrices para que cada profesor o profesora elabore el programa de refuerzo para el alumnado con las materias no superada del curso anterior, teniendo siempre presente:

- Realizar una evaluación competencial e individualizada.
- Diseñar instrumentos variados para la evaluación del alumnado con respecto a dichos aprendizajes.
- Elaborar un modelo de informe que recoja el programa de refuerzo. (Modelo unificado de centro)

Durante del curso, cada profesor o profesora debe realizar el seguimiento de dicho programa y evaluar al alumno/a con la materia pendiente, siguiendo las directrices señaladas en la programación docente de cada Departamento. El responsable de la evaluación siempre es el profesor/a de la materia del curso superior. En el caso de que el alumno/a no cursase la materia pendiente en el curso académico actual, el responsable del seguimiento y la evaluación es el Jefe/a de Departamento, si bien puede delegar en el profesor o profesora que impartiese la clase de pendientes si la hubiese

Dicho programa, al finalizar el curso, debe quedar archivado en la carpeta digital del alumno/a creada por Jefatura de Estudios y si se desea una copia en el Departamento.

El profesor/a responsable o, en el caso de no cursarla, el tutor o la tutora, comunicará a las familias los programas de refuerzo de las materias que su hijo/a tenga pendientes, y deberá responsabilizarse del seguimiento del programa. La familia debe firmar el recibí del plan y el documento quedará archivado en jefatura.

El curso pasado se llevó a cabo un análisis pormenorizado del plan de pendientes dentro del **PLAN DE MEJORA** derivado de la supervisión de procesos educativos del SIE, ya que los resultados de los últimos años han sido negativos.

En primer lugar, una **valoración inicial** realizada por el equipo directivo nos lleva a concluir que un porcentaje alto del alumnado con materias pendientes es alumnado con dificultades generalizadas que pasa de curso tras repetición. En el resto, alumnado que pasa con una o dos materias, se percibe un elevado número en 3º, donde el número de materias que llevan pendientes se concentra en varios departamentos.

Los departamentos que hayan obtenido resultados valorados como negativos, elaborarán un plan que contemple los siguientes ámbitos de mejora y que aparecerá recogido en las programaciones correspondientes, así como en acta del departamento:

- Objetivos claros y alcanzables
- Enfoque competencial
- Temporalización
- Seguimiento
- Contacto con familias

De forma periódica los departamentos realizarán un seguimiento de las materias pendientes que se recogerá en acta con los ajustes pertinentes.

Esta medida afectará este curso 2026-2027 al siguiente número de alumnos/as del diurno:

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

NIVEL	Nº de alumnos/as 2026-27	Nº de alumnos/as 2025-26	Nº de alumnos/as 2024-25	Nº de alumnos/as 2023-24	Nº de alumnos/as 2022-23
2º ESO	31	15	30	30	29
3º ESO	26	16	37	44	17
3º DIVER	12	10	8	8	-
4º ESO	26	37	28	27	22 20
4ºDIVER	10	9	14		
2º Bachillerato CT **2º Bachillerato HCS** **2º Bach general**	13 6 5	10 9 6	9 9 1	9 18 3	4 20 -

Evaluación de la eficacia de la medida: Es eficaz si el alumnado al que va dirigida supera la materia. Los resultados se valorarán por nivel y por materias.

Indicadores

1 (Menos del 25 %): Muy poco satisfactorios. **2** (Entre el 25 % y el 40 %): Poco satisfactorios.

3 (Entre el 40 % y el 70 %): Satisfactorios. **4** (Más del 70 %): Muy satisfactorios.

Estos indicadores, no obstante, deberán ser analizados según número de suspensos y perfil de alumnado.

PLAN ESPECÍFICO PARA EL ALUMNADO QUE PERMANECE UN AÑO MÁS EN EL MISMO CURSO

Al comienzo de curso, tomando como referencia los informes finales del curso anterior, tanto de tutoría como de las distintas materias no superadas, cada tutor/a, en colaboración con Jefatura de Estudios y Orientación, concretará un plan de intervención para el alumnado que repita curso, centrado en esas materias no superadas.

En la reunión de equipo docente de octubre, presentará el plan al resto del profesorado, para llegar a los acuerdos necesarios para su desarrollo, concretando las medidas que se van a llevar a cabo con cada alumno/a. Tras la reunión de equipo docente, el tutor/a informará a las familias correspondientes del plan diseñado para su hijo/a, y les animará a implicarse en el seguimiento de la medida.

En el desarrollo de los planes individualizados, es importante que se tenga en cuenta los siguientes aspectos en la personalización de las estrategias y planificación:

1. **Evaluación Inicial**
 - **Diagnóstico Académico**: evaluación inicial para identificar las áreas de dificultad.
 - **Entrevistas Individuales** para entender sus experiencias previas y sus dificultades.
2. **Establecimiento de Objetivos**
 - **Metas Claras y Realistas**, objetivos específicos y alcanzables para cada alumno/a.
 - **Plan de Acción Personalizado**: plan de estudio adaptado a las necesidades y capacidades de cada alumno.
3. **Estrategias de Enseñanza**
 - **Métodos de Aprendizaje Activo**: técnicas como el aprendizaje basado en proyectos, estudios de casos y actividades prácticas.
 - **Refuerzo Positivo**: para motivar a los alumnos/as y reconocer sus logros.
4. **Recursos**

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

- **Materiales Didácticos Adicionales**: recursos extra como guías de estudio, videos educativos y ejercicios prácticos.

5. **Seguimiento y Evaluación Continua**

- **Evaluaciones Periódicas**: pruebas y evaluaciones regulares para monitorear el progreso de los alumnos/as.
- **Asesoramiento y Orientación** para ayudar a los alumnos/as a gestionar tareas y entregas.
- **Contacto continuo con las familias.**

A lo largo del curso, en las distintas sesiones de evaluación, y siempre que sea necesario, el tutor/a en colaboración con el resto del profesorado del alumno/a y con Jefatura de Estudios y Orientación, realizarán un seguimiento del plan personalizado para cada repetidor con objeto de poder modificarlo según se vayan detectando distintas necesidades.

Esta medida afectará este curso 2025-2026 al siguiente número de alumnos/as:

NIVEL	Nº de alumnos/as curso 26-27	Nº de alumnos/as curso 25-26	Nº de alumnos/as curso 24-25	Nº de alumnos/as curso 23-24	Nº de alumnos/as curso 22-23
1º ESO	6	2	7	8	6
2º ESO	3	2	3	4	5
3º ESO	10 (uno en DIVER)	4	13	9	3
4º ESO	5	2	11	9	3
1ºBACH	5	5	3	6	3
2ºBACH	0	1	1	3	1

En los ciclos formativos repiten **cuatro alumnos y alumnas**, una cifra significativamente inferior a la registrada en cursos anteriores. Este descenso se debe principalmente al cambio normativo introducido en la Formación Profesional. Con la legislación anterior, una parte importante del alumnado repetidor permanecía matriculada únicamente para completar el Proyecto o la Formación en Centros de Trabajo (FCT). Con la nueva normativa, las estancias formativas se encuentran integradas en los diferentes módulos profesionales, lo que ha contribuido a reducir el número de repeticiones.

Evaluación de la eficacia de la medida: Si el alumnado promociona por alcanzar los criterios de promoción y su actitud, motivación e interés ha mejorado, la medida habrá resultado eficaz. Sobre la pertinencia del procedimiento, se realizará la evaluación en el contexto de la evaluación de las medidas de atención a la diversidad en los departamentos y en las tutorías.

Indicadores:

1 (Menos del 25 %): Malos. **2** (Entre el 25 % y el 50 %): Aceptables.

3 (Entre el 50 % y el 75 %): Buenos. **4** (Más del 75 %): Muy buenos.

PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

El Programa de Diversificación Curricular es una medida organizativa y curricular de atención a la diversidad. Está orientada a la consecución del título de Graduada o Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, por parte de quienes presenten dificultades relevantes de aprendizaje tras haber recibido, en su caso, medidas de apoyo en el primero o segundo curso de esta etapa, o a quienes esta medida de atención a la diversidad les sea favorable para la obtención del título.

Nuestro Proyecto Educativo de Centro recoge los destinatarios, criterios y procedimientos de incorporación, duración y estructura del programa coma según la legislación vigente.

Este curso el programa de Diversificación Curricular es cursado por 13 alumnos en 3º y 10 en 4º.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

Medidas específicas para el alumnado del PDC del IES Carreño Miranda:

- El alumnado del programa de Diversificación tendrá un **tutor/a específico/a** (ambos pertenecientes al Departamento de Orientación).
- El alumnado de 3º del PDC tendrá una optativa específica impartida por el dept. de Biología y Geología.
- El alumnado de 4º del PDC tendrá una optativa específica impartida por el dept. de Dibujo.
- Materia de Inglés en grupo específico en ambos cursos.
- Los alumnos/as del programa participarán en todas las actividades previstas en sus respectivos grupos de referencia. Además, se podrán realizar actividades complementarias y extraescolares específicas.
- Dadas las características específicas del alumnado que accede al Programa de Diversificación Curricular (bajo nivel de autoestima académica, dificultades de aprendizaje relacionadas con un historial de fracaso, patrones externalizados de atribución de los éxitos y fracasos, problemas de inhibición y escaso desarrollo de habilidades sociales, baja utilización de técnicas de trabajo intelectual, motivación de carácter extrínseco, etc), se aplicará el **programa TRANSIT financiado por el Ayuntamiento de Avilés**.

TRANSIT

- Los Técnicos del Programa Transit vendrán al IES quincenalmente para trabajar con el alumnado de Diversificación de 3º y 4º.
- El proyecto trata de mejorar los factores de riesgo relacionados con el abandono escolar.
- La intervención se centra en los factores personales (autoconocimiento, autoestima, motivación, autoconcepto, hábitos saludables, etc.), familiares (clima familiar, habilidades de comunicación y resolución de conflictos, habilidades de apoyo y motivación, etc.), educativos (relaciones positivas dentro del grupo clase, creación de un espacio seguro dentro del grupo, mejora de las relaciones con el profesorado, etc.), sociales (relaciones interpersonales satisfactorias, dinámicas seguras dentro del grupo de iguales, etc.) y, por último, comunitarios (acercamiento a recursos de ocio, cultura, formación, participación en actividades de aprendizaje no formal, deportivas, etc. del territorio).
- A las familias del alumnado se ofrece acompañamiento individualizado en caso de que: el alumno o alumna esté pasando un mal momento para que la familia refuerce sus competencias acompañándolo, la familia esté preocupada o encontrando dificultades en algún área relacionada con sus hijos e hijas y desde el acompañamiento y búsqueda de soluciones, el Departamento de Orientación detecte que la familia pueda beneficiarse del fortalecimiento de alguna de sus competencias parentales.

Se realizarán sesiones grupales en las que se trabajarán:

- Mejora de las dinámicas entre alumnado y entre el alumnado y las personas adultas clave.
- Empoderamiento juvenil.
- Habilidades socioemocionales.
- Alternativas formativas disponibles.

Acompañamiento individualizado cuando el Departamento de Orientación detecte la idoneidad de realizar un acompañamiento específico, el personal puede apoyar en la realización de: ¨Rutas laborales¨, encuentros con profesionales, acompañamiento a actividades del municipio, acompañamiento en la continuidad del itinerario formativo, búsqueda de itinerarios formativos o laborales, apoyo en momentos de crisis, etc.

La orientadora se coordinará quincenalmente con los técnicos del programa y se realizará un seguimiento de las actuaciones en las reuniones del Departamento de Orientación.

El resto de las actividades de acción tutorial serán las mismas que las que se imparten en el grupo de referencia el alumnado.

Plan de seguimiento específico del PDC

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

Se realizará un seguimiento continuo a través de las reuniones programadas en el IES.

Reuniones	Periodicidad	Agentes	Procedimiento e Instrumentos de valoración
Reunión tutores/as con DO y JE	Semanal	Orientadora Jefatura de Estudios Tutores/as	Acta semanal levantada por la orientadora
Reuniones DO	Quincenal	Miembros DO	Acta Departamento
Reuniones de Equipo Docente	Trimestral	Tutores y resto Equipo Docente	Acta RED Tutor/a
Reuniones de la Junta de Evaluación	Trimestral	Tutores y resto de Equipo Docente	Acta de Evaluación Tutor/a
Departamento de Orientación	Trimestral	Orientadora y profesorado de Ámbito	Informe Trimestral Seguimiento de indicadores de logro.
Departamento de Orientación	Junio	Departamento de Orientación	Cuestionario Forms a tutores/as y alumnado Memoria final de curso

A final de curso se realizará la memoria destacando los aspectos positivos, las dificultades encontradas, adecuación de las programaciones, la elección de optatividad, resultados académicos y las propuestas de mejora con vistas a la implantación del próximo curso.

ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Estas necesidades educativas especiales serán identificadas mediante evaluación psicopedagógica, realizada por la Orientadora del centro docente y/o por las unidades o equipos en primaria.

La evaluación y promoción del alumnado que presenta necesidades educativas especiales con adaptaciones curriculares que se aparten significativamente de los contenidos y criterios de evaluación del currículo, tomará como referentes los criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones.

Para dar respuesta a las necesidades educativas de estos alumnos y estas alumnas existe un proceso de toma de decisiones sobre los elementos del currículo, son las Adaptaciones Curriculares Individuales (ACIs). Las personas implicadas en realizar las adaptaciones serán, el profesor/a que imparte la materia, con la colaboración del Departamento de Orientación.

La evaluación de los alumnos y de las alumnas con ACI significativa es responsabilidad del profesorado implicado, de materia y de Pedagogía Terapéutica si es el caso, contando siempre con la opinión del tutor/a, la Orientadora y la familia del alumno/a. Siempre que sea pertinente se revisará la conveniencia o no de una nueva ACI.

Todos los informes del alumnado de NEE, así como las ACIs han de adjuntarse al expediente de cada alumno con NEE. En el expediente del alumno o la alumna de necesidades educativas especiales se señalarán las áreas y/o materias que son objeto de adaptaciones curriculares significativas.

Distribución general del alumnado NEE y NEAE curso 2026-2027

	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO	1ºBACH	2ºBACH	BACH NOCT	CICLO EI	CICLO IS	TOTAL
NEE	8	10	5	2	4	3	2	1	2	37
OTRAS NEAE	11	8	18	8	9	2	0	11	1	68
ALTA CAPAC	4	2	7	0	1	3	0	0	0	17
TOTAL	23	19	30	8	14	8	2	12	3	122

Este curso son 37 alumnos con necesidades educativas especiales, 35 el curso pasado y 24 el curso anterior, por lo que vemos un aumento progresivo del alumnado con necesidades educativas especiales en el Centro.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

A estos hay que añadir 68 alumnos con otras NEAE y 17 alumnos con altas capacidades. Siendo en total 122 el número de alumnado NEAE.

Además, como se puede apreciar, la mayor parte de este alumnado se encuentra en enseñanza obligatoria. En concreto, 24 alumnos/as con nee, 42 alumnos con otras neae y y 13 alumnos/as con altas capacidades.

Las profesoras de Pedagogía Terapéutica llevan a cabo parte de su labor en el aula en docencia compartida. Su labor este curso se ve reforzada por el profesorado con docencia compartida (ver apartado de docencia compartida).

También contamos con un fisioterapeuta que acude 1 hora semanal para atender a una alumna de 4º de la ESO, ACNEE con una discapacidad física.

Asimismo, contamos con una la profesora de Audición y Lenguaje para trabajar con alumnado de NEE que requieren su atención (ver tablas).

A continuación, se detalla el alumnado de todos los cursos de la ESO con medidas de atención a la diversidad para los que se tiene previsto realizar actuaciones específicas.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES EN ESO: cuadro-resumen general			
1º ESO	**2º ESO**	**3º ESO**	**4º ESO**
Apoyo especializado PT	Apoyo especializado PT	Apoyo especializado PT	Fisioterapia
Apoyo especializado AL	Apoyo especializado AL	Apoyo especializado AL	Plan Específico de Alumno Repetidor
Apoyo de Lengua (docencia compartida)	Apoyo de Lengua (docencia compartida)	Plan Específico de Alumno Repetidor	Plan de recuperación de materias pendientes
Apoyo de Matemáticas (docencia compartida)	Adaptaciones metodológicas	Plan de recuperación de materias pendientes	Tutor/a
Taller de Competencias	Taller de Competencias	Participación en proyectos de centro	Orientadora
Plan Específico de Alumno Repetidor	Plan Específico de Alumno Repetidor		Participación en proyectos de centro
Tutor/a	Plan de recuperación de materias pendientes	Tutor/a	Enriquecimiento curricular
Orientadora	Tutor/a	Orientadora	PSC
PSC	Orientadora	TRANSIT	TRANSIT
Enriquecimiento curricular	ACIS	PSC	Adaptaciones metodológicas
Acompañamiento por la tarde	Docencia compartida	Enriquecimiento curricular	Programa de Diversificación Curricular
ACIS	PSC	ACIS	Optativa específica PDC
Adaptaciones metodológicas	Enriquecimiento curricular	Materias agrupadas en ámbitos	
	Acompañamiento por la tarde	Adaptaciones metodológicas	
	Enriquecimiento Curricular	Apoyo de Lengua (docencia compartida)	
	Participación en proyectos de centro	Optativa específica PDC	
	Aula Intensiva de Inmersión Lingüística	Programa de Diversificación Curricular	
		Flexibilización altas capacidades	
		Acompañamiento por la tarde.	

Estas medidas serán valoradas y recogidas en la **memoria final** teniendo en cuenta:

- Resultados del alumnado implicado en cada medida.
- Encuestas de valoración.

Indicadores de logro:

1- Nada eficaz 2- Poco eficaz 3- Eficaz 4- Muy eficaz

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNADO	TIPOLOGÍA	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
S1A	**2**	**REP**	Tutora		P1	Plan Específico de Alumno Repetidor (PTI)		Seguimiento	Reunión de tutores (Semanal)
		(APR, CPHE)	Orientadora		ORI	Seguimiento de la evolución			
			PSC		PSC	Seguimiento Absentismo			
			Taller de Competencias	2 (55 min)	P2	Optativa propia			
	1	**OTRAS (APR)**	Tutora		P1	PTI	DC	Metodológicas	
			Apoyo especializado PT	4 (55min)	PT1 , PT2	Apoyo al alumnado	DC	Metodológicas	
			Apoyo especializado AL	1 (55min)	AL	Apoyo al alumnado	DC	Metodológicas	Reunión Coordinación PT-Profesores/as
			Orientadora		ORI	Seguimiento de la evolución			
	2	**OTRAS (TDAH)**	Tutora			PTI		Seguimiento	
			Apoyo especializado PT	4 (55min)	PT1 , PT2	Apoyo al alumnado	DC	Metodológicas	
			Apoyo especializado AL	1 (55min)	AL	Apoyo al alumnado	DC	Metodológicas	

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

			Orientadora		ORI	Seguimiento de la evolución			Reunión Equipo Docente (Mensual)
	1	**ESPEC (AC)**	Tutora		P1	Participación en proyectos de centro, PTI			
			Orientadora		ORI	Seguimiento evolución			
	1	**ESPEC (EC)**	Tutora		P1	Participación en proyectos de centro, PTI			
			Orientadora		ORI	Seguimiento evolución			
	25	Apoyo de Geografía e Historia		1 (55 min)	P3	Apoyo al alumnado		DC	
	25	Apoyo de Matemáticas		1 (55 min)	P4	Apoyo al alumnado		DC	
	25	Apoyo de Lengua		1 (55 min)	P5	Apoyo al alumnado		DC	
	LEYENDA: P1 (Patricia Coronado), PT1 (Isabel Sáinz), PT2 (Covadonga Gutiérrez), AL (Madeleine Pérez), PSC (Erika Suárez), ORI (Ana Rosa Cuervo), ED (Todo el equipo docente), P2 (Eva Ledo), P3 (Carlos Sanz), P4 (Laura González), P5 (Eugenia Álvarez)								
NIVEL GRUPO	**Nº ALUMNADO**	**TIPOLOGÍA**	**RECURSOS ASIGNADOS**	**Nº SESIONES**	**RESPONSABLES**	**MEDIDAS APLICADAS**	**MODALIDAD**	**ADAPTACIONES/ ACTUACIONES**	**COORD. Y SEGUIMIENTO**
S1B	**1**	**REP**	Tutora		P1	Plan Específico de Alumno Repetidor (PTI)		Seguimiento	Reunión de tutores (Semanal)
			Orientadora		ORI	Seguimiento de la evolución			
			PSC		PSC	Seguimiento Absentismo			
	2	**OTRAS (APR)**	Tutora		P1	PTI	DC	Metodológicas	
			Orientadora		ORI	Seguimiento de la evolución			
			Taller de Competencias	2 (55 min)	P2	Optativa propia			

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

	1	**OTRAS (TDAH)**	Tutora		P1	PTI		Seguimiento	
			Apoyo especializado PT	4 (55min)	PT1 , PT2	Apoyo al alumnado	DC	Metodológicas	
			Orientadora		ORI	Seguimiento de la evolución			Reunión Coordinación PT-Profesores/as
	1	**ESPEC (EC)**	Tutora		P1	Participación en proyectos de centro, PTI			
			Orientadora		ORI	Seguimiento evolución			
	1	**NEE (TD)**	Tutora		P1	PTI		Seguimiento	
			Apoyo especializado PT	4 (55min)	PT1 , PT2	Apoyo al alumnado	DC	Metodológicas	
			Apoyo especializado AL	1 (55min)	AL	Apoyo al alumnado	DC	Metodológicas	
			Orientadora		ORI	Seguimiento de la evolución			
	1	**NEE (TEA)**	Tutora		P1	PTI		Seguimiento	
			Apoyo especializado PT	4 (55min)	PT1 , PT2	Apoyo al alumnado	DC	Metodológicas	Reunión Equipo Docente (Mensual)
			Apoyo especializado AL	1 (55min)	AL	Apoyo al alumnado	DC	Metodológicas	
			Orientadora		ORI	Seguimiento de la evolución			

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

	25	Apoyo de Geografía e Historia	1 (55 min)	P3	Apoyo al alumnado	DC	
	25	Apoyo de Matemáticas	1 (55 min)	P4	Apoyo al alumnado	DC	
	25	Apoyo de Lengua	1 (55 min)	P5	Apoyo al alumnado	DC	
	LEYENDA: P1 (Verónica López), PT1 (Isabel Sáinz), PT2 (Covadonga Gutiérrez), AL (Madeleine Pérez), PSC (Erika Suárez), ORI (Ana Rosa Cuervo), ED (Todo el equipo docente), P2 (Eva Ledo), P3 (Mª José Barreiro), P4 (Javier Torrecilla), P5 (Mónica Díez)						

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNADO	TIPOLOGÍA	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
S1C	**2**	**REP**	Tutora		P1	Plan Específico de Alumno Repetidor (PTI)		Seguimiento	Reunión de tutores (Semanal)
			Orientadora		ORI	Seguimiento de la evolución			
			PSC		PSC	Seguimiento Absentismo			
			Taller de Competencias	2 (55 min)	P2	Optativa propia			
	1	**OTRAS (APR)**	Tutora		P1	PTI	DC	Metodológicas	
			Apoyo especializado AL	2 (55min)	AL	Apoyo al alumnado	DC	Metodológicas	
			Orientadora		ORI	Seguimiento de la evolución			
	1	**OTRAS (CPHE)**	Tutora		P1	Plan Específico de Alumno Repetidor (PTI)		Seguimiento	
			Orientadora		ORI	Seguimiento de la evolución			Reunión Coordinación
			PSC		PSC	Seguimiento Absentismo			

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

			Apoyo especializado AL	1 (55min)	AL	Apoyo al alumnado	DC	Metodológicas	PT-Profesores/as
	2	**NEE (TC)**	Tutora		P1	PTI		Seguimiento	
			Apoyo especializado PT	3 (55min)	PT1 , PT2	Apoyo al alumnado	DC	Metodológicas	
			Orientadora		ORI	Seguimiento de la evolución			
			Taller de Competencias	2 (55 min)	P2	Optativa propia			
	1	**NEE (TD)**	Tutora		P1	PTI		Seguimiento	
			Apoyo especializado PT	3 (55min)	PT1 , PT2	Apoyo al alumnado	DC	Metodológicas	Reunión Equipo Docente (Mensual)
			Apoyo especializado AL	2 (55min)	AL	Apoyo al alumnado	DC	Metodológicas	
			Orientadora		ORI	Seguimiento de la evolución			
	1	**ESPEC (EC)**	Tutora		P1	Participación en proyectos de centro, PTI			
			Orientadora		ORI	Seguimiento evolución			
	25	Apoyo de Geografía e Historia		1 (55 min)	P3	Apoyo al alumnado		DC	
	25	Apoyo de Matemáticas		1 (55 min)	P4	Apoyo al alumnado		DC	
	25	Apoyo de Lengua		1 (55 min)	P5	Apoyo al alumnado		DC	

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

	LEYENDA: P1 (Pilar del Hoyo), PT1 (Isabel Sáinz), PT2 (Covadonga Gutiérrez), AL (Madeleine Pérez), PSC (Erika Suárez), ORI (Ana Rosa Cuervo), ED (Todo el equipo docente), P2 (Eva Ledo), P3 (Valle Fernández), P4 (Patricia Coronado), P5 (Eva Ledo)								
NIVEL GRUPO	**Nº ALUMNADO**	**TIPOLOGÍA**	**RECURSOS ASIGNADOS**	**Nº SESIONES**	**RESPONSABLES**	**MEDIDAS APLICADAS**	**MODALIDAD**	**ADAPTACIONES/ ACTUACIONES**	**COORD. Y SEGUIMIENTO**
S1D	**1**	**OTRAS (APR)**	Tutora		P1	PTI	DC	Metodológicas	Reunión de tutores (Semanal)
			Apoyo especializado PT	4 (55min)	PT1	Apoyo al alumnado	DC	Metodológicas	
			Orientadora		ORI	Seguimiento de la evolución			
	1	**NEE (PL)**	Tutora		P1	PTI		Seguimiento	
			Apoyo especializado PT	4 (55min)	PT1	Apoyo al alumnado	DC	Metodológicas	
			Apoyo especializado AL	2 (55min)	AL	Apoyo al alumnado	DC	Metodológicas	
			Orientadora		ORI	Seguimiento de la evolución			Reunión Coordinación PT-Profesores/as
			Taller de Competencias	2 (55 min)	P2	Optativa propia			
	1	**NEE (TEA)**	Tutora		P1	PTI		Seguimiento	
			Apoyo especializado PT	4 (55min)	PT1 , PT2	Apoyo al alumnado	DC	Metodológicas	

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

			Apoyo especializado AL	1 (55min)	AL	Apoyo al alumnado	DC	Metodológicas	
			Orientadora		ORI	Seguimiento de la evolución			
			Taller de Competencias	2 (55 min)	P2	Optativa propia			Reunión Equipo Docente (Mensual)
	1	**REP**	Tutora		P1	Plan Específico de Alumno Repetidor (PTI)		Seguimiento	
		OTRAS (DGLA)	Orientadora		ORI	Seguimiento de la evolución			
			PSC		PSC	Seguimiento Absentismo			
			Taller de Competencias	2 (55 min)	P2	Optativa propia			
	25	Apoyo de Geografía e Historia		1 (55 min)	P3	Apoyo al alumnado		DC	
	25	Apoyo de Matemáticas		1 (55 min)	P4	Apoyo al alumnado		DC	
	25	Apoyo de Lengua		1 (55 min)	P5	Apoyo al alumnado		DC	
	25	Apoyo de Inglés		1 (55 min)	P6	Apoyo al alumnado		DC	
	LEYENDA: P1 (Marián Ruiz), PT1 (Isabel Sáinz), AL (Madeleine Pérez), PSC (Erika Suárez), ORI (Ana Rosa Cuervo), ED (Todo el equipo docente), P2 (Eva Ledo), P3 (Mª José Barreiro, P4 (Elena Garcia), P5 (Fernando Lamas), P6 (Olaya Sáchez)								

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNADO	TIPOLOGÍA	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
S2A	**4**	**OTRAS (APR)**	Tutora		P1	PTI	DC	Metodológicas	Reunión de tutores (Semanal)
			Apoyo especializado PT	3 (55min)	PT1	Apoyo al alumnado	DC	Metodológicas	
			Apoyo especializado AL	2 (55min)	AL	Apoyo al alumnado	DC	Metodológicas	
			Orientadora		ORI	Seguimiento de la evolución			
			Taller de Competencias	2 (55 min)	P2	Optativa propia			
	2	**NEE (TD)**	Tutora			PTI		Seguimiento	
			Apoyo especializado PT	4 (55min)	PT1	Apoyo al alumnado	DC	Metodológicas	
			Orientadora		ORI	Seguimiento de la evolución			Reunión Coordinación PT-Profesores/as
			Taller de Competencias	2 (55 min)	P2	Optativa propia			
	1	**NEE (TEA)**	Tutora			PTI		Seguimiento	

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

			Apoyo especializado PT	4 (55min)	PT1	Apoyo al alumnado	DC	Metodológicas	
			Apoyo especializado AL	1 (55min)	AL	Apoyo al alumnado	DC	Metodológicas	
			Orientadora		ORI	Seguimiento de la evolución			Reunión Equipo Docente (Mensual)
	25	Apoyo de GeH		1 (55 min)	P3	Apoyo al alumnado		DC	
	25	Apoyo de Matemáticas		1 (55 min)	P4	Apoyo al alumnado		DC	
	25	Apoyo de Lengua		1 (55 min)	P5	Apoyo al alumnado		DC	
	25	Apoyo de Tecnología		1 (55 min)	P6	Apoyo al alumnado		DC	
	25	Apoyo de FyQ		1 (55 min)	P7	Apoyo al alumnado		DC	
	LEYENDA: P1 (Celia Izquierdo), PT1 (Covadonga Gutiérrez), AL (Madeleine Pérez), PSC (Erika Suárez), ORI (Claudia Díaz), ED (Todo el equipo docente), P2 (Ana Parrado), P3 (Carlos Sanz), P4 (Susana Isla), P5 (Asier Pérez), P6 (Begoña Menéndez), P7 (Sonia Amaya)								
NIVEL GRUPO	**Nº ALUMNADO**	**TIPOLOGÍA**	**RECURSOS ASIGNADOS**	**Nº SESIONES**	**RESPONSABLES**	**MEDIDAS APLICADAS**	**MODALIDAD**	**ADAPTACIONES/ ACTUACIONES**	**COORD. Y SEGUIMIENTO**
S2B	**1**	**REP**	Tutora		P1	Plan Específico de Alumno Repetidor (PTI)		Seguimiento	Reunión de tutores (Semanal)
			Orientadora		ORI	Seguimiento de la evolución			
			PSC		PSC	Seguimiento Absentismo			
	2	**NEE (TD)**	Tutora		P1	PTI		Seguimiento	

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

			Apoyo especializado PT	4 (55min)	PT1 , PT2	Apoyo al alumnado	DC	Metodológicas	
			Apoyo especializado AL	3 (55min)	AL	Apoyo al alumnado	DC	Metodológicas	
			Orientadora		ORI	Seguimiento de la evolución			Reunión Coordinación PT-Profesores/as
	1	**ESPEC (EC)**	Tutora		P1	Participación en proyectos de centro, PTI			
			Orientadora		ORI	Seguimiento evolución			
	1	**NEE (TEA)**	Tutora		P1	PTI		Seguimiento	
			Apoyo especializado PT	4 (55min)	PT1 , PT2	Apoyo al alumnado	DC	Metodológicas	
			Apoyo especializado AL	3 (55min)	AL	Apoyo al alumnado	DC	Metodológicas	Reunión Equipo Docente (Mensual)
			Orientadora		ORI	Seguimiento de la evolución			
			Taller de Competencias	2 (55 min)	P2	Optativa propia			
	25	Apoyo de GeH		1 (55 min)	P3	Apoyo al alumnado		DC	

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

	25	Apoyo de Matemáticas	1 (55 min)	P4	Apoyo al alumnado	DC	
	25	Apoyo de Lengua	1 (55 min)	P5	Apoyo al alumnado	DC	
	25	Apoyo de Tecnología	1 (55 min)	P6	Apoyo al alumnado	DC	
	25	Apoyo de FyQ	1 (55 min)	P7	Apoyo al alumnado	DC	
	LEYENDA: P1 (María Amo), PT1 (Marta Fernández), PT2 (Covadonga Gutiérrez), AL (Madeleine Pérez), PSC (Erika Suárez), ORI (Claudia Díaz), ED (Todo el equipo docente), P2 (Ana Parrado), P3 (Gabriel Rebón), P4 (Ana Parrado), P5 (Sandra Suárez), P6 (Begoña Menéndez), P7 (Sonia Amaya)						

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNADO	TIPOLOGÍA	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
S2C	**3**	**NEE (PL)**	Tutora			PTI		Seguimiento	Reunión de tutores (Semanal)
			Apoyo especializado PT	4 (55min)	PT1	Apoyo al alumnado	DC	Metodológicas	
			Apoyo especializado AL	1 (55min)	AL	Apoyo al alumnado	DC	Metodológicas	Reunión Coordinación PT-Profesores/as
			Orientadora		ORI	Seguimiento de la evolución			
			Taller de Competencias	2 (55 min)	P2	Optativa propia			Reunión Equipo Docente (Mensual)
	25	Apoyo de GeH		1 (55 min)	P3	Apoyo al alumnado		DC	
	25	Apoyo de Matemáticas		1 (55 min)	P4	Apoyo al alumnado		DC	

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

	25	Apoyo de Lengua	1 (55 min)	P5	Apoyo al alumnado	DC	
	25	Apoyo de Tecnología	1 (55 min)	P6	Apoyo al alumnado	DC	
	25	Apoyo de FyQ	1 (55 min)	P7	Apoyo al alumnado	DC	
	LEYENDA: P1 (Begoña Menéndez), PT1 (Covadonga Gutiérrez), AL (Madeleine Pérez), PSC (Erika Suárez), ORI (Claudia Díaz), ED (Todo el equipo docente), P2 (Ana Parrado), P3 (Carlos Sanz), P4 (Ana Parrado), P5 (Fernando Lamas), P6 (Roberto Fernández), P7 (Milagros Bárbara)						

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNADO	TIPOLOGÍA	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
S2D	**2**	**REP**	Tutora		P1	Plan Específico de Alumno Repetidor (PTI)		Seguimiento	Reunión de tutores (Semanal)
			Orientadora		ORI	Seguimiento de la evolución			
			PSC		PSC	Seguimiento Absentismo			
	1	**NEE (TD)**	Tutora		P1	PTI		Seguimiento	
			Apoyo especializado PT	3 (55min)	PT1	Apoyo al alumnado	DC	Metodológicas	
			Apoyo especializado AL	2 (55min)	AL	Apoyo al alumnado	DC	Metodológicas	Reunión Coordinación PT-Profesores/as
			Orientadora		ORI	Seguimiento de la evolución			
			Taller de Competencias	2 (55 min)	P2	Optativa propia			

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

	1	**ESPEC (EC)**	Tutora		P1	Participación en proyectos de centro, PTI			
			Orientadora		ORI	Seguimiento evolución			Reunión Equipo Docente (Mensual)
	1	**OTRAS (LEN, APR)**	Tutora		P1	PTI	DC	Metodológicas	
			Apoyo especializado PT	3 (55min)	PT1	Apoyo al alumnado	DC	Metodológicas	
			Apoyo especializado AL	2 (55min)	AL	Apoyo al alumnado	DC	Metodológicas	
			Orientadora		ORI	Seguimiento de la evolución			
	25	Apoyo de Geografía e Historia		1 (55 min)	P3	Apoyo al alumnado		DC	
	25	Apoyo de Matemáticas		1 (55 min)	P4	Apoyo al alumnado		DC	
	25	Apoyo de Lengua		1 (55 min)	P5	Apoyo al alumnado		DC	
	25	Apoyo de Inglés		1 (55 min)	P6	Apoyo al alumnado		DC	
	LEYENDA: P1 (Eugenia Álvarez), PT1 (Covadonga Gutiérrez), AL (Madeleine Pérez), PSC (Erika Suárez), ORI (Claudia Díaz), ED (Todo el equipo docente), P2 (Ana Parrado), P3 (Gabriel Rebón), P4 (Susana Isla), P5 (Eva Ledo), P6 (Roberto Fernández), P7 (Milagros Bárbara)								

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNADO	TIPOLOGÍA	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIEN
S3A	**1**	**OTRAS (CPHE)**	Tutora		P1	Plan Específico de Alumno Repetidor (PTI)		Seguimiento	Reunión d tutores (Semanal
			Orientadora		ORI	Seguimiento de la evolución			
			PSC		PSC	Seguimiento Absentismo			
	1	**OTRAS (TDAH)**	Tutora		P1	PTI		Seguimiento	
			Orientadora		ORI	Seguimiento de la evolución			Reunión Coordinaci PT- Profesores/
	1	**ESPEC (EC)**	Tutora		P1	Participación en proyectos de centro, PTI			
			Orientadora		ORI	Seguimiento evolución			
	1	**OTRAS (LEN)**	Tutora		P1	PTI		Seguimiento	
			Apoyo especializado PT	3 (55min)	PT1	Apoyo al alumnado	DC	Metodológicas	Reunión Equipo Docente (Mensual)
			Orientadora		ORI	Seguimiento de la evolución			
	25	Apoyo de Matemáticas		1 (55 min)	P2	Apoyo al alumnado		DC	
	LEYENDA: P1 (MªJosé Barreiro), PT1 (Marta Fernández), PSC (Erika Suárez), ORI (Ángela Martínez), ED (Todo el equipo docente), P2 (Manuel Muñoz)								

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNADO	TIPOLOGÍA	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIEN
S3B	**1**	**OTRAS (TDAH)**	Tutora		P1	PTI		Seguimiento	Reunión d tutores (Semanal
			Orientadora		ORI	Seguimiento de la evolución			
	2	**OTRAS (APR)**	Tutora		P1	PTI		Seguimiento	Reunión Coordinaci PT-Profesores/
			Apoyo especializado PT	1 (55min)	PT1	Apoyo al alumnado	DC	Metodológicas	
			Orientadora		ORI	Seguimiento de la evolución			
			Profesor/a materia	PRM/JD (ING1º, ING2º)		Plan de recuperación de materias pendientes			Reunión Equipo Docente (Mensual)
	LEYENDA: P1 (Eva MªLedo), PT1 (Marta Fernández), PSC (Erika Suárez), ORI (Ángela Martínez), ED (Todo el equipo docente), P2 (Pilar Cimas)								
NIVEL GRUPO	**Nº ALUMNADO**	**TIPOLOGÍA**	**RECURSOS ASIGNADOS**	**Nº SESIONES**	**RESPONSABLES**	**MEDIDAS APLICADAS**	**MODALIDAD**	**ADAPTACIONES/ ACTUACIONES**	**COORD. Y SEGUIMIEN**
S3C	**1**	**OTRAS (APR)**	Tutora		P1	PTI		Seguimiento	Reunión d tutores (Semanal
			Apoyo especializado PT	2 (55min)	PT1	Apoyo al alumnado	DC	Metodológicas	
			Orientadora		ORI	Seguimiento de la evolución			

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

			Profesor/a materia	PRM/JD (ING2º)		Plan de recuperación de materias pendientes			Reunión Coordinaci PT-Profesores/
	1	**OTRAS (TAR)**	Tutora		P1	PTI		Seguimiento	
			Apoyo especializado PT	2 (55min)	PT1	Apoyo al alumnado	DC	Metodológicas	
			Orientadora		ORI	Seguimiento de la evolución			
			Profesor/a materia	PRM/JD (ING2º)		Plan de recuperación de materias pendientes			
	1	**ESPEC (AC)**	Tutora		P1	Participación en proyectos de centro, PTI			Reunión Equipo Docente (Mensual)
			Orientadora		ORI	Seguimiento evolución			
	1	**NEE (TEA)**	Tutora		P1	PTI		Seguimiento	
			Apoyo especializado PT	2 (55min)	PT1	Apoyo al alumnado	DC	Metodológicas	
			Orientadora		ORI	Seguimiento de la evolución			
			Profesor/a materia	PRM/JD (LCL2º, MAT2º, FyQ)		Plan de recuperación de materias pendientes			
	25	Apoyo de Matemáticas		1 (55 min)	P2	Apoyo al alumnado		DC	

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

	LEYENDA: P1 (Laura González), PT1 (Marta Fernández), PSC (Erika Suárez), ORI (Ángela Martínez), ED (Todo el equipo docente), P2 (Pilar Cimas)								
NIVEL GRUPO	**Nº ALUMNADO**	**TIPOLOGÍA**	**RECURSOS ASIGNADOS**	**Nº SESIONES**	**RESPONSABLES**	**MEDIDAS APLICADAS**	**MODALIDAD**	**ADAPTACIONES/ ACTUACIONES**	**COORD. Y SEGUIMIEN**
S3D	**2**	**ESPEC (EC)**	Tutora		P1	Participación en proyectos de centro, PTI			Reunión d tutores (Semanal
			Orientadora		ORI	Seguimiento evolución			
	1	**NEE (TC)**	Tutora		P1	PTI		Seguimiento	
			Apoyo especializado PT	4 (55min)	PT1, PT2	Apoyo al alumnado	DC	Metodológicas	
			Apoyo especializado AL	2 (55min)	AL	Apoyo al alumnado	DC	Metodológicas	Reunión Coordinaci PT-Profesores/
			Orientadora		ORI	Seguimiento de la evolución			
			Profesor/a materia	PRM/JD (FyQ)		Plan de recuperación de materias pendientes			
	1	**OTRAS (CPHE)**	Tutora		P1	Plan Específico de Alumno Repetidor (PTI)		Seguimiento	
			Apoyo especializado PT	1 (55min)	PT1, PT2	Apoyo al alumnado	DC	Metodológicas	
			Orientadora		ORI	Seguimiento de la evolución			Reunión Equipo Docente (Mensual
			PSC		PSC	Seguimiento Absentismo			
			Profesor/a materia	PRM/JD (MAT1º, MAT2º)		Plan de recuperación de materias pendientes			

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

	25	Apoyo de Matemáticas	1 (55 min)	P2	Apoyo al alumnado		DC		
	25	Apoyo de LCL	1 (55 min)	P3	Apoyo al alumnado		DC		
	LEYENDA: P1 (Asier Pérez Riobello), PT1 (Marta Fernández), PT2 (Isabel Saínz), PSC (Erika Suárez), AL (Madeleine Pérez), ORI (Ángela Martínez), ED (Todo el equi docente), P2 (Manuel Muñoz), P3 (Mónica Garcia)								
S3E	**1**	**ESPEC (EC)**	Tutora		P1	Participación en proyectos de centro, PTI			Reunión d tutores (Semanal
			Orientadora		ORI	Seguimiento evolución			
	1	**ESPEC (AC)**	Tutora		P1	Participación en proyectos de centro, PTI			
			Orientadora		ORI	Seguimiento evolución			
	1	**NEE (TD) OTRAS (CPHE)**	Tutora		P1	Plan Específico de Alumno Repetidor (PTI)		Seguimiento	
			Apoyo especializado PT	4 (55min)	PT1, PT2	Apoyo al alumnado	DC	Metodológicas	
			Apoyo especializado AL	1 (55min)	PT1	Apoyo al alumnado	DC	Metodológicas	Reunión Coordinaci PT-Profesores/
			Orientadora		ORI	Seguimiento de la evolución			
			PSC		PSC	Seguimiento Absentismo			
			Profesor/a materia	PRM/JD (MAT2º, ING2º, FyQ)		Plan de recuperación de materias pendientes			

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

	1	**NEE (TEA)**	Tutora		P1	PTI		Seguimiento	
			Apoyo especializado PT	4 (55min)	PT1	Apoyo al alumnado	DC	Metodológicas	
			Orientadora		ORI	Seguimiento de la evolución			Reunión Equipo Docente (Mensual)
	1	**OTRAS (LEN)**	Tutora		P1	PTI		Seguimiento	
			Apoyo especializado AL	1 (55min)	PT1	Apoyo al alumnado	DC	Metodológicas	
			Orientadora		ORI	Seguimiento de la evolución			
			Profesor/a materia	PRM/JD (ING2º)		Plan de recuperación de materias pendientes			
	1	**NEE (TD)**	Tutora			PTI		Seguimiento	
			Apoyo especializado PT	4 (55min)	PT1	Apoyo al alumnado	DC	Metodológicas	
			Apoyo especializado AL	1 (55min)	PT1	Apoyo al alumnado	DC	Metodológicas	
			Orientadora		ORI	Seguimiento de la evolución			
	25	Apoyo de Matemáticas		1 (55 min)	P2	Apoyo al alumnado		DC	

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

	25	Apoyo de LCL		1 (55 min)	P3	Apoyo al alumnado	DC	
	LEYENDA: P1 (Sarah García), PT1 (Isabel Saínz), PSC (Erika Suárez), ORI (Ángela Martínez), ED (Todo el equipo docente), P2 (Pilar Cimas), P3 (Miguel San Nicolás)							
S3PDC	**5**	**OTRAS (APR)**	Tutora		P1	PTI	Seguimiento	Reunión d tutores (Semanal
			Orientadora		ORI	Seguimiento de la evolución		
			Profesor/a materia	PRM/JD (TODAS)		Plan de recuperación de materias pendientes		
	1	**OTRAS (SVS)**	Tutora		P1	Plan Específico de Alumno Repetidor (PTI)	Seguimiento	
			Orientadora		ORI	Seguimiento de la evolución		
			Profesor/a materia	PRM/JD (LCL1º, LCL2º, FR2º, FyQ)		Plan de recuperación de materias pendientes		
	1	**OTRAS (LEN)**	Tutora		P1	PTI	Seguimiento	
			Orientadora		ORI	Seguimiento de la evolución		Reunión Equipo Docente (Mensual)
			Profesor/a materia	PRM/JD (LCL, MAT, GeH, TyD)		Plan de recuperación de materias pendientes		
	11		Profesorado de ámbito			Asignaturas agrupadas en ámbitos	DC	
	LEYENDA: P1 (Sarah García), PT1 (Isabel Saínz), PSC (Erika Suárez), ORI (Ángela Martínez), ED (Todo el equipo docente), P2 (Pilar Cimas), P3 (Miguel San Nicolás)							

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNADO	TIPOLOGÍA	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	CO Y S
S4A	2	OTRAS (TDAH)	Tutora		P1	PTI		Seguimiento	
			Orientadora		ORI	Seguimiento de la evolución			
	1	PTES	Tutora		P1			Seguimiento	
			Profesor/a materia		PRM/JD (MUS)	Plan de recuperación de materias pendientes			C
	18	Apoyo de Biología		1 (55 min)	P2	Apoyo al alumnado		DC	P
	18	Apoyo de Física y Química		1 (55 min)	P3	Apoyo al alumnado		DC	

LEYENDA: P1 (NoeliaTolosa), PSC (Erika Suárez), ORI (Ana Rosa Cuervo), PRM/JE (Profesor responsable de materia pendiente/ Jefe de Departamento) docente), P2 (Pilar del Hoyo), P3 (María Amo)

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNADO	TIPOLOGÍA	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	CO Y S
S4B	**1**	**ACNEE-F**	Tutora		P1	PTI		Seguimiento	
			Orientadora		ORI	Seguimiento de la evolución			
			Profesor/a materia	PRM/JD (MAT)		Plan de recuperación de materias pendientes			
	2	**PTES**	Tutora		P1			Seguimiento	
			Profesor/a materia		PRM/JD (MUS)	Plan de recuperación de materias pendientes			C
	20	Apoyo de Biología		1 (55 min)	P2	Apoyo al alumnado		DC	P
	20	Apoyo de Física y Química		1 (55 min)	P3	Apoyo al alumnado		DC	
	LEYENDA: P1 (Noelia García), PSC (Erika Suárez), PRM/JE (Profesor responsable de materia pendiente/ Jefe de Departamento), ORI (Ana Rosa Cuervo), equipo docente), P2 (Almudena Rosell), P3 (María Amo)								

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNADO	TIPOLOGÍA	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	CO Y S

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

S4C	**1**		**NEE-TEA**	Tutora		P1	PTI		Seguimiento	
				Orientadora		ORI	Seguimiento de la evolución			
				Profesor/a materia	PRM/JD (MAT)		Plan de recuperación de materias pendientes			
	11		**PTES**	Tutora		P1				
				Profesor/a materia		PRM/JD (MAT, LCL, PESE, ING, FQ, EPV, MUS, TyD, BG, EDF, DIG, EVC, GH)	Plan de recuperación de materias pendientes			
	25	Apoyo de Biología			1 (55 min)	P2	Apoyo al alumnado		DC	
	25	Apoyo de Física y Química			1 (55 min)	P3	Apoyo al alumnado		DC	
	LEYENDA: P1 (Asier Pérez), PSC (Erika Suárez), ORI (Ana Rosa Cuervo), ED (Todo el equipo docente), PRM/JE (Profesor responsable de materia pendiente/ Jefe de Departamento), P2 (Pilar del Hoyo), P3 (María Amo)									
NIVEL GRUPO	**Nº ALUMNADO**	**TIPOLOGÍA**		**RECURSOS ASIGNADOS**	**Nº SESIONES**	**RESPONSABLES**	**MEDIDAS APLICADAS**	**MODALIDAD**	**ADAPTACIONES/ ACTUACIONES**	
S4D	**1**		**OTRAS-APR**	Tutora		P1	PTI		Seguimiento	
				Orientadora		ORI	Seguimiento evolución			

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

				Profesor/a materia	PRM/JD (MAT)		Plan de recuperación de materias pendientes			
	10		**PTES**	Tutora		P1	PTI		Seguimiento	C
				Profesor/a materia	PRM/JD (MAT, LCL, ING, FQ, MUS)		Plan de recuperación de materias pendientes			P
	25	Apoyo de Biología			1 (55 min)	P2	Apoyo al alumnado		DC	
	25	Apoyo de Física y Química			1 (55 min)	P3	Apoyo al alumnado		DC	
	LEYENDA: P1 (Marta Blanco), PSC (Erika Suárez), ORI (Ana Rosa Cuervo), ED (Todo el equipo docente), PRM/JE (Profesor responsable de materia pendiente/ Jefe de Departamento), P2 (Almudena Rosell), P3 (María Amo)									
NIVEL GRUPO	**Nº ALUMNADO**	**TIPOLOGÍA**		**RECURSOS ASIGNADOS**	**Nº SESIONES**	**RESPONSABLES**	**MEDIDAS APLICADAS**	**MODALIDAD**	**ADAPTACIONES/ ACTUACIONES**	
S4PDC	**2**		**OTRAS-APR**	Tutora		P1	Participación en proyectos de centro, PTI			
				Orientadora		ORI	Seguimiento evolución			
				Profesor/a materia	PRM/JD (MUS 1º, MUS 2º)		Plan de recuperación de materias pendientes y PDC (apoyo en sí mismo)			
	1		**OTRAS-LEN**	Tutora		P1	Participación en proyectos de centro, PTI			
				Orientadora		ORI	Seguimiento evolución			C

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

				Profesor/a materia	PRM/JD (MAT 1º, MAT 2º, ING 2º, EPV, ALS, ACT, ING 3º DIVER)		Plan de recuperación de materias pendientes y PDC (apoyo en sí mismo)			P
	10		**PTES**	Tutora		P1	Plan Específico de Alumno Repetidor (PTI)		Seguimiento	
				Profesor/a materia	PRM/JD (MUS 1º, MUS 2º, MAT2º, ING2º, FyQ, REL, EPV, ALS, ACT, TyD, BG, EVC, FR2, PESE)		Plan de recuperación de materias pendientes y PDC (apoyo en sí mismo)			
		LEYENDA: P1 (Susana García), PT1 (Isabel Saínz), ORI (Ana Rosa Cuervo), ED (Todo el equipo docente), PRM/JE (Profesor responsable de materia pendiente/ Jefe de Departamento)								

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

CRITERIOS PARA LA INCORPORACIÓN DEL ALUMNADO A AL.

Este curso la profesional de Audición y Lenguaje esta a tiempo completo. Atenderá a alumnado que tenga recogido este recurso en su informe psicopedagógico, priorizando alumnado con Necesidades Educativas Especiales.

Si se presentase una situación nueva que requiriese la medida de AL:

- Se realizaría una evaluación psicopedagógica.
- Se asignaría el recurso.
- Se solicitaría a la Consejería de Educación una dotación diferente en caso de que el horario sobrepasase el actual.

REFUERZO EDUCATIVO EN HORARIO DE TARDE (VER APARTADO 12)

ACTUACIONES ESPECÍFICAS PARA EL ALUMNADO QUE ABANDONA EL SISTEMA ESCOLAR

Consideramos que es esta una situación no deseable, y en el Programa para la prevención del abandono escolar se recogen algunas actuaciones para prevenirla. En cualquier caso, cuando se dé esta situación no deseable se procederá del siguiente modo:

Se citará al alumno y a su familia a una reunión con la Orientadora en la que podrá estar el tutor/a. En dicha reunión se abordarán las distintas opciones en el marco de la formación a lo largo de toda la vida. Como primeras medidas, si no podemos acompañar al alumno a estas instituciones, remitiremos a la familia a que aseguren que se dan los siguientes pasos:

- Darse de alta en el servicio público de empleo como demandante de formación.
- Solicitar cita en el Centro Europeo del Ayuntamiento de Avilés con algún orientador profesional. El objetivo en que valore los programas de formación ocupacional que estén abiertos o en espera, como opción inmediata.
- Contarle a la familia cuáles son las instituciones que pueden ayudarles a abordar los problemas que han ocasionado el abandono del alumno/a.
- Realizar el seguimiento de los primeros pasos de esta secuencia, asegurándonos que existe transición a otro servicio especializado de orientación.

ALUMNADO DE ALTAS CAPACIDADES

En este apartado debemos señalar la propia diversidad de este alumnado. Este curso contamos con un total de 9 alumnos/as en ESO (en grupos diferentes). Por tercer año hemos valorado la **idoneidad de proponer la participación en proyectos**, intentando beneficiar así a otro alumnado. Concretamente, se va a repetir un programa de enriquecimiento curricular en colaboración con el Centro de Empresas Valnalón y el Equipo Regional de Atención al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (Unidad de Altas Capacidades). Este programa está dirigido a alumnado con distintas potencialidades de 2ª ciclo de ESO y 1º de Bachillerato. El criterio de selección será:

- Alumnado con informe psicopedagógico por altas capacidades.
- Otro alumnado del centro con altas potencialidades a propuesta de los tutores/as: aspectos creativos, dinamizadores, talentos específicos...

Como **enriquecimiento curricular,** también se ha ofertado la materia de **Alemán** en horario de tarde para este alumnado en particular y el alumnado del centro en general, además de la participación en recreos activos, grupo de teatro, canal CMTV, club de lectura, taller de escritura, ajedrez, etc.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

Aspecto revisado de acuerdo con el Plan de Mejora de Procesos Educativos 2024 del SIE (Servicio de Inspección Educativa).

EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD QUE SE ESTÉN DESARROLLANDO

La evaluación de la eficacia de las medidas que se proponen forma parte de la evaluación trimestral que se efectúa en el momento en el que se valora el funcionamiento de la PGA, y es presentada con el resto de las valoraciones en el claustro y consejo escolar correspondiente, una vez finalizada la evaluación, indicando la medida concreta con las personas responsables y beneficiadas por la medida y su indicador de logro.

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 2026-27		
Objetivos:	**Indicadores de logro:**	**Instrumentos de valoración:**
1. **Mejorar el rendimiento académico** del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), mediante programas de refuerzo y adaptaciones curriculares. 2. **Favorecer la inclusión educativa** y la igualdad de oportunidades, asegurando que todo el alumnado con NEAE participe plenamente en la vida escolar. 3. **Reducir la tasa de abandono escolar** en alumnado en riesgo de exclusión social o con dificultades académicas, a través de programas específicos de atención individualizada. 4. **Optimizar los recursos de apoyo** para mejorar la coordinación entre el profesorado y los especialistas de pedagogía terapéutica (PT) y audición y lenguaje (AL).	• Incremento en la tasa de promoción del alumnado con NEAE en la ESO y Bachillerato. • Aumento del porcentaje de alumnado con NEAE que supera las materias pendientes. • Reducción del abandono escolar temprano en un **20%** en los niveles de mayor riesgo. • Mejora en la coordinación entre el profesorado y los especialistas de PT y AL, con un **informe trimestral** de las reuniones de seguimiento realizadas según el calendario previsto. • Incremento en la satisfacción del alumnado y familias en relación con las medidas de atención a la diversidad, según encuestas.	• **Informes trimestrales de seguimiento académico**: Elaborados por los tutores y el equipo de orientación, evaluando el progreso del alumnado con NEAE y las adaptaciones curriculares. • **Registro de reuniones de coordinación**: Actas de reuniones entre profesorado general y especialistas de PT y AL, revisadas de forma trimestral. • **Encuestas de satisfacción a alumnado y familias**: Encuestas semestrales sobre la percepción de las medidas de atención a la diversidad. • **Evaluaciones diagnósticas**: Resultados de pruebas específicas realizadas por los departamentos de orientación para identificar los progresos académicos y socioemocionales del alumnado con NEAE. • **Informes del departamento de orientación**: Informes trimestrales que recopilen los logros y áreas de mejora detectadas en el seguimiento

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

		del plan de atención a la diversidad.
Objetivo específico para alumnado con altas capacidades:		
• **Objetivo**: Elaborar planes individualizados para el alumnado con altas capacidades que incluyan proyectos de investigación y actividades de enriquecimiento curricular. • **Indicador de logro**: Un 9**0%** del alumnado con altas capacidades participará en al menos un proyecto interdisciplinar durante el curso. • **Instrumento de valoración**: Informes de los tutores y especialistas que coordinen las actividades de enriquecimiento, con evaluaciones de progreso trimestrales.		

Coordinación, seguimiento y evaluación de los programas

El desarrollo de los programas será coordinado por la Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación, que se encargará de proporcionar soporte técnico a las actividades que, de forma programada y sistemática, se realizan en el Centro y proporciona apoyo a los tutores y tutoras para la personalización de la Orientación.

A través de las reuniones periódicas de los tutores y tutoras con el Departamento de Orientación y la Jefatura de Estudios se articularán los recursos personales y materiales, y se proporcionará el asesoramiento y apoyo necesario para que sea posible el desarrollo de los programas de una forma coordinada.

A lo largo del curso la Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación harán un seguimiento del desarrollo de estos programas.

El Departamento de Orientación participará en la evaluación de los programas elaborando una memoria sobre su desarrollo que recogerán las aportaciones de los distintos implicados en la que se analizarán y valorarán las actuaciones llevadas a cabo y se propondrán mejoras de cara a cursos posteriores.

En este curso haremos una evaluación sistemática sobre los contenidos de la tutoría y sobre la percepción del alumnado de la acción tutorial. También se harán propuestas de mejora de los siguientes aspectos de la acción tutorial:

- Los contenidos por nivel: adecuación, interés, temporalización y facilidad de desarrollo.
- La tutoría individualizada.
- La tutoría con familias. Individuales y colectivas.
- La función del tutor o tutora como coordinador de la junta de profesores/as.
- Las reuniones semanales de coordinación tutores, jefatura de estudios y orientación.

11. Programa de Actividades Complementarias y Extraescolares

El Centro, durante los últimos años, ha realizado una apuesta decidida para potenciar todas aquellas actividades complementarias y extraescolares que favorezcan la consecución de los objetivos recogidos en el Proyecto Educativo y en las correspondientes concreciones curriculares, y que contribuyan a la adquisición de las competencias clave.

Entendemos que un centro educativo no puede limitar sus actividades a las estrictamente desarrolladas en el aula, sino que debe dar cabida a otras que permitan proporcionar al alumnado y al profesorado otras experiencias y situaciones de aprendizaje. Por todo ello, en los últimos años se ha hecho un considerable esfuerzo, tanto económico como por parte del profesorado de las distintas materias y de la responsable del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares y en colaboración con la Asociación de Madres y Padres (AMPA) del instituto, para presentar un amplio abanico de actividades que permitan conseguir los objetivos programados.

Se consideran actividades complementarias las organizadas por el centro educativo durante el horario escolar, de acuerdo con las programaciones docentes y que tienen un carácter diferenciado de las habituales por el momento, el

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

espacio y los recursos que se utilizan. Deben estar incluidas en las correspondientes programaciones docentes y aprobadas en la Programación General Anual.

Las actividades extraescolares son aquellas encaminadas a potenciar el acercamiento del centro al entorno y a procurar la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad o el uso del tiempo libre. Las actividades extraescolares se realizan fuera del horario lectivo, tienen carácter voluntario para el alumnado y buscan la implicación activa de todos los sectores de la comunidad escolar y la relación con otros centros educativos, al objeto de lograr un mejor aprovechamiento de los recursos y de las instalaciones.

OBJETIVOS:

a) **Favorecer la formación integral del alumnado** mediante experiencias educativas dentro y fuera del aula que complementen el currículo, amplíen conocimientos y los conecten con la realidad cultural, artística, científica, deportiva y social.

b) **Fomentar la convivencia y la autonomía del alumnado**, promoviendo la responsabilidad personal, la cooperación, la participación activa y la resolución pacífica de conflictos.

c) **Promover la inclusión y la equidad**, favoreciendo la integración del alumnado inmigrante y de los colectivos en riesgo de exclusión, y potenciando el carácter de la educación como servicio público capaz de compensar desigualdades.

d) **Potenciar el conocimiento y la participación en el entorno**, fomentando una relación crítica y creativa con el patrimonio cultural, natural y social local, comarcal y autonómico.

e) **Abrir el centro a la comunidad y fortalecer la colaboración con familias e instituciones**, estableciendo alianzas con asociaciones, entidades culturales, deportivas y de voluntariado.

f) **Sensibilizar y formar en coeducación e igualdad,** promoviendo la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y rechazando toda forma de discriminación.

g) **Fomentar hábitos de vida saludables, creatividad y orientación,** impulsando la actividad física, la educación emocional, la expresión artística y actividades que acerquen al alumnado a la realidad académica y profesional.

h) **Reforzar la identidad y el sentimiento de pertenencia al Instituto**, favoreciendo que el alumnado se sienta orgulloso de formar parte del mismo.

DIRECTRICES GENERALES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

- Las actividades programadas por los departamentos deben tener un carácter formativo. Se planificarán procurando garantizar la participación efectiva de todo el alumnado en condiciones de igualdad, realizando las adaptaciones necesarias para facilitar la participación del alumnado con discapacidad o con necesidades educativas específicas, con la colaboración de los servicios especializados de orientación cuando sea necesario.
- Se intentará que exista un equilibrio de actividades entre los distintos trimestres y entre los diferentes grupos, evitando saturar a algunos y perjudicar a otros.
- Se procurará que las fechas elegidas afecten al mínimo número de clases no impartidas, tanto para el alumnado como para el profesorado acompañante.
- Cuando una actividad no ocupe toda la jornada lectiva, el alumnado deberá asistir a las clases previas y/o posteriores según corresponda.
- No se organizarán actividades en las dos semanas previas a cada evaluación, ni después de Semana Santa en el caso de 2º de bachillerato, salvo excepciones justificadas (por ejemplo, actividades con fechas inamovibles).
- Se priorizarán actividades cercanas al centro, con transporte económico y entradas asequibles para la mayoría del alumnado.
- Las actividades complementarias son obligatorias para el alumnado cuando se desarrollan dentro del centro y forman parte de la programación docente. Cuando se desarrollen fuera del centro, tendrán carácter voluntario

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

para el alumnado y requerirán autorización expresa de las familias. El centro establecerá las medidas necesarias para la atención del alumnado que no participe. Las actividades extraescolares tienen carácter voluntario para el alumnado y el profesorado y no serán evaluables ni incluirán contenidos curriculares.

- Las actividades deberán ser interdisciplinares, favoreciendo la colaboración de departamentos y optimizando recursos y coordinación.
- Durante el primer mes de curso, cada departamento entregará a la responsable de Actividades Complementarias la propuesta de actividades, indicando objetivos y competencias relacionadas, destinatarios, fechas aproximadas, coste y financiación.
- El Departamento que organiza una actividad ha de responsabilizarse de:
 - Nombrar a un profesor responsable.
 - Realizar la programación de dicha actividad.
 - Hacer llegar al alumnado las oportunas autorizaciones, así como recoger el dinero en las actividades que lo requieran.
 - Establecer las actividades que deberán realizar los alumnos que no participen en las mismas, de modo que todo el alumnado alcance, en la medida de lo posible, los mismos objetivos didácticos, tomen o no parte en la actividad.
 - Dar la información adecuada sobre la actividad, a la responsable del Departamento de actividades complementarias y extraescolares en los plazos fijados.
 - Comunicar, los días previos a la actividad, los alumnos que participan en la actividad y el profesorado acompañante.
 - Tras la actividad, realizar una valoración de misma.

PROTOCOLO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

- **Preparar la actividad:** toda actividad complementaria o extraescolar debe ser planificada con antelación y contar con la aprobación oficial del consejo escolar como parte de la Programación General Anual (PGA)
- **Notificar la actividad**: rellenar el modelo tipo FORMS alojado en el TEAMS de extraescolares antes del día 20 del mes anterior a la fecha de la actividad.
- **Comunicación con las familias**: Preparar la autorización para informar a las familias, según el modelo de centro y, si conlleva gastos de transporte o entradas, recoger la parte proporcional que deben pagar.
- **Gestión del transporte**: Informar a la responsable de extraescolares de los detalles necesarios para la reserva del transporte.
- **Información previa a la actividad**: Unos días antes de la realización de la actividad, proporcionar el listado de alumnado participante definitivo y confirmar con jefatura de es estudios, el profesorado acompañante.
- **Valoración de la actividad**: Después de realizar la actividad, llevar a cabo su valoración, mediante el modelo FORMS alojado en el TEAMS de extraescolares.

En el caso de **actividades extraescolares con pernocta**, se añadirán los siguientes pasos.

- Solicitar, al menos, tres presupuestos.
- Realizar una reunión inicial informativa con las familias, previa al compromiso de participación del alumnado, en la que se traten, al menos, los siguientes aspectos:
 - Explicar los objetivos del viaje a las familias.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

 - Presentar el presupuesto elegido a las familias.
 - Dar un documento en el que se autorice al alumnado a participar en el viaje y en el que conste la posibilidad de quedarse sin el mismo por no acatar las normas de convivencia antes del mismo y durante el mismo.

- Establecer el primer pago como una fianza que no se devolverá en caso de que el alumno/a no participe, para evitar que ello repercuta en el precio final del viaje.
- Recoger una pequeña cantidad de dinero antes del viaje para posibles imprevistos. Será devuelta en caso de no usarse. (Recomendación)

Profesorado participante: La participación del profesorado en las actividades complementarias y extraescolares se regirá por los siguientes criterios:

- **Ratio docente/alumnado:** Se establece una ratio de un docente por cada 20 alumnos o fracción. En las salidas al extranjero, la ratio será de un docente por cada 15 alumnos o fracción. En cualquier caso, toda actividad realizada fuera del centro que implique la ocupación de más de un periodo lectivo contará con un mínimo de dos docentes acompañantes. Si existe disponibilidad de profesorado y ello no interfiere en el normal desarrollo de la actividad lectiva del centro, se podrá incrementar el número de docentes acompañantes. Asimismo, en actividades de carácter especial, como jornadas culturales o de convivencia, podrá aumentarse dicho número. Cuando participe alumnado con necesidades educativas especiales, podrá incrementarse el número de docentes acompañantes para adaptar la ratio a sus necesidades.
- **Preferencia:** Siempre que sea posible, el profesorado acompañante será aquel que imparta docencia al grupo, por ser quien mejor conoce al alumnado.
- **Organización interna:** En actividades que interrumpan el horario lectivo (como Jornadas Culturales), la distribución de funciones entre el profesorado será establecida por el equipo directivo, pudiendo implicar ajustes en el horario habitual.
- **Funciones y responsabilidades del profesorado acompañante:** El profesorado acompañante ejercerá, durante el desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares, las funciones de vigilancia, custodia y acompañamiento del alumnado y contará con la condición de autoridad pública en el ejercicio de dichas funciones, de acuerdo con la Circular de inicio de curso 2026-2027.
- **Periodo de descanso:** En las actividades extraescolares que impliquen desplazamientos y cuyo horario de finalización pueda afectar al inicio de la jornada lectiva siguiente, se respetará el periodo mínimo de doce horas entre la finalización de la actividad y la incorporación del profesorado al centro.

Alumnado participante: La participación del alumnado en las actividades complementarias y extraescolares se regirá por los siguientes criterios:

- **Autorización familiar:** Para las salidas a pie por los alrededores, la autorización recogida al inicio de curso tendrá validez para todo el año académico. En las actividades que se desarrollen fuera del recinto escolar será necesaria la autorización expresa de las familias mediante el documento establecido por el centro, que recogerá las condiciones y declaraciones previstas en la circular de inicio de curso. Esta podrá presentarse en formato impreso o a través de la aplicación Tokapp.
- **Alumnado no participante:** Quienes no participen en una actividad deberán asistir al centro y cumplir con el horario y tareas establecidas para ese día.
- **Condiciones de participación:** El alumnado podrá ser excluido de la participación en las actividades por sanción aplicada según la legislación en vigor para conductas contrarias a las normas de convivencia o gravemente perjudiciales para la misma. En este caso, el alumno/a será informado/a de su exclusión en el momento de la aplicación de las medidas correctoras.
- Normas de convivencia:

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

- El alumnado deberá cumplir las normas de convivencia establecidas en el Reglamento de Régimen Interno, así como las indicaciones específicas del lugar de destino y las instrucciones del profesorado acompañante.
- Se exigirá puntualidad en la hora de salida y un comportamiento responsable durante el desarrollo de la actividad.
- Viajes de estudios y actividades de varios días: En caso de incumplimiento grave de las normas de convivencia durante el viaje, el centro podrá acordar el regreso anticipado del alumno/a. Los gastos derivados de dicho regreso correrán a cargo de la familia, previa comunicación a la misma y autorización de la dirección.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO:

La evaluación de las actividades complementarias y extraescolares se realizará de manera continua, teniendo en cuenta la participación del alumnado y el grado de consecución de los objetivos planteados.

Para ello, cada departamento encargado de una actividad realizará el seguimiento, observando la participación y funcionamiento de la misma y llevará a cabo una valoración de la actividad con las propuestas de mejora para futuras actividades. La responsable de extraescolares recogerá toda la información para elaborar la memoria final del centro.

Indicadores de logro:

- **Participación del alumnado**
 Se evidencia que un número significativo de estudiantes participa voluntariamente en las actividades propuestas, mostrando interés y compromiso.
- **Variedad y equilibrio en la oferta de actividades**
 Las actividades programadas abarcan distintas áreas de desarrollo personal y académico (cultural, científico, artístico, deportivo, social), promoviendo una formación integral.
- **Implicación de agentes externos**
 Se incorporan colaboraciones con entidades del entorno (asociaciones, instituciones culturales, universidades, etc.), enriqueciendo las experiencias del alumnado.
- **Valoración positiva por parte de la comunidad educativa**
 Las actividades reciben una evaluación favorable por parte de alumnado, familias y profesorado, tanto en términos organizativos como de impacto educativo.
- **Conexión con los objetivos del proyecto educativo de centro (PEC)**
 Las actividades están alineadas con los principios y objetivos del PEC, contribuyendo al desarrollo de competencias clave y a la mejora del clima escolar.

Actividades complementarias previstas

Para este curso incluimos las actividades que los distintos Departamentos Didácticos han recogido en su programación docente y que **han sido clasificadas por cursos.**

También están incluidas en la tabla las EXTRAESCOLARES (viajes de estudios, lingüísticos, Semana Blanca, etc.) para cada nivel (ver apartado siguiente).

Actividades de Recreos Activos:

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

Las actividades de recreo activos forman parte del Plan de Actividades Complementarias y Extraescolares del IES Carreño Miranda y se vinculan directamente con el proyecto de centro "El planeta que queremos", los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, y el plan de mejora de la convivencia y prevención del acoso escolar "Carreño Convive".

Estas actividades se desarrollan en **continuidad con cursos anteriores**, consolidándose como una estrategia educativa para mejorar la convivencia, fomentar la socialización positiva y desarrollar habilidades personales en los periodos de descanso.

La **eliminación del uso de teléfonos móviles durante el recreo** ha tenido un impacto positivo en la socialización del alumnado, favoreciendo la interacción directa y la participación en actividades compartidas. Con el regreso activo de estas propuestas, se refuerza aún más este efecto, generando **espacios de encuentro y colaboración entre iguales.**

Estas actividades también contribuyen a la **prevención del acoso escolar**, al facilitar la **integración del alumnado que tiende a estar solo durante el recreo**, ofreciéndoles alternativas estructuradas y acompañadas que promueven la inclusión y el sentido de pertenencia.

Además, los **recreos activos son inclusivos**, ya que están **abiertos a todo el alumnado del centro**, sin distinción de nivel, grupo o características personales, promoviendo la equidad y la participación voluntaria en un entorno seguro y enriquecedor.

Relación con los Objetivos Generales del Centro:

- Fomentar un clima de convivencia positivo, inclusivo y respetuoso.
- Desarrollar la autonomía personal y la responsabilidad individual.
- Impulsar la educación emocional y el bienestar del alumnado.
- Promover la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa.
- Desarrollar competencias clave en contextos no formales.
- Contribuir a la formación integral del alumnado desde una perspectiva sostenible y comprometida.

Actividades Individualizadas con Objetivos Específicos, Espacios y Responsables:

Cada actividad se desarrollará durante el recreo en un **espacio diferenciado del centro**, facilitando la organización, el acceso y la participación:

- **Ajedrez (Lunes y jueves)**
 - *Espacio*: Aula 113.
 - *Objetivo*: Desarrollo del pensamiento estratégico, la concentración y la toma de decisiones.
 - *Responsable*: Manuel Muñoz Doyagüe.
- **Escritura creativa (Martes)**
 - *Espacio*: Aula 113 .
 - *Objetivo*: Fomentar la imaginación, la expresión escrita y la creatividad literaria.
 - *Responsables*: Noelia García Díaz.
- **Interclases deportivas (Miércoles y viernes)**
 - *Espacio*: Pista polideportiva.
 - *Objetivo*: Trabajo en equipo, respeto por las normas y mejora de la condición física.
 - *Responsables*: Departamento de Educación Física en su totalidad, con el apoyo de Alejandro Velasco Sanz.
- **Taller de manualidades (Lunes, martes y jueves)**
 - *Espacio*: Carreño Makers.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

- *Objetivo*: Fomentar la sostenibilidad, creatividad y la expresión personal a través de la elaboración de productos artesanales.
- *Responsables*: Ana Expósito Álvarez y Raquel Lage Cal.
- *Vinculación*: Esta actividad forma parte del proyecto **Carreño Makers** desarrollado en el punto 23 de esta Programación General Anual, cuyo objetivo es la creación de productos artesanales que se pondrán a la venta para recaudar fondos destinados a los viajes escolares.

- **Juegos de mesa (VIERNES)**
 - *Espacio*: Aula de tecnología.
 - *Objetivo*: Habilidades sociales, resolución de conflictos y pensamiento lógico.
 - *Responsable*: Pilar del Hoyo.

A estas actividades hay que sumar la actividad **de club de lectura** que se desarrollará los miércoles en la capilla y que estará gestionada por el grupo de animación a la lectura (ver apartado correspondiente).

También se llevarán a cabo actividades del **grupo de teatro** en horario de tarde y del **canal de televisión CMTV** en recreos para el alumnado inscrito en ambas actividades.

Indicadores de Logro

- Incremento en la participación voluntaria del alumnado en actividades de recreo.
- Reducción de conductas disruptivas o conflictivas durante los periodos de descanso.
- Integración activa de alumnado previamente aislado o con dificultades de socialización.
- Mejora en la percepción del clima escolar en las encuestas de convivencia.
- Producción y venta de productos en el marco del proyecto Re[crea].
- Solicitudes de ampliación o continuidad de las actividades por parte del alumnado.
- Coordinación efectiva entre departamentos y profesorado responsable.
- Observación de interacciones positivas entre alumnado de distintos niveles y grupos.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

TABLA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES CURSO 26-27

1º ESO

DEPARTAMENTO	ACTIVIDAD	OBJETIVOS Y COMPETENCIAS CURRICULARES	ALUMNADO	EVAL PREVISTA	RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO (Por alumno)
EDUCACIÓN FÍSICA	Ruta de senderismo entre Bañugues y Luanco	- Conocer el entorno por el que transcurre la actividad. - Aprender a convivir con sus iguales. - Conocer el material necesario para desarrollar la actividad. - Conocer los peligros que pueden presentarse durante la actividad y saber cómo actuar. - Competencia personal, social y de aprender a aprender .Competencia en comunicación lingüística y competencia digital.	Todo 1º ESO	1ª	Sergio Menéndez	Transporte
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	Salida al parque Ferrera para la realización de un herbario	- Aprender la técnica básica del herbario - Aplicar la metodología de la identificación de las plantas. -Conocer y poner el valor de la flora local. - CE 3 y 6 de la programación.	Todo 1º ESO	1ª	Pilar del Hoyo, Almudena García. Marián Ruíz, Mª Teresa Cuervo.	Gratis
Inglés	Welcome to High School: Inmersión Lingüística y Cohesión en 1º ESO"	- Implicación del alumnado en los retos grupales, prestando especial atención a la integración de alumnos con necesidades o perfiles más tímidos. - Uso espontáneo del inglés para resolver pistas e instrucciones e interactuar con monitores. - Competencia en comunicación lingüística, Competencia plurilingüe, Competencia personal, social y de aprender a aprender y Competencia ciudadana	Alumnos de 1º ESO de Inglés	1º	Por determinar	Transporte. La actividad está subvencionada por el Ayto. de Avilés.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Asistencia a representaciones teatrales	- CE 7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora.	Todo 1º ESO	2ª	Eva Ledo, Asier Pérez, Sandra Suárez	Entradas
MATEMÁTICAS	Feria de la Ciencia del IES Galileo Galilei de Navia	Trabajar la conexión de las matemáticas con otras áreas y con los ODS.	Todo 1º ESO	2ª	Profesores dto. de matemáticas de 1º ESO	Transporte
EDUCACIÓN FÍSICA	Senda del oso en bici	- Conocer el entorno por el que transcurre la actividad y material necesario para desarrollarla. - Aprender a convivir con sus iguales. - Conocer los peligros que pueden presentarse durante la actividad y saber cómo actuar. - Competencia personal, social y de aprender a aprender .Competencia en comunicación lingüística y competencia digital.	Todo 1º ESO	2ª	Sergio Menéndez	Sobre 20-25€
RELIGIÓN	Visita cueva de la Peña.	- Descubrir el patrimonio de nuestra comunidad	Alumnado de Religión 1º ESO	3ª	Alejandro Velasco	Transporte Entradas (1€)
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Proyectos culturales y sociales propuestos por instituciones y organismos	- CE 7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora. - CE 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	Todo 1º ESO	3ª	Profesorado Del Departamento	Gratis
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Charlas y encuentros con autores	- CE 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los	Todo 1º ESO	3ª	Profesorado del departamento	Gratis

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

		conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.				
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	Visita al Jardín botánico de Gijón	- Fomentar el interés por la conservación del medio ambiente, en especial de las plantas. - Conocer y poner el valor la flora del principado de Asturias. - CE 5 y 6 de la programación	Todo 1º ESO	3ª	Pilar del Hoyo, Almudena García. Marián Ruíz, M.ª Teresa Cuervo.	Transporte Entradas (≈2€)
GEOGRAFÍA E HISTORIA	Visita a la Villa Romana Veranes	OBJETIVOS j. l, y 2.b - CPSAA Y CCEC - C.E. 6 y 7			Verónica Glez.	Transporte Entradas (1€)
INGLÉS	Campamento de inmersión lingüística en Villablino.	- Experimentar el uso del inglés en contextos reales y significativos. - Fomentar la motivación, curiosidad y apertura hacia otras culturas. - Competencias: lingüística, plurilingüe, cultural, ciudadana y social, personal y aprender a aprender.	Alumnado de Inglés 1º y 2º idioma de 1º ESO	3ª	Carmen Adeba	Transporte Estancia 220€
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Visita instalaciones RTPA	CE 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	Todo 1º ESO	3ª	Sandra Suárez	Transporte

2º ESO

DEPARTAMENTO	ACTIVIDAD	OBJETIVOS Y COMPETENCIAS CURRICULARES	ALUMNADO	EVAL PREVISTA	RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO (Por alumno)
GEOGRAFÍA E HISTORIA	Visita al Castillo de Gauzón	CCEC Y CPSAA OBJETIVOS j. l, y 2.b C.E. 1 y 7	Todo 2º ESO	1ª	M.ª José Barreiro	Transporte

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

TECNOLOGÍA	Visita a COGERSA	- Conocer el funcionamiento de la gestión integral de los residuos en Asturias. - Identificar los diferentes procesos tecnológicos empleados en la recogida, clasificación, tratamiento y valorización de residuos. - Comprender la importancia de la economía circular y del reciclaje como estrategias para la conservación del medio ambiente. - Analizar el impacto ambiental, social y económico de la generación de residuos. - Fomentar hábitos de consumo responsable, reducción, reutilización y reciclaje. - Valorar el papel de la tecnología y la innovación en la resolución de los retos medioambientales. CE: 1,6 y 7. C. clave: STEM, CPSAA y CC.	Todo 2º ESO	2ª	Celia Izquierdo y Begoña Mdez.	Gratis
FÍSICA QUÍMICA	Visita al Ecomuseo Minero Valle de Samuño	- Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que existen repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambte. - Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de toda la ciudadanía.	Todo 2º ESO	2ª	Miguel Ángel Nieto	Transporte y Entradas (4 €)
GEOGRAFÍA E HISTORIA	Recorrido por el Avilés medieval.	CCEC Y CPSAA OBJETIVOS j. l, y 2.b C.E. 1 y 7	Todo 2º ESO	2ª	Mª José Barreiro	Gratis
FRANCÉS	Viaje a Burdeos	- Utilización del francés en situaciones reales, competencia lingüística. - Respeto del país vecino y sus costumbres. - Competencia ciudadana.	Alumnado de Francés de 2º ESO	2ª	Elizabeth Pérez, Juana Fernández y Patricia ...	Sobre 450 €
RELIGIÓN	Visita a Covadonga y Cangas de Onís	- Conocer nuestra cultura y nuestra historia	Alumnado de Religión de 2º ESO	3ª	Alejandro Velasco	Transporte

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

EDUCACIÓN FÍSICA	Barco dragón y K1 en el embalse de Trasona	- Conocer el entorno por el que transcurre la actividad. - Aprender a convivir con sus iguales - Conocer el material necesario para desarrollar dicha actividad. - Conocer los peligros que pueden presentarse durante la actividad y saber cómo actuar. - Competencia personal, social y de aprender a aprender, Competencia en comunicación lingüística y competencia digital.	Todo 2º ESO	3ª	Sergio Menéndez	Sobre 20 €

3º ESO

DEPARTAMENTO	ACTIVIDAD	OBJETIVOS Y COMPETENCIAS CURRICULARES	ALUMNADO	EVAL PREVISTA	RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO (Por alumno)
FILOSOFÍA	Concurso de carteles-XXII edición	Promover la colaboración y convivencia	Todo 3º ESO	1ª	Alba C. Franco, Luis Garcia Godoy	Transporte y entradas
FOL	Charla comercio justo	CE1: Valoración de la cultura emprendedora y particularmente del emprendimiento social	Alumnos de 3º ESO de PESE	1ª	Mar Gude, Miguel Lombardía	Gratis
FOL	Salida entorno Avilés en colaboración con MAVEA	CE 2 PESE: exploración del entorno medioambiental y detección de necesidades	Alumnos de 3º ESO de PESE	1ª	Mar Gude, Miguel Lombardía	Gratis
ORIENTACIÓN	Mujer y ciencia en femenino	COOEDUCACIÓN	3º ESO	1ª	Tutores	Ninguno
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	Visita al HUSA o al HUCA.	- Conocer el funcionamiento de un hospital y sensibilizar sobre la importancia de los hábitos saludables y la prevención de enfermedades en nuestra sociedad. - CE 5	Alumnado de Biología y Geología 3º ESO	2ª	Profesorado del dpto. de 3º ESO	Transporte (si fuera necesario)
DIBUJO	Taller en la Laboral	- Desarrollar la creatividad, la experimentación y la expresión visual mediante un taller artístico, vinculando la actividad con las competencias en	Todo 3º ESO	2ª	Rubén García	Transporte y entradas (4€)

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

		conciencia y expresión culturales y personal, social y de aprender a aprender de EPVA de 3ª				
INGLÉS	Viaje de inmersión lingüística temática a York con actividades TER (Transversal Education Routes)	- Experimentar el uso del inglés en contextos reales y significativos. - Fomentar la motivación, curiosidad y apertura hacia otras culturas. - Competencias: lingüística, plurilingüe, cultural, ciudadana y social, personal y aprender a aprender.	Alumnado de Inglés 1º Idioma y 2º Idioma de 3º ESO	2ª	Carmen Adeba	Estancia 770€ Transporte al aeropuerto Vuelo
GEOGRAFÍA E HISTORIA	Parlamento Asturiano y recorrido urbano por Oviedo.	CPSAA, CCEC Y CC OBJETIVOS a. j y 2.b C.E. 5 y 7	Alumnado de Geografía e Historia 3º ESO	3ª	Valle Fernández	Transporte
TECNOLOGÍA	Visita a un central eléctrica de EDP (Tanes, Proaza o La Malva)	- Conocer el funcionamiento básico de una central eléctrica y su papel en la generación y distribución de energía. - Identificar los principales elementos y sistemas tecnológicos implicados en la producción de electricidad. - Conocer diferentes fuentes de energía y valorar sus ventajas e inconvenientes desde el punto de vista técnico, económico y medioambiental. - Analizar el impacto de la producción y consumo de energía sobre el entorno y la sociedad. - Valorar la importancia del uso eficiente y responsable de la energía. - Reconocer el papel de la innovación tecnológica en transición energética y desarrollo sostenible. - CE: 1,2,6 y 7. C. clave: STEM, CPSAA, CC	Alumnado de Tecnología e Ingeniería de 3ºESO	3ª	Begoña Menéndez y Sergio Cortés	La visita es gratuita. Conllevaría solo el transporte.
EDUCACIÓN FÍSICA	Descenso del Sella en canoa	- Conocer el entorno por el que transcurre la actividad y material necesario para su desarrollo. - Aprender a convivir con sus iguales - Conocer el material necesario para desarrollar dicha actividad - Conocer los peligros que pueden presentarse durante la actividad y saber cómo actuar.	Todo 3º ESO	3ª	Sergio	Sobre 25 €

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

		. Competencia personal, social y de aprender a aprender, Competencia en comunicación lingüística y competencia digital.				
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	Charla sobre la donación de sangre	- Conocer el funcionamiento de los sistemas de donación de sangre y sensibilizar sobre la importancia de la donación de órganos y tejidos en nuestro país. CE 1 y 5 de la programación.	Todo 3º ESO	3ª	Diego Fernández	Gratis

4º ESO

DEPARTAMENTO	ACTIVIDAD	OBJETIVOS Y COMPETENCIAS CURRICULARES	ALUMNADO	EVAL PREVISTA	RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO (Por alumno)
FÍSICA Y QUÍMICA	Semana de la Ciencia y la Innovación de la Universidad de Oviedo	- Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.	Alumnos de 4º ESO con materias científico - técnicas	1ª	Miguel Ángel Nieto	Transporte
TECNOLOGÍA	Charlas de la Semana de la Ciencia de UniOvi: "El chaleco salvavidas bajo tu asiento	- Analizar casos reales de fallos de diseño tecnológico para comprender la importancia de la usabilidad, la seguridad y el impacto social de la tecnología, fomentando el pensamiento crítico y el interés por la innovación. - CE: 2, 4 y 5. C. clave: STEM, CD y CPSAA.	Alumnos de 4º ESO de Digitalización	1ª	Raquel Lage	Gratis
FOL	Jornada educación financiera	- Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas.	Alumnos de 4º ESO Taller economía, Economía y Emprendimiento	1ª	Mar Gude	Gratis
FOL	La Administración cerca de ti	- Conocer la relaciones con el entorno .	Alumnos de 4º ESO de FOPP	1ª	Rodrigo González	Gratuito
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	Visita al MUJA y a la playa de la Griega	- Acercarse a la interpretación de la geología de una forma didáctica, descubrir y valorar el patrimonio biológico y geológico de la región.	Alumnado de Biología y Geología de 4ºESO	2ª	Raquel Hdez. y Marián Ruiz	Transporte Visita guiada MUJA (1,76€)

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

		- CE 1, 2 y 6 de la programación.				
FOL	Visita al Banco de España	- Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas	Alumnos de 4º ESO Economía y Taller de economía	2ª	Mar Gude	Transporte
FOL	Charla de Hacienda	Habilidades sociales y ciudadanía.	Alumnos de 4º ESO FOPP y Economía	2ª	Mar Gude y Rodrigo González	Gratis
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Ruta por el Oviedo de La Regenta	- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural. - Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. - CE 7 y 8 de la programación.	Todo 4º ESO	2ª	Eugenia Álvarez	Transporte
GEOGRAFÍA E HISTORIA	Museo de Bellas Artes	CPSAA Y CCEC - OBJETIVOS j y 2.b - C.E. 4 y 7			Marta Blanco, Verónica González	Transporte
EXTRAESCOLARES	Mercadillo del ayuntamiento	- Gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	Todo 4º ESO	2ª	Raquel Hernández	Gratis
EXTRAESCOLARES	Viaje de estudios	- Conocimiento cultural de la zona a visitar. - Resolución de conflictos y desarrollo de convivencia entre iguales de forma pacífica. - Desarrollo de la autonomía personal lejos del entorno familiar.	Todo 4º ESO	2ª	Raquel Hernández	600 – 840 €
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Documental y debate "se dice poeta"	- CE 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.	Todo 4º ESO	3ª	NOELIA GARCÍA	GRATIS

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

Tecnología	Visita a la Feria de la Ciencia y la Innovación de Asturias	- Conocer proyectos de ciencia, tecnología e innovación. Analizar aplicaciones tecnológicas para resolver problemas reales. - Relacionar ciencia, tecnología y sostenibilidad. Valorar la importancia de la investigación y la innovación en la sociedad. - Observar el funcionamiento de prototipos y desarrollos tecnológicos. - Fomentar la curiosidad, la creatividad y las vocaciones científico-tecnológicas. - CE:1, 2, 6 y 7. C. clave: STEM, CC y CPSAA	Alumnos de Tecnología de 4º ESO	3ª	Raquel Lage y Roberto Fernández	Es gratuita, tanto la entrada como el transporte (que corre a cargo de UniOvi)
FOL	Taller Cruz Roja	- Desarrollar competencias personales y sociales	Alumnado FOPP	3ª	Rodrigo González	Gratuito
EF	Campamento multiaventura	- Conocer el entorno por el que transcurre la actividad - Aprender a convivir con sus iguales - Conocer el material necesario para desarrollar dicha actividad, los peligros que pueden presentarse durante la actividad y saber cómo actuar. - Competencia personal, social y de -aprender a aprender - Competencia en comunicación lingüística y competencia digital.	Todo 4º ESO	3ª	Sergio Menéndez	Sobre 20 euros

1º BACHILLERATO

DEPARTAMENTO	ACTIVIDAD	OBJETIVOS Y COMPETENCIAS CURRICULARES	ALUMNADO	EVAL PREVISTA	RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO
FÍSICA Y QUÍMICA	Semana de la Ciencia y la Innovación de la	- Participar de forma activa en la construcción colectiva y evolutiva del conocimiento científico, en su entorno cotidiano y cercano, para convertirse en agentes activos de la difusión del	Alumnado con materias científico-técnicas de 1º Bach	1ª	Miguel Ángel Nieto	Transporte

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

	Universidad de Oviedo.	pensamiento científico, la aproximación escéptica a la información científica y tecnológica y la puesta en valor de la preservación del medioambiente y la salud pública, el desarrollo económico y la búsqueda de una sociedad igualitaria.				
TECNOLOGÍA	Semana de la Ciencia: Cátedra de Hunosa y túnel del viento de la UP Mieres	- Conocer aplicaciones reales de la ingeniería en los ámbitos de las energías renovables y la aerodinámica, relacionando investigación, innovación y sostenibilidad, y fomentando el interés por los estudios científico-tecnológicos. - CE: 1,2,3 y 5. C. clave: STEM, CD, CC, CPSAA.	Alumnos de 1ºBach de Tecnología e Ingeniería I	1ª	Raquel Lage	Solo El Transporte A Mieres
FOL	Visita a una empresa	Analizar problemas económicos actuales mediante el estudio de casos	Economía	1ª	Mar Gude	Transporte
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Premios Princesa de Asturias	- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. - Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural. - CE 7 y 8 de la programación.	Alumnado de Literatura Universal 1º Bachillerato	1ª	Eugenia Álvarez	Transporte
FILOSOFÍA	Festival de cine de Gijón, FCIX	- Cooperación y convivencia	Todo 1º Bach	1ª	Juan Carlos Sabio, Luis G. Godoy Alba Cadenato.	Transporte
GEOGRAFÍA E HISTORIA	Olimpiadas Europeas	CPSAA Y CCEC	Alumnos de Hria del Mundo Contemporáneo y Lengua y Literatura 1º Bach	2ª	Verónica González	Transporte
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Charla V Centenario Escuela de Salamanca	- CE 7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia	Todo 1º Bach	2ª	Fernando Lamas	Gratis

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

		identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.				
LATÍN	Concurso Odisea	- Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico romano a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida. - Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización romana, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.	Alumnos de Latín I de 1º Bach	2ª	Selina Suárez	Gratis
FILOSOFIA	Bioética	- Responsabilidad y cooperación	1º bachiller	2ª	Juan Carlos Sabio, Alba Cadenato, Luis G. Godoy	Gratis
EF	Semana Blanca	- Conocer el entorno por el que transcurre la actividad - Aprender a convivir con sus iguales. - Conocer el material necesario para desarrollar dicha actividad. - Conocer los peligros que pueden presentarse durante la actividad y saber cómo actuar. - Competencia personal, social y de aprender a aprender, Competencia en comunicación lingüística y competencia digital	Todo 1º Bach	2ª	Sergio Menéndez	Sobre 600 euros
GRIEGO	Festival de Teatro Grecolatino de Gijón	Relacionado con los bloques de contenido C. Educación literaria y Bloque E. Legado y patrimonio, las C. Específicas 3 y 4 y las UP 2. Sociedad griega.	Alumnos de Griego de 1º Bach	3ª	Juan Manuel Baños	Transporte y entradas (16 €)

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

EF	Descenso del Sella en Canoa	- Conocer el entorno por el que transcurre la actividad. - Aprender a convivir con sus iguales. - Conocer el material necesario para desarrollar dicha actividad. - Conocer los peligros que pueden presentarse durante la actividad y saber cómo actuar. - Competencia personal, social y de aprender a aprender, Competencia en comunicación lingüística y competencia digital.	Todo 1º Bach	3ª	Sergio Menéndez	Sobre 25 €
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	Visita al Museo de Medicina y a las ISCTs de la Universidad de Oviedo	- Comprender la estructura y función del cuerpo humano, así como las técnicas de estudio y conservación de la materia biológica - Descubrir posibles trayectorias profesionales. - CE 4 de la programación.	Alumnado de Anatomía Aplicada de 1º Bach	3ª	Raquel Hernández	Transporte
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	Visita al Museo de Geología de la Universidad de Oviedo	- Conocer la riqueza y diversidad del patrimonio geológico, paleontológico y mineralógico a través de las importantes colecciones de minerales, rocas y fósiles procedentes de todas las regiones españolas, así como internacionales. - CE 6 de la programación.	Alumnado de Biología y Geología de 1º Bach	3ª	Marián Ruiz	Transporte
INGLÉS	Intercambio escolar con Finlandia	- Experimente el uso del inglés en contextos reales y significativos - Fomentar la motivación, curiosidad y apertura hacia otras culturas. - Competencias: lingüística, plurilingüe, cultural, ciudadana y social, personal y aprender a aprender.	12/16 alumnos/as de 1º bachillerato	3ª	Ana Expósito	

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

2º BACHILLERATO						
DEPARTAMENTO	**ACTIVIDAD**	**OBJETIVOS Y COMPETENCIAS CURRICULARES**	**ALUMNADO**	**EVAL PREVISTA**	**RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD**	**PRESUPUESTO**
FOL	Visita a una empresa	- Analizar la actividad emprendedora y empresarial reconociendo el poder que ejercen en la sociedad.	Alumnos de Empresa y diseño de modelos de negocio de 2º Bach.	1ª	Mar Gude	Transporte
GEOGRAFÍA E HISTORIA	Visita a la Ciudadela de Celestino Solar y Puerto de Gijón	- CPSAA, CCEC Y CC C.E. 2	Alumnos de Geografía de España 2º Bach.	2ª	Marta Blanco	Transporte
DIBUJO	Visita a museo Reina Sofía / Thyssen - MADRID	- Analizar obras y movimientos artísticos de la colección del Museo Thyssen, relacionándolos con su contexto histórico y cultural y desarrollando el juicio crítico y la competencia en conciencia y expresión culturales en Movimientos Culturales y Artísticos de 2	Alumnos de movimientos culturales de 2º Bach.	2ª	Rubén García	Transporte
DIBUJO	Visita museos	- Analizar obras y propuestas artísticas de Laboral, el Museo de Bellas Artes de Asturias y el Centro Niemeyer, relacionándolas con su contexto cultural y desarrollando el juicio crítico y la competencia en conciencia y expresión culturales en Movimientos Culturales y Artísticos.	Alumnos de movimientos culturales de 2º Bach.	2ª	Rubén García	Transporte
ORIENTACIÓN	Jornadas de la Universidad en Oviedo	- Orientación para el desarrollo de la carrera	Todo 2º Bach	2ª	Tutores Y Orientadora	Transporte
GEOGRAFÍA E HISTORIA	Salida cultural a León, visita a la Catedral, San Isidoro y MUSAC	- CPSAA, CCEC Y CC C.E. 4, 5, 6 Y 8	Alumnos de Hria del Arte 2º Bach.	3ª	Valle Fernández	Transporte. Catedral Y San Isidoro De León Entre 7 - 10 € Cada Uno.
FOL	Olimpiada de Economía	- Promover interés por la economía y la empresa.	Empresa y diseño de modelos de negocio	3ª	Mar Gude	Transporte

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

GRIEGO	Festival de Teatro Grecolatino de Gijón	Relacionado con los bloques de contenido C. Educación literaria y Bloque E. Legado y patrimonio, las C. Específicas 3 y 4 y la U.P. 3 El teatro	Alumnado de Griego II de 2º de Bachillerato A	3ª	Juan Manuel Baños Pino	Los Alumnos Pagan 10 Euros De Los 16 Que Cuesta La Actividad. El Instituto Paga Los 6 Restantes Y El Transporte A Gijón Ida Y Vuelta
ORIENTACIÓN	Encuentros intergeneracionales	Orientación para el desarrollo de la carrera	Tutoría 2º Bachillerato	3ª	Tutor	Gratis
ORIENTACIÓN	Orientación académica	Información de grados de la Universidad de Oviedo y de Ciclos de FP de la zona de Avilés	Tutoría 2º Bachillerato	3ª	Tutor	Gratis

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

DEPARTAMENTO SSC	ACTIVIDAD	OBJETIVOS Y COMPETENCIAS CURRICULARES	ALUMNADO	EVAL PREVISTA	RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO
1º EDUCACIÓN INFANTIL	AFERENTAS	- RA de cada módulo asociado al Aprendizaje Basado en Retos	1º EI: Turno diurno y vespertino	1ª	Belén Fernández., Rosa Carmona	Gratis
	Actividad en Aula de Consumo de Lugones.	- RA5: CE (e,f,g, h)	1º EI: Turno diurno y vespertino	1ª	Mª Cruz Franqueira	Gratis
	Cuentacuentos Beatriz Sanjuán	- RA de cada módulo asociado al Aprendizaje Basado en Retos	1º EI: Turno diurno y vespertino	2ª	Pilar González Yerba Segura	Pendiente de determinar
	Charla Mar de violetas	- RA4	Expresión y Comunicación1ºEIV	2ª	Iris López Yerba Segura	Pendiente de confirmar
	FETEN en Gijón	- Asociado a la competencia general del técnico y técnica	1º EI: Turno diurno y vespertino	2ª	Profesorado de Educación Infantil	Tarjeta CTA de desplazamiento

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

	Sesión Psicomotricidad vivenciada	- RA de cada módulo asociado al Aprendizaje Basado en Retos	1ºEI: Turno diurno y vespertino	3ª	Mayka Calleja Rosa Carmona	Con coste, pendiente de determinar
	Certificados Digitales. Delegación de Gobierno	- RA 1	1º Digitalización	1ª	Mª Cruz Franqueira Teresa Suárez	Gratis
2º EDUCACIÓN INFANTIL	Charla Asociación Los Glayus	- Aprendizaje Basado en Retos	Proyecto Intermodular 2º EI	1ª	Pilar González Iris López	Gratis
	Charla animación hospitalaria (Cruz Roja)	- RA2 - RA5	JIM 2º EI: Turno diurno y vespertino	1ª	Iris López	Gratis
	Salida implementación juego CP Palacio Valdés	- RA5 – RA7	JIM 2º EI: Turno diurno y vespertino	1ª	Pilar González Iris López	Gratis
	Salida implementación juego CP Marcelo Gago	- RA5 – RA7	JIM 2º EI: Turno diurno y vespertino	1ª	Pilar González Iris López	Gratis
	Charla EITAF (Servicios Sociales Avilés)	- RA1 y RA2	IFARMS: Turno diurno y vespertino	1ª	Mayka Calleja, Rosa Carmona	Gratis
	UNICEF Asturias	- RA1	IFAMRS: Turno diurno y vespertino	1ª	Mayka Calleja, Rosa Carmona	Sin coste / Pendiente de confirmar
	Charla Educador Social en Centro de Protección de Menores	- RA1 y RA4	IFARMS: Turno diurno y vespertino	3ª	Mayka Calleja, Ros Carmona	Gratis
	Bosque Comestible Avilés	- RA 1 y 2	Módulo Optativo “Huerto y Espacios Naturales…” Turno diurno y vespertino	3ª	Pilar Cecilia y Yerba Segura	Gratis
	Proyecto de Agroecología Trébole de agua o Entidad similar	- RA 1 y 2	Módulo Optativo: “Huerto y Espacios Naturales …” Turno diurno y vespertino	3ª	Pilar Cecilia y Yerba Segura	Pendiente de confirmar
	MAVEA	- RA 2 y RA 3	Módulo Optativo: “Huerto y Espacios Naturales …” Turno diurno y vespertino	3ª	Pilar Cecilia y Yerba Segura	Pendiente de confirmar
2º EDUCACIÓN INFANTIL	Aula 3 años Escuela Infantil “La Magdalena	- RA 3 y RA 4	Módulo Optativo: “Huerto y Espacios	3ª	Pilar Cecilia y Yerba Segura	Pendiente de confirmar

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

			Naturales …" Turno diurno y vespertino			
	Charlas de especialistas en diferentes ámbitos de la acción social	- Si contribuyen a la Competencia General del Técnico o Competencias profesionales.	Módulos de 1º	Sin determinar	Profesorado Equipo docente de 1º	Obsequio a los/as especialistas
	Asistencia a eventos, Congresos o Jornadas de interés social	- Si contribuyen a la Competencia General del Técnico o Competencias profesionales.	Módulos de 1º	Sin determinar	Profesorado Equipo docente de 1º	Pendiente de confirmar
	Charla "Recursos para la inserción laboral de personas con discapacidad" Down Asturias.	- RA 1 y RA 2 de PIIS 1	Proyecto Intermodular + módulos 1º IS	1ª	Marta García	Obsequio a los/as especialistas
	Taller: "Cómo elaborar un podcast"	- RA 1 y RA 2 de PIIS 1	Proyecto Intermodular + módulos 1º IS	1ª	Marta García	Gratis
	Charla/ visita al centro de la responsable de Inserción de Riquirraque- Emaus	- RA1 ISL (modalidades de inserción sociolaboral y recursos laborales y formativos para la inserción laboral)	Módulo ISL 1º IS	1º	Mª Cruz Franqueira	Gratis
	Visita a los Servicios Sociales Ayto. de Avilés	- RA3 y RA 5	Módulo CIS de 1º	2ª	Marta García	Obsequio a los/as especialistas
	Charla "Interseccionalidad: mujer y migración"	- RA 2 y RA 3 de PIIS 1	Proyecto Intermodular + módulos 1º IS	2ª	Marta García	Obsequio a los/as especialistas
	Taller "Proceso creativo"	- RA 2 y RA 3 de PIIS 1	Proyecto Intermodular + módulos 1º IS	2ª	Marta García	Obsequio a los/as especialistas
2º EDUCACIÓN INFANTIL	Visita CAI Rey Pelayo	- RA1	Promoción de la autonomía personal	1ª	Ana Madejón	Gratis
	Visita IES Vegadeo APSD	- RA 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7	Promoción de la autonomía personal	2ª	Marta García	Gratis
	Visita CPR El Nodo	- RA 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7	Promoción de la autonomía personal	3ª	Ana Madejón	Gratis
	Taller de literatura social con Eduardo Romero	- RA1, CE a)	Mediación comunitaria	2ª	Yerba Segura	Gratis

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

	Charla Secretariado Gitano	- RA2 - RA3	Mediación comunitaria	Sin determinar	Yerba Segura	Gratis
	Charla Cruz Roja	- RA2 - RA3	Mediación comunitaria	Sin determinar	Yerba Segura	Gratis
	Visita TRAMA - VIPASA	- RA2 - RA3	Mediación comunitaria	Sin determinar	Yerba Segura	Gratis
	Certificados Digitales. Delegación de Gobierno	- RA 1	1º Digitalización	1ª	Mª Cruz Franqueira Teresa Suárez	Gratis
2º INTEGRACIÓN SOCIAL	Visita a Centros y RRSS: Asociación Trama, Oviedo y Albergue PSH Avilés	- RA 1, RA2 y RA 3	Atención a Unidades de convivencia	3ª	Luis Aranda	Posible Tarjeta de trasporte CTA
	Charlas de especialistas en diferentes ámbitos de la acción social.	- RA 1, RA 2, RA 4 y RA 5	Atención a Unidades de convivencia	1ª y 3ª	Luis Aranda	Gratis
	Visita a Aula Abierta "CP Marcelo Gago" o "CP Enrique Alonso" y Aula TEA de ADANSI	- RA de los módulos de 2º a determinar antes del 1 de noviembre	Proyecto Intermodular 2º IS	1ª	Luis Aranda Rosa Carmona Cruz Franqueira	Gratis
	CPEE San Cristóbal	- RA 1 y RA 2	Apoyo a la Intervención Educativa	3ª	Rosa Carmona	Gratis
	Charlas especialistas alumnado NEAE: TDAH, NEE	- RA 3	Apoyo a la Intervención Educativa	1ª y 3ª	Rosa Carmona	Gratis
	Charla Taller "Cantar en lengua de signos"	- RA1	Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación	1ª	Cruz Franqueira	Gratis
	Charla FESOPRAS	- RA 1 y RA 2		1ª	Cruz Franqueira	Gratis
	Charla ADANSI	- RA 3	Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación	3ª	Cruz Franqueira	Gratis
	Asistencia a eventos, Congresos o Jornadas de interés social.	- Si contribuyen a la Competencia General del Técnico o Competencias profesionales.	Módulos de 2º	Sin determinar	Profesorado Equipo docente de 2º	Pendiente de confirmar

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

	Charla con la Asociación "Los Glayus"	- RA 1	DOC - Dinamización comunitaria 2º IS	1ª	Marta García	Gratis
	Charla Área Participación del Ayto de Avilés	- RA 1	DOC - Dinamización comunitaria 2º IS	1ª	Marta García	Gratis
	Actividades de análisis de la realidad en el barrio de la Luz.	- RA2	DOC - Dinamización comunitaria 2º IS	1ª	Marta García	Posible Tarjeta de trasporte CTA
	Act de dinamización comunitaria en el barrio de La Luz	- RA 3 y RA 4	DOC - Dinamización comunitaria 2º IS	3ª	Marta García	Posible Tarjeta de trasporte CTA
FOL	Talleres de salud laboral	- RA2	1º IPE I	1ª	Teresa Suarez	Gratis
	La Administración electrónica	- R1, R5	Alumnado de IPE I (1º EI, 1º IS)	1ª	Teresa Suárez	Gratis
	Feria de empleo ADEIPA	- RA1, RA2	2º IS	1ª	Teresa Suárez	Transporte
	Feria de empleo Talento Joven	- RA 1, RA2	2º EI	1ª	Teresa Suarez	Gratis
	Visita al centro de empresas La Curtidora	- RA2, RA3	Alumnado de IPE II	1ª	Teresa Suarez	Gratis
	Charla de educación financiera	- R5	Alumnado de IPE II	1º	Teresa Suárez	Gratis
	Charla de la Agencia Tributaria	- RA5	Alumnado de IPE II	1ª	Teresa Suarez	Gratis
	Taller de primeros auxilios	- Aplicar los protocolos de actuación en situaciones de accidente o emergencia.	1º EI, 1º IS	2ª	Teresa Suárez	Gratis
	Charlas orientación laboral: sindicato, sepepa, Centro Europa	- R3	Alumnado de IPE I	2ª	Teresa Suárez	Gratis
	ACTIVA TU TALENTO- CaixaBank Dualiza y la Asociación de Centros de Formación Profesional FPEmpresa.	- RA2, RA3	Alumnado de IPE II EI e IS	1º	Teresa Suárez	Gratis

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

TODOS	Jornada de Convivencia IES Carreño Miranda	- Competencia General del técnico y técnica	1º y 2º EI: Turno diurno y vespertino 1º y 2º Integración Social	2ª	Todo el profesorado de ciclos	Pendiente de confirmar
	Charla Cuerpo Social Europeo	- Competencia General del técnico y técnica	1º y 2º EI: Turno diurno y vespertino 1º y 2º Integración Social	3ª	Todo el profesorado de ciclos	Pendiente de confirmar

ACTIVIDADES MULTINIVEL

DEPARTAMENTO	ACTIVIDAD	OBJETIVOS Y COMPETENCIAS CURRICULARES	ALUMNADO	EVAL PREVISTA	RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO
MATEMÁTICAS	Problema de la Quincena.	Potenciar, mejorar y adquirir destrezas en la resolución de problemas diversos. Y, sobre todo, disfrutar resolviéndolos.	Alumnado de ESO y Bachillerato diurno y nocturno del centro.	Todas	Departamento de matemáticas	Premio (40 €)
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Encuentro con autores/as	- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural. - CE 7 y 8 de la programación.	Alumnado Lengua Asturiana y Literatura de todos los niveles y de Literatura Universal de 1º Bach	Cualquiera	Clara Martínez	Gratis
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	Semana de la Ciencia	Dependen de la actividad que se nos conceda y el nivel para el que resulte adecuado	Depende de la actividad	1ª	Dpto. de Biología y Geología	Transporte
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	Visita guiada de la Bienal Climática: Aquí hay petróleo	Conocer la importancia de los recursos geológicos y sensibilizarse con los impactos que causan al medioambiente.	Alumnos de RES de 1º Bach y de Geología y Ciencias Ambientales de 2º	1ª	Pilar del Hoyo y Camino Velasco	Gratis
TECNOLOGÍA	Visita al ITMA (Avilés)	Conocer el funcionamiento de un centro tecnológico de I+D+i, identificar aplicaciones reales de la ingeniería y los materiales avanzados, valorar la innovación industrial y acercar al alumnado a estudios y profesiones STEM. CE: 1,2,3 y 5. C. clave: STEM, CPSAA, CE y CC	Alumnos de 1º y 2º Bach de Tecnología e Ingeniería I y II	1ª	Raquel Lage y Celia Izquierdo	La actividad es gratis y se puede ir andando.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

RELIGIÓN	Visita a la Catedral de Oviedo y Seminario	Descubrir nuestro patrimonio cultural	Alumnos de 1º y 2º Bach de Religión	1ª	Alejandro Velasco	Transporte y entrada (5€)
LATÍN	Commercium Epistularum	Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz, y una interpretación razonada de su contenido.	Alumnos de Latín de 4º ESO Y 1º Bach	1ª	Selina Suárez	Cartulinas y envío de 3 paquetes certificados.
ORIENTACIÓN	Taller de geometría	- Realizar adornos navideños con figuras geométricas. Aprendizaje servicio	3º y 4º de diversificación	1ª	Profesora de Ámbito Científico Tecnológico	Gratis
INGLÉS	Visita guiada en inglés al Castillo de Gauzón	- Experimentar el uso del inglés en contextos reales y significativos. - Fomentar la motivación, curiosidad y apertura hacia otras culturas. - Competencias: lingüística, plurilingüe, cultural, ciudadana y social, personal y aprender a aprender.	Alumnado de Inglés programa habLE de 3º y 4º ESO	1ª	Ana Expósito, Nuria Domingo	Transporte
MATEMÁTICAS	Concurso de Fotografía Matemática	- Desarrollar la creatividad. - Aplicar los conocimientos matemáticos a situaciones del mundo que nos rodea. - Aprender a percibir los aspectos matemáticos de la realidad y a apreciar su belleza. - Selección de objetivos del proyecto de centro (Las fotografías estarán relacionadas, como los de Vida saludable o de Reciclaje y Consumo responsable.	Alumnado de ESO y Bachillerato diurno y nocturno del centro.	2ª	Departamento de matemáticas	Premios de 60, 50 y 30€
ORIENTACIÓN	Feria de formación profesional Talentia	Acercar al alumnado a la realidad del mundo laboral y a la oferta formativa existente en nuestra región, facilitando el contacto directo con empresas, centros formativos, entidades y profesionales de distintos sectores.	4º ESO y 2º Bach	2ª	TUTORES	Transporte

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

INGLÉS	Scape room y teatro en Inglés	- Experimentar el uso del inglés en contextos reales y significativos. - Fomentar la motivación, curiosidad y apertura hacia otras culturas. - Competencias: lingüística, plurilingüe, cultural, ciudadana y social, personal y aprender a aprender.	Alumnado de Inglés programa habLE de 1º y 2º ESO	2ª	Ana Expósito	Contratar a la empresa (9€)
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Asistencia a obras de teatro	CE 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.	Alumnado de ESO y bachillerato en las materias del dpto.	2ª	Dpto Lengua Castellana y Literatura.	Gratis o entradas
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Proyectos culturales y sociales: exposiciones, festivales, talleres...	Competencia específica 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.	Alumnado de ESO y bachillerato en las materias del dpto.	2ª	Dpto Lengua Castellana y Literatura.	Gratis o entradas
RELIGIÓN	Visita a Valdedios y el Gaitero	Descubrir nuestro patrimonio cultural y religioso	Alumnado de 3º y 4º ESO	2ª	Alejandro Velasco	Transporte y entrada (5€)
MATEMÁTICAS	Olimpiada Matemática Española	Fomentar entre nuestros alumnos y alumnas amantes de las matemáticas el gusto por la resolución de problemas en justa competición con alumnado de otros centros de Asturias.	Alumnos seleccionados	2ª	Todo el profesorado del departamento	Transporte
ORIENTACIÓN	Aprendizaje servicio	- Convivir con alumnado de Colegio de Educación Primaria y enseñar valores	3º y 4º de diversificación.	2ª	Profesora de Ámbito Científico Tecnológico	Gratis

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Flora y fauna autóctonas de Asturias + visita al botánico	Conocer la flora y la fauna propias de nuestra región. Producir textos orales y multimodales adecuados para describir la realidad asturiana.	Alumnado de lengua asturiana y literatura de todos los niveles	3ª	Clara Martínez	Transporte y entrada
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Concursos literarios y de redacción internos y externos	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, y con corrección ortográfica y gramatical, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Alumnado Lengua Castellana y Literatura de todos los niveles	3ª	Cualquier miembro del departamento	Gratis
			Alumnado lengua Asturiana y Literatura de todos los niveles	3ª	CLARA MARTÍNEZ ARTIME	Gratis
RELIGIÓN	Etapas Camino de Santiago	Descubrir el sentido de nuestras tradiciones	Alumnos de 3º y 4º ESO y bachillerato	3ª	Alejandro Velasco	Transporte y alojamiento
LATÍN	Asistencia al XXX Festival de Teatro Grecolatino	Asistir a representaciones teatrales de textos griegos y latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea.	Alumnado de Latín, Griego y Literatura Universal de 1º y 2º de bachillerato.	3ª	Selina Suárez	Transporte y entradas.
ORIENTACIÓN	Salida al CIFP	- Orientación para el desarrollo de la carrera	4º ESO y 2º Bach	3ª	Tutor de cada grupo	Gratis
ORIENTACIÓN	Conociendo Avilés	- Conocer las características del paisaje	3º y 4º de diversificación	3ª	Profesora de Ámbito Científico Tecnológico	Gratis

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

Actividades extraescolares

GRUPO DE TEATRO

Son más de treinta años de historia los que avalan la existencia de este Grupo de Teatro escolar, cuyo fin es crear y montar una obra para ser representada ante el público en general en el teatro Palacio Valdés en el marco de las Jornadas de Teatro Escolar en las que participamos junto con otros centros tanto públicos como concertados del área avilesina. Estas jornadas tendrán lugar entre finales de abril y principios de mayo de 2027.

Objetivos.

- Acercar el teatro al alumnado del centro. En primer lugar, como espectáculo, pero sobre todo como vehículo formativo de primera magnitud.
- Mejorar las capacidades comunicativas del alumnado reforzando la expresión oral a través de los diferentes registros utilizados.
- Mejorar el conocimiento del alumnado de las capacidades de comunicación paratextuales: el gesto, los silencios, el movimiento…
- Comprender y valorar la importancia del teatro como vehículo de transmisión de ideas y como instrumento para cambiar la sociedad.
- Explorar todos los campos asociados a la producción teatral: dirección, interpretación, iluminación, sonido, vestuario
- Contribuir a los objetivos generales de nuestro centro cuál ya nuestros proyectos "El planeta que queremos" y Carreño convive a través del trabajo cooperativo.

La actividad

Se trata de un grupo formado por 18 alumnos y alumnas de diferentes niveles educativos. El espacio en el que se desarrolla la actividad es el salón de actos del centro. El horario es de 17:00 a 19:00h lo jueves. El grupo de teatro cuanta con la colaboración de antiguo alumnado del centro en la dirección escénica.

CLASES DE ALEMÁN

Este curso, se han planteado, como en cursos anteriores, unas clases de iniciación a la lengua alemana en horario de tarde como extraescolar. Las clases serán impartidas por un profesor del centro, Miguel Ángel San Nicolás, titulado en esta lengua. La actividad está abierta a todo el alumnado del centro que lo desee. El horario es martes y miércoles de 18:00 a 19:00.

Dentro de las actividades EXTRAESCOLARES se encuadran los viajes de estudios, lingüísticos, Semana Blanca, que ya han sido definidos en este epígrafe e incluidos en las tablas para cada nivel.

Proyectos multidisciplinares y otras actividades

Las actividades referidas en los dos epígrafes anteriores se desarrollan en horario lectivo y no lectivo, siempre dirigidas a conseguir la educación y formación integral del alumnado. No obstante, queremos dejar abierta la posibilidad de participar en otras convocatorias que pudieran ofertarse a lo largo del curso; entre ellas se incluyen la participación en algunos **concursos y olimpiadas organizadas por diversas entidades** en los que tradicionalmente venimos participando,

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

como el concurso Iberoamericano de Ortografía o las Olimpiadas de Física o Química. Lo mismo ocurre con representaciones teatrales, conciertos, o exposiciones que pudieran organizarse durante el curso.

Al margen de lo arriba expuesto, se seguirán realizando otro tipo de actividades de aula o departamento, como los **concursos** de fotografía matemática, problema de la quincena, concurso literario, revista *Texedores de Lletres,* que forman parte de las propias actividades de los departamentos.

11.1.1. Proyecto etwinning

Este curso nuestro centro propondrá de nuevo un proyecto etwinning que nos sirva para colaborar con centros de otros países europeos y que además forme parte del deseo del profesorado de implicarse en proyectos colaborativos. En este momento el proyecto de etwinning está en proceso de elaboración y formará parte del proyecto de formación del profesorado de este curso. La temática y el formato están todavía por decidir, pero se prevé que esté vinculado al proyecto de centro.

Cabe destacar que nuestro centro obtuvo el SELLO ETWINNING nacional por un proyecto desarrollado el curso pasado y opta actualmente al europeo.

11.1.2. Proyecto de centro: "El planeta que queremos: mundo saludable"

Con el mismo espíritu colaborativo del proyecto de los cursos anteriores y con intención de continuidad, continuamos con el proyecto "El planeta que queremos". Este curso, con la intención de vertebrar nuestra programación general anual y las programaciones didácticas de forma multidisciplinar integrando otros proyectos relevantes como nuestro proyecto de circularidad CARREÑO RECICLA o nuestro plan de nuevas tecnologías, así como CARREÑO CONVIVE, este curso se plantea como línea temática general nuevamente el siguiente proyecto de centro:



Con el objetivo de fomentar entre nuestro alumnado el interés por los diferentes saberes, así como propiciar el diseño de diferentes situaciones de aprendizaje, se plantea la posibilidad de que todos los departamentos se impliquen en este proyecto común, integrando también agentes externos y actividades complementarias o extraescolares. En la tabla siguiente se presentan los CONTENIDOS del mismo, la SECUENCIACIÓN de los temas y actividades, así como la BASE METODOLÓGICA, la vinculación del proyecto al logro de los objetivos de la agenda 2030, así como su relación con otras actividades externas que completarán este gran **proyecto integral de centro.**

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org



EL PLANETA QUE QUEREMOS IV: MUNDO SALUDABLE

Proyecto de centro – IES Carreño Miranda 2026-27

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

EL PLANETA QUE QUEREMOS V: MUNDO SALUDABLE

El proyecto "El planeta que queremos: un mundo diverso y habitable" se concibe como una iniciativa educativa integral orientada a promover la reflexión crítica y el compromiso activo de la comunidad escolar con los grandes desafíos contemporáneos. A través de un **enfoque transversal,** este proyecto busca **fomentar el respeto a la diversidad, la convivencia pacífica y la sostenibilidad ambiental**, alineándose con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.**

- Uno de los **pilares fundamentales que vertebra esta propuesta son los ODS 04: Educación de calidad** y **ODS 05:** Igualdad de género

entendidos como motor de transformación social y garantía de equidad.

EJES TEMÁTICOS DEL PROYECTO	OBJETIVOS OSD TRABAJADOS
• **Equidad, Igualdad e Inclusión Social** • **Salud y Bienestar Integral** • **Sostenibilidad y Consumo Responsable** • **Cultura de Paz y Convivencia**	• **ODS 03:** Salud y bienestar • **ODS 10:** Reducción de las desigualdades • **ODS 11:** Ciudades y comunidades sostenibles • **ODS 12:** Producción y consumo responsables • **ODS 16:** Paz, justicia e instituciones sólidas • **OSD 17:** Alianzas para lograr objetivos

OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO

- Fomentar una **cultura de respeto, inclusión y convivencia positiva** en el centro educativo.
- Sensibilizar al alumnado sobre los desafíos globales relacionados con la **salud, la igualdad, la diversidad, sostenibilidad urbana y la justicia social**.
- Promover el **pensamiento crítico y la participación activa** en iniciativas que contribuyan a un mundo más justo y diverso.
- Promover **hábitos de consumo responsable y sostenibilidad** ambiental fomentando la reflexión sobre el impacto de nuestras decisiones cotidianas en el planeta y en las comunidades.
- **Integrar los ODS en el currículo** mediante actividades **interdisciplinares y colaborativas.**

Se podrán trabajar en tres formatos:

PROYECTOS DE CENTRO	PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	MATERIAS IMPARTIDAS
HABLe, Carreño recicla, PLEI, Plan de Igualdad, Plan de formación, Biblioteca, Recreos activos, Plan de digitalización, Etwinning, CMTV	Actividades planificadas para cada nivel	Actividades relacionadas con cada una de las materias impartidas, o proyectos colaborativos entre varias materias

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

SEMANA O QUINCENA DEL PROYECTO	
• **CARREÑO RECICLA:** ‘‘GUARDIANES DEL RECICLAJE’’ - **ODS 12:** Producción y consumo responsables	**OBJETIVOS Y PRIORIDADES CURSO 2026-27** **3- Colaboración activa, coordinación e inclusión** **9- Compromiso con los OSD**

OBJETIVOS

- Mejorar la separación de residuos en todo el centro.
- Desarrollar hábitos de responsabilidad medioambiental.
- Convertir al alumnado en agente activo del cuidado del centro.

Patrullas ecológicas
Pequeños equipos encargados de recorrer el centro durante los recreos para observar y asesorar sobre el uso correcto de los contenedores.

Vaciado de contenedores
Calendario para repartir el vaciado durante todo el curso por semanas y grupos (todo el centro).

Campañas de sensibilización
CMTV, ATE

• **APRENDIZAJE-SERVICIO:** HACIENDO COMUNIDAD - **OSD 17:** Alianzas para lograr objetivos **ODS 03:** Salud y bienestar	**OBJETIVOS Y PRIORIDADES CURSO 2026-27** **2- Bienestar emocional** **3- Colaboración activa, coordinación e inclusión** **4- Convivencia positiva** **7- Fortalecer la adquisición de competencias del alumnado**

- Proyecto Re[CREA]
- ATE
- “La clase con más clase”
- Otras propuestas para la quincena del proyecto

	OBJETIVOS Y PRIORIDADES CURSO 2026-27

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

• **BIENESTAR FÍSICO Y MENTAL: MUNDO SALUDABLE** - **ODS 3:** Salud y bienestar	**2- Bienestar emocional** **3- Colaboración activa, coordinación e inclusión** **4- Convivencia positiva** **7- Fortalecer la adquisición de competencias del alumnado** **9- Compromiso con los OSD**
• Talleres de bienestar emocional • PAT • Espacio escucha • Otras propuestas para la quincena del proyecto	

EJES TEMÁTICOS Y VINCULACIÓN CON LOS ODS Y TEMAS QUE SE PUEDEN TRABAJAR		**VÍNCULOS CON PROYECTOS, PAT Y MATERIAS**
EJES TEMÁTICOS Y VINCULACIÓN CON LOS ODS	**TEMAS CLAVE**	
1. Equidad e Inclusión Social • **ODS 5:** Igualdad de género • **ODS 10:** Reducción de las desigualdades • **ODS 16:** Paz, justicia e instituciones sólidas	**Temas clave:** • Derechos humanos • Diversidad e inclusión • Justicia social • Participación ciudadana • Prevención de la discriminación y la violencia	**PROYECTO BIBLIOTECA** • **Ejes temáticos:** Equidad e inclusión social / Cultura de paz y convivencia • ODS: 5, 10, 16 • Vinculación: Promueve el acceso igualitario a la información, la lectura crítica, la coeducación y la participación. **PROYECTO CARREÑO RECICLA Y BANCO DE LIBROS/CARREPOP**

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

<table>
<tr><td>

- **OSD 17:** Alianzas para lograr objetivos

</td><td></td><td rowspan="5">

- **Ejes temáticos:** Sostenibilidad y consumo responsable
- **ODS:** 11, 12
- **Vinculación:** Fomenta hábitos sostenibles, conciencia ambiental y responsabilidad en el consumo.

PROGRAMA HABLe

- **Ejes temáticos:** Equidad e inclusión social / Salud y bienestar integral
- **ODS:** 3, 10, 16
- **Vinculación:** Mejora la competencia lingüística y la inclusión de alumnado extranjero, favoreciendo la convivencia.

PAT (Plan de Acción Tutorial)

- **Ejes temáticos**: Salud y bienestar integral / Cultura de paz y convivencia
- **ODS:** 3, 10, 16
- Vinculación: Aborda el bienestar emocional, la orientación personal y la prevención de conflictos.

RECREOS ACTIVOS

- **Ejes temáticos:** Salud y bienestar integral / Cultura de paz y convivencia/ Sostenibilidad y consumo responsable/ Equidad e inclusión social
- **ODS:** 3, 11, 12, 5, 10, 16
- **Vinculación:** Promueve el bienestar físico y emocional, y mejora la convivencia en espacios comunes. Fomenta hábitos sostenibles, conciencia ambiental y responsabilidad en el consumo.

PLEI (Plan de Lectura, Escritura e Investigación)

- **Ejes temáticos:** Equidad e inclusión social / Cultura de paz y convivencia
- **ODS:** 5, 10, 16
- **Vinculación:** Desarrolla pensamiento crítico, igualdad de género y participación activa.

PLAN DE IGUALDAD

- **Ejes temáticos:** Equidad e inclusión social
- **ODS: 5, 10, 16**
- **Vinculación:** Promueve la igualdad de género, la coeducación y la prevención de la violencia.

</td></tr>
<tr><td>

2. Salud y Bienestar Integral

- **ODS 3:** Salud y bienestar
- **ODS 11:** Ciudades y comunidades sostenibles
- **OSD 17:** Alianzas para lograr objetivos

</td><td>

Temas clave:

- Salud física y mental
- Calidad de vida
- Seguridad y espacios saludables
- Acceso a servicios básicos
- Bienestar comunitario

</td></tr>
<tr><td>

3. Sostenibilidad y Consumo Responsable

- **ODS 11:** Ciudades y comunidades sostenibles
- **ODS 12:** Producción y consumo responsables
- **OSD 17:** Alianzas para lograr objetivos

</td><td>

Temas clave:

- Sostenibilidad ambiental
- Gestión de residuos
- Consumo consciente
- Urbanismo sostenible
- Economía circular

</td></tr>
<tr><td>

4. Cultura de Paz y Convivencia

- **ODS 10:** Reducción de las desigualdades
- **ODS 16:** Paz, justicia e instituciones sólidas
- **OSD 17:** Alianzas para lograr objetivos

</td><td>

Temas clave:

- Resolución pacífica de conflictos
- Democracia y legalidad
- Construcción de ciudadanía
- Instituciones sólidas y transparentes

</td></tr>
</table>

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

		CARREÑO CONVIVE • **Ejes temáticos:** Cultura de paz y convivencia / Equidad e inclusión social • **ODS:** 10, 16 • **Vinculación:** Fomenta la convivencia positiva, la resolución pacífica de conflictos y la participación. **PLAN DE DIGITALIZACIÓN** • **Ejes temáticos:** Equidad e inclusión social / Sostenibilidad y consumo responsable • **ODS:** 10, 12, 16 • **Vinculación:** Mejora la competencia digital, reduce la brecha tecnológica y promueve el uso responsable. **ACTIVIDADES TRANSVERSALES POR MATERIAS** • **Ejes temáticos:** Todos (según el enfoque de cada materia). • **ODS:** 3, 5, 10, 11, 12, 16 • **Vinculación:** Permiten abordar los ODS desde distintas áreas del conocimiento.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

VINCULACIÓN ENTRE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA PGA Y LOS EJES TEMÁTICOS/OBJETIVOS OSD

Objetivos de centro PGA	Eje temático	ODS relacionados
1. Tasas de promoción y titulación	Equidad e inclusión social	10, 16
2. Bienestar emocional	Salud y bienestar integral	3, 11, 17
3. Colaboración activa	Equidad e inclusión social / Cultura de paz y convivencia	10, 16, 17
4. Convivencia positiva	Cultura de paz y convivencia	10, 16, 17
5. Coeducación	Equidad e inclusión social	5, 10, 16
6. Competencia lingüística plurilingüe y en asturiano e internacionalización	Equidad e inclusión social / Salud y bienestar integral	10, 16, 3
7. Desarrollo de Competencias	Equidad e inclusión social	10, 16
8. Formación Profesional de calidad	Equidad e inclusión social / Salud y bienestar integral	3, 10, 16
9. Compromiso con los ODS	Sostenibilidad y consumo responsable / Equidad e inclusión social / Cultura de paz y convivencia	3, 5, 10, 11, 12, 16, 17
10. Espacios educativos e innovación educativa	Salud y bienestar integral / Sostenibilidad y consumo responsable	3, 11, 12

EMPRESAS/INSTITUCIONES/ONGS/ASOCIACIONES COLABORADORAS
OSD 17: Alianzas para lograr objetivos

• Ayuntamiento de Avilés • Mavea • ADANSI • Los Glayus • Fundación MAPFRE	• Cruz Roja • Banco de Alimentos • Protectoras de animales • Save the Children • Cooperación Internacional

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

• Policía Nacional • Ascivitas • Xurtir • Cosa Nuesa	• Amnistía Internacional • Afapas • Secretariado Gitano

Indicadores generales de logro (para todo el proyecto)
1. **Participación activa:** Porcentaje de alumnado y profesorado implicado en las actividades del proyecto. 2. **Integración curricular:** Número de materias y proyectos que incorporan actividades relacionadas con los ODS y los ejes temáticos. 3. **Sensibilización y conciencia:** Nivel de conocimiento y sensibilización del alumnado sobre los ODS, la diversidad, la sostenibilidad y la convivencia, medido a través de encuestas o dinámicas. 4. **Impacto en la convivencia:** Reducción de incidentes relacionados con discriminación, acoso o conflictos, según los registros del centro. 5. **Visibilidad y difusión:** Número de actividades, exposiciones, productos finales o comunicaciones externas generadas en torno al proyecto. 6. **Colaboración externa:** Número de colaboraciones con entidades, ONGs o instituciones externas en el marco del proyecto. 7. **Satisfacción de la comunidad educativa:** Valoración positiva del proyecto por parte de alumnado, familias y profesorado en encuestas de satisfacción.
Indicadores de logro por eje temático
1. Equidad e Inclusión Social (ODS 5, 10, 16. 17) • Incremento en la participación de alumnado de diferentes nacionalidades y perfiles en actividades escolares. • Realización de actividades específicas sobre igualdad de género y derechos humanos. • Reducción de casos de discriminación o exclusión registrados.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

- Inclusión de materiales y recursos que reflejen la diversidad cultural y social del centro.

2. Salud y Bienestar Integral (ODS 3, 11)

- Número de actividades de promoción de la salud física y mental realizadas.
- Participación en campañas de bienestar emocional y prevención de riesgos.
- Mejora en la percepción del clima escolar y el bienestar, según encuestas.
- Uso y disfrute de espacios saludables y seguros (recreos activos, patios, etc.).

3. Sostenibilidad y Consumo Responsable (ODS 11, 12, 17)

- Cantidad de residuos reciclados o reducción de residuos generados en el centro.
- Participación en campañas de consumo responsable y sostenibilidad.
- Integración de contenidos sobre sostenibilidad en diferentes materias.
- Realización de proyectos o actividades de mejora ambiental en el centro.

4. Cultura de Paz y Convivencia (ODS 10, 16, 17)

- Número de actividades de mediación, resolución de conflictos y convivencia positiva.
- Participación en campañas o jornadas sobre paz, justicia y ciudadanía.
- Reducción de incidentes de acoso escolar o conflictos graves.
- Implicación del alumnado en órganos de participación y toma de decisiones.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

Además de guardar relación con los objetivos de la agenda 2030, el proyecto tratará de ajustarse a alguno de los RETOS DEL SIGLO XXI, y así se indicará en el cuestionario de valoración de la PGA trimestral:

- R1: Pensamiento crítico y cultura digital.
- R2: Medio ambiente.
- R3: Consumo responsable.
- R4: Aprender a lo largo de la vida.
- R5: Aceptar la incertidumbre.
- R6: Equidad e inclusión.
- R7: Vida saludable.
- R8: Proyecto colectivo.
- R9: Cooperar y convivir.

11.2. PROYECTO CANAL CM TV

El objetivo del proyecto CMTV, iniciado en el último trimestre del curso 2022-23, es mantener un **canal de TV del centro** en YouTube con programas variados realizados por el alumnado con la colaboración de profesorado, que sirve para materializar distintos proyectos de centro, difundir las diferentes actividades desarrolladas en el instituto y constituir una plataforma que dé pie a la organización y creación de futuros proyectos motivadores e integradores para nuestro alumnado.

Objetivos

- Mejorar de la competencia comunicativa oral.
- Desarrollar la creatividad y el espíritu crítico.
- Desarrollar destrezas digitales y audiovisuales.
- Implicarse en el trabajo colaborativo.
- Participar en un proyecto altamente motivador.
- Potenciar sus conocimientos sobre el lenguaje audiovisual, el periodismo y los diferentes formatos televisivos.
- Contribuir a la difusión de las actividades que se desarrollan en el centro y en su entorno, sirviendo de canal de comunicación con la comunidad educativa y la sociedad en general.
- Servir como medio para que el profesorado pueda llevar a cabo actividades de sus materias.

Planificación

El canal CM televisión contará en su parrilla con programas de diversa índole que se centrarán, en este proyecto en su segundo año, en los siguientes formatos televisivos:

- Tertulia
- Concurso

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

- Entrevista
- Noticia
- Reportaje
- Vídeos creativos
- "Booktubers" (recomendaciones de lectura)

Espacios y equipamientos

Se contará con pared de chroma key y mobiliario para constituir el plató para grabación en espacios fijos (Aula de emprendimiento). En algunos casos se grabará en el salón de actos, y en otras se llevarán a cabo grabaciones por el centro o en exteriores (reportajes, entrevistas). Se contará con micros, y software de edición.

Participantes

Como proyecto de centro que es, tratará de implicar a la totalidad del profesorado y alumnado interesado (reporteros/as inscritos). No obstante, el peso técnico del proyecto y la coordinación será llevada a cabo por la directora con el apoyo del dept. de Tecnología.

Al tratarse de un proyecto de gran envergadura ya en marcha, el objetivo este curso es consolidar las secciones ya iniciadas e introducir nuevos programas, además de ir dándole contenido a lo largo del curso.

11.3. Proyecto bolsa de empleo

Este proyecto es gestionado por departamento de Formación y Orientación Laboral.

Conecta FP: Puente entre el aula y el empleo

Objetivo General:

Facilitar el acceso del alumnado a oportunidades laborales, formativas y de orientación profesional mediante un canal de comunicación actualizado y accesible para mejorar la empleabilidad en FP

Objetivos Específicos:

- Difundir ofertas de empleo relacionadas con los ciclos formativos del centro.
- Informar sobre cursos, talleres y recursos que mejoren la empleabilidad.
- Promover el contacto con empresas y entidades colaboradoras.
- Fomentar el uso de herramientas digitales para la búsqueda activa de empleo.

Actividades principales:

- Envío de formulario para creación de bolsa de empleo con el alumnado que titula cada curso.
- Envío de ofertas de empleo, cursos de formación al alumnado inscrito.
- Organización de charlas con antiguo alumnado.
- Desarrollo de una plataforma o canal para centralizar la información.

Indicadores de logro:

- Número de Alumnado inscrito en la bolsa de empleo
- Número de ofertas difundidas
- Cantidad de cursos/formaciones compartidas con el alumnado.
- **Visitas o interacciones** en la plataforma/canal de difusión
- **Periodicidad de actualización** del canal de difusión.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

11.3.1.Plan de coeducación

Este curso, tal y como se indica en la circular de inicio de curso y en las instrucciones recibidas en reunión específica con la Consejería de Educación, se ha revisado el Plan de Coeducación redactado el curso pasado en el que participaron las profesoras del departamento de Lengua castellana y Literatura Sandra Suárez Berlanga y Noelia García Díaz. El Plan de Coeducación 2026-27 recoge las diferentes actuaciones que se llevarán a cabo en materia de coeducación a través del Plan de Acción Tutorial, de las materias de los diferentes cursos, así como en actividades generales de centro que fomenten la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en nuestro instituto. Este curso, la responsable de igualdad será Noelia García Díaz.

El desarrollo del Plan de Coeducación está recogido como anexo a esta PGA.

Proyecto lingüístico de centro y estrategia de internacionalización

Este proyecto aúna todas las actuaciones que se llevan a cabo en diferentes apartados de esta programación general anual y que tienen como eje común el fomento de la utilización de las distintas lenguas del centro. Asimismo, hace referencia a las estrategias de internacionalización que se están llevando a cabo.

PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO (PLC) – IES CARREÑO MIRANDA

1. Introducción

El PLC se enmarca en la apuesta del centro por la mejora de la competencia comunicativa en todas las lenguas presentes (castellano, inglés, francés, asturiano), alineado con la LOMLOE y la normativa autonómica. El contexto sociolingüístico del centro es diverso y plurilingüe, con programas como HABLE y la presencia de la Llingua Asturiana.

2. Objetivos del PLC

- Mejorar la competencia comunicativa en todas las lenguas del centro.
- Reforzar la expresión escrita y la ortografía en todas las materias.
- Fomentar la lectura, la oralidad y la escucha activa.
- Promover la conciencia lingüística y el respeto a la diversidad idiomática (incluyendo la Llingua Asturiana).
- Impulsar la coordinación entre departamentos para el tratamiento transversal de la lengua.
- Integrar el uso de las TIC como herramienta de comunicación y aprendizaje.
- Potenciar la participación en programas internacionales y de inmersión lingüística.

3. Diagnóstico de la situación

- Resultados académicos:
 - Pruebas de diagnóstico de 2º ESO: resultados muy positivos en comprensión lectora y competencia lingüística en castellano e inglés.
 - Sin embargo, los departamentos detectan un empeoramiento generalizado en la expresión escrita y la ortografía, especialmente en los últimos cursos.
- Valoración de la CCP y equipos docentes:
 - Necesidad de reforzar la escritura y la corrección ortográfica en todas las áreas.
 - El alumnado muestra dificultades en la redacción de textos, cohesión y coherencia, y en la aplicación de normas ortográficas.
- Otros datos relevantes:
 - El centro cuenta con programas de refuerzo, docencia compartida en Lengua y Matemáticas, y agrupamientos flexibles en 3º ESO para atender la diversidad.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

- Se observa una buena coordinación entre departamentos, pero se requiere mayor sistematización en el tratamiento de la competencia lingüística transversal

4. Plan de actuación

El PLC se articula en torno a una serie de **ejes vertebradores** que ya están en marcha en el centro y que refuerzan la competencia lingüística desde múltiples enfoques:

Lectura, escritura e investigación

- **Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI)**: integrado en las programaciones didácticas de ESO y Bachillerato, con selección de lecturas, actividades de comprensión, y sesiones dedicadas a la reflexión textual.
- **Biblioteca escolar**: espacio activo y compensador de desigualdades, con formación de usuarios en 1º ESO, préstamo de libros, y dinamización a través de actividades como el Día del Libro, Día Mundial de la Poesía y visitas de escritores/as.
- **Grupo de animación a la lectura**: en proceso de consolidación, con actividades interdepartamentales y colaborativas.

Producción escrita y creatividad

- **Revista escolar *Texedores de Lletres***: publicación anual que recoge textos literarios, reflexiones y artículos del alumnado, fomentando la expresión escrita y la corrección lingüística.
- **Concurso literario interno**: abierto a todos los niveles, con categorías de relato, poesía y microrrelato.
- **Concurso de ortografía**: actividad específica para reforzar la corrección escrita, especialmente en bachillerato.

Oralidad y comunicación audiovisual

- **Canal de televisión CMTV**: proyecto de comunicación escolar que permite al alumnado desarrollar habilidades de expresión oral, guionización, edición y presentación de contenidos.
- **Grupo de teatro**: dirigido por profesorado del departamento de Lengua, con representaciones que trabajan la dicción, la interpretación y la comprensión textual.

Plurilingüismo e internacionalización

- **Programa bilingüe HABLE**: con agrupamientos específicos, auxiliar de conversación (no este curso), y preparación para acreditación B1.
- **Proyectos Erasmus+ y Etwinning**: movilidad de alumnado y profesorado FP, colaboración con centros europeos.
- **Viajes lingüísticos**: organizados en 1º, 2º y 3º ESO a países de habla inglesa y francesa o weekcamp en España.
- Clases de alemán en horario de tarde.
- Intercambio con países europeos en 1º de Bachillerato.
- **Actividades en Llingua Asturiana**: como parte del patrimonio cultural y lingüístico de Asturias.

5. Metodología

- Enfoque comunicativo y competencial.
- Aprendizaje basado en proyectos y tareas.
- Trabajo colaborativo entre departamentos.
- Uso de metodologías activas y TIC.
- Aplicación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) para atender la diversidad.

6. Evaluación y seguimiento

- Instrumentos de evaluación:
 - Rúbricas comunes para la expresión escrita y la ortografía.
 - Portfolios y cuadernos de escritura.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

- Observación directa y análisis de producciones escritas y orales.
- Revisión anual del PLC y memoria final del curso.

- Seguimiento:
 - Reuniones trimestrales de la CCP y claustro para analizar avances y proponer ajustes.
- Indicadores de logro para el Proyecto Lingüístico de Centro

Competencia comunicativa y expresión escrita

- Porcentaje de alumnado que mejora su calificación en expresión escrita y ortografía en las evaluaciones internas (Lengua, Inglés, Francés, Asturiano).
- **Número de departamentos** que aplican rúbricas comunes de corrección ortográfica y textual en sus materias.
- **Reducción del número de faltas ortográficas** detectadas en pruebas y trabajos escritos a lo largo del curso.
- Porcentaje de alumnado que participa en talleres de escritura y actividades de refuerzo.

Lectura y creatividad

- Número de préstamos de la biblioteca escolar y participación en clubes de lectura.
- Porcentaje de alumnado participante en concursos literarios internos y externos.
- Número de textos publicados en la revista *Texedores de Lletres* y diversidad de géneros representados.
- Participación en actividades del Día del Libro, Día de la Poesía y visitas de autores/as.

Oralidad y comunicación audiovisual

- Número de programas emitidos en el canal CMTV y alumnado implicado en su producción.
- Número de participantes del grupo de teatro.
- Participación en debates, exposiciones orales y presentaciones en diferentes lenguas.

Plurilingüismo e internacionalización

- Porcentaje de alumnado inscrito en el programa HABLE y que obtiene acreditación B1.
- **Número de actividades de inmersión lingüística** (viajes, intercambios, proyectos Erasmus+, Etwinning).
- Participación en actividades en Llingua Asturiana y visibilidad de la lengua en el centro.
- Número de proyectos colaborativos internacionales realizados.

Transversalidad y coordinación

- Número de proyectos interdisciplinares con componente lingüístico (por ejemplo, “El planeta que queremos”).
- Porcentaje de profesorado implicado en la aplicación de medidas del PLC.

Difusión y participación

- Número de publicaciones y comunicaciones sobre actividades lingüísticas en la web, redes sociales y boletines.
- Participación de familias en actividades de fomento de la lectura y la escritura.
- **Valoración positiva en encuestas de satisfacción** a alumnado, profesorado y familias sobre las actividades del PLC.

7. Difusión y participación

- Comunicación del PLC a toda la comunidad educativa (Claustro, Consejo Escolar, familias).
- Implicación de las familias a través de boletines informativos.
- Difusión de actividades y logros en la web del centro, redes sociales y CM TV.
- Coordinación con otros planes del centro (Plan de Acción Tutorial, Plan de Igualdad, Plan de Digitalización, etc.).

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

12. Programa de Refuerzo y Apoyo

Algunos alumnos y alumnas se encuentran en situación de desventaja educativa debido a circunstancias personales o socioculturales que dificultan su progreso académico. Este alumnado requiere una atención específica, orientada a mejorar su autoestima, sus expectativas de éxito y los resultados obtenidos en el currículo. Asimismo, es necesario incrementar las expectativas que el propio centro educativo tiene sobre sus capacidades.

Dado que los recursos ordinarios del centro resultan insuficientes para atender adecuadamente estas necesidades, se plantea un apoyo complementario fuera del horario lectivo. Este programa se centrará en el desarrollo de capacidades básicas, la organización del trabajo, la adquisición de hábitos de estudio, la mejora de la expresión oral y escrita y la resolución de problemas cotidianos.

Además, el éxito de la intervención depende de la implicación activa de las familias, por lo que se considera fundamental fortalecer la comunicación y el compromiso entre estas y el instituto para favorecer el aprovechamiento del programa y el progreso educativo del alumnado.

12.1. Programa de acompañamiento y refuerzo

Es un programa subvencionado por la administración local y destinado al alumnado entre 12 y 16 años con el fin de darles apoyo fuera del horario escolar. Este programa se desarrolla por las tardes en el instituto y es gestionado por la asociación “Abierto Asturias” con monitores especializados. En nuestro caso se trabaja con alumnado de ESO. Se lleva a cabo dos días a la semana una hora y media cada día (martes y jueves de 18:30 a 20:00) a un total de diez alumnos y alumnas. Este curso comenzamos con 9 alumnos/as: una alumna de tercero de la ESO, dos alumnos de segundo y 6 alumnos de primero. La plaza restante estará destinada a aquel alumnado que lo necesite y que sea detectado en la primera red del curso.

Este proyecto tiene como finalidad apoyar a las/os menores y sus familias durante la Educación Secundaria, siendo este un recurso importante no solo para la mejora del rendimiento académico a través de refuerzo escolar, sino para todos aquellos aspectos que influyen en la vida del y la adolescente y sus familias, tales como, la convivencia social, el tiempo de ocio, problemáticas asociadas a la adolescencia entre otras cuestiones.

Objetivos Generales

- Conocer la prevalencia de familias con alto riesgo y problemáticas especiales, así como sus características a nivel familiar, grupal, institucional y comunitario.
- Propiciar espacios de encuentro y reflexión que les ayuden, mediante la realización de actividades, a adquirir conocimientos y habilidades para optimizar la comunicación en la familia, favoreciendo el desarrollo personal de los hijos/as.
- Establecer mecanismos de coordinación que sean necesarios tanto para la recepción de los casos como para el seguimiento de los mismos con Servicios Sociales, Salud Mental, IES, Pequeños Espacios.

Objetivos Específicos

- Identificar las familias con situaciones especiales mediante el establecimiento de protocolos e instrumentos adecuados.
- Difundir, sensibilizar y promocionar la parentalidad y la crianza positiva en las familias.
- Fomentar las relaciones entre padres e hijos/as basadas en el respeto mutuo, la empatía y la comunicación.
- Dotar de las herramientas necesarias a las familias en situaciones de estrés o situaciones conflictivas en el hogar.
- Aumentar la interrelación entre familia y contexto social próximo de manera que se cree una red de apoyo social, con la participación en grupos de apoyo y ayuda mutua.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

- Diseñar y proponer proyectos de actuación comunitaria que contribuyan a la prevención y detección precoz de los problemas generadores de alto riesgo para los niños/as y adolescentes
- Establecer criterios y pautas de comportamientos en las familias para afrontar comportamientos no deseados en el seno familiar.

Indicadores de Logro asociados a los objetivos

Objetivos Generales

1. Conocer la prevalencia de familias con alto riesgo
 - % de familias identificadas con riesgo.
 - Informe sociodemográfico actualizado.
 - Diagnóstico comunitario vigente.
2. Propiciar espacios de encuentro y reflexión
 - Nº de actividades realizadas con familias.
 - % de participación activa.
 - Valoración de satisfacción y aprendizajes.
3. Coordinar con servicios externos
 - Nº de reuniones interinstitucionales.
 - % de casos derivados y atendidos.
 - Uso de protocolos de derivación y seguimiento.

Objetivos Específicos

1. Identificar familias con situaciones especiales
 - % de detección según protocolo.
 - Nº de instrumentos aplicados.
 - Tasa de derivación efectiva.
2. Promover la crianza positiva
 - Nº de campañas y materiales difundidos.
 - Nivel de conocimiento antes/después.
 - Cambios en actitudes parentales.
3. Fomentar relaciones familiares saludables
 - Aumento de tiempo compartido.
 - Evaluación del estilo comunicativo.
 - % de mejora en relaciones familiares.
4. Apoyar a familias en conflicto o estrés
 - Nº de familias formadas en gestión emocional.
 - Reducción de conflictos en el hogar.
 - Mejora en habilidades parentales.
5. Fortalecer vínculos con el entorno social
 - Nº de familias en redes comunitarias.
 - Nº de actividades con participación familiar.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

- Percepción de apoyo social.

6. Diseñar proyectos comunitarios

- Nº de proyectos ejecutados.
- % de menores beneficiados.
- Reducción de indicadores de riesgo.

7. Afrontar conductas no deseadas

- % de familias que aplican pautas adecuadas.
- Nº de sesiones sobre manejo conductual.
- Disminución de conductas problemáticas.

Impacto esperado

- Mayor adaptabilidad al centro educativo, así como la mejora de sus habilidades sociales incidiendo esto en una mejora de la autoestima y la seguridad en sí mismo/a.
- Mejoras en el rendimiento académico, así como la adquisición de autonomía.

Coordinación

La coordinación entre la profesora de servicios a la comunidad y la responsable del programa será constante a través de reuniones de carácter periódico, mensual y trimestral. En las reuniones, se comentarán los aspectos académicos, actitudinales, de comportamiento y asistencia de todo el alumnado.

13. Plan de digitalización y Programa de Tecnologías de la Información y la Comunicación

El coordinador TIC del centro es Roberto Fernández Fernández, que este curso cuenta con la colaboración de otros profesores del departamento de Tecnología, Sergio Cortes y Celia Izquierdo.

El Plan de Digitalización de Centro forma parte del Proyecto Educativo de Centro del IES Carreño Miranda y se puede consultar en el siguiente enlace web:

https://iescarrenomiranda.es/principal/wp-content/uploads/2024/09/ANEXO_III_PLAN_DIGITALIZACION.pdf

En esta Programación General Anual incluimos las acciones principales que se van a llevar a cabo a lo largo del curso 25-26 asociadas a cada uno de los elementos clave del citado Plan de Digitalización. Por su parte, el plan digital de centro incluye de forma pormenorizada las infraestructuras con las que contamos este curso, así como las líneas generales estratégicas, de organización de espacios, de difusión digital y de formación tanto del alumnado como el profesorado, entre otros aspectos.

ACTUACIONES VINCULADAS A LOS ELEMENTOS CLAVE DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO

1	**INFRAESTRUCTURAS** **(Equipamiento y espacios tecnológicos, conectividad, plataformas y servicios digitales, equipamiento de administración, gestión y mantenimiento)**
Actuaciones	Actualización periódica del inventario y gestión de bajas y altas de dispositivos.
	Resolución continua de problemas relacionados con la conexión y el funcionamiento de los dispositivos digitales del centro.
	Revisión periódica de las necesidades de actualización de los dispositivos y software del centro.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

	Encuesta sobre necesidades de hardware y software del profesorado.
	Aplicación del protocolo de préstamo de equipos al alumnado.
	Aplicación del protocolo de gestión de identidades digitales del alumnado.
	Apagado automático de los equipos informáticos y paneles interactivos de las aulas
	Mejora de la protección de datos mediante la configuración por defecto del modo incógnito en los ordenadores de aula.

2	**LIDERAZGO Y GOBERNANZA** **(Estrategia digital, Plan de organización, gestión y uso de espacios y recursos digitales, marca del centro, webs, blogs, promoción de cultura innovadora y digital)**
Actuaciones	Incremento del uso de herramientas digitales para la gestión del centro.
	Utilización de los grupos de Teams oficiales como repositorio de documentos (IESCM_CLAUSTRO) y/o como vía de comunicación (IESCM_EEDD_2025_26)
	Actualización periódica de la información contenida en la web del instituto.
	Análisis de la situación tecnológica y digital del centro (DAFO) y uso de las conclusiones como punto de partida para tratar de mejorarla.
	Incorporación de información fundamental sobre el entorno digital del centro en el plan de acogida al nuevo profesorado/alumnado.
	Creación de un protocolo para el profesorado/alumnado sobre el adecuado uso y gestión de las aulas de informática del centro.

3	**DESARROLLO PROFESIONAL DE LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE (CDD)** **(Formación del profesorado, planificación de actividades para la mejora de la CDD individual y colectiva, compromiso con el plan del centro)**
Actuaciones	Realización de encuestas sobre las necesidades e intereses reales del profesorado en cuestiones de formación digital.
	Difusión entre el profesorado de las diferentes opciones formativas ofrecidas por la Consejería, CPRs, INTEF, IAAP, acreditación #Compdigedu...
	Plan de formación de centro

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

4	**PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE** **(Uso didáctico de recursos digitales, metodologías y estrategias didácticas para la mejora competencial del alumnado, mejora de su CD)**
Actuaciones	Encuesta necesidades formativas alumnado.
	Utilización generalizada de la plataforma Teams y de las herramientas de Office365 en todas las materias.
	Atención a distancia (a través de los medios digitales oficiales) del alumnado que lo requiera por motivos justificados.
	Participación de alumnado en el canal CMTV.

5	**CONTENIDOS Y CURRÍCULO** **(Planificación de la mejora de la CD del alumno según currículo oficial, generación de contenidos y recursos educativos propios y abiertos (REA), prácticas de evaluación acordes)**
Actuaciones	Identificación de los saberes básicos asociados a la CD, por materias y niveles.
	Actualización periódica de las herramientas digitales utilizadas por materias y niveles.

6	**REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN** **(Potenciación de la marca del centro y canales de comunicación y difusión, redes docentes y de centros, alfabetización digital y apoyo a familias, cooperación con entidades del entorno)**
Actuaciones	Realización de encuestas sobre competencia digital a las familias.
	Fomento de la comunicación con el alumnado a través de grupos de Teams.
	Comunicación inmediata con las familias a través de Tokapp (hasta que esté operativa la nueva aplicación de la Consejería).
	Introducción, acompañamiento y resolución de problemas en la transición a la nueva aplicación de la consejería con sistema de identificación Cl@ve
	Difusión de las actividades realizadas en el centro a través de la página web, las redes sociales (Facebook del IES, Instagram de biblioteca y ciclos formativos, canal de Youtube CMTV, etc.) y los boletines dirigidos a las familias.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

14. Programa de Lectura, Escritura e Investigación

El PLEI persigue desarrollar la competencia lectora, escritora e investigadora del alumnado, así como fomentar el interés y hábito lector y escritor, desarrollar habilidades para tratar la información y capacitar a los alumnos/as para aprender a trabajar de forma autónoma.

Por otro lado, se trata de ayudar al alumnado a fortalecer las habilidades y estrategias discursivas y desarrollar la lectura crítica. Asimismo, se persigue lograr que la lectura y escritura sean fuentes de placer, de creatividad y, por tanto, de enriquecimiento personal.

El PLEI debe ser visto como una herramienta que estimula el trabajo cooperativo docente y que sirve para favorecer el desarrollo de la competencia lectoescritora e investigadora del alumnado ya mencionado con un enfoque innovador, estimulando el empleo de metodologías más activas y aprendizajes más significativos para el alumnado.

MARCO Y ESTRUCTURA GENERAL

El PLEI del IES Carreño Miranda se articulará en torno a tres ejes:

A. Áreas de conocimiento

B. Biblioteca y actividades de centro

C. Proyectos multidisciplinares

A. ÁREAS DE CONOCIMIENTO (MATERIAS)

Se trata, en primer lugar, de las horas de **lectura** en el aula vinculadas a las situaciones de aprendizaje diseñadas en las programaciones, así como las actividades de **escritura** e **investigación** relacionadas con las diferentes materias.

Para llevar a cabo las diferentes actividades de lectura e investigación de cada curso, se tendrán en cuenta la legislación vigente en cuanto al desarrollo de las competencias incluidas en el perfil de salida, así como los objetivos recogidos en el currículo de la enseñanza Secundaria Obligatoria en lo que respecta a la lectura, a la escritura y a la labor investigadora.

Como es obvio, todo el proceso de enseñanza-aprendizaje debe fundamentarse en la lectura comprensiva de los textos con los que trabaja el alumnado. Con el fin de potenciar esta herramienta fundamental se propone **que al menos se dedique a la lectura comprensiva un tiempo proporcional a la carga horaria semanal de cada asignatura.** El currículo de ESO, en su artículo 6, dedicado al establecimiento de los Principios pedagógicos, señala en su apartado 4 que "A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias no inferior a una hora semanal en cada grupo, que se articulará a través del Plan de lectura, escritura e investigación del centro docente". Es lógico, por tanto, que para una materia de cinco horas semanales se dediquen al menos seis horas cada curso a la lectura comprensiva a la que se refiere el Plan; una asignatura de cuatro dedicará al menos cinco horas; una de tres, dedicará al menos cuatro horas; una de dos, dos horas; una de una, una hora.

La temporalización de las actividades de lectura se indicará en las situaciones de aprendizaje y se realizará un cómputo global para la Programación General Anual que garantice al menos las horas indicadas en la normativa vigente.

Concreción de la lectura comprensiva en cada área curricular

Se especificará en la plantilla de Situación de aprendizaje en el apartado "VINCULACIÓN CON PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO".

En las situaciones de aprendizaje de la programación de cada materia de ESO y Bachillerato figurarán:

- Las lecturas seleccionadas.
- Las actividades para la comprensión del texto por parte del alumnado.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

- El tiempo total dedicado a la actividad y el número de sesiones dedicadas a esta tarea.

Cada departamento elegirá unas lecturas enmarcadas en el contexto de las situaciones de aprendizaje, teniendo en cuenta los contenidos, los gustos y motivaciones del alumnado, incluyendo distintos géneros literarios y modalidades textuales, así como distintos formatos: libros, comics, diarios, revistas, etc. Además de temáticas relacionadas con los contenidos de cada materia, también se podrá trabajar la transversalidad a través del PLEI.

B. BIBLIOTECA Y ACTIVIDADES DE CENTRO

En segundo lugar, se articulará el PLEI a través de las actividades de **dinamización de la biblioteca escolar** y de las otras **actividades de centro** desarrolladas para todos los niveles para el fomento de la **lectura** (Día del libro, Día Mundial de la Poesía, visitas de escritores/as), y para el fomento de la **escritura.** En este último apartado destacamos la participación del alumnado en los concursos literarios del centro, en concursos literarios externos y la escritura para la revista del IES Carreño Miranda: *Texedores de Lletres*.

La **biblioteca**, por su parte, tendrá un papel activo dentro del plan, en tanto que se trata de un elemento compensador de desigualdades y un espacio de trabajo colaborativo.

Asimismo, se trata de la fuente fundamental de recursos, para lo que se establecerá un cauce de adquisición de ejemplares, así como de gestión de este espacio para desarrollo de diferentes actividades vinculadas al PLEI a través de su reserva en conserjería.

Así mismo, dentro del proyecto de biblioteca se procederá a la formación de usuarios, centrándose sobre todo en el nivel inicial (1º ESO).

Se tratará de formar un grupo de trabajo de animación a la lectura para el desarrollo de diferentes actividades incluidas en el plan general, como, por ejemplo:

- Concursos literarios.
- Celebración de días especiales: Día Mundial de la Poesía, Día del Libro,…
- Exposiciones temáticas.
- Promoción de la lectura en entornos digitales.
- Actividades de intercambio entre lectores/as: CLUB DE LECTURA
- Taller de escritura creativa. (Recreos activos).

Las actividades el proyecto de biblioteca para cada curso escolar se concreta en esta Programación General Anual en el apartado siguiente.

C. PROYECTOS MULTIDISCIPLINARES

Finalmente, el PLEI en su vertiente del fomento de la **investigación** estará integrado en los proyectos multidisciplinares desarrollados cada curso con la metodología de Trabajo Basado en Proyectos (TBP).

En el apartado de trabajo por proyectos, destacamos el desarrollo de proyectos multidisciplinares de nivel organizados de forma conjunta por diversos departamentos, o el proyecto de centro anual al que se sumarán los departamentos con aportaciones diversas para las que se dedicará una parte de la carga lectiva a actividades relacionadas con el PLEI.

Si el desarrollo de los proyectos de investigación conllevase la adquisición de fondos para la biblioteca, se realizará solicitud al responsable, de modo que, además de enriquecer el fondo de la Biblioteca y los departamentos, se cataloguen y estén disponibles para que los alumnos/as desarrollen los proyectos propuestos.

DÍA DEL LIBRO EN EL IES CARREÑO MIRANDA

En abril se celebrará **el día del libro** con múltiples actividades vinculadas a esta fecha desde el grupo de animación a la lectura y todos los departamentos que deseen sumarse hoy con actividades de aula, o visitas de autores y autoras, exposiciones y proyectos colaborativos.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

- Evaluación y seguimiento en cada área curricular

Es necesario que cada departamento analice la dificultad de las lecturas propuestas, las actividades incluidas en las situaciones de aprendizaje, la implicación del alumnado y la temporalización, e incluya propuestas de mejora. Para ello utilizará indicadores de logro específicos para el PLEI en las valoraciones de las programaciones de cada materia.

- Evaluación y seguimiento del plan general

Para llevar a cabo un análisis conjunto del plan, se procederá a su evaluación de forma trimestral a través de la CCP utilizando los indicadores de logro que se concreten en la PGA. Para recoger la información se incluirá un apartado con indicadores de logro en los formularios que jefatura de estudios proporciona a los departamentos para valorar los resultados del trimestre.

Para tener una visión conjunta y para poder hacer una evaluación de la lectura comprensiva en el IES, será conveniente que las programaciones indiquen el tiempo dedicado a estas actividades para su inclusión en el apartado correspondiente de la PGA cada curso académico.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

15. Programación de la Biblioteca: programa de fomento de la lectura

Introducción

Este curso contamos de nuevo con un grupo de trabajo integrado por profesorado de distintos departamentos, con una hora de reunión semanal dentro del horario lectivo, para organizar actividades de fomento de lectura y apoyar las tareas que se vienen realizando en la Biblioteca los últimos cursos.

En el análisis final del año pasado planteábamos una serie de mejoras posibles para este curso, como la de continuar renovando el fondo con nuevas adquisiciones, seleccionar títulos que "enganchen" a los participantes del Club de Lectura, volver a publicitar entre el alumnado de diurno el uso de la Biblioteca durante el turno nocturno y buscar también el compromiso del profesorado para que utilice la Biblioteca en actividades de fomento de lectura y de desarrollo de proyectos de su alumnado. También intentaremos organizar una nueva edición del concurso de marcadores-recordatorio de libros para el préstamo Y procuraremos retomar la decoración de los peldaños de las escaleras con temas relacionados con la literatura. Respecto a las guardias de Biblioteca tendremos que realizar una reunión inicial para coordinar las acciones necesarias por si se repiten actitudes contrarias a las normas de convivencia durante los recreos del diurno.

Por último, hay que reseñar que se ha actualizado la aplicación de gestión bibliotecaria a la nueva versión *Abiesplus*. Al ser bastante diferente de la anterior, requerirá seguramente de bastantes ajustes para que resulte eficaz en tareas como el préstamo y la catalogación. Además, habrá que elaborar una guía simplificada para el profesorado de guardia y, si es preciso, participaremos en algún curso de formación.

La persona responsable del proyecto es Juan Manuel Baños Pino, del departamento de Griego, que se encargará de la organización de los fondos y también, como cada curso escolar, realizará las actividades de formación de usuarios con el alumnado de 1º de ESO.

Objetivos

- Proporcionar a las personas usuarias recursos actualizados y adecuados a sus necesidades e intereses, acondicionando las instalaciones y los espacios para crear el mejor ambiente de lectura, trabajo o estudio.
- Dar a conocer al nuevo alumnado el funcionamiento de la Biblioteca, las normas del préstamo y todas las posibilidades y recursos que se ofrecen, colaborando en formar lectores responsables mediante las actividades diseñadas para este fin.
- Participar activamente en la planificación y puesta en marcha de actividades culturales, interdisciplinares y de fomento de la lectura entre todo el alumnado y profesorado del Centro.
- Ofrecer un servicio de préstamo responsable, agilizando la reclamación de los libros que estén fuera de plazo a los posibles usuarios morosos.

Acciones concretas para este curso

Relacionados con:	***Actividades y acciones:***	***Profesorado implicado:***
La organización de la Biblioteca y su fondo	• **Actualización del fondo con nuevas adquisiciones**: en cada análisis final de la Biblioteca de los últimos cursos observamos una disminución en el número de nuevos fondos que entran en nuestro catálogo. Para mejorar este aspecto, se procurará atender principalmente las solicitudes de los departamentos para el desarrollo de sus materias y de las actividades de fomento de lectura que diseñen.	Profesor responsable de la Biblioteca

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

Relacionados con:	***Actividades y acciones:***	***Profesorado implicado:***
	• **Registro y catalogación de fondos**: se registrarán todas las novedades que se adquieran o que procedan de donaciones, para ponerlas rápidamente a disposición de los usuarios. • **Abies:** se potenciará el préstamo interbibliotecario con el resto de los centros educativos del entorno, pues la utilización del programa AbiesWeb o Abiesplus nos ofrece esta opción que puede optimizar los recursos. • **Ordenación del fondo:** como siempre, se revisarán periódicamente las estanterías, ordenando alfabéticamente los libros, con especial atención a las secciones más utilizadas, como la de Literatura Juvenil, Inglés y Literatura española. Se seguirán potenciando las secciones más recientes, como la dedicada a la poesía, los cómics y libros ilustrados, facilitando el acercamiento al fondo de que disponemos a los lectores, especialmente al alumnado del Centro.	
La formación de usuarios y las C.B.	• **Formación de usuarios para alumnos/as de 1º de ESO**: el profesor encargado de la Biblioteca, con la colaboración del profesorado de Lengua y Literatura de 1º de la ESO, pondrá en práctica las actividades de formación de usuarios diseñadas para este fin. El objetivo fundamental de esta ya habitual actividad es dar a conocer al nuevo alumnado el funcionamiento, las normas del préstamo y todas las posibilidades y recursos que se ofrecen, colaborando en formar lectores responsables.	Profesor responsable de la Biblioteca Profesorado de Lengua y Literatura
La animación a la lectura y la dinamización	• **Actividades culturales y de animación a la lectura:** el grupo de trabajo de la Biblioteca integrado en el Plan de Formación del Centro tratará de coordinar el trabajo interdisciplinar en torno a proyectos relacionados con la lectura. Teniendo en cuenta las propuestas de mejora que figuran en el análisis que se hizo al finalizar el curso pasado, se proponen las siguientes acciones: • La celebración de fechas y eventos señalados, como el CENTENARIO DE LA GENERACIÓN DEL 27. • El CLUB DE LECTURA en los recreos: se hará llegar la información entre el alumnado y, tras la experiencia de los últimos cursos, trataremos de elegir libros que “enganchen” al lector e incluir algo de teatro, para que aumente la participación. Los libros además tienen que ser breves, pues en principio la actividad está limitada al tiempo del recreo. • Difusión de las actividades que se vayan a organizar mediante el Instagram de la Biblioteca, las redes sociales y el canal TV del Centro.	Equipo de profesores/as para desarrollar actividades de animación

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

Relacionados con:	***Actividades y acciones:***	***Profesorado implicado:***
	• Elección del libro del mes y su publicación en el Instagram de la Biblioteca. • Se organizará de nuevo el concurso de marcadores-recordatorio de libros para el préstamo. • Se procurará retomar la decoración de los peldaños de las escaleras con temas relacionados con la lectura.	
El préstamo y otros servicios bibliotecarios	• **Publicación del horario de apertura:** como todos los años, el horario de apertura se difundirá entre las personas usuarias. Se actualizarán los carteles de la Biblioteca además del Instagram y demás redes sociales. • **Uso de la Biblioteca como aula para desarrollar actividades culturales y de lectura:** se buscará una mayor implicación del profesorado para que utilice la Biblioteca en actividades de fomento de lectura y de desarrollo de proyectos de su alumnado. Además, se intentará publicitar entre el alumnado de diurno el uso de la misma por las tardes, pues el horario de apertura es más amplio entonces, atendida por profesorado del turno nocturno. • **Guardias de Biblioteca en el recreo del diurno:** respecto a las guardias de Biblioteca tendremos que realizar una reunión inicial para coordinar las acciones necesarias por si vuelven a repetirse actitudes contrarias a las normas de convivencia durante los recreos del diurno. • **Programa de gestión Abiesplus:** se ha actualizado la aplicación de gestión bibliotecaria a la nueva versión *Abiesplus* y, por tanto, será necesario revisar todos los campos, tanto los pertenecientes al fondo y a los ejemplares, como los relacionados con los usuarios y sus correspondientes grupos, para que resulte eficaz en tareas como la catalogación y el registro de ejemplares, el préstamo y la reclamación a los usuarios morosos. Además, habrá que elaborar una guía simplificada para el profesorado de guardia y, si es preciso, participaremos en algún curso de formación. • **Devolución de préstamos**: se procurará hacer el seguimiento de los posibles préstamos caducados. Como en cursos anteriores, se utilizará la aplicación Tokapp School para avisar de forma inmediata a las familias. En caso necesario se enviarán las correspondientes cartas de reclamación y se pedirá la colaboración de tutores y Jefatura de Estudios.	Profesor responsable de la Biblioteca Profesorado con horario de guardia en la Biblioteca

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

Temporalización

Al comienzo del curso

- Adecuar los espacios procurando un entorno de lectura y trabajo agradable.
- Publicar y difundir el horario de apertura y los servicios bibliotecarios disponibles.
- Actualizar en el programa de gestión los datos de usuarios y fotografías para comenzar a hacer el servicio de préstamo e ir revisando todos los campos de la nueva aplicación.
- Realizar una reunión inicial entre el profesorado de guardia de la Biblioteca para coordinar las acciones necesarias para evitar actitudes contrarias a las normas de convivencia durante los recreos del diurno.

A lo largo del curso

- El resto de tareas.

Indicadores de logro

Al final de cada trimestre, se elaborará una breve memoria que recoja las actuaciones llevadas a cabo. Al finalizar el curso, se hará una valoración de acuerdo con las tareas propuestas, su secuenciación y los objetivos generales de esta programación.

En el análisis, las carencias que se detecten las plantearemos como mejoras posibles para el próximo curso.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

16. Red de Escuelas por la Circularidad

Desde el curso 2005/06 COGERSA organiza en cooperación con la Consejería de Educación la Red de Escuelas por el Reciclaje, un espacio para la formación, la sensibilización ambiental y el intercambio de experiencias pedagógicas sobre la correcta gestión de los residuos. El eje temático de todas las actividades se resume en la **CULTURA EUROPEA DE LAS CINCO ERRES: REDUCIR, REPARAR, REUSAR, RECUPERAR Y RECICLAR**.

El IES Carreño Miranda lleva años incorporado a dicha Red de Escuelas por el Reciclaje (RER), que desde el curso 2023-2024 pasa a llamarse **Red de Escuelas por la Circularidad** y desde la coordinación del Departamento de Biología y Geología se compromete a los requisitos que se piden a los centros educativos que forman parte de la RER:

- Asistir al Seminario de Profesores/as, una sesión de formación y coordinación para los docentes que se convoca al inicio del curso (8 de octubre) y a la que acude la coordinadora del proyecto: Almudena García Rossell.
- Inscribir al centro a través de la plataforma web de COGERSA en el plazo establecido (mes de septiembre).
- Presentar a través de la plataforma web un Proyecto de reducción, reutilización y reciclaje en el centro educativo al realizar la inscripción, que se acompaña.
- Al finalizar el curso, presentar, también a través de la plataforma web, la memoria de las actividades realizadas.
- Suscribir al centro educativo al boletín de COGERSA en la categoría Centros Educativos. Este boletín es el canal por el que COGERSA transmitirá a los participantes las convocatorias, la puesta a disposición de nuevos recursos, los resultados, etc., por lo que recomienda la inscripción de todos los profesores/as implicados.
- Implantar la recogida separada de residuos (al menos de papel y cartón) en todas las estancias del centro, incluyendo la organización del traslado de estos hasta los contenedores públicos más cercanos y la realización de auditorías de generación y reducción con informes que serán remitidos periódicamente al equipo de educación ambiental de COGERSA.

Antecedentes y fundamentación. Situación de partida del centro educativo, ¿por qué se participa en la RER?

El IES Carreño Miranda es un centro avilesino con más de 800 alumnos/as en distintos niveles educativos por lo que es importante inculcar al alumnado el valor de las Cinco Erres de la sostenibilidad: reducir, reparar, reusar, recuperar y reciclar. También se considera de vital importancia desarrollar hábitos de vida saludable, así como colaborar en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030.

El programa, igualmente, va dirigido a profesores/as y personal no docente y se puede extender más allá del recinto escolar, ya que genera una serie de hábitos que repercuten positivamente en el ámbito familiar.

Destinatarios a los que se dirige el proyecto en el Centro.

El Proyecto se llevará a cabo en todas las dependencias del Centro, involucrando a 91 profesores/as, 815 alumnos/as y 11 personas pertenecientes al personal no docente.

La coordinación para el desarrollo del proyecto se lleva a cabo, desde el departamento de Biología y Geología, por la profesora Almudena García Rossell.

Objetivos

1. Potenciar la escuela como espacio de aprendizaje saludable y colaborar en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, incidiendo en el cuidado del medio ambiente y la reutilización de los materiales didácticos del Centro.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

2. Desarrollar en el alumnado hábitos de conducta y valores de respeto y protección del medio ambiente

3. Concienciar a toda la Comunidad Educativa de la necesidad de establecer un sistema de recogida de residuos sostenible con el medio ambiente, que se extienda más allá del centro educativo para su aplicación en los hogares.

4. Colaborar con instituciones locales en la limpieza de espacios naturales, demostrando al alumnado que no solo son los ciudadanos del futuro, sino que son ya, ciudadanos capaces de provocar cambios en su entorno (metodología aprendizaje-servicio).

Para ello se procurará inculcar e involucrar a toda la comunidad educativa en:

- **Concienciación sobre el exceso de generación de residuos:** explicar el concepto de prevención, incluyendo los retos ambientales, sociológicos y económicos que implica; denunciar los hábitos de usar y tirar y el exceso de consumo.
- **Promover el uso de productos reutilizables** en sustitución de envases de plástico de un solo uso que generan toneladas de residuos anualmente.
- **Consumir mejor:** compra responsable (comprar lo necesario) con especial atención a los materiales educativos (promoviendo el uso de recambios de papel en lugar de libretas), alimentos y el textil; dar prioridad a los productos con un diseño y un etiquetado ecológicos, a los productos a granel y a las alternativas a los productos que contengan sustancias perjudiciales. Intentar evitar el consumo de productos excesivamente empaquetados para reducir los residuos que se generan.
- **Prolongar la vida de los productos:** reparar, recuperar, reutilizar, intercambiar, donar/regalar y emplear en general los circuitos de segunda mano.
- **Reciclaje**: mejorar las prácticas y el conocimiento sobre la clasificación de los distintos tipos de residuos (explicar el uso posterior de los materiales y subproductos, visitar plantas de separación y reciclaje, etc.)
- **Solidaridad:** donando artículos que ya no utilizamos, además de reducir los residuos generados, podemos mejorar la vida de otras personas. Además, muchos proyectos de reciclaje están destinados a conseguir fondos para diversas obras sociales.

Secuenciación de los contenidos 5R

Secuenciación de los contenidos 5R a trabajar en el centro durante el curso escolar 2026-2027.

A lo largo del presente curso se pretenden desarrollar las siguientes actuaciones:

- **Programa medioambiental del Centro**: Apagado de luces y ordenadores cuando no sean necesarios, reducción del consumo de papel: uso de las dos caras de los folios y reducción del número de fotocopias y del uso de estas, así como la reutilización de papeles destinados al reciclaje para la realización de cuentas y anotaciones. Además, el centro está acometiendo la renovación progresiva de la iluminación para contar con luces led, de mayor eficiencia energética.
- **Cuidado de la Tierra**. Participación en la Semana Europea de Prevención de Residuos (SEPR) 2026: "**Cada elección importa, valora los recursos**" organizando, entre los días 21 y 29 de noviembre, una actividad de sensibilización dirigida a la comunidad educativa con el objetivo de desarrollar y promover la prevención de residuos, el consumo responsable y la economía circular. Se procurará, además, que dicha iniciativa incorpore una dimensión social y solidaria.
- **Recogida selectiva de papel y envases**: Elaboración en las aulas de carteles informativos sobre el material que se debe separar en cada contenedor, elaboración de ecopapeleras con cajas de folios para las dependencias del centro que aún no las tengan, colocación de contenedores amarillos en los patios para la recogida selectiva también durante los recreos, concienciación desde las tutorías y desde las clases de distintas asignaturas de la importancia del reciclado, etc.
- **Recogida de pilas y baterías**: Se cuenta con un "recopilador" situado en el vestíbulo del instituto, en colaboración con la fundación Ecopilas, para la gestión de los residuos de pilas y baterías.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

- **Recogida de tapones:** Reciclar tapones de plástico ayuda a cuidar el medioambiente a la vez que permite generar ingresos para diversas causas sociales. Se pretende recuperar la recogida de los mismos en el vestíbulo del instituto.
- **Recogida de teléfonos móviles**: Se cuenta con un contenedor para recoger teléfonos usados y donarlos a una ONG, para su reacondicionamiento (si es posible) o el reciclado de sus componentes. Con esta acción, además de fomentar la reutilización y el reciclaje, se promueven valores tan importantes como la solidaridad.
- **Reciclaje de cartuchos de impresora y tóner**: Se trata de contribuir a la reducción de toneladas de plástico y desperdicios sólidos, el ahorro de petróleo, y la reducción de la emisión de gases como el CO_2 al planeta. Para ello en conserjería se dispone de un contenedor para el reciclado de tóner y otro para la recogida de cartuchos ubicado en el vestíbulo del instituto.
- **Limpieza de espacios naturales de la comarca de Avilés:** Se promoverá la participación en la limpieza voluntaria de un espacio natural, en colaboración con el grupo naturalista MAVEA, para concienciarlos sobre la necesidad de no dejar basura en espacios públicos ya que muchos de ellos perduran en la naturaleza durante mucho tiempo.
- **Reutilización de envases y materiales:** A través del **grupo CarreñoMakers** y el **proyecto Recreos Activos**, se desarrollarán actividades encaminadas a la reutilización de envases para darles una nueva vida (p.e. taller de decoupage de envases de vidrio).
- Desde el **Proyecto de Centro** de este curso, **"EL PLANETA QUE QUEREMOS: UN PLANETA SALUDABLE"**, los diferentes departamentos trabajarán situaciones de aprendizaje encaminadas a la consecución de los ODS de la agenda 2030. Esperamos la implicación de todo el profesorado para idear nuevas iniciativas y mejorar las ya existentes.

¿Cómo se propone hacer?, ¿cómo se va a organizar la recogida selectiva, medios, recursos humanos para el vaciado de los contenedores?, ¿cómo se van a cuantificar los resultados?

Nuestro Proyecto de Reciclaje de papel y cartón se trabajará en todas las dependencias del centro: contamos con 45 aulas y en la mayoría de ellas ya hay papelera azul, pero se completarán las que faltan con cajas de cartón (reutilizadas), que actuarán como ecopapeleras. También contarán con este tipo de papeleras los 20 departamentos didácticos, los laboratorios, las dependencias de conserjería, secretaría y los despachos de dirección, para implicar en el proyecto a toda la comunidad educativa. En cada pasillo del instituto hay un **contenedor de reciclaje de papel**, para depositar el contenido de las papeleras.

En cuanto al reciclado de envases, no contamos con suficientes papeleras amarillas para cubrir las necesidades de las aulas, por lo que éstas se ubican en los departamentos docentes (donde es más probable que se genere este tipo de residuos), a la espera de ir disponiendo de más, para situarlas también en las aulas. En cada planta del instituto hay, al menos, un **contenedor amarillo** (esperamos de disponer de ellos para todos los pasillos). Además, tenemos tres contenedores amarillos en distintas zonas del patio y dos en la puerta de la cafetería, lugares donde almuerzan los alumnos/as y más residuos se generan.

La recogida de los contenedores de pasillo se llevará a cabo desde los diferentes grupos del centro, implicando a todo el alumnado.

El departamento de Biología y Geología será el encargado de cuantificar los resultados y de enviarlos a COGERSA, ya que uno de los compromisos de los centros de la RER es contabilizar y enviar trimestralmente los datos de la recogida.

Para el resto de los residuos comentados en el apartado anterior, se cuenta con contenedores diferenciados en la entrada del instituto (hall y recibidor de la zona de secretaría), de cuya recogida se encargan diferentes entidades (ecopilas, kucho, instituto Jane Goodall…)

Actividades

Actividades y recursos solicitados a COGERSA

- Se valorará retomar las **visitas a las dependencias de COGERSA y la realización de talleres**, en 1º ESO (en algunas ocasiones los alumnos/as ya han realizado la visita con el colegio en varias ocasiones y no les resulta interesante) o en 1º de bachillerato si hay contenidos adecuados para los alumnos/as de la asignatura Recursos y sostenibilidad.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

- Solicitamos **ecopapeleras y contenedores de pasillo** para facilitar la separación de los residuos: dado el enorme tamaño del instituto, con más de 900 personas implicadas en el programa y la cantidad de aulas, laboratorios, talleres, departamentos… que aún no tienen papeleras, solicitamos más ecopapeleras azules y amarillas para ir dotando, progresivamente, todas las dependencias del centro. Además, necesitamos contenedores azules de reciclaje para aquellos pasillos que aún no tienen y contenedores amarillos para el patio, ya que, debido al tamaño de las instalaciones y a la actividad de la cafetería, la dotación de la que disponemos es claramente insuficiente.

Evaluación y memoria final

Uno de los compromisos de los centros de la RER es contabilizar y enviar trimestralmente los datos de la recogida separada a COGERSA a través de la web.

El Departamento de Biología y Geología, coordinador de del proyecto, será el encargado de cuantificar los resultados y enviarlos a COGERSA.

Con todos estos datos al final de curso se elaborará una memoria justificativa documentada.

17. Programa de préstamo y reutilización de libros de texto

El Programa de Préstamo y Reutilización de Libros de Texto tiene como objeto becar al alumnado de la ESO con menor nivel de renta, así como la creación de un Banco de Libros que favorezca la gratuidad del material escolar.

Para llevar a cabo este programa se ha constituido un grupo de trabajo formado por seis personas:

- Raquel Hernández Redondo (Coordinadora del grupo)
- Carmen Adeba Vallina
- Lucía García Jaén
- Ana Isabel Expósito Álvarez
- Pilar del Hoyo González
- Celia Izquierdo Alonso

Este grupo, con la ayuda de otros compañeros/as se encarga de la recogida y de la entrega de libros al alumnado, además también lleva a cabo la restauración de aquellos libros que se recogen con alguna tara por el uso, realiza el inventario y la recogida de datos para el control del programa de préstamo.

Según la resolución correspondiente para este curso, el centro adquirió libros de texto para completar los fondos y reutilizó los de los cursos anteriores, y adquirió ejemplares de aquellas materias que adaptaron sus textos a la LOMLOE. A todo el alumnado que lo solicitó se le entregó por lo menos 4 libros de texto, al alumnado con beca además se les facilita los libros de las materias optativas de cada nivel.

Se compraron libros de texto para cederlos en préstamo a todas las familias de la ESO que lo solicitaron al matricularse. Se pretende mantener la gratuidad de los materiales didácticos para todo el alumnado de las enseñanzas obligatorias.

Actuaciones

Según calendario, se realizan las siguientes acciones a caballo entre dos cursos:

- Difusión de la convocatoria tras publicación de la misma.
- Entrega del modelo de solicitud a las familias.
- Publicación de los libros de texto que se entregarían a los beneficiarios.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

- Publicación del libro de texto que se entregaría a todas las familias que los solicitasen.
- Publicación de las listas provisionales de beneficiarios de las ayudas.
- Publicación de las listas definitivas de beneficiarios de las ayudas.
- Recogida de solicitud general con la matrícula del curso siguiente.
- Entrega a las familias de los lotes de libros y registro del material entregado a cada alumno/a.
- Recogida en la base de datos de gestión y control del Banco de Libros las adquisiciones y los préstamos de este curso, así como las bajas de los textos no reutilizados.
- Recogida y revisión de los libros de texto. Registro de las devoluciones. (JUNIO Y SEPTIEMBRE)
- Organización de las actuaciones del curso 2026-2027 de acuerdo a la nueva convocatoria, del número de beneficiarios, de la cuantía de las ayudas, y de los libros con los que ya cuenta el Centro.

Valoración del programa

El equipo coordinador junto con el directivo analizará y valorará las actuaciones llevadas a cabo, recogerá las opiniones y aportaciones de toda la comunidad educativa y propondrá mejoras para el próximo curso.

18. Programa para la prevención del abandono escolar

Consideramos principio básico para la prevención del abandono escolar cualquier actuación que se realice orientada a lograr el éxito escolar de todo el alumnado. No obstante, de cara a mejorar la tasa de promoción y titulación hemos previsto las siguientes actuaciones para la prevención del abandono escolar:

- Profundización en las actuaciones ordinarias relacionadas con la prevención del absentismo.
- Impulsar todo tipo de medidas dirigidas a asegurar la inclusión educativa de todo el alumnado.
- Desarrollar la coordinación del profesorado y del centro con los diferentes agentes del entorno.
- Promover un clima de convivencia adecuado y la participación de las familias.
- Acompañar al alumnado en situación de riesgo de abandono, tanto para el evitar fracaso escolar como para contactar con otras instituciones formativas.
- Mejorar la coordinación con los siguientes agentes del entorno: Servicio de Educación y Juventud del Ayuntamiento de Avilés, Servicios Sociales, Servicio de Salud Mental, Servicio Público de Empleo, entre otros.

Contamos con una **profesora de Servicios a la Comunidad a tiempo completo** que desarrolla su tarea en el Departamento de Orientación. La intervención del profesorado de servicios a la comunidad se contextualiza en lo establecido en la circular de inicio de curso del Principado de Asturias en la que se fijan como objetivos institucionales el fomento de la equidad, la potenciación de la orientación, la reducción del absentismo y el abandono escolar temprano y la promoción de la convivencia.

Su tarea fundamental es la de acompañar y apoyar el proceso educativo de aquel alumnado con mayores dificultades de carácter social y familiar con la finalidad de mejorar su integración y participación en el centro y mejorar su rendimiento académico. Este curso, además, Erika Suárez Fernández es la **responsable de Bienestar** del centro.

De este modo, **los objetivos** del profesorado de servicios a la comunidad son:

- Contribuir a lograr una asistencia regular de todo el alumnado perteneciente al centro, disminuyendo los casos de absentismo actuando a través de acciones de prevención.
- Promover procedimientos de colaboración y coordinación estrecha entre todos los recursos socioeducativos de la zona.
- Facilitar y establecer cauces de comunicación fluida entre la totalidad de las familias de alumnado en desventaja, la comunidad docente.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

- Buscar que cada alumno reciba una atención especializada en función de sus características personales y necesidades socioeducativas.
- Perseguir e implementar el desarrollo de iniciativas de intervención adecuadas a las necesidades del alumnado y del centro.
- Promover la acogida y la integración del alumnado en desventaja y contribuir a lograr la continuidad de su proceso educativo y colaborar con ellos en su transición a la vida adulta e introducción en el mercado laboral.
- Erradicar las conductas de acoso, ciberacoso, maltrato individual y grupal, promover para ello guías de buen trato entre los alumnos/as.

Absentismo: protocolo de actuación y erradicación del abandono escolar

Objetivos Específicos

- Realizar un seguimiento exhaustivo del alumnado de años anteriores que ha sido susceptible de considerarse absentista.
- Coordinarnos con los recursos de la zona para modificar las situaciones que propician el desarrollo del absentismo escolar y erradicarlo desde el inicio.
- Buscar, promover y facilitar la asistencia continuada y regular a clase de todos los alumnos/as.
- Conceder gran protagonismo a las familias en la contribución de un seguimiento y asistencia continuada a clase de los alumnos/as gracias a la aplicación de móvil que les notificará cada falta en tiempo real.
- Concienciar a las familias y al alumnado de la necesidad de justificar las faltas y de la importancia de la asistencia al centro.

Actuaciones

- **Actividades preventivas**: comunicarnos telefónicamente con cada familia, y recordarles la importancia de la asistencia de su hijo/a al centro, explicarles el protocolo de absentismo, en qué consiste, cuándo se emite y las consecuencias que conlleva.
- **Actividades de seguimiento interno**: revisar la plataforma SAUCE semanalmente para detectar aquel alumnado que comienza a faltar, mantener conversaciones con el alumnado absentista, para que nos explique el por qué de su falta de asistencia y logrando de este modo extraer mucha información de lo que pueda existir detrás de esa falta de regularidad.
- **Control diario y semanal** de aquellos alumnos/as a los que se les envía la notificación a sus familias, reuniones con tutores.
- **Actividades de seguimiento externo**: coordinarnos y establecer un trasvase de información entre aquellos servicios externos implicados en ciertos alumnos/as y sus familias.
- **Protocolo de Absentismo**: una vez que el alumno/a supere un 10% de faltas, se citará a la familia para entrevista. Posteriormente se abrirá un expediente que contenga toda la información del contexto sociofamiliar del alumno/a. La profesora de Servicios a la Comunidad contactará con la Unidad de Trabajo Social (UTS) para no duplicar actuaciones, con quienes se establecerá un programa de intervención conjunta del que se informará a la familia. Si la situación persiste, se informará a la trabajadora social de la UTS, o si la familia ya es usuaria de Servicios Sociales se valorará la posibilidad de incluirla en el Programa de Infancia de Servicios Sociales o involucrando al Equipo de Intervención Técnica de Apoyo a la Familia (EITAF).
- Convenio de colaboración con la **Fundación Secretariado Gitano** para desarrollar el **Programa Promociona**. Su objetivo es conseguir tasas más elevadas de éxito escolar en la ESO y promover la continuidad en estudios postobligatorios para reducir el abandono escolar temprano.
- Convenio de colaboración con la **asociación *Ye too ponese*** un proyecto de orientación vocacional y empoderamiento para prevenir el abandono escolar (TRANSIT).

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

- Actuaciones para evitar el **abandono escolar temprano** y el absentismo en los ciclos formativos y en los estudios nocturnos:
 - Cuando se observe un número elevado de faltas en el mismo módulo el profesor/a del mismo lo comunicará al tuto/ar correspondiente el cual informará y orientará al alumno/a con las medidas pertinentes.
 - En casos de absentismo por motivos laborales o familiares (alumnado con hijos menores a su cargo) se analizará el caso particular facilitando, si se considera oportuno, actividades complementarias al trabajo realizado en el aula.
 - Al alumnado con fracaso escolar se le realizará un seguimiento por parte del profesor del módulo, así como del tutor de grupo, facilitando los cuales las orientaciones y acciones tutoriales necesarias.
 - Asimismo, el tutor informará y orientará sobre las posibilidades de acceso o tránsito a otros sistemas formativos con la colaboración de la Orientadora del centro.

Criterios de Evaluación

- Análisis y evolución del alumnado absentista y sus familias.
- Valoración sobre el grado de eficacia y adecuación de las actuaciones realizadas.
- Coordinación entre los distintos profesionales.

Atención a familias y al alumnado en situación de riesgo social y de abandono

Objetivos Específicos

- Contribuir a que todo el alumnado se sienta integrado en el centro.
- Disminuir la brecha digital que afecta a parte de nuestro alumnado.
- Conocer la situación sociofamiliar de cada alumno y en cada caso enseñar habilidades sociales y técnicas de estudio.
- Contribuir a desarrollar habilidades de autoestima, actitudes de tolerancia, comprensión y empatía en toda la comunidad educativa.
- Intervenir con las familias e instruirlas en habilidades de tipo parental y educativa.

Actuaciones

- Actuaciones en el centro entre los docentes, coordinación y colaboración entre el equipo directivo, tutores y la Orientadora para dar respuesta a las necesidades de este grupo de alumnos/as.
- Informar a los tutores de las pautas que se realicen con este alumnado.
- Seguimiento e instrucción a los alumnos/as de habilidades sociales, técnicas de estudio, y la relación con sus familias.

Criterios de Evaluación

- Seguimiento y evolución del alumnado y las familias que participen.
- Participación de alumnos/as en las actividades propuestas
- Evaluar el grado de eficacia y efectividad de las pautas que se sigue con el alumnado.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

19. Plan Integral de Convivencia

Conforme se establece en la legislación vigente, los centros docentes elaborarán un Plan Integral de Convivencia (PIC) cuya concreción anual se incorporará a la programación general anual.

A lo largo de cursos pasados se actualizó y modificó el PIC, según calendario establecido por la Consejería para la actualización de los documentos de centro tras la aplicación de la LOMLOE.

El Plan Integral de Convivencia se atendrá a lo establecido en el título III del *Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias*, modificado por el *Decreto 7/2019, de 6 de febrero, que* tiene como objetivo concretar una de las finalidades esenciales de la educación: aprender a vivir juntos y a convivir.

Asimismo, se atenderá en el Plan Integral de Convivencia a la implementación de las medidas establecidas en la Ley 2/2011, de 11 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombre y la erradicación de la violencia de género, del Principado de Asturias.

Finalmente, forma parte de la elaboración de este apartado la Ley Orgánica 8/2021 de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia y el Pacto de Estado contra la violencia de género.

Este Plan Integral de Convivencia atenderá especialmente a las actuaciones específicas para la prevención y el tratamiento de identidad y expresión de género o cualquier otra manifestación de violencia o acoso escolar, con especial atención al uso seguro de las redes sociales. Igualmente, será de aplicabilidad, en su caso, al contexto digital.

El PIC fomentará la aplicación de medidas de prevención de la violencia física y verbal, del acoso escolar y de actitudes de discriminación entre los distintos miembros de la comunidad educativa, por razón de nacimiento, origen, raza, etnia, sexo, religión, opinión, identidad y expresión de género, discapacidad física, psíquica o sensorial, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, con el fin de obtener un buen clima de convivencia dentro del centro docente y en el desarrollo de cualquier actividad complementaria o extraescolar.

El conflicto es consustancial a la existencia humana y por tanto inevitable. Los conflictos son procesos naturales en las relaciones entre personas y grupos, inherentes a la vida en sociedad, y que forman parte y son necesarios para el desarrollo intelectual, emocional y social de las personas.

La labor educativa supone hablar de emociones, derechos humanos, gestión de conflictos, cumplimiento de normas (derechos y deberes), relaciones familia y escuela, gestión de aula y de centro, participación y adecuación de las respuestas educativas al alumnado. Hablar de convivencia es, en definitiva, hablar de entenderse y respetar; convivir es un proceso que se enseña y se aprende fundamentalmente conviviendo.

La finalidad del Plan Integral de Convivencia (PIC) es el fortalecimiento de la convivencia del centro, de forma que se mejore el clima que debe presidir las relaciones entre los diferentes miembros de la comunidad educativa y se fomente la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.

El centro opta por un modelo integrado, realizando un enfoque global de regulación y gestión de la convivencia. Se trabajará la convivencia y el clima escolar tanto desde un punto de vista preventivo como desde la resolución directa de los posibles problemas que puedan surgir.

Los elementos más destacables de este modelo son:

- Un sistema de normas elaboradas participativamente de tal modo que puedan ser interpretadas por sus usuarios como un pequeño pacto de convivencia de aula y de centro.
- Contar con sistemas de diálogo y de tratamiento de conflictos dentro de la organización del centro. Crear un servicio de mediación de uso voluntario por parte de la comunidad escolar complementario a la aplicación del sistema de normas y de correcciones y basado en el Reglamento de Régimen Interno (RRI).
- Crear “un marco protector”, mediante la introducción de cambios en el currículo escolar, haciéndolo más inclusivo.

En todo caso, siempre se intentarán abordar los siguientes aspectos en la resolución de todo conflicto:

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

- **Reparación.** Favorecer una reparación directa a la víctima o a la persona que ha sufrido el daño, para que esta no experimente un sentimiento de indefensión ni frustración.
- **Reconciliación**. Dedicar atención a la mejora de la relación entre las partes.
- **Resolución**. Plantear un diálogo sincero para que los conflictos subyacentes puedan ser escuchados y por tanto atendidos y resueltos (conflicto de intereses, necesidades, valores o relación) dentro de una búsqueda del acuerdo. Etiquetar los conflictos, no a las personas.

Este curso de nuevo, tras la entrada en vigor de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, se ha nombrado una responsable del bienestar, tal y como señala la legislación vigente. Este cargo lo ocupará Alba Otero Santervás, PSC del centro. Las funciones encomendadas a la Coordinadora de bienestar y protección serán las siguientes:

a) Promover planes de formación sobre prevención, detección precoz y protección de los niños, niñas y adolescentes, dirigidos tanto al personal que trabaja en los centros como al alumnado. Se priorizarán los planes de formación dirigidos al personal del centro que ejercen de tutores, así como aquellos dirigidos al alumnado destinados a la adquisición por estos de habilidades para detectar y responder a situaciones de violencia.

Asimismo, en coordinación con las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos/as, deberá promover dicha formación entre los progenitores, y quienes ejerzan funciones de tutela, guarda o acogimiento.

b) Coordinar, de acuerdo con los protocolos que aprueben las administraciones educativas, los casos que requieran de intervención por parte de los servicios sociales competentes, debiendo informar a las autoridades correspondientes, si se valora necesario, y sin perjuicio del deber de comunicación en los casos legalmente previstos.

c) Identificarse ante los alumnos y alumnas, ante el personal del centro educativo y, en general, ante la comunidad educativa, como referente principal para las comunicaciones relacionadas con posibles casos de violencia en el propio centro o en su entorno.

d) Promover medidas que aseguren el máximo bienestar para los niños, niñas y adolescentes, así como la cultura del buen trato a los mismos.

e) Fomentar entre el personal del centro y el alumnado la utilización de métodos alternativos de resolución pacífica de conflictos.

f) Informar al personal del centro sobre los protocolos en materia de prevención y protección de cualquier forma de violencia existentes en su localidad o comunidad autónoma.

g) Fomentar el respeto a los alumnos y alumnas con discapacidad o cualquier otra circunstancia de especial vulnerabilidad o diversidad.

h) Coordinar con la dirección del centro educativo el plan de convivencia al que se refiere el artículo 31.

i) Promover, en aquellas situaciones que supongan un riesgo para la seguridad de las personas menores de edad, la comunicación inmediata por parte del centro educativo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

j) Promover, en aquellas situaciones que puedan implicar un tratamiento ilícito de datos de carácter personal de las personas menores de edad, la comunicación inmediata por parte del centro educativo a las Agencias de Protección de Datos.

k) Fomentar que en el centro educativo se lleva a cabo una alimentación saludable y nutritiva que permita a los niños, niñas y adolescentes, en especial a los más vulnerables, llevar una dieta equilibrada.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

3. El Coordinador o Coordinadora de bienestar y protección actuará, en todo caso, con respeto a lo establecido en la normativa vigente en materia de protección de datos.

Sus funciones, en cualquier caso, van a la misma línea que lo planteado como objetivos generales del Plan Integral de Convivencia:

Objetivos

PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA 2026-27			
Objetivos:	**Indicadores de logro:**	**Instrumentos de valoración:**	**Acciones a desarrollar**
1. **Mejorar la convivencia escolar** mediante la reducción de conflictos e incidentes en el centro. 2. **Promover un entorno saludable y seguro** para toda la comunidad educativa, priorizando la prevención del acoso escolar y el ciberacoso. 3. **Fomentar la participación activa del alumnado** en la gestión de la convivencia a través de programas como "Alumnado Rastreador" y el uso de la app HelpMe. 4. Fomentar la participación activa de las familias con la puesta en marcha de una Escuela de familias 5. **Prevenir situaciones de acoso escolar** mediante la sensibilización, la formación y la intervención temprana, fomentando la empatía, el respeto y la convivencia positiva y dotando al alumnado de herramientas para identificar, actuar y apoyar en casos de acoso.	• Reducción del número de incidencias registradas en los partes de convivencia en un **10%** en comparación con el curso anterior. • Incremento en la participación de alumnado en el programa de rastreadores y actividades de mediación. • Mejora en la percepción del clima escolar según encuestas realizadas al profesorado, alumnado y familias, con un **80%** de respuestas favorables. • Número de formaciones realizadas al profesorado en la gestión de la convivencia escolar y medidas correctoras de carácter educativo.	**Partes de convivencia**: Revisión trimestral de los incidentes reportados y su resolución. **Encuestas a alumnado y familias**: Encuestas para evaluar la percepción de la convivencia. **Informes del equipo de mejora de la convivencia**: Informes trimestrales sobre la participación del alumnado en los programas de mediación. **Revisión de actas del Consejo Escolar**: Actas que reflejen la adopción de medidas para mejorar el clima escolar.	• Aula de convivencia. • **Aplicación de medidas educativas** en la corrección de conductas contrarias a las normas de convivencia. (Plan de mejora de Supervisión del SIE). • Comisión de convivencia. • CARREÑO CONVIVE (VER PROYECTO COMPLETO)

Líneas generales

- Promover y potenciar en el centro “el buen trato” como filosofía nuclear en las relaciones entre todos los miembros de la comunidad escolar y que permitan un ambiente cálido, un clima de respeto, solidaridad y colaboración.
- Mejorar las relaciones interpersonales tanto en el aula como en los espacios comunes del centro.
- Ayudar a valorar y reconocer los intereses, necesidades y valores propios y de los otros.
- Extender la filosofía de la comunicación ayudada y/o la mediación como sistema prioritario para la solución de desavenencias o conflictos interpersonales.

Líneas generales con el alumnado

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

- Favorecer la resolución pacífica y positiva de los conflictos.
- Utilizar y posibilitar medidas educativas alternativas e integradoras para la resolución de conflictos previos a la vía sancionadora.
- Promover, potenciar y estimular la participación democrática en los distintos ámbitos de la vida del centro.
- Favorecer la cohesión, la pertenencia y la conciencia del grupo-aula y del propio centro escolar.
- Potenciar la ayuda entre iguales.
- Potenciar el papel del "testigo eficaz" anónimo o no, como relevante en la disminución del impacto de las situaciones de maltrato.

Líneas generales con el profesorado

- Favorecer la incorporación en el instituto del nuevo profesorado.
- Elaborar un plan de acogida para el profesorado nuevo en el centro.
- Conocer aspectos teóricos básicos de la convivencia entre iguales, las relaciones profesorado-alumnado, la convivencia en la interculturalidad y la convivencia en la diferencia de género.
- Implicar al profesorado en los procesos de reflexión y acción que ayuden a prevenir conflictos de convivencia en los centros.
- Dotar al profesorado de herramientas prácticas para la detección, el abordaje y la resolución de conflictos de convivencia en el centro.

Líneas generales con las familias

- Sensibilizar a las madres, padres o tutores legales del alumnado sobre la importancia de prevenir conductas violentas en sus hijos e hijas.
- Dotar a las familias de herramientas para detectar la implicación de sus hijos e hijas en conflictos en el centro escolar, ser "testigos eficaces" de lo que acontece y dar pautas de actuación.
- Difundir los recursos existentes en el entorno.
- Realizar en 1º y 2º de ESO una segunda reunión de familias antes de finalizar el primer trimestre, para abordar conjuntamente la convivencia en las aulas y buscar pautas comunes y complementarias que ayuden a subrayar "el buen trato entre todos" como elemento clave en la convivencia en el centro y en la sociedad en general.
- En la reunión de principio de curso, se insistirá en la comunicación, tanto anónima (App *HelpMe*) como directa de todas las situaciones de abuso y/o maltrato del que tengan conocimiento.

Algunas acciones específicas para el curso 2026/2027

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

Carreño CONVIVE

PROYECTO DE PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR Y FOMENTO DE LA CONVIVENCIA POSITIVA

Proyecto de centro – IES Carreño Miranda 2026-27

IES CARREÑO MIRANDA AVILÉS
Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

INTRODUCCIÓN

Proyecto de Prevención del Acoso Escolar y Fomento de la Convivencia positiva

En cumplimiento de lo establecido en la Circular de Inicio de Curso, todos los centros educativos deben contar con un **Plan de prevención del acoso escolar** que permita tanto la **prevención** como la **detección temprana** de posibles situaciones de acoso. Este compromiso institucional busca garantizar un entorno seguro y respetuoso para todo el alumnado.

En este marco, la **Consejería de Educación** pondrá a disposición de los centros, durante los cursos 2024-2025, 2025-2026 y 2026-2027, un programa específico orientado al **fomento de la convivencia escolar positiva** y a la **mediación entre iguales**: el programa **TEI (Tutoría entre Iguales)**. Los centros podrán acogerse a este programa como parte de su propio Plan de prevención.

Desde nuestro centro, vamos a **articular un proyecto propio** que se alinea con los tres ejes fundamentales propuestos por la Consejería:

1. Prevención y detección temprana del acoso escolar
2. Fomento de la convivencia escolar positiva
3. Mediación entre iguales

Este enfoque integral nos permitirá trabajar de forma proactiva en la construcción de una cultura escolar basada en el respeto, la empatía y la resolución pacífica de conflictos. Para ello, se realizarán diferentes **actividades de centro**, y **se combinará** con una estructura coordinada del **plan de acción tutorial y del plan de igualdad.**

Finalmente, se completará con actividades relacionadas con otros proyectos de centro, como el **Plan de digitalización** o el **plan de actividades complementarias extraescolares.**

Carreño CONVIVE

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

OBJETIVOS

🛡️ Programa de mejora de la convivencia y prevención del acoso escolar
🎯 Objetivos generales

- Prevenir situaciones de acoso escolar mediante la sensibilización, la formación y la intervención temprana.
- Fomentar la empatía, el respeto y la convivencia positiva.
- Dotar al alumnado de herramientas para identificar, actuar y apoyar en casos de acoso.
- Promover la participación activa del alumnado como agentes de cambio.

Ejes temáticos:

- Prevención y detección temprana del acoso escolar (1)
- Fomento de la convivencia escolar positiva (2)
- Mediación entre iguales (3)

ESTRUCTURA DEL PROYECTO

ACCIONES GENERALES DE CENTRO

- **"Espacio de escucha"** coordinado por la responsable de bienestar (espacios seguros y de escucha activa). (1) (2)
- Equipo de mejora de la convivencia. (1) (2)
- **Alumnado rastreador.** Formación del alumnado como mediadores escolares (rastreadores). (3)
- **APP HELP ME** para la comunicación de mal trato. (1)
- **Recreos activos** con actividades que fomenten la participación, relación y convivencia y la integración. (2)
- Jornada de convivencia. (2)
- **Espacio de recreo exterior** con zonas de asiento y reunión (bancos y mesas picnic).
- Plan de acogida alumnado nuevo.(2) (3)
- "La clase con más clase" en 1º y 2º ESO. (2)
- Proyecto "El planeta que queremos: mundo diverso y habitable". (1) (2
- Espacio libre de móviles (1), (2)
- Grupo de teatro (1), (2)

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

1º ESO –
- Plan director.
- Actividades Plan de Igualdad
- Actividades contra el acoso escolar JUUL.

2º ESO –
- Plan director.
- Actividades Plan de Igualdad
- Actividades contra el acoso escolar

3º ESO –
- Plan director.
- Actividades Plan de Igualdad
- Actividades contra el acoso escolar
- Taller de bienestar emocional

4º ESO –
- Plan director.
- Actividades Plan de Igualdad
- Actividades contra el acoso escolar
- Taller de bienestar emocional

1º BACHILLERATO –
- Plan director.
- Actividades Plan de Igualdad

2º BACHILLERATO –
- Actividades Plan de Igualdad

CICLOS
- Actividades contra la violencia de género
- Actividades Plan de Igualdad
- Proyectos de Inclusión

DIFUSIÓN

- **CANAL TV:** campaña de prevención.
- **Concurso carteles** contra el acoso escolar

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

ACCIONES GENERALES DE CENTRO

1. "Espacio de escucha" coordinado por la responsable de bienestar (1) (2)

En qué consiste:

Es un lugar seguro, gestionado por la profesora de Servicios a la Comunidad, donde el alumnado puede expresarse libremente, compartir preocupaciones o situaciones de malestar, y recibir apoyo y orientación.

Vinculación con los ejes:

- **Prevención y detección temprana (1):** Permite identificar posibles casos de acoso o conflictos antes de que se agraven.
- **Fomento de la convivencia (2):** Fomenta la confianza y el respeto, creando un clima escolar más saludable.

2. Equipo de mejora de la convivencia (1) (2)

En qué consiste:

Grupo formado por jefatura de estudios y orientación, encargado de analizar los mensajes recibidos (por ejemplo, a través de la app Help Me), planificar actividades para mejorar la convivencia y resolver conflictos de forma positiva.

Vinculación con los ejes:

- **Prevención y detección temprana (1):** Atiende y da respuesta a posibles casos de acoso o maltrato.
- **Fomento de la convivencia (2):** Propone y coordina iniciativas para mejorar el ambiente escolar.

3. Alumnado rastreador (mediadores escolares) (3)

En qué consiste:

Un par de alumnos/as por clase reciben formación específica en mediación entre iguales. Su función es detectar posibles situaciones de conflicto o acoso y actuar como mediadores, facilitando la resolución pacífica de los problemas.

Vinculación con los ejes:

- **Mediación entre iguales (3):** Empodera al alumnado como agentes activos en la mejora de la convivencia y la resolución de conflictos.

4. APP HELP ME para la comunicación de mal trato (1)

En qué consiste:

Aplicación que permite denunciar de forma anónima situaciones de maltrato o acoso escolar. Facilita la comunicación directa y confidencial con el equipo responsable.
Vinculación con los ejes:

- **Prevención y detección temprana (1):** Herramienta clave para identificar y actuar rápidamente ante posibles casos de acoso.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

5. Recreos activos (2)

En qué consiste:

Organización de actividades deportivas, lúdicas y de otro tipo durante los recreos, fomentando la participación, la relación y la integración entre el alumnado.
Vinculación con los ejes:

- **Fomento de la convivencia (2):** Favorece la interacción positiva y reduce situaciones de aislamiento o conflicto.

Actividades: Manualidades RE[crea], interclases, club de lectura, juegos de mesa, ajedrez y artes plásticas.

6. Jornada de convivencia (2)

En qué consiste:

Jornada escolar especial con salidas por niveles, actividades conjuntas y contenidos curriculares asociados, orientada a fortalecer la convivencia y el sentido de pertenencia al grupo.
Vinculación con los ejes:

- **Fomento de la convivencia (2):** Refuerza los lazos entre el alumnado y mejora el clima escolar.

7. Espacio de recreo exterior con zonas de asiento y reunión

En qué consiste:

Habilitación de bancos y mesas tipo picnic en el patio para facilitar la socialización y el encuentro entre el alumnado durante los recreos.
Vinculación con los ejes:

- **Fomento de la convivencia (2):** Promueve la integración y el diálogo en un entorno relajado.

8. Plan de acogida alumnado nuevo (2) (3)

En qué consiste:

Programa de acompañamiento y bienvenida para el alumnado que se incorpora por primera vez al centro, facilitando su integración y ofreciéndoles referentes entre sus iguales.
Vinculación con los ejes:

- **Fomento de la convivencia (2):** Favorece la inclusión y el bienestar desde el primer día.
- **Mediación entre iguales (3):** Puede implicar la participación de alumnado mediador o rastreador como tutores de acogida.

9. "La clase con más clase" en 1º y 2º ESO (2)

En qué consiste:

Proyecto que premia y visibiliza las buenas prácticas de convivencia y comportamiento positivo en las aulas de 1º y 2º de ESO.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

Vinculación con los ejes:

- **Fomento de la convivencia (2):** Refuerza los valores positivos y el trabajo en equipo.

10. Proyecto "El planeta que queremos: mundo diverso y habitable"

En qué consiste:

Proyecto transversal que promueve la reflexión sobre la diversidad, la sostenibilidad y la convivencia, trabajando estos valores en diferentes materias y actividades, incluida la obra de teatro sobre diversidad.

Vinculación con los ejes:

- **Prevención y detección temprana (1):** Sensibiliza sobre la importancia del respeto y la inclusión.
- **Fomento de la convivencia (2):** Promueve la empatía y el respeto a la diversidad.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL / PLAN DE IGUALDAD

Plan de Acción Tutorial: Prevención del Acoso y Promoción de la Igualdad

El Plan de Acción Tutorial (PAT) se desarrollará **de forma coordinada en los cuatro cursos de la Educación Secundaria Obligatoria** (ESO), integrando actividades vinculadas al **Plan Director** para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos, especialmente en lo relativo a la prevención del acoso escolar.

Además de estas acciones externas, se incorporarán **actividades propias del PAT** centradas en la misma temática, adaptadas a las necesidades del alumnado y del contexto del centro.

A lo largo del curso, se trabajarán también **dos actividades de igualdad por trimestre**, seleccionadas preferentemente de los materiales ofrecidos por Coeducastur, aunque también se podrán utilizar recursos propios del centro o desarrollados en colaboración con asociaciones externas especializadas en igualdad, diversidad, educación afectivo-sexual y derechos humanos.

Todas estas actividades —tanto las del Plan Director como las del PAT y las de igualdad— están diseñadas para contribuir de manera directa a:

- La prevención del acoso escolar mediante la sensibilización, la formación y la intervención temprana.
- El fomento de la convivencia escolar positiva, basada en el respeto, la empatía y la inclusión.
- La promoción de la igualdad como valor transversal que fortalece el bienestar y la cohesión del grupo.

Este enfoque integral permitirá que el alumnado participe activamente en la construcción de un entorno escolar seguro, justo y respetuoso para todas las personas.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

RELACIÓN CON OTROS PROYECTOS Y PROGRAMAS DE CENTRO

- **Plan de Actividades Complementarias y Extraescolares**

 Las actividades fuera del aula, como viajes escolares, salidas culturales, jornadas de convivencia, talleres con asociaciones externas o encuentros deportivos, se diseñan para reforzar los valores del proyecto. Estas experiencias compartidas fomentan la cohesión grupal, la empatía y el respeto, contribuyendo directamente a la prevención del acoso y al fomento de la convivencia.

- **Plan de Digitalización**

 Herramientas digitales para la prevención y la detección temprana

 El uso de aplicaciones como APP HELP ME permite la comunicación anónima y segura de situaciones de maltrato, facilitando la intervención temprana.

 Competencia digital y ciudadanía responsable

 El plan de convivencia se complementa con la formación en **ciberconvivencia** y el uso responsable de las redes sociales, abordando el ciberacoso y promoviendo la seguridad digital.

 Canal CM TV

 El Canal de TV puede convertirse en un "espacio de escucha" ampliado, donde el alumnado pueda expresar sus opiniones, inquietudes y propuestas sobre la convivencia, la inclusión y la resolución de conflictos, promoviendo así la participación activa y el protagonismo juvenil.

 Se pueden grabar y compartir reportajes sobre las actividades del PAT, jornadas de convivencia, recreos activos, proyectos de igualdad o experiencias de mediación entre iguales, mostrando ejemplos positivos y fomentando la participación.

COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES O ASOCIACIONES

• Ayuntamiento de Avilés • ADANSI • Los Glayus • Fundación MAPFRE • Save the Children • Cooperación Internacional	• Policía Nacional • Ascivitas • Xurtir • Cruz Roja • Banco de Alimentos	• Protectoras de animales • Afapas • Amnistía Internacional • Secretariado Gitano

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

✅ INDICADORES GENERALES DE LOGRO DEL PROYECTO "CARREÑO CONVIVE"

1. **Reducción de los casos de acoso escolar detectados** respecto a cursos anteriores, gracias a la implementación de medidas preventivas y de detección temprana.
2. **Incremento en la participación del alumnado** en actividades de convivencia, igualdad y mediación, tanto dentro como fuera del aula.
3. **Mejora en la percepción del clima escolar** por parte del alumnado, profesorado y familias, medida a través de encuestas de satisfacción.
4. **Integración efectiva de los nuevos alumnos y alumnas** mediante el plan de acogida y el acompañamiento por parte del alumnado mediador.
5. **Uso activo de los canales de comunicación y apoyo** (APP HELP ME, espacio de escucha, equipo de mejora de la convivencia) por parte del alumnado.
6. **Inclusión de contenidos de convivencia, igualdad y prevención del acoso** en el Plan de Acción Tutorial y en otras áreas curriculares y extracurriculares.
7. **Colaboración estable con entidades externas** (asociaciones, ONGs, cuerpos de seguridad, etc.) en el desarrollo de actividades formativas y de sensibilización.
8. **Difusión y visibilidad del proyecto** a través del Canal de TV escolar, concursos, campañas y otras iniciativas de comunicación interna y externa.
9. **Participación del profesorado en la planificación y ejecución del proyecto**, incluyendo tutorías, actividades complementarias y coordinación con otros planes del centro.
10. **Participación activa del alumnado en actividades complementarias, recreos activos y salidas escolares,** como parte del plan de convivencia, con registro de asistencia y valoración positiva de su impacto en la cohesión grupal y el bienestar emocional.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

AMPA

- Implicar a las familias en la mejora de la convivencia entre los miembros de la comunidad. Vamos a intentar colaborar con las iniciativas del AMPA que tengan como propósito aspectos de formación o participación en la convivencia en general.

APLICACIÓN DE MEDIDAS EDUCATIVAS EN LAS CORRECCIONES POR CONDUCTAS CONTRARIAS A LAS NORMAS DE CONVIVENCIA

Aspecto revisado de acuerdo con el Plan de Mejora de Procesos Educativos 2024 del SIE (Servicio de Inspección Educativa).

Este curso y por cuarto curso consecutivo, se fomentará la aplicación de medidas educativas en las correcciones que se llevan a cabo por conductas contrarias a las normas de convivencia. A través de la Comisión de Coordinación pedagógica y del grupo de mejora de la convivencia, se realizarán propuestas de medidas que serán evaluadas en las reuniones preceptivas de la comisión de convivencia del Consejo Escolar.

Las líneas de trabajo que se proponen desde el equipo directivo se basarán en los siguientes aspectos:

1. Reflexión y Compromiso Personal

Objetivo: Fomentar la **autorreflexión** en los estudiantes sobre su conducta y ayudarles a identificar alternativas positivas para mejorar su comportamiento en el centro.

- **Descripción**: Los estudiantes que cometan faltas leves o moderadas deben participar en una sesión de reflexión individual o grupal guiada por un tutor/a u orientador. Se les pide que analicen qué condujo a su comportamiento y qué podrían haber hecho de manera diferente.
- **Herramienta**: Los estudiantes completan una **hoja de reflexión**.

2. Mediación entre Alumnado

Objetivo: Resolver conflictos interpersonales entre estudiantes antes de que deriven en situaciones más graves y fomentar habilidades de **resolución pacífica de conflictos**.

- **Descripción**: En algunos casos de conflictos entre alumnos/as, se utilizará un equipo de mediación formado por estudiantes (alumnos/as rastreadores) y profesores entrenados en técnicas de mediación. Los implicados en el conflicto se reúnen para dialogar sobre el problema y buscar soluciones conjuntamente.
- **Beneficio**: Fomenta la **empatía** y la capacidad de los estudiantes para resolver sus propios conflictos de manera pacífica, además de reducir la recurrencia de conductas disruptivas.

3. Trabajo Comunitario o reparador dentro del centro

Objetivo: En lugar de correcciones tradicionales, los estudiantes pueden realizar **tareas educativas o comunitarias** que les permitan contribuir positivamente al entorno del centro.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

- **Descripción**: Los alumnos/as que incurran en conductas contrarias a las normas, en lugar de recibir sanciones punitivas, pueden participar en actividades de mejora del entorno escolar. Por ejemplo:
 - Colaborar en la organización de espacios.
 - Ayudar en la limpieza de espacios comunes.
 - Participar en proyectos ambientales o de mejora de la convivencia escolar.
 - Realizar tareas escolares en horario de tarde.
- Beneficio: Les enseña a los estudiantes la responsabilidad comunitaria y la importancia de contribuir positivamente al bienestar del centro escolar.

4. Talleres de Habilidades Sociales y Gestión Emocional

Objetivo: Enseñar habilidades de **gestión emocional, empatía** y **comunicación asertiva** para prevenir conflictos y mejorar las relaciones interpersonales.

- **Descripción**: Los estudiantes que muestren conductas disruptivas o conflictivas asistirán a talleres específicos de habilidades sociales. En estos talleres se trabajan aspectos como:
 - Control de la ira y gestión de emociones.
 - Estrategias para resolver conflictos de manera positiva.
 - Técnicas de comunicación asertiva y resolución de problemas.
- **Beneficio**: Los alumnos/as aprenden a gestionar mejor sus emociones y a relacionarse de forma respetuosa con sus compañeros, lo que reduce la recurrencia de conductas problemáticas.

5. Grupo de mejora de la convivencia: seguimiento

Objetivo: Hacer un **seguimiento personalizado** a los estudiantes con problemas de conducta para que reciban orientación continua sobre su progreso y compromisos personales.

- **Descripción**: el equipo de mejora de la convivencia organiza sesiones regulares de seguimiento con los estudiantes que muestran una conducta disruptiva recurrente. Estas sesiones se centran en revisar su progreso, reforzar los compromisos adquiridos y ajustar las estrategias de mejora si es necesario.
- **Herramienta**: Cada estudiante recibe un **plan de conducta personalizado**, donde se establecen metas claras de mejora, tanto a nivel académico como conductual

6. Implicación de las Familias en la Gestión de la Conducta

Objetivo: Involucrar a las **familias** de los estudiantes que muestren problemas de comportamiento en la resolución de los conflictos y en la toma de medidas preventivas.

- **Descripción**: Se establecerán **reuniones periódicas** con las familias de los estudiantes que cometan faltas graves o recurrentes. En estas reuniones se trabajará en conjunto con las familias para crear un plan de apoyo desde casa, fomentando la coherencia entre las medidas aplicadas en el hogar y el centro.

19.1. Plan de actuación de la Comisión de Convivencia

La Comisión de Convivencia se constituirá en el seno del Consejo Escolar. Estará formada por el director o la directora, por la persona titular de la jefatura de estudios, un profesor o profesora, un padre o una madre del alumnado y una alumno o alumna elegidos por y entre las personas representantes de cada uno de los sectores.

La Comisión se reunirá al menos tres veces (ver calendario de reuniones).

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

Funciones de la Comisión de Convivencia:

- Dinamizar a todos los sectores de la comunidad educativa para su participación en el proceso de elaboración, implementación y revisión del Plan Integral de Convivencia (PIC) del centro.
- Realizar el seguimiento de las actuaciones contempladas en el PIC y proponer al Consejo Escolar las mejoras que considere oportunas.
- Recibir las iniciativas de todos los sectores de la comunidad educativa para mejorar la convivencia, el respeto mutuo, así como promover la cultura de paz y la resolución pacífica de los conflictos.
- Impulsar acciones dirigidas a la promoción de la convivencia pacífica, y especialmente, al fomento de actitudes para garantizar la igualdad entre mujeres y hombres, el respeto a las diferentes identidades de género y orientaciones sexuales, la prevención de la violencia de género, la igualdad de trato de todos los miembros de la comunidad educativa y la resolución pacífica de conflictos.
- Adoptar las medidas preventivas necesarias para garantizar los derechos de todas las personas integrantes de la comunidad educativas y el cumplimiento de las normas de convivencia del centro.
- Desarrollar iniciativas que eviten la discriminación del alumnado, favorezcan la equidad y faciliten el acceso, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado, mediante la elaboración de planes de acción positiva que posibiliten la inclusión de todo el alumnado.
- Conocer y valorar el cumplimiento efectivo de las correcciones educativas en los términos que hayan sido impuestas.
- Proponer al Consejo Escolar las medidas que considere oportunas para mejorar la convivencia en el centro.
- Dar cuenta al pleno del Consejo Escolar, al menos dos veces a lo largo del curso, de las actuaciones realizadas.
- Informar al Consejo Escolar sobre el desarrollo de la convivencia positiva en el centro y la aplicación de las normas.
- Cualesquiera otras que se establezcan en las normas de organización, funcionamiento y convivencia del centro.

Plan de actuación del Equipo de mejora de la convivencia

Se constituirá un **Equipo de mejora de la convivencia** que tiene entre sus objetivos específicos:

- La mediación en la resolución de los conflictos desde el diálogo y la reflexión.
- La detección de alumnado vulnerable y el seguimiento y acompañamiento emocional del mismo.
- La compensación de las deficiencias que impiden la integración escolar de algunos alumnos/as.
- La mejora de la vida académica y personal de esos alumnos/as, intentando que los alumnos/as se sientan competentes emocionalmente mediante la realización de ciertas tareas que contribuyan a desarrollar actitudes de respeto, favorecer su autoestima y autocontrol.

Este curso estará formado por la Orientadora, Jefatura de Estudios, y la profesora de Servicios a la Comunidad. Este equipo se coordinará semanalmente para tratar las cuestiones que son de su competencia.

A petición de los equipos docentes, Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación, se atenderá al alumnado con conductas que presente deficiencias de autoestima, autocontrol, relaciones personales, disposición hacia las tareas escolares o integración social.

El equipo informará de sus actuaciones a la persona responsable de la tutoría y a las personas que se entiendan relevantes en cada caso.

Aula de convivencia

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

Es un recurso para el alumnado que circunstancialmente no se encuentre en condiciones de permanecer en el aula. El profesorado de guardia recibirá al alumno o alumna, que cubrirá el cuestionario de reflexión correspondiente y hará las tareas asignadas que correspondan.

Documento de envío al aula de convivencia:

- El profesorado deberá cumplimentarlo antes de enviar al alumno/a al aula. Este curso se utilizará el modelo único elaborado por la comisión formada para este fin durante el curso anterior.

Para quién y para qué:

- Para el alumnado que presenta conductas disruptivas, es decir, comportamientos prolongados de cualquier tipo que tengan como resultado la interrupción de la clase y requiera intervención. Alumnado reincidente en su actitud y conducta contraria a las normas de convivencia.
- Para que las clases se puedan desarrollar con normalidad y que el alumnado disruptivo reflexione sobre su conducta contraria a las normas de convivencia, su comportamiento en determinados conflictos y sobre cómo afecta todo ello al desarrollo de las clases.

Para hacer qué y cómo:

- El alumnado expulsado acudirá al aula de convivencia. El profesor/a decidirá si puede ir solo o necesita acudir acompañado por un compañero/a.
- El alumno/a describirá los hechos en documento creado para este fin (trámite de audiencia). Si es necesario lo podrá cumplimentar con la ayuda del profesor/a responsable del aula.
- El alumno/a realizará las actividades o tareas asignadas por el profesor de guardia del banco de actividades.
- El documento único de convivencia será recogido por Jefatura de estudios y se tramitará. El parte y una copia para la familia irá a casa y será devuelto firmado al día siguiente. La familia será informada por TOKAPP de que el alumno va a llevar un parte de incidencia. Jefatura de Estudios de nocturno se pondrá en contacto con las familias para garantizar la devolución del documento.
- Dependiendo de la gravedad de los hechos y de la acumulación, si fuera el caso, se tomarán las medidas oportunas.
- El profesor/a que cubra un parte único, con o sin envío al aula de convivencia, llamará a la familia o enviará un Tokapp (se proporciona plantilla de comunicación).

Los **equipos docentes** tipificarán las conductas contrarias a las normas, unificando las exigencias y los umbrales de tolerancia. Se acordará lo que se consideran conductas leves, graves y muy graves. Se establecerá una secuencia de actuaciones de forma que:

- Una conducta considerada leve deberá ser solventada y gestionada por el propio profesor/a.
- Las conductas más graves y repetitivas obligarán a una intervención del equipo directivo.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

19.2. Medidas para prevenir, detectar, mediar y resolver los conflictos

DESDE EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

- Antes de su incorporación al centro, en las reuniones previas con los centros de primaria, en las que se aborda:
 - Sesión coordinada sobre cómo es un centro de secundaria.
 - Se recoge información académica y relacional sobre el alumnado para ayudar a constituir los grupos en 1º.
 - Se organiza una visita con los alumnos/as para que se vayan familiarizando con el centro y no tomen la nueva etapa con ansiedad.

- **Plan de acogida inicial y permanente para el alumnado, familias y profesorado:**

Para facilitar la integración de los alumnos/as que se incorporan en cualquier nivel una vez iniciado el curso, se realizarán las siguientes actuaciones:

- Desde la tutoría, se les entregará la información general que se proporciona a todo el alumnado al inicio del curso: calendario, normas básicas de convivencia, horario de la clase, horarios de los tutores, modelos de permisos y justificaciones de faltas, etc. Se cumplimentará el registro inicial para incluirlo en su expediente. Se procederá a las presentaciones entre el nuevo alumno/a y el grupo- clase. Durante la primera semana, se nombrarán "alumnos/as acogedores" en la clase para que lo guíen por el centro, le muestren las instalaciones, le presentes a compañeros, etc. El tutor o tutora le ayudará a organizar las necesidades de material en las distintas asignaturas.
- Los equipos docentes realizarán una valoración inicial de la situación del nuevo alumno/a con respecto a la materia. También le entregarán los criterios de evaluación y calificación.
- Desde jefatura de estudios y el departamento de orientación se hará lo posible por recabar información del centro de procedencia.
- En el caso de que haya habido alguna intervención no ordinaria, solicitar información y documentarla lo antes posible.
- En el caso del alumnado de incorporación tardía se diseñará un plan de acogida que incluya la visita guiada por el centro la asignación de alumnado ayudante que ejerza como guía, así como otras medidas adaptadas a cada situación particular.
- En todos los niveles educativos del centro, durante el primer trimestre, se dedican varias sesiones de las tutorías con alumnos/as a esta tarea. Así mismo se complementan estas actividades con otras de alto potencial cohesivo y con preferencia a las metodologías cooperativas de mayor poder integrador y que más puedan favorecer la participación del alumnado en cada grupo.
- En 1º de ESO y 1º de BCH planteamos actuaciones especiales que muestre de modo claro la importancia que la rápida integración y "creación de grupo" tiene para nuestro instituto. El primer día del curso se realiza una acogida de dos horas para facilitar el conocimiento entre ellos y el tutor/a, centrarnos en los aspectos positivos de los compañeros nuevos y apreciar el buen trato como expresión de lo mejor que tenemos las personas. A este alumnado lo recibe el equipo directivo y los tutores/as, además del departamento de orientación en el salón de actos.
- Con las familias de cada grupo, se mantiene una reunión informativa a principio de curso y entrevistas individuales según la prioridad que se establece en el Plan de Acción Tutorial.
- Este curso, en 1º y 2º de la ESO, se realizará una segunda reunión de familias antes de finalizar el segundo trimestre para abordar conjuntamente la convivencia en las aulas y buscar pautas comunes y complementarias que ayuden a subrayar "el buen trato entre todos" como elemento clave en la convivencia del centro y en la sociedad en general.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

- El plan de acogida para el profesorado nuevo en el centro requiere de la colaboración de todo el profesorado. También se ha elaborado una Guía para el profesorado de nueva incorporación que se entrega a todo el profesorado recién llegado.

- **Construcción consensuada de normas de convivencia:**

En este apartado se incide sobre todo en el primer ciclo de la educación secundaria, en el que se desarrollan actividades dirigidas a la construcción de "la clase ideal" y a la **concreción de las normas propias del aula.**

En todos los cursos se llevan a cabo actividades para el conocimiento y ejemplificación de las normas del instituto y del RRI. Este curso cobra especial relevancia por segundo año el IES Carreño Miranda como espacio libre de móviles,

Cada grupo-clase establecerá unas normas de convivencia, consensuadas y garantizando la participación de todos en su elaboración, aprobación y puesta en práctica.

- **Sesión para la elección del delegado/a:**

Como preparación a esta sesión se trabaja con el alumnado de todos los grupos cuáles son las funciones y características ideales para desarrollar la función de delegado/a del grupo.

- **Prevención y tratamiento de violencia y acoso escolar (VER CARREÑO CONVIVE):**
 - Se realizan sesiones de sensibilización en toda la ESO.
 - En 1º de ESO, dedicamos una jornada contra el acoso escolar denominado "proyecto Juul" en la que participa todo el alumnado de ese nivel.
 - Para una mejor detección de situaciones de maltrato, se presenta a toda la comunidad escolar la App Help Me, que permite avisar de modo anónimo de la existencia de una persona víctima de abuso, maltrato o violencia, con el propósito de aportarle ayuda profesional y educativa a esa persona.
 - Se ha adaptado la aplicación Help Me para detectar también el maltrato on-line.

- **Intervención con las familias:**

En la reunión de principios de curso con las familias, sobre todo en el primer ciclo de la ESO, se tratará la importancia de la resolución de problemas a través del diálogo y el compromiso para que animen a sus hijos e hijas a plantear los problemas de convivencia que puedan tener en el centro. También se insistirá en la comunicación, tanto anónima (App HelpMe) como directa de todas las situaciones de abuso y/o maltrato del que tengan conocimiento. Este curso intentaremos hacerles participe del hecho de que los problemas y las soluciones estarán en el grupo clase que tienen ahora. pidiéndoles que apoyen al máximo la tolerancia a los demás.

DESDE EL PLAN DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Todas las medidas de atención a la diversidad tienen como finalidad que todo el alumnado curse sus estudios en condiciones de tener "éxito escolar" y esto incide directamente en la motivación del alumnado, que es una de las condiciones percibidas que más disminuye la presencia de conflictos.

En este sentido, las reuniones con los centros de primaria, permiten agrupar a los alumnos y alumnas evitando que se reproduzcan anteriores situaciones conflictivas y favoreciendo agrupamientos que han venido siendo eficaces en el terreno académico y en el de la convivencia.

Igualmente, la colaboración de los centros en las propuestas para el refuerzo instrumental, previsión de dificultades y definición de pautas de trabajo con las familias, permiten paliar, en cierto grado, el fracaso y la frustración que son fuentes seguras de conflictos y dificultan la convivencia.

DESDE LOS EQUIPOS DOCENTES Y LAS REUNIONES DE TUTORES.

En todas las reuniones de tutores y equipos docentes se aborda de modo sistemático la situación de todos los alumnos/as en la clase, con especial referencia a las cuestiones escolares y de integración y cohesión. Todas estas variables, son muy relevantes tanto para la prevención como para la detección precoz de dificultades en la convivencia.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

DESDE EL EQUIPO DIRECTIVO.

- Activar en el menor plazo posible el Protocolo de actuación ante situaciones de posible acoso escolar de la Consejería de Educación.
- Activar en el menor plazo el protocolo de actuación de la Consejería de Educación en situaciones escolares derivadas de las vivencias negativas del alumnado ante la violencia de género en sus diversas manifestaciones.
- Aplicar el protocolo de atención educativa en materia de identidad sexual y/o de género cuando sea necesario.

MEDIDAS PARA LA INTERVENCIÓN EN SITUACIONES DE CONFLICTO.

Atendiendo a alguno de los objetivos que se plantean inicialmente en nuestro PIC, tales como utilizar y posibilitar medidas educativas alternativas e integradoras para la resolución de conflictos previos a la vía sancionadora o dotar al profesorado de herramientas prácticas para ello y sobre todo con el ánimo de extender la filosofía del "Buen trato".

- Elección de un "alumno/a Rastreador/a" desde 1º de la ESO en cada grupo de ESO y 1º de Bachillerato.
- Desarrollar un proyecto de formación básica del "alumnado rastreador" en colaboración con el profesorado, el alumnado del ciclo formativo de integración social y el Instituto Asturiano de Mindfulness.
- Desarrollar un proyecto de formación específica en mediación para "alumnado rastreador".
- Priorizar las intervenciones derivadas de la aplicación "HelpMe" para favorecer su uso, al tiempo que normalizamos la petición de ayuda para uno mismo y los demás como algo diferente a "chivarse".
- Poner los medios necesarios para que las personas en situación de conflicto puedan participar, de modo seguro, en la solución del mismo.
- Mantener un **equipo de mejora de la convivencia** que se coordinará semanalmente y propondrá acciones de mejora de la convivencia y detección de casos de alumnado vulnerable.

Programación de las necesidades de formación

- Formación del alumnado "rastreador".
- Colaboración con el alumnado de ciclos en mediación.

Difusión, seguimiento y evaluación del plan

Difusión

- **Estrategias de difusión:**
 - La participación de todos los sectores de la comunidad educativa en su elaboración.
 - La aprobación por parte del Consejo Escolar del centro.
 - La elaboración de folletos con los principales puntos.
 - La implicación de todos los sectores en su reparto (Asociación de alumnado, AMPA, Jefes de Departamento y miembros del Consejo Escolar).
 - Publicación de los puntos principales en las guías del centro.
 - CMTV.
 - Boletines de familias.
- **Procedimientos de difusión:**

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

- Las tutorías con el alumnado, a principio y a lo largo del curso, se hará referencia al Plan.
- Las reuniones con los padres y madres a principio de curso.
- Las reuniones con la Junta de Delegados.
- Las reuniones de Claustro y Consejo Escolar.
- En el Plan de Acción Tutorial.
- A través de la Página Web del Centro, en los tablones de anuncios del Centro, en los tablones de las aulas, en el mostrador de Secretaría, en el expositor de la sala de profesores/as, en la Biblioteca, en la Conserjería, por medio de folletos, dípticos, …
- Canal CM TV.

- **Actividades de difusión:**
 - Compilación y revisión de la legislación básica y puesta al día de los artículos sobre la convivencia escolar.
 - Intercambio y difusión de las medidas y decisiones que están adoptando los demás centros de cara a los problemas de convivencia.
 - Elaboración de una guía de "buenas prácticas" y materiales de apoyo.
 - Desarrollo del plan de convivencia en el Centro.
 - Acuerdos con instituciones para el desarrollo y puesta en marcha del Plan de Convivencia: Ayuntamiento, AMPAS, Centros de Profesores/as y Recursos, etc.
 - CMTV.
 - Concurso carteles contra el acoso escolar.

Seguimiento del Plan

Trimestralmente, el Equipo de mejora de la convivencia llevará a cabo el seguimiento del Plan de Convivencia a través de las valoraciones del profesorado (revisiones trimestrales de la Programación General Anual del Centro, actas de los equipos docentes, claustros, informes de Jefatura de Estudios, etc.) y del alumnado (sesiones de tutorías). La comisión de Convivencia analizará en sus reuniones las aportaciones y conclusiones sobre el estado de la convivencia en el centro del equipo de intervención, y propondrá medidas de mejora para el próximo curso.

Evaluación del Plan

- **Aspectos generales**
 - La evaluación será continua y procesual, y se realizará de forma integradora, complementaria, coordinada y conjunta con los procesos de evaluación de los aprendizajes de los alumnos/as.
 - La Comisión de Convivencia realizará una valoración trimestral, coincidiendo con las evaluaciones del alumnado.
 - Al final de curso, el equipo directivo promoverá que se evalúa el Plan de convivencia y se establezcan propuestas de mejora, en las reuniones de:
 - Departamentos.
 - Comisión de Coordinación Pedagógica.
 - Equipo de intervención en convivencia.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

- Claustro.
- Consejo Escolar. Comisión de Convivencia.
- Junta de Delegados y Delegadas.
- Juntas de Evaluación.

- **Memoria Anual del Plan de Convivencia**, que se incorporará a la memoria final del curso y deberá contener, al menos, los siguientes aspectos:
 - Grado de implantación y nivel de consecución de los objetivos propuestos.
 - Actuaciones realizadas y valoración de las mismas.
 - Implicación de cada uno de los sectores de la comunidad educativa en el desarrollo del Plan de convivencia.
 - Conclusiones y propuestas de mejora para el curso siguiente.
 - Formación y asesoramiento recibido y recursos utilizados.
 - Valoración de los resultados.
 - Conclusiones y propuestas de continuidad y de mejora.
 - Evaluación del proceso y de los resultados.
 - Documentación elaborada.

Actuaciones desde las tutorías y del equipo docente de cada grupo de alumnos y alumnas para favorecer la integración del alumnado de nuevo ingreso.

Para facilitar la integración de los alumnos/as que se incorporan en cualquier nivel una vez iniciado el curso, se realizarán las siguientes actuaciones:

- Desde la tutoría, se les entregará la información general que se proporciona a todo el alumnado al inicio del curso: calendario, normas básicas de convivencia, horario de la clase, horarios de los tutores, modelos de permisos y justificaciones de faltas, etc. Se cumplimentará el registro inicial para incluirlo en su expediente. Se procederá a las presentaciones entre el nuevo alumno/a y el grupo- clase. Durante la primera semana, se nombrarán "alumnos/as acogedores" en la clase para que lo guíen por el centro, le muestren las instalaciones, le presentes a compañeros, etc. El tutor o tutora le ayudará a organizar las necesidades de material en las distintas asignaturas.
- Los equipos docentes realizarán una valoración inicial de la situación del nuevo alumno/a con respecto a la materia. También le entregarán los mínimos y criterios de evaluación y calificación.
- Desde jefatura de estudios y el departamento de orientación se hará lo posible por recabar información del centro de procedencia.
- En el caso de que haya habido alguna intervención no ordinaria, solicitar información y documentarla lo antes posible.
- En el caso del alumnado de incorporación tardía se diseñará un plan de acogida que incluya la visita guiada por el centro la asignación de alumnado ayudante que ejerza como guía, así como otras medidas adaptadas a cada situación particular.

Actuaciones específicas para la prevención y tratamiento de la violencia sexista, racista y cualquier otra manifestación de violencia de cualquier índole.

Además de lo dicho en el apartado relativo a las situaciones de acoso y/o violencia escolar y las actividades educativas sobre la igualdad y el "buen trato" que están presentes en las actividades de tutoría de todos los niveles se realizan las siguientes actividades específicas:

- Coincidiendo con el día en contra de la violencia contra las mujeres, se organizan actividades de sensibilización en la que participa todo el centro.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

- Dirigida a 1º de ESO, se realiza en el primer trimestre una jornada en contra del acoso escolar en forma de talleres denominada “Proyecto Juul”.
- Participando en el programa de “Educando en Igualdad y Buen Trato” del Ayuntamiento de Avilés en 1º y 2º.
- Talleres Dilemas morales dirigidos a 2º de la ESO. Esta actividad se realiza con la participación del alumnado del Ciclo de Integración Social y tiene como objetivo erradicar el acoso.
- Con el objetivo principal de detectar posibles situaciones de desigualdad dentro y fuera del aula, se ha añadido una pestaña a la aplicación HelpMe, pues insistimos en el papel de los testigos también en estas situaciones.
- Participación en las actividades de ONGs como Cooperación Internacional.
- Plan de Coeducación del centro: actividades de COEDUCASTUR y proyectos.
- Este curso realizaremos actividades dentro del proyecto “El planeta que queremos: mundo saludable”.

Actuaciones específicas para prevenir el acoso escolar en el centro

Aunque ya hemos hecho alusión a la prevención del acoso escolar en el apartado 12.1.6 sobre la convivencia, incluimos aquí una referencia concreta a las actividades de prevención del acoso escolar:

- Durante el primer trimestre, Jornada Proyecto **Juul** dirigida al alumnado de 1º de ESO.
- Actividades del PAT **específicas** para ESO en **cada trimestre.**
- Aplicación **HelpMe,** que permite avisar de modo anónimo de la existencia de víctimas de acoso, abuso, maltrato o violencia.
- Priorizar las intervenciones derivadas de la aplicación Help me, normalizando la petición de ayuda para uno mismo y para los demás como algo diferente a “chivarse”.
- Priorizar las actividades relacionadas con el **bienestar emocional.**
- **Concurso de carteles** contra el acoso escolar.
- Vídeo de concienciación **CMTV.**

20. Actividades de formación del profesorado

PLAN DE FORMACIÓN CPR

El 1 de octubre de 2026 se publicó en Educastur las instrucciones, por la que se aprueba la **convocatoria de actividades de formación del profesorado e innovación educativa** en centros docentes para el año escolar 2026-2027.

Los objetivos específicos del PFC, los contenidos, la metodología y dinámica de trabajo, el calendario de trabajo, las necesidades de apoyo y asesoramiento, el procedimiento de evaluación y el impacto de la actividad en el centro se presentará al CPR de Avilés-Occidente antes de la finalización del plazo indicado bajo la temática

Diseño de proyectos educativos multidisciplinares mediante metodologías activas en ESO, Bachillerato y Formación Profesional.

Este proyecto será coordinado por la profesora Claudia Gutiérrez Lueje.

Número de docentes participantes: 34

Durante el curso 2025-2026, el IES Carreño Miranda identifica e incluye en su memoria final como propuesta de mejora y necesidad formativa principal el desarrollo de **proyectos multidisciplinares** que involucren a los distintos niveles educativos del centro (ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos), con el objetivo de fomentar la colaboración entre materias, mejorar la convivencia y aprovechar la diversidad cultural del alumnado, colaborando además con la internacionalización. Estas necesidades se alinean con:

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

- El **Proyecto Educativo de Centro**, que promueve la innovación metodológica, la igualdad y la inclusión y la **Programación General Anual (PGA)**, que prioriza la mejora de la convivencia, la coeducación y el uso de metodologías activas.
- Las líneas estratégicas de la **Consejería de Educación,** que impulsan la digitalización, la equidad y la mejora de la calidad educativa.

Se plantea, por tanto, el diseño y aplicación de proyectos multidisciplinares con metodologías activas e inteligencia artificial para la mejora de la convivencia y la inclusión educativa.

Objetivos

- Diseñar proyectos multidisciplinares mediante metodologías activas.
- Integrar la coeducación, la interculturalidad, la diversidad lingüística y los ODS.
- Mejorar la competencia digital y la coordinación docente.
- Favorecer la inclusión, el bienestar emocional y la convivencia.
- Dinamizar la biblioteca escolar y promover la participación en proyectos eTwinning.

Los objetivos del proyecto se alinean con el PEC al fomentar la interdisciplinariedad, el uso de metodologías activas y herramientas digitales, promoviendo una educación inclusiva, colaborativa y conectada con el entorno. Además, refuerzan la convivencia positiva y la coeducación, pilares fundamentales del centro.

Contenidos

- Aprendizaje-servicio, aprendizaje cooperativo y actividades multinivel.
- Diseño de proyectos para ESO, Bachillerato y Formación Profesional.
- Educación emocional, salud mental, coeducación y sostenibilidad.
- Herramientas digitales, evaluación y elaboración de materiales.
- Biblioteca escolar, interculturalidad y proyectos eTwinning.

Metodología

- Formación y asesoramiento por especialistas.
- Reuniones de coordinación e intercambio de experiencias.
- Aplicación de las propuestas en el aula y adaptación a las necesidades del alumnado.

Para llevar a cabo la evaluación, se procederá a utilizar una serie de instrumentos de medición, como los **cuestionarios en forms** y una **tabla con indicadores de logro** que evalúen si hemos conseguido nuestros objetivos. Estos cuestionarios recogerán el **grado de satisfacción del profesorado y del alumnado**, y el **impacto del plan en el centro**:

Los indicadores de logro medirán:

- La mejora de la **coordinación docente** y del trabajo en equipo.
- El fortalecimiento de la **convivencia escolar** y la inclusión.
- La generación de **materiales y propuestas didácticas** que quedarán disponibles para su uso en cursos posteriores.
- La difusión del trabajo del centro en boletines informativos, redes sociales y nuestro canal de televisión escolar CMTV.

Otras actividades formativas están asociadas a las tareas y funciones de las **tutorías del alumnado del máster** y prácticas de la Universidad u otros proyectos. La participación en estos programas de actividades de mejora e innovación educativa tienen la consideración de actividad de formación permanente del profesorado.

Este curso parte del profesorado volverá a realizar cursos COMPDIGEDU, según oferta de la Consejería y 26 profesores y profesoras han recibido la formación en pantallas digitales proporcionada por la Consejería de Educación.

Asimismo, la **directora coordinará** un Proyecto de Formación Intercentros de digitalización para la función directiva, la jefa del departamento de extraescolares formará parte de otro proyecto intercentros sobre actividades complementarias y extraescolares y el secretario se formará en funciones de secretaría, en los tres casos a través del CPR.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

21. Proyectos ERASMUS +

Formación profesional KA131-HED

En el presente curso académico, nuestro centro dispone de **una acreditación** y participa en el **Programa Erasmus+**, acción clave **KA131-HED**, destinada a promover la movilidad internacional de estudiantes y personal de **Formación Profesional de Grado Superior**.

Este programa se enmarca en el nuevo marco normativo europeo y estatal que regula la movilidad internacional en el ámbito de la Formación Profesional. En el ámbito autonómico, a fecha del desarrollo de la presente PGA, no existe normativa específica del Principado de Asturias que regule las estancias formativas en el extranjero para alumnado de FP de Grado Superior. Este proyecto tiene como responsable a la profesora Carmen Pilar Cecilia Muñoz.

MARCO NORMATIVO DE REFERENCIA

La participación en el Programa Erasmus+ se fundamenta en las siguientes disposiciones:

- **Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo**, de Ordenación e Integración de la Formación Profesional, que en su **artículo 199** establece que el Ministerio de Educación y Formación Profesional promoverá acuerdos con organismos públicos y privados para ampliar la movilidad internacional de las personas en formación y recién tituladas, así como para la formación del profesorado y del personal formador.

Además, prevé la colaboración con las administraciones autonómicas para la suscripción de acuerdos internacionales que fomenten la formación en contextos internacionales.

- **Real Decreto 659/2023, de 18 de julio,** por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, reconoce a efectos curriculares cualquier periodo de formación en empresa u organismo equiparado en el extranjero, organizado desde el centro de FP.

Asimismo, regula en sus **artículos 166 y 167 la figura del responsable de internacionalización**, con funciones específicas en la planificación, gestión y seguimiento de las movilidades.

- **Real Decreto 903/2007, de 6 de julio**, modificado por el Real Decreto 815/2015, que regula el Estatuto del SEPIE, organismo encargado de la gestión, coordinación y difusión del programa Erasmus+ en España.

El SEPIE promueve la movilidad internacional y colabora con las comunidades autónomas para facilitar la participación de los centros educativos en los programas europeos.

- **Reglamento (UE) 2021/817 del Parlamento Europeo y del Consejo**, por el que se establece el programa Erasmus+ (2021-2027), que considera la Formación Profesional de Grado Superior como parte de la educación superior.

Este reglamento establece que los centros participantes, como es nuestro caso, deben disponer de la Carta Erasmus de Educación Superior (ECHE) y que la gestión de las movilidades se realiza a través de la Unidad de Educación Superior del SEPIE (Servicio Español para la Internacionalización de la Educación).

- **En el ámbito autonómico,** cabe decir que hoy en día, no existe normativa específica del Principado de Asturias que regule las estancias formativas en el extranjero para alumnado de FP de Grado Superior, ya que, la anterior Resolución del 18 de junio de 2009, de la Consejería de Educación, por la que se regulaba la organización y evaluación de la Formación Profesional hacía referencia al extinto módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT).

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

Del mismo modo, tanto el Decreto 103/2025, como en la Circular de inicio de curso 2026-2027, ni tampoco en su Anexo I, contemplan disposiciones específicas al respecto, por lo que la aplicación del programa se rige directamente por la normativa estatal y europea vigente, siendo ya mencionada con anterioridad.

- **En lo que respecta a la normativa de Protección de Datos**: La gestión documental, la plataforma *Beneficiary Module* y la comunicación con las instituciones socias de acogida se somete a lo dispuesto en el **Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD)** y en la **Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales**, garantizando el correcto tratamiento de la información de los participantes en las movilidades.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA ERASMUS+

Los objetivos que se persiguen con la participación del centro en el programa Erasmus+ y, siempre cumpliendo con los principios de calidad de la Carta ECHE, son los siguientes:

- Completar las **competencias profesionales** propias de cada título mediante experiencias formativas en entornos laborales internacionales.
- Realizar un primer contacto con la realidad profesional diferente, lo que le dará un **valor añadido a su *Curriculum Vitae*, facilitando la inserción laboral** del alumnado participante al finalizar sus estudios.
- **Mejorar las aptitudes y competencias personales y sociales individuales** del alumnado participante, perfeccionando su nivel de idiomas y contribuyendo a una mayor competitividad y espíritu empresarial.
- Ofrecer al alumnado participante, la oportunidad de vivir una experiencia en la que tendrá que **desarrollar su autonomía y su capacidad para resolver las contingencias** personales y profesionales que puedan surgir durante la duración del programa.
- Ofrecer al **profesorado** oportunidades de formación y actualización en metodologías, innovación y conocimiento del tejido empresarial europeo vinculado a su familia profesional.
- Reforzar la **identidad y dimensión europea del centro** y su estrategia de internacionalización, alineada con los principios de sostenibilidad, inclusión y transformación digital promovidos por el Programa Erasmus+ 2021-2027.

DESARROLLO DEL PROGRAMA.

Previsión de movilidades KA131 (Alumnado y Profesorado)

Durante el presente curso académico (2026), el centro planifica la ejecución de **6 movilidades de alumnado** de Grado Superior para la realización de las Estancias Formativas en países del Programa Erasmus+. Paralelamente, se contemplan **1 movilidad de personal docente** destinadas a formación técnica u observación de buenas prácticas (Job Shadowing) en instituciones socias.

En el caso del alumnado se desarrollan durante el periodo establecido por el propio Centro, para la realización de las estancias formativas del segundo curso o, en otros casos, alumnado que haya finalizado recientemente su formación académica. En el caso del profesorado, dentro de los 26 meses que posee como duración total del programa.

Cada movilidad del alumnado tendrá una **duración aproximada de ocho semanas** (60 días), lo que equivale a unas **280 horas** de las 380 horas totales de las estancias formativas (Dual).

Organización, gestión y Comisión Erasmus.

La gobernanza del proyecto recae sobre la Comisión Erasmus, integrada por Jefatura de Estudios, Coordinadora del programa Erasmus+, Jefaturas de Departamento de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, Jefatura de Departamento de Formación y Orientación Laboral y Tutoras/es de cada grupo-clase de 2º curso.

Criterios y procedimiento de selección (Transparencia e Inclusión)

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

La adjudicación de las movilidades se realizará mediante concurrencia competitiva, publicando unas bases reguladoras que baremarán aspectos como el expediente académico de primer curso, la competencia lingüística, el grado de madurez y el informe del equipo docente.

El proceso garantizará un periodo formal de reclamaciones, priorizando en caso de empate técnico al alumnado con menos oportunidades, en pro de la equidad.

El alumnado participante recibirá una **ayuda económica** para cubrir gastos de viaje, alojamiento y **seguro obligatorio** (asistencia sanitaria, accidentes y responsabilidad civil), así como acceso a una **formación lingüística online** (OLS) previa a la movilidad.

Plan de preparación, seguimiento y reconocimiento

Previo a la realización de las estancias formativas en el exterior, el alumnado recibirá preparación cultural y apoyo lingüístico obligatorio a través de la plataforma OLS (Online Language Support), habiéndoles ofrecido todas las indicaciones necesarias para que puedan tener un mayor aprovechamiento del recurso.

Durante la estancia formativa, se realizará un seguimiento telemático mediante videoconferencias por Microsoft Teams, además de un seguimiento continuado gracias al contacto directo que existe con la entidad intermediaria, que culminará, tras la evaluación positiva, con el reconocimiento de créditos ECTS, la superación de la Fase de las Estancias Formativas en empresas y la expedición del Documento de Movilidad Europass.

Integración de las prioridades horizontales Erasmus+

El IES Carreño Miranda, incorpora activamente las prioridades estratégicas de la Comisión Europea en la ejecución del proyecto. Fomenta la inclusión social mediante el asesoramiento para ayudas adicionales, se promoverán los desplazamientos con bajas emisiones (Green Erasmus). Del mismo modo, en el presente curso de va a intentar impulsar por primera vez, el uso de la red Erasmus Without Paper (EWP) para la digitalización integral de la gestión documental y los acuerdos.

Estrategia de difusión y evaluación de resultados

El impacto y los resultados de las movilidades se difundirán periódicamente a través de la web del IES Carreño Miranda, , redes sociales (Facebook e Instagram).

A final de curso, la Comisión evaluará los indicadores de éxito, teniendo en cuenta el grado de satisfacción, ejecución presupuestaria, etc., cuyas conclusiones se integrarán formalmente en la Memoria Anual del centro.

ALUMNADO PARTICIPANTE

Podrá solicitar la participación en el programa todo el alumnado matriculado en segundo curso que cumpla los requisitos de acceso a la realización de las estancias formativas (Dual).

El **proceso de selección será público** y se regirá por los criterios establecidos en la convocatoria interna del propio centro.

En pro del cumplimiento del criterio de inclusión, cabe decir que existe un % de cupo reservado exclusivamente para alumnado que sea perteneciente al perfil con dificultades y obstáculos, tales como: situaciones de vulnerabilidad económica (becarios del Ministerio), barreras geográficas, problemas de salud o discapacidad debidamente reconocida y, denominado por el SEPIE como “alumnado con menos oportunidades”.

El alumnado seleccionado se compromete a:

- Completar el curso de formación lingüística en el idioma del país en el que se realiza la movilidad, en el Soporte de idiomas en línea (OLS).

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

- Ser responsable de la adquisición y gestión de los billetes de transporte necesarios para el desplazamiento al país de destino y al lugar de realización de las prácticas.
- Adquirir un seguro obligatorio (asistencia sanitaria, accidentes y responsabilidad civil)
- Cumplir con las obligaciones derivadas del acuerdo de aprendizaje y el Plan de Formación inherente a las estancias formativas.
- Rellenar los cuestionarios de evaluación y reconocimiento final de la movilidad.

El centro garantiza la gestión administrativa y cobertura económica, así como la búsqueda y asignación tanto del lugar de hospedaje como de las empresas o entidades colaboradoras adecuadas para la realización de las prácticas.

PROFESORADO PARTICIPANTE

El programa prevé también la posibilidad de **movilidades formativas para profesorado** con una duración aproximada de **cinco días** en instituciones europeas, todas ellas destinadas a **formación técnica, docencia u observación** de buenas prácticas (*Job Shadowing*) en instituciones socias.

Estas movilidades permiten conocer experiencias innovadoras, reforzar la cooperación internacional y promover la actualización pedagógica y técnica del profesorado.

22. Prácticas del Máster Universitario de Formación del Profesorado

Anualmente se publica en el BOPA la **Resolución,** de la Consejería de Educación, por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria para la selección de centros que se incorporarán a la red de centros de prácticas del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional impartido por la Universidad de Oviedo y por la Universidad Nacional de Educación a Distancia en el Centro Asociado de Asturias y del Certificado Oficial en Formación Pedagógica y Didáctica en Formación Profesional y Deportiva impartido por este último.

El instituto Carreño Miranda pertenece a esta red de centros de prácticas desde hacer varios años. Este curso son 9 personas las que desean ejercer la tutoría de alumnado del máster durante el curso 2026/2027, pertenecientes a los departamentos y materias de Tecnología, Física y Química, Matemáticas, Francés, Geografía e Historia y Biología y Geología, Lengua castellana y asturiana. La coordinadora será Marta Blanco Leralta, del Departamento de Geografía e Historia.

Como es preceptivo se incorpora a esta Programación General Anual la participación del Centro en el desarrollo de las actividades de tutoría del alumnado del Prácticum, autorizando la participación del alumnado en las actividades del Centro y asumiendo, por parte del equipo directivo y de la coordinadora, la responsabilidad de supervisión de su desarrollo y de interlocución con la Comisión de Coordinación Didáctica del Máster, así como del cumplimiento de los compromisos adquiridos por el centro al participar en esta convocatoria.

Las funciones de la tutoría y de la coordinación del Prácticum en el centro se recojan en la convocatoria.

23. Programa bilingüe habLE y programa de auxiliares de conversación

El IES Carreño Miranda puso en marcha el programa bilingüe aprobado por la Consejería de Educación durante el curso 2021-2022. El programa se inició con un grupo de 24 alumnos y alumnas de primero de la ESO que cursaron una materia

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

en lengua inglesa, Biología y Geología. Posteriormente se incorpora la materia de Matemáticas en 2º, alternando ambas materias en 3º (BG) y 4º (MAT).

El objetivo del programa es la mejora de la competencia lingüística en inglés, así como generar lograr la implicación del alumnado en diferentes proyectos de internacionalización que resulten motivadores. Pretendemos incorporar en futuros cursos otras materias al programa.

A través de la metodología Content Language Integrated Learning (CLIL) se pretende que el alumnado participante adquiriera una competencia en lengua inglesa junto con los contenidos curriculares de otras materias no lingüísticas. Estimamos que es imprescindible desarrollar la habilidad comunicativa en distintas lenguas, destacando la inglesa como lengua franca internacional y vehículo de aprendizaje. Dicha lengua, conjuntamente con la lengua materna, tiene que ser potenciadas en un proceso educativo en consonancia con el modelo europeo. Para ello, entendemos que el alumno debe estar en contacto con el inglés, no sólo en las horas correspondientes a la materia de Lengua Inglesa, sino también que ésta se convierta en lengua vehicular en otras materias no lingüísticas.

La evaluación del progreso del alumno se ajustará a los procesos vigentes sobre la evaluación en la ESO, teniendo en cuenta las peculiaridades que se deriven de la inclusión de dichas áreas o materias en el programa

El expediente académico del alumnado y los documentos de evaluación correspondientes reflejarán su participación en el programa. La responsable del proyecto en el curso 2026-2027 es Ana Isabel Expósito Álvarez, que tendrá como función, además de las que le corresponden como al resto del profesorado, de coordinar sus actuaciones con las del profesorado de las áreas no lingüísticas, en este curso presente con las profesoras del departamento de Biología y Matemáticas, Almudena García Rossell y Noelia Tolosa Antolín respectivamente.

La concreción de este programa para el curso 2026-2027 se encuentra **desarrollada en un anexo** a esta programación general anual (VER ANEXO II).

PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN

Este curso, nuevamente, nos han concedido un auxiliar de conversación, en este caso del cupo del Ministerio de educación, Formación Profesional y deportes. Su fecha de incorporación es el 1 de noviembre de 2026 y se trata qué programa compartido con el IES de la Magdalena. En este caso el auxiliar de conversación se incorporará para la lengua extranjera inglés.

24. Proyecto de Innovación Carreño Makers .

Este proyecto se integra plenamente en el marco del Proyecto Educativo de Centro (PEC) y de la Programación General Anual (PGA), y cuenta con el respaldo económico de la Consejería de Educación, que lo ha subvencionado dentro de la convocatoria de Proyectos de Innovación Educativa para el curso 2026-2027.

Su concesión ha venido avalada por su carácter innovador, inclusivo, sostenible y participativo, destacando especialmente la apertura del proyecto a toda la comunidad educativa y la creación de espacios de aprendizaje compartido entre alumnado, profesorado, familias, antiguos alumnos y agentes del entorno.

Está vinculado con nuestro proyecto de centro "*El planeta que queremos*", alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 20-30.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

Finalidad y enfoque

- Consolidar el recreo como espacio educativo activo e inclusivo.
- Fomentar la creación de comunidad mediante la implicación de todos los sectores educativos.
- Mejorar la convivencia y el bienestar emocional.
- Promover la sostenibilidad y el compromiso social.
- Potenciar la creatividad, el emprendimiento y las competencias digitales.

Metodología

- Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP).
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje-Servicio (ApS).
- Aprendizaje intergeneracional.
- Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y tecnologías de fabricación digital.

Objetivos principales

- Favorecer la participación activa del alumnado en experiencias de aprendizaje significativas.
- Crear espacios de convivencia positiva durante los recreos.
- Impulsar la inclusión y la atención a la diversidad.
- Desarrollar competencias emprendedoras, sociales, ciudadanas y creativas.
- Reforzar los vínculos entre el centro educativo y su entorno social.
- Utilizar la creación y el diseño como herramientas de transformación social y comunitaria.

Contenidos trabajados

- Sostenibilidad y economía circular.
- Creatividad y expresión artística.
- Competencia digital y tecnologías maker.
- Educación emocional y bienestar.
- Emprendimiento y gestión de proyectos.
- Inclusión y participación comunitaria.
- Competencia social y ciudadana.
- Comunicación y difusión de proyectos.

Actividades destacadas

- Talleres creativos desarrollados durante los recreos.
- Programa «*Hoy enseño yo*».
- Campañas de recogida y reutilización de materiales.
- Diseño y fabricación de productos mediante impresión 3D.
- Mercadillos escolares y municipales.
- Proyectos de aprendizaje-servicio y acciones solidarias.
- Exposiciones temáticas y participación en efemérides.

Indicadores de logro

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

- Participación del alumnado en talleres y actividades.
- Número de miembros de la comunidad educativa implicados.
- Impacto social de las acciones desarrolladas.
- Calidad y creatividad de los productos elaborados.
- Nivel de satisfacción de la comunidad educativa.
- Grado de apertura del centro al entorno.

Carreño Makers: creando comunidad pretende convertir el IES Carreño Miranda en un espacio abierto, participativo y creativo, donde el aprendizaje trascienda las aulas y se construya conjuntamente entre alumnado, profesorado, familias y entorno.

A través de este proyecto, el centro aspira a reforzar los vínculos entre todos los miembros de la comunidad educativa, fomentar el sentimiento de pertenencia y generar oportunidades reales de colaboración, aprendizaje mutuo y transformación social.

La creación de comunidad constituye, precisamente, el principal valor añadido de esta iniciativa y el elemento diferencial que fue especialmente valorado en la convocatoria de Proyectos de Innovación Educativa, al situar a toda la comunidad educativa como protagonista activa del proceso de enseñanza y aprendizaje.

25. Coordinación con los colegios de primaria

El IES "Carreño Miranda" y el IES de "La Magdalena" tiene multiadscritos los siguientes centros de Primaria: C.P. "Enrique Alonso", C.P. "La Carriona", C.P "Marcelo Gago", C.P. "Marcos del Torniello", C.P. Palacio Valdés", C.P. "Versalles" y C.R.A. "Castrillón-Illas". Esta situación complica enormemente la coordinación entre los centros de Secundaria y Primaria.

Estos últimos años nos hemos comunicado con el equipo directivo del IES "La Magdalena" con el fin de coordinar las actuaciones con los centros de primaria multiadscritos y vamos a intentar seguir trabajando en la misma línea.

En principio, a lo largo del curso 2026-2027 se realizarán las siguientes actuaciones:

- El Equipo directivo en colaboración con las direcciones de los colegios de Primaria, una vez publicada la resolución de escolarización, mantendrá una reunión informativa con las familias del alumnado de 6º de primaria de los centros multiadscritos . El objetivo es explicar el proceso de escolarización y de matrícula, hacer llegar a las familias la oferta educativa general de la Educación Secundaria, el funcionamiento de nuestro Instituto y, por supuesto, aprovechar la ocasión para atender todas las cuestiones o sugerencias que quieran plantearnos. Si es posible organizarla en el centro se llevará a cabo una visita guiada.
- Jefatura de Estudios y la Orientadora del centro mantendrán sesiones de trabajo con los tutores y las tutoras de sexto de primaria para valorar las características de los alumnos y de las alumnas que se incorporen al Instituto el próximo curso, y recoger todas las sugerencias que les parezcan pertinentes.
- En el mes de junio el alumnado de primaria acompañados de sus tutores y sus tutoras de 6º de primaria, realizarán una visita al Instituto para ir conociendo sus características.

26. Plan de emergencia y evacuación del Centro

El centro tiene establecido un plan de emergencia y evacuación con el que se pretende organizar los medios humanos y materiales disponibles, para la prevención del riesgo de incendio o cualquier otro, así como para garantizar la evacuación inmediata ante cualquier emergencia. Este curso, por instrucción de la Consejería, sí se llevará a cabo e l simulacro garantizando la seguridad de las personas que formen parte del mismo.

Conviene poner de manifiesto algunos problemas estructurales que presenta el edificio:

- No existen bocas de agua ni escaleras de evacuación.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

- Los pasillos y las escaleras son demasiado estrechos, sobre todo para el número de personas que diariamente deambulan por ellos.

Información del plan

Con antelación al día del simulacro, se informará a todos los miembros de la comunidad escolar sobre el ejercicio que se pretende realizar con el objeto de evitar alarmas o efectos de pánico, pero sin precisar el día ni la hora en los que el mismo tendrá lugar.

Se llevarán a cabo las siguientes acciones:

- Se entregará un ejemplar del plan acompañado del plano del edificio en formatos digitales tutoriales:
 - A todos los departamentos.
 - A todos los tutores y tutoras.

- Un miembro del equipo directivo informará a los tutores y las tutoras, a las ordenanzas, a todo el personal de oficinas y de limpieza, y al profesorado a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica o por el 365.
- El/la Jefe/a de Departamento informará del plan de evacuación al profesorado de su Departamento.
- El/la tutor/a de cada grupo informará y explicará el plan de evacuación al alumnado de su grupo, proporcionándoles el tutorial indicado.
- El/la profesor/a de la última dependencia de cada una de las zonas será responsable de verificar que la zona queda desalojada.

Instrucciones básicas para el alumnado

- Cada grupo de alumnos deberá actuar siempre de acuerdo con las indicaciones de su profesor/a y en ningún caso deberá seguir iniciativas propias.
- El alumnado no recogerá ningún objeto personal con el fin de evitar obstáculos y demoras.
- Todos los movimientos se realizarán deprisa, pero sin correr, sin atropellar ni empujar a los demás.
- En ningún caso el/la alumno/a deberá volver atrás con ningún pretexto.
- Es fundamental insistir para que todo el alumnado tenga claras todas estas instrucciones.

26.1.1. Evaluación del plan

El desarrollo del simulacro será evaluará por:

- El equipo directivo.
- El profesorado en los distintos departamentos llevándose las conclusiones a la CCP.
- La junta de delegados.
- Remisión de los resultados al Servicio de Relaciones Laborales.

FORMACIÓN EN EMERGENCIAS: La Consejería indicó en su circular de inicio de curso (julio 2026) que habría formación para equipos directivos (extensible a profesorado en un futuro) sobre **Emergencias de Protección Civil en centros docentes no universitarios**. En representación del equipo directivo este curso será realizado por la jefa de estudios

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

adjunta Patricia Gómez de la Iglesia. El curso tiene una duración de 8 horas y lleva por título "*Formación sobre riesgos y emergencias de Protección Civil*.

27. Aprovechamiento de los espacios y de las aulas específicas.

Dese hace años, y este curso con mayor evidencia, sabemos que las **instalaciones del centro son insuficientes** para el número de unidades autorizadas y alumnado matriculado. Hace ya varios años la Consejería de Educación encargó la redacción de un **proyecto de ampliación** que solucionaría los problemas de espacio, pero desgraciadamente, a día de hoy no se ha ejecutado. Poder llevar a cabo este proyecto sería importante porque además de que posibilitaría disponer de más espacios paliaría, en parte, el **grave problema de accesibilidad** que tenemos en el centro ya que prácticamente no tenemos aulas accesibles.

En cuanto a **Ciclos Formativos**, sólo contamos con dos aulas grupo, y en horario diurno tenemos 4 grupos, por lo que la **deficiencia de espacios** es evidente. Los grupos de EI de Ciclos Formativos de Grado Superior imparten clase en aulas que no cumplen los lo deseable para estudios de este tipo, si bien utilizan otros espacios como el Aula de Emprendimiento o el salón de actos para otras actividades.

En general, las aulas de desdobles, flexibles, etc. son escasas y pequeñas, algunas de ellas con muy poca capacidad. Sólo disponemos de 5 aulas donde puedan acomodarse más de 15 o 16 alumnos/as. Es una continua demanda del profesorado poder disponer de más aulas específicas (idioma, materia, etc.).

En la actualidad hay un aula de Música, dos de Plástica y tres laboratorios además de otras 5 aulas pequeñas que solo pueden usarse para grupos muy concretos: Refuerzos, Lengua Asturiana,…

Disponemos para uso de todo el profesorado, previa reserva, de dos aulas de informática (314 y 312), el SUM (capilla) y el salón de actos para cosas muy concretas. La 005 puede utilizarse en los escasos huecos que queden tras la asignación de materias. También existe un Aula de Emprendimiento y un aula de informática de ciclos.

Por las tardes, además de impartir Bachillerato nocturno y Ciclos Formativos en turno vespertino, otros cursos también se ceden nuestras instalaciones a distintas entidades para cursos, oposiciones, actividades deportivas, etc.

A final de curso, las hojas de reserva de estos espacios nos indicarán el aprovechamiento que hacemos de ellos y se valorará en la memoria final a la vista de su ocupación diaria. A continuación, se presenta la tabla que se utilizará en la memoria para valorar el aprovechamiento de los espacios y de las aulas específicas.

Aprovechamiento de los espacios y de las aulas específicas.			
	USO EFECTIVO	**IDONEIDAD DE ESPACIO □ Adecuado □ Poco adecuado □ Nada adecuado**	**PROPUESTA DE MEJORA**
Aulas de desdoble			
Aulas de grupo			
Aula de informática 312			
Aula de informática 314			
Aula 005			
SUM "Capilla"			
Salón de actos			

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

Aula de emprendimiento			
Aulas de Dibujo			
Biblioteca			
Aula de Música			
Aula informática ciclos			
Gimnasio			
Pista cubierta			
Otros espacios			

28. Seguimiento, evaluación y modificación de la PGA

El seguimiento y la evaluación de la PGA se realizarán a lo largo de todo el curso, y al finalizar cada evaluación se elaborará un informe dirigido al Claustro y al Consejo Escolar para que realicen el análisis pertinente.

Para ello cada departamento elaborará un informe de seguimiento de la PGA y se realizará una puesta en común en la CCP. Con todo esto, y teniendo en cuenta las valoraciones de las reuniones de coordinación de tutores, y los informes de seguimiento de los responsables de los distintos programas que se desarrollan en el Centro, se concretará el informe definitivo que se presentará al Claustro y al Consejo Escolar.

Consideramos que la CCP es el órgano más efectivo de discusión y trabajo pues implica a todo el profesorado a través de los departamentos didácticos por lo que cualquier propuesta de modificación en la PGA que se considere necesaria, se presentará a través de este órgano para trabajarla en los departamentos didácticos y presentar la propuesta final al Claustro y al Consejo Escolar.

Se indica a continuación los ámbitos a evaluar y los órganos encargados de realizar los correspondientes informes:

ÁMBITOS	RESPONSABLES
Cumplimiento de los objetivos marcados para el curso 2025-2026	• Equipo directivo. • Departamentos didácticos. • Departamento de Orientación. • Consejo Escolar.
Desarrollo de las programaciones docentes	• Departamentos didácticos. • Departamento de Orientación.
Resultados académicos del alumnado	• Departamentos didácticos. • Departamento de Orientación. • Jefatura de Estudios. • Comisión de Coordinación Pedagógica. • Consejo Escolar.
Evaluación del absentismo escolar	• Jefatura de Estudios en colaboración con los tutores y las tutoras, y la profesora de Servicios a la Comunidad. • Consejo Escolar.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

ÁMBITOS	RESPONSABLES
Clima de convivencia y Plan Integral de Convivencia	• Jefatura de Estudios en colaboración con el Departamento de Orientación y los tutores y las tutoras. • Comisión de Convivencia. • Equipo de intervención. • Equipo Directivo. • Consejo Escolar.
Programa de Acción Tutorial	• Reuniones de coordinación de tutores. • Departamento de Orientación. • Jefatura de Estudios.
Programa para el Desarrollo de la Carrera	• Reuniones de coordinación de tutores. • Departamento de Orientación. • Jefatura de Estudios.
Medidas de atención a la diversidad	• Juntas de profesorado. • Departamentos didácticos. • Departamento de Orientación.
Programa de Actividades complementarias y extraescolares	• Departamento de actividades Complementarias y Extraescolares. • Departamentos didácticos.
Programa de Tecnologías de la Información y la Comunicación	• Coordinador del Programa. • Departamentos didácticos.
Plan de Lectura, Escritura e Investigación	• Departamentos didácticos. • Departamento de Orientación.
Programa de Biblioteca	• Coordinador del programa. • Profesorado colaborador en el funcionamiento y apertura de la Biblioteca. • Comisión de Coordinación Pedagógica.
Programa Red de escuelas por el reciclaje	• Coordinadora del proyecto. • Departamento de Biología y Geología.
Programa de refuerzo y apoyo	• Coordinadora del proyecto • Jefatura de Estudios. • Tutores. • Orientador.
Programa de préstamo y reutilización de material escolar	• Equipo Directivo. • Consejo Escolar. • Familias beneficiarias del Banco de Libros.
Proyectos ERASMUS	• Equipo Directivo. • Departamento de Ciclos formativos. • Coordinadores de los proyectos.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

ÁMBITOS	RESPONSABLES
Prácticas del Máster de Formación del Profesorado	• Coordinadora del prácticum. • Tutores/as. • Comisión de Coordinación Pedagógica. • Equipo Directivo.
Prácticas externas Universidad de Oviedo	• Tutores. • Departamento didáctico • Equipo Directivo.
Programa para la prevención del abandono escolar	• Departamento de Orientación. • Profesora técnica de Servicios a la Comunidad. • Jefatura de Estudios.
Plan de emergencia y evacuación del centro	• Equipo Directivo. • Comisión de Coordinación Pedagógica. • Junta de Delegados/as.
Proyecto lingüístico y estrategia de internacionalización	• Equipo Directivo. • Coordinadora • CCP
Plan de Coeducación	• Equipo Directivo. • Grupo coordinador • CCP

El informe que elaborarán los departamentos didácticos sobre "Desarrollo de las programaciones didácticas" constará por cada una de las materias adscritas, al menos de los siguientes epígrafes:

- Grado de consecución de los objetivos.
- Grado de desarrollo de los contenidos.
- Descripción y valoración de la metodología utilizada.
- Modificaciones realizadas en las programaciones si las hubiese.
- Descripción y valoración de las medidas de atención a la diversidad.
- Análisis de los resultados académicos de la evaluación.
- Evaluación de las actividades complementarias y extraescolares realizadas.
- Evaluación de las actividades del plan de lectura realizadas.

Al finalizar el curso, el equipo directivo realizará una memoria final que recogerá al menos las siguientes cuestiones:

- Grado de consecución de los objetivos de la PGA.
- Análisis y valoración de los resultados académicos.
- Análisis y valoración de los resultados de las evaluaciones externas, de diagnóstico, etc.
- Valoración de la adecuación de la organización general del centro: horarios, eficacia y eficiencia en la organización del personal y de los recursos económicos, aprovechamiento de los espacios, agrupamiento del alumnado.
- Grado de cumplimiento del programa de actuación del Equipo Directivo y de los órganos colegiados del gobierno.
- Grado de cumplimiento del programa de actuación de los órganos de coordinación docente y valoración de su funcionamiento.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

- Valoración de los siguientes programas de innovación y apoyo a la acción educativa desarrollados por el centro: Atención a la Diversidad, Acción Tutorial y Promoción de la Convivencia y la Participación, Desarrollo para la Carrera, Actividades Complementarias y Extraescolares y Plan de Lectura, Escritura e Investigación.
- Valoración de otras acciones y programas desarrollados en el Centro.
- Análisis y valoración de las medidas adoptadas sobre los deberes escolares, así como propuestas de mejora.
- Memorias de los Departamentos.
- Formación del profesorado.
- Memoria económica del 2024-2025.
- Plan de emergencias y evacuación del Centro.
- Análisis de la adecuación de los procedimientos de autoevaluación empleados.
- Grado de satisfacción de la comunidad educativa con los servicios complementarios y el funcionamiento global del centro.
- Concreción de las propuestas de mejora.

ANEXO I. CALENDARIO GENERAL DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES

Cronograma con las actividades previstas para el curso 2024-2025. Para el resto de las actuaciones que tengan que desarrollarse en el Centro nos atendremos al calendario de actuaciones institucionales que se recoge en el Anexo II de la Circular de inicio de curso 2026-2027 para los centros docentes públicos.

ANEXO II. PROYECTO HABLE

Como Anexo a esta programación se presenta el Programa hable que recoge los objetivos, estructura y las actuaciones previstas en el programa para este curso.

ANEXO III. PLAN DE DIGITALIZACIÓN

Como Anexo a esta programación se presenta el Plan de Digitalización actualizado, que forma parte del Proyecto Educativo de centro.

ANEXO IV. PLAN DE COEDUCACIÓN

Como Anexo a esta programación se presentan el Plan de Coeducación que recoge las actuaciones previstas en materia de coeducación.

ANEXO V. PROGRAMACIONES DOCENTES

Como Anexo a esta programación se presentan las **programaciones** docentes de todos los departamentos, alojada en la plataforma del SIE y publicadas en la web del centro.

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

ANEXO I: CALENDARIO DE ACTIVIDADES PARA EL CURSO 2026/2027

	Actuaciones y observaciones	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN
Actividades lectivas ordinarias	Según calendario de la Consejería	9/09/2026	23/06/2027
Actividades complementarias y extraescolares	A lo largo del curso, según está previsto en el epígrafe 11 de esta PGA	15/09/2026	22/06/2027
Calendario de reuniones de evaluación y equipos docentes	A lo largo del curso, según está previsto en esta PGA.	03/09/2026	Según instrucciones
Claustros y Consejos Escolares	Al menos un Claustro y un Consejo Escolar tras cada periodo de evaluación.	01/09/2026	30/06/2027
Comisión Coordinación Pedagógica	Se reúne semanalmente todos los miércoles de 10:10 a 11:00 horas.	16/09/2026	Junio 2027
Reuniones de Coordinación de tutores	Semanalmente, según horario recogido en esta PGA.	2/09/2026	30/06/2027
Aprobación de horarios	Aprobación por la Directora de los horarios del alumnado y profesorado y registro en SAUCE.	→	13/10/2026
PGA	Elaboración, actualización y aprobación.	→	27/10/2026
	Envío al Servicio de Inspección Educativa	→	5/11/2026
	Seguimiento y evaluación a lo largo de todo el curso. Elaboración de la memoria final.	→	12/07/2027
Evaluación final del alumnado de Bachillerato	Elaboración de calendario específico	Abril 2027	Según instrucciones
Desarrollo curricular FP	Pendiente de decreto		Según instrucciones
Concurso Hispanoamericano de Ortografía	Inscripción y realización según convocatoria	Octubre 2026	Noviembre 2027
Evaluación personal docente y no docente	Evaluación del personal no docente.	Enero 2027	Diciembre 2027
	Evaluación de la función docente al profesorado adherido.	Mayo 2027	30 junio 2027
Admisión y matrícula alumnado	Admisión alumnado ESO y Bachillerato.	Primer trimestre 2027	Septiembre 2027
	Admisión alumnado Formación Profesional.	Junio 2027	Septiembre 2027

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

	Actuaciones y observaciones	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN
	Envío al SIE de la relación nominal de alumnado propuesto para el Programa de Diversificación curricular y FPB	Junio 2027	Junio 2027
	Autorización del número de grupos.		Mediados febrero 2027
Expedición de títulos académicos del alumnado	Títulos de ESO.	→	31/07/2027
	Títulos de Bachiller.	→	31/07/2027
	Títulos de Técnico Superior de Formación Profesional.	→	30/11/2027
	Título de Técnico Superior con evaluaciones finales de ciclo en diciembre o marzo.	→	Un mes desde la fecha de propuesta
Pruebas de acceso, obtención de títulos y premios extraordinarios	Pruebas para la obtención directa del título de Técnico/a superior de Ed. Infantil.	Febrero 2027	Junio 2027
	Premio extraordinario Bachillerato.	Mayo 2027	Junio 2027
	Premios extraordinarios de Formación Profesional.	Marzo 2027	Mayo 2027
	Premios al esfuerzo personal y rendimiento académico de ESO.	Junio- Septiembre 2026	Octubre 2026
	Pruebas de certificación alumnado que finaliza etapa cursando programa habLE	Septiembre 2027	Septiembre 2027
Actividades de formación del profesorado	Proyecto de Actividades de Formación en Centros.	Npviembre 2026	Mayo 2027
	Prácticas del Máster de Secundaria de la Universidad de Oviedo.	Febrero 2027	Mayol 2027
Programas y Proyecto	Programa de Acción Tutorial.	Septiembre 2026	Junio 2027
	Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera.	Septiembre 2026	Junio 2027
	Programa de Atención a la Diversidad.	Septiembre 2026	Junio 2027
	Programa de Actividades Complementarias y Extraescolares.	Septiembre 2026	Junio 2027

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

	Actuaciones y observaciones		FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN
	Programa de refuerzo y apoyo.		Octubre 2026	Junio 2027
	Programa de Tecnologías de la Información y la Comunicación.		Septiembre 2026	Junio 2027
	Programa de Lectura, Escritura e Investigación.		Septiembre 2026	Junio 2027
	Programa de Fomento de la Lectura.		Septiembre 2026	Junio 2027
	Programa Red de Escuelas por la circularidad.		Octubre 2026	Junio 2027
	Proyecto de centro “El planeta que queremos”: mundo saludable		Octubre 2026	Junio 2027
	Programa de préstamo y reutilización de material escolar.		Septiembre 2026	Junio 2027
	Programa para la prevención del abandono escolar.		Septiembre 2026	Junio 2027
	Proyecto Erasmus+	**KA131-HED** Alumnado/prof.	Septiembre 2026 Solicitud según convocatoria	junio 2027
	Plan de emergencia y evacuación del centro.		Septiembre 2026	Septiembre 2027
Parte mensual de transporte escolar	El centro educativo deberá remitir el parte mensual del funcionamiento del transporte escolar debidamente firmado			Ultimo día lectivo de cada mes
Evaluación de Diagnóstico	2º ESO		4 de mayo 2027	10 de mayo 2027

Avda. Cervantes, 26 – 33402 Avilés (Asturias) – Tfno: 985 54 39 11 – Fax: 985 54 80 12 – CIF: Q33001393 – Código: 33001393
Página web: http://www.iescarrenomiranda.com/principal/ – *Correo electrónico:* carrenom@educastur.org

ANEXO II: PLANIFICACIÓN DEL PROGRAMA habLE

Coordinadora del Programa: *Ana Isabel Expósito Álvarez*

1. INTRODUCCIÓN

El IES Carreño Miranda inició su andadura en la enseñanza bilingüe en el curso 2021-22. El actual Programa habLE, que sustituye al anterior Programa Bilingüe, logró su plena consolidación en el curso 2024-25 al alcanzar 4º de la ESO, ofreciendo así esta modalidad educativa en toda la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

Una de las características distintivas del programa habLE en nuestro centro es la especialización en una única materia no lingüística por nivel, siendo los departamentos de Matemáticas y Biología y Geología los únicos adscritos a esta iniciativa. Esta organización permite una mayor coordinación y profundidad en el desarrollo de las competencias lingüísticas en inglés dentro de las áreas científicas.

El éxito de esta trayectoria se hizo especialmente visible al completar aquel primer ciclo. En septiembre de ese curso, 12 de los 17 alumnos participantes (lo que supone un 70,59%) se presentaron a las pruebas de certificación convocadas por la Consejería de Educación. Este dato evidenció el alto grado de implicación y motivación del alumnado participante, reflejando no solo el compromiso de los estudiantes, sino también el esfuerzo coordinado del profesorado implicado y el apoyo institucional del centro.

Para el presente curso 2026-2027, el programa habLE alcanza un nuevo hito que constata su consolidación definitiva y su buena reputación: por primera vez desde su implantación, se ha registrado una altísima demanda en 1º de la ESO, superando las 25 solicitudes de admisión. Dado que la normativa del propio programa establece un límite máximo de 25 alumnos, esta situación ha generado un escenario inédito en el centro, obligándonos a tomar decisiones organizativas y a aplicar los criterios de selección propios del programa para determinar el acceso. Este aumento en el número de peticiones refleja el interés creciente y la confianza de las familias de nuestro entorno en este modelo educativo.

La experiencia acumulada a lo largo de estos años ha permitido ajustar y mejorar continuamente las metodologías empleadas, favoreciendo un aprendizaje más significativo y adaptado a las necesidades del alumnado. El trabajo conjunto de los departamentos implicados sigue siendo clave para garantizar la coherencia y la calidad de la enseñanza, contribuyendo a la formación integral de los estudiantes y preparándolos para afrontar futuros retos académicos y profesionales en un contexto cada vez más internacionalizado.

En definitiva, la evolución, los resultados académicos y la actual demanda del programa habLE en el IES Carreño Miranda constituyen una muestra de innovación educativa y de apuesta por la mejora continua.

2. OBJETIVOS

1. Mejorar la competencia comunicativa del alumnado en lengua inglesa, mediante la potenciación de la expresión y comprensión orales, el desarrollo de estrategias de comunicación y la expansión del vocabulario tanto a través de los contenidos del idioma como de las materias no lingüísticas.
2. Fomentar el uso del inglés dentro y fuera del aula desarrollando competencias generales en el alumnado que incluyen conocimientos, destrezas y capacidad de aprendizaje y desarrollando actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad.
3. Consolidar en el alumnado el concepto del idioma extranjero como herramienta de comunicación, de acceso a la información y como lengua de trabajo.
4. Fomentar el conocimiento de otras culturas y países e impulsar el uso del inglés en contextos reales a través de la organización de actividades complementarias y extraescolares.
5. Integrar y optimizar la figura del auxiliar de conversación en la dinámica del aula, aprovechando su presencia como modelo lingüístico real para enriquecer la práctica de la destreza oral y acercar al alumnado a los aspectos socioculturales de su país de origen.
6. Conectar el desarrollo del programa habLE con la estrategia de internacionalización del centro, fomentando la participación del alumnado en proyectos colaborativos europeos (tales como eTwinning o iniciativas Erasmus+) para dotar al aprendizaje del inglés de un contexto comunicativo real y transfronterizo.
7. Impulsar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) aplicadas al aprendizaje de lenguas, integrando progresivamente recursos digitales interactivos y metodologías activas que favorezcan tanto el trabajo autónomo como la motivación del alumnado.

3. MEDIDAS ORGANIZATIVAS

3.1 Coordinación

Los docentes de la sección disponen de una hora semanal en su horario lectivo destinada a la reunión de coordinación, programada para los viernes de 14:30 a 15:35 durante el presente curso. Durante este periodo, las actividades se enfocan en el seguimiento del alumnado y la elaboración de informes finales, la transmisión de información relevante, la colaboración entre los diferentes profesores, así como la preparación o revisión de materiales. Como novedad para este curso, el centro recupera la figura del auxiliar de conversación. Por ello, estas reuniones servirán como espacio principal para coordinar y planificar conjuntamente sus intervenciones en el aula.

Posterior a cada encuentro de coordinación, se elabora un acta que aborda los temas tratados durante la sesión. Los miembros del equipo colaboran activamente en la elaboración de informes y el seguimiento del rendimiento de los estudiantes. Además, en las coordinaciones previas a las reuniones de equipos docentes, se analiza el progreso en la consecución de los objetivos individuales de cada alumno/a participante.

3.2 Propuestas metodológicas

El programa promueve la integración de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), implementándolas en las actividades diarias mediante el uso regular de material digital en el aula, bajo una metodología activa y participativa. Como línea de innovación metodológica en desarrollo, se fomenta además la incorporación progresiva de estrategias de gamificación y el diseño de recursos interactivos, enriqueciendo así las opciones didácticas a disposición del profesorado.

En línea con estas actividades, se enfatiza la elaboración y desarrollo de una metodología común entre todas las áreas implicadas. Asimismo, se trabaja en la consolidación de los bancos de recursos de idioma y de las materias no lingüísticas (MNLS). En este sentido, el programa da cabida a la exploración de nuevas tecnologías, incluyendo iniciativas y experiencias piloto por parte de algunos docentes con herramientas de Inteligencia Artificial para la creación adaptada de materiales y el apoyo a la práctica oral. Todo ello con el propósito de fortalecer los recursos educativos disponibles y optimizar su aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esta iniciativa contribuye a una coherencia pedagógica transversal, promoviendo un enfoque integrado y eficiente en la impartición de las enseñanzas del programa, a la vez que facilita vías para impulsar el trabajo colaborativo en red y la participación del alumnado en entornos de

dimensión europea, conectando con proyectos de internacionalización del centro como eTwinning o las iniciativas Erasmus+.

3.3 Agrupamientos

Los estudiantes inscritos en el programa se organizan de manera heterogénea en sus grupos de referencia y se agrupan en conjuntos homogéneos exclusivamente durante las horas lectivas de las materias designadas por el programa (Inglés, Matemáticas y Biología y Geología), siguiendo en todo momento las directrices establecidas en la normativa actual.

Asimismo, a nivel metodológico y de organización interna del aula, se potenciarán los agrupamientos flexibles (trabajo por parejas o en pequeños grupos).

3.4 Cursos, materias y profesores del programa

En la actualidad, el programa habLE cuenta con 68 alumnos/as y 6 profesoras que imparten docencia en dicho programa. La relación de profesoras y materias impartidas se expone a continuación:

Profesoras del Dpto. de Inglés: Carmen Adeba Vallina, Nuria Domingo Gil, Lucía García Jaén y Ana Isabel Expósito Álvarez.

Profesoras de materias no lingüísticas: Almudena García Rossell, del Departamento de Biología y Geología y Noelia Tolosa Antolín del Departamento de Matemáticas.

La composición y materias impartidas según los cursos:

Nivel	Número de alumnos/as	Inglés	Materia No lingüística
1º ESO	25	4 horas	Biología y Geología (4 horas)
2º ESO	12	4 horas	Matemáticas (4 horas)
3º ESO	16	3 horas	Biología y Geología (2 horas)
4º ESO	15	4 horas	Matemáticas (4 horas)

3.4 Auxiliar de conversación

Para el presente curso escolar, el centro contará con el apoyo de Dominic Belcastro, auxiliar de conversación procedente de Estados Unidos. Dado que está asignado a través del cupo del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, su dedicación lectiva directa está

establecida normativamente en 14 horas semanales. Su incorporación oficial está prevista para el 1 de noviembre y su periodo de colaboración se extenderá hasta el 31 de mayo.

Al igual que en cursos anteriores, este recurso es compartido con el IES La Magdalena. Con el fin de optimizar su labor y garantizar el máximo aprovechamiento pedagógico, se propone una organización de asistencia alterna. De este modo, el auxiliar prestará servicio una semana completa en nuestro centro —cumpliendo sus 14 horas semanales íntegramente en el IES Carreño Miranda— y la semana siguiente en el IES La Magdalena, manteniendo así una dinámica organizativa que ha demostrado ser la más eficaz para su integración en el aula y seguimiento.

Durante sus semanas de permanencia en el IES Carreño Miranda, el auxiliar atenderá prioritariamente a los distintos grupos del programa habLE, brindando apoyo comunicativo tanto en las clases de idioma como en las materias no lingüísticas adscritas (Matemáticas y Biología y Geología). Asimismo, y siempre que la disponibilidad dentro de su horario de 14 horas lo permita, realizará intervenciones ocasionales en los grupos no bilingües para extender el beneficio de su presencia como modelo lingüístico nativo a un mayor número de estudiantes.

3.5 Actividades complementarias y extraescolares

El Programa habLE de nuestro centro tiene como objetivo la planificación, coordinación y ejecución de actividades extraescolares y complementarias adaptadas al nivel y a los intereses del alumnado. Para el presente curso 2026-2027, se ha diseñado un programa de actividades diversificado que promueve el aprendizaje experiencial y el desarrollo de la competencia comunicativa en entornos reales:

- **1º de ESO:** Se llevará a cabo una actividad de inmersión lingüística en inglés con una duración de tres días. Esta experiencia permitirá al alumnado adquirir nuevos conocimientos en un entorno diferente, favoreciendo el uso natural del idioma a través de un enfoque lúdico y participativo. Además, está prevista una visita guiada en inglés al Jardín Botánico al finalizar el curso, con el objetivo de reforzar la comprensión oral vinculada a los contenidos de Biología y Geología.
- **1º y 2º de ESO:** Para ambos niveles se planifica la asistencia a una representación teatral en lengua inglesa o la participación en el Festival Internacional de Cine de Gijón (FICX), con el fin de fomentar la comprensión audiovisual y el interés por la cultura anglosajona. Complementariamente, se organizará un Escape Room. Esta salida permitirá al alumnado aplicar el idioma en un contexto real y significativo.

- **3º de ESO:** Se ha planificado una semana de inmersión lingüística en el Reino Unido, donde los estudiantes convivirán con familias nativas y asistirán a clases y actividades organizadas por una empresa especializada. Este viaje se programará en las fechas que interfieran lo menos posible con el desarrollo del calendario académico del centro.
- **3º y 4º de ESO:** Durante el mes de octubre, se realizará una salida educativa e histórica en inglés al yacimiento arqueológico del Castillo de Gauzón. La jornada incluirá visitas guiadas al emplazamiento y la realización de talleres prácticos de arqueología, integrando así el idioma con el patrimonio histórico y cultural asturiano.

Celebración de festividades y dimensión cultural (Todos los niveles)

De manera transversal, todo el alumnado del programa participará a lo largo del curso en dinámicas variadas vinculadas a las festividades y tradiciones propias de los países de habla inglesa (tales como *Halloween, Guy Fawkes, Thanksgiving, Christmas* o *St. Valentine's Day*). La celebración de estas efemérides —que integran propuestas creativas como, por ejemplo, el diseño de felicitaciones digitales mediante el uso de croma— busca enriquecer la experiencia educativa, fomentar la inmersión sociocultural y consolidar el aprendizaje del inglés desde una perspectiva lúdica y motivadora. Para las actividades vinculadas a las festividades y tradiciones del mundo anglosajón, la figura del auxiliar de conversación aportará su conocimiento y servirá como nexo directo con la realidad cultural de su país.

3.6 Implicación de las familias

1. **Información a las familias sobre el Programa habLE y el proceso de admisión:** La Dirección del centro se encarga de proporcionar información detallada a las familias del alumnado de 6º de Primaria de los centros adscritos sobre las características del programa. Dada la alta demanda, se informará detalladamente sobre el procedimiento de adjudicación de plazas (que se resolverá mediante sorteo público en caso de superar la ratio máxima permitida de 25 alumnos por grupo), así como sobre los compromisos de permanencia en el programa. A lo largo del curso, se brinda apoyo continuo a las familias para resolver cualquier duda.
2. **Información sobre objetivos y certificación:** Al inicio del curso, se informará a las familias del alumnado participante sobre los objetivos del programa y los beneficios que conlleva para el desarrollo competencial en lengua inglesa. Al finalizar el curso, se les proporcionará información específica sobre la prueba de certificación oficial (nivel B1) que todo el alumnado del programa podrá realizar al concluir la etapa de Educación

Secundaria Obligatoria. Asimismo, se ofrecerá apoyo al alumnado en la preparación del examen durante las primeras semanas del mes de septiembre.

3. **Comunicación de resultados y orientación académica:** Tanto los tutores como el profesorado y la coordinación del programa informan periódicamente a las familias sobre los resultados del alumnado a través del boletín de notas y los canales de comunicación oficiales del centro. En casos en los que un estudiante presenta dificultades sostenidas en el seguimiento del programa, se notifica a su familia y, tras la evaluación pertinente, se puede aconsejar el abandono del mismo. Por otro lado, cuando se observa que la actitud y el rendimiento de un estudiante no bilingüe son excelentes, se sugiere a su familia la incorporación al programa. Al finalizar el curso, se envía un informe cualitativo a las familias junto con el boletín de calificaciones.

4. **Colaboración con Jefatura de Estudios:** La coordinación del Programa habLE colabora estrechamente con Jefatura de Estudios para garantizar una comunicación efectiva y alineada con las familias en todo lo relativo a asuntos académicos, de convivencia y de comportamiento del alumnado.

5. **Participación en actividades extraescolares y de internacionalización:** Se organizan reuniones con las familias al inicio del curso, lideradas por los tutores, así como encuentros específicos convocados por la Coordinación para la realización de actividades complementarias. Esta comunicación se hace especialmente relevante en la organización de viajes de inmersión, proyectos europeos (como eTwinning o iniciativas Erasmus+) y programas de intercambio internacional, donde se requiere la implicación de las familias para la acogida de estudiantes extranjeros, brindando así una oportunidad para la interacción cultural y el éxito de estas iniciativas.

6. **Evaluación del programa:** Al finalizar cada curso, mediante las encuestas de satisfacción enviadas a familias y alumnado, se recogerá información acerca del grado de satisfacción con el programa y se recabarán propuestas de mejora. Estos resultados se analizan e incluyen sistemáticamente en la memoria final del centro.

3.7 Medidas de difusión del programa en el entorno

1. **Presentaciones institucionales:** Celebración de reuniones informativas a cargo de la Dirección y la Coordinación, dirigidas a las familias y al alumnado de 6º de Primaria de los centros adscritos, para dar a conocer las características, la metodología y los criterios de acceso del programa.

2. **Página web del centro:** Mantenimiento y actualización de un espacio específico dedicado al Programa habLE en la web oficial del instituto, centralizando la información académica y organizativa.
3. **Redes sociales:** Dinamización de una cuenta de Instagram propia del programa, concebida como un canal ágil, visual y cercano para conectar con el alumnado y mostrar la realidad diaria del aula.
4. **Exposiciones y repositorios digitales:** Muestra física de los proyectos y tareas finales del alumnado en las instalaciones del instituto, así como su difusión digital a través del Blog del Departamento de Inglés y las redes sociales del centro. Toda publicación gráfica o audiovisual se realizará garantizando el estricto cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos y derecho a la intimidad del menor.
5. **Televisión escolar:** Emisión de reportajes, entrevistas y contenidos elaborados en inglés sobre las actividades del programa a través de nuestro canal de televisión, CM TV, potenciando al mismo tiempo la competencia audiovisual y comunicativa del alumnado.

4. FORMACIÓN DEL PROFESORADO

El equipo docente adscrito al Programa habLE mantiene un firme compromiso con la actualización pedagógica y la mejora continua, involucrándose activamente en el plan de formación y en las iniciativas estratégicas del centro:

- **Internacionalización y dimensión europea:** Participación clave en el desarrollo de la acreditación Erasmus+ y en la implementación de proyectos colaborativos eTwinning, integrando el trabajo en red internacional como eje formativo y práctico dentro del programa bilingüe.
- **Innovación metodológica y competencia digital:** Implicación en los grupos de trabajo del centro (incluyendo la dinamización de la biblioteca escolar) y fomento de la actualización en herramientas digitales, incluyendo el diseño de recursos web interactivos y la exploración de aplicaciones de Inteligencia Artificial para el aula.
- **Red de Formación del Profesorado:** Promoción de la asistencia a los cursos, seminarios y jornadas organizadas por la red de Centros del Profesorado y Recursos (CPR), priorizando aquellas líneas formativas vinculadas al Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE/CLIL), la internacionalización y las nuevas metodologías docentes.





cm AVILÉS
IES CARREÑO MIRANDA

PLAN DE DIGITALIZACIÓN DE CENTRO

Curso 2026/27

Índice:

1 Justificación del plan y marco normativo 3
1.1 Justificación del plan 3
1.2 Contribución del PDC al PEC y a la PGA 3
1.2.1 Contribución al PEC 4
1.2.2 Contribución a la PGA 4
1.3 Referencia normativa 4
2 Estructura 5
2.1 Inventario 5
2.1.1 Equipamiento tecnológico asociado al aula 5
2.1.2 Equipamiento destinado al alumnado 7
2.2 Conectividad del centro 8
2.3 Plataformas y servicios digitales 8
2.3.1 Plataformas institucionales 8
2.3.2 Plataformas no institucionales 8
3 Liderazgo y Gobernanza 8
3.1 Cuestionario 9
3.2 Análisis DAFO 9
4 Enseñanza y Aprendizaje 10
4.1 Alumnado 10
4.2 Profesorado 11
5 Desarrollo Profesional de la competencia digital docente (CDD) 11
5.1 Proyecto de Formación de Centro 26/27 12
6 Contenidos y currículo 13
7 Gestión y Evaluación 13
7.1 Sauce y GICE 13
7.2 Office 365 13
7.3 Additio e Idoceo 13
7.4 Orientación 13
7.5 Biblioteca 13
7.6 Programa de préstamo de libros (Regenta) 14
8 Redes de Comunicación, Apoyo y Colaboración 14
8.1 Página Web del Centro 14
8.2 Blogs educativos. 14
8.3 Redes sociales 14

8.4 Tokapp School 15
8.5 Cuentas 365 15
8.6 Help Me 15
9 Colaboraciones 15
9.1 Ayuntamiento 15
10 Evaluación del Plan 16
10.1 Análisis de la información recogida en los cuestionarios 16
10.1.1 Participación 16
10.1.2 Análisis por grupo 16
10.2 Análisis de los objetivos del curso anterior 17
11 Objetivos 21

1 Justificación del plan y marco normativo

1.1 Justificación del plan

La Estrategia Digital Europea reconoce la necesidad de fomentar la implantación de tecnologías digitales para promover una economía justa y competitiva, una sociedad abierta, democrática y sostenible, y en definitiva una mejor calidad de vida para la ciudadanía europea.

El uso de la tecnología en una organización escolar, desde cuestiones organizativas hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje, es ya ineludible. Las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales.

El Marco Europeo de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes DigCompOrg, refleja todos los aspectos del proceso de integración sistemática del aprendizaje digital en organizaciones educativas de todos los sectores de educación y para ello establece los siguientes elementos temáticos: Infraestructura, prácticas de Liderazgo y Gobernanza, prácticas de Enseñanza Aprendizaje, Desarrollo Profesional, Evaluación, Contenido y Currículo, y por último, Redes de Apoyo y Colaboración, que reflejan aspectos diferentes del proceso de integración y uso eficaz de las tecnologías en el aprendizaje digital.

El Plan Nacional de Competencias Digitales fija como uno de los factores clave para su éxito la integración de la digitalización en los centros a través del Plan Digital de Centro.

Por otra parte, la LOMLOE establece en el artículo 121 que el proyecto educativo del centro recogerá la estrategia digital del centro.

Este Plan debe ser la hoja de ruta que comprenda las actuaciones a acometer para lograr que toda la Comunidad Educativa tenga los conocimientos digitales precisos para usar los medios tecnológicos a su alcance de una manera eficiente, responsable y crítica.

1.2 Contribución del PDC al PEC y a la PGA

El desarrollo del PDC del IES Carreño Miranda contribuye a la adquisición por parte del alumnado de varias competencias clave. Además de potenciar la Competencia Digital, finalidad última del plan, se fortalece:

- Aprender a aprender, dado que los procesos digitales, además de propiciar un acceso inmediato al conocimiento, inciden en el inicio, organización y persistencia en el aprendizaje propio, haciéndolo más eficaz y autónomo.
- Comunicación lingüística, pues las tecnologías ofrecen modalidades alternativas de comunicación gracias a las cuales el alumnado expande su competencia y su capacidad de interacción con los demás.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, pues las destrezas tecnológicas permiten entre otras cosas la contrastación de ideas y la difusión del conocimiento.
- Competencia social y cívica, pues la capacidad de seleccionar información de manera crítica es esencial para comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de otras

sociedades. También fortalece destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes.

1.2.1 Contribución al PEC

Respecto al **Proyecto Educativo de centro**, un objetivo global es *Alcanzar la formación intelectual e integral del alumno como individuo social*. El desarrollo de la persona como ser responsable y comprometido con su entorno no puede entenderse sin la visión global que de éste proporcionan las tecnologías digitales. Asimismo, cuando establecimos en dicho documento la voluntad de *Atender a las diferentes capacidades y estilos de aprendizaje y necesidades educativas especiales existentes en el aula*, es inmediato pensar en los recursos TIC como herramienta fundamental para conseguir adaptar el aprendizaje al alumnado en función de sus aptitudes, en consonancia con los principios DUA.

1.2.2 Contribución a la PGA

Respecto a la Programación General Anual, mediante la implementación del Plan Digital del centro abordamos cuestiones tan importantes como:

- Objetivo 4. Conseguir un centro medioambientalmente sostenible, a través de la reducción del gasto de papel, de manera coherente con los principios de acción del proyecto de Salud del centro. Permite también el intercambio de buenas prácticas, con otros centros pertenecientes a la Red de Escuelas por el Reciclaje.
- Objetivo 6. Fomento de la competencia digital mediante la formación profesorado y alumnado, pues el propio plan articulará dicha formación, logrando desde la globalidad un proceso más reflexionado y organizado.
- Objetivo 7. Fortalecer los procesos de coordinación docente, dado que el empleo generalizado de Teams (están previstas acciones formativas acerca del entorno Microsoft 365 al profesorado que lo demande) en todos los órganos de coordinación: claustro, equipos docentes, equipos de tutores, departamentos… facilita enormemente dicha coordinación.
- Objetivo 10. Impulsar la innovación educativa y la internacionalización del IES, pues las tecnologías digitales nos permiten entrar en contacto directo e intercambiar experiencias con otros centros europeos.

1.3 Referencia normativa

- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)*
- *La circular de inicio de curso de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.*
- *El Marco Europeo de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, DigCompOrg.*
- *Estrategia Digital Europea*
- *El Plan Nacional de Competencias Digitales*

2 Estructura

2.1 Inventario

Se ha realizado un inventario de los dispositivos tecnológicos del centro, la conectividad y los espacios.

2.1.1 Equipamiento tecnológico asociado al aula

2.1.1.1 Aulas ordinarias

- Todas las aulas disponen de un equipo con W11, disco SSD y office 365 de escritorio conectados a Internet por wifi.
- Todas las aulas disponen de sistema audiovisual. La inmensa mayoría disponen de un panel interactivo táctil con sonido y sistema operativo Android que puede funcionar de forma autónoma y/o conectada a un ordenador.

2.1.1.2 Aula de informática 314 (aula modelo)

- 25 equipos:
- 24 para alumnos: 20 equipos tipo sobremesa y 4 portátiles
- 1 sobremesa para profesor.
- Los 4 portátiles de los alumnos se conectan por wifi, el resto conectados a “Docencia” vía ethernet.
- Un proyector y altavoces.
- Programa de gestión de aula VEYON.

Una vez asignadas las horas de ocupación a las materias que las necesitan preferentemente por su contenido curricular, se ponen a disposición del resto del profesorado en las horas que quedan libres. Para ello se confecciona un cuadro horario de reserva ubicado en conserjería.

2.1.1.3 Aula de informática 312

- 20 equipos:
- 19 equipos para alumnos: 10 tipo torre y 9 portátiles
- 1sobremesa para profesor.
- Todos conectados a “Docencia” vía ethernet.
- Un proyector y altavoces.
- Programa de gestión de aula VEYON.

Una vez asignadas las horas de ocupación a las materias que las necesitan preferentemente por su contenido curricular se ponen a disposición del resto del profesorado en las horas que quedan libres. Para ello se confecciona un cuadro horario de reserva ubicado en conserjería.

2.1.1.4 Aula de informática 005

- 26 equipos:
- 25 para alumnos: 24 equipos tipo sobremesa y 1 portátil
- 1 sobremesa para profesor.
- El portátil de los alumnos se conecta por wifi, el resto conectados a “Docencia” vía ethernet.
- Un proyector y altavoces.
- Programa de gestión de aula VEYON.

Una vez asignadas las horas de ocupación a las materias que las necesitan preferentemente por su contenido curricular se ponen a disposición del resto del profesorado en las horas que quedan libres. Para ello se confecciona un cuadro horario de reserva ubicado en conserjería.

2.1.1.5 Aula de informática TEC1

- 26 equipos:
- 25 portátiles para alumnos
- 1 sobremesa para profesor.
- El portátil de los alumnos se conecta por wifi, el resto conectados a “Docencia” vía ethernet.
- Un proyector y altavoces.
- Panel interactivo táctil con sonido y sistema operativo Android que puede funcionar de forma autónoma y/o conectada a un ordenador.
- Programa de gestión de aula VEYON.

2.1.1.6 Aula de informática TEC2

- 21 equipos:
- 20 portátiles para los alumnos
- 1 equipo de sobremesa para el profesor
- 2 de los portátiles de los alumnos se conectan por wifi el resto conectados a “Docencia” vía ethernet.
- Un proyector y altavoces.
- Programa de gestión de aula VEYON.

2.1.1.7 Aula de informática los Ciclos Formativos

- 26 equipos:
- 25 para alumnos: 18 equipos tipo sobremesa y 6 portátiles
- 1 sobremesa para profesor.
- Los portátiles de los alumnos se conectan por wifi el resto conectados a “Wireless” vía ethernet
- Un proyector y altavoces.
- Se usa sólo por los alumnos de los ciclos formativos.

2.1.1.8 Biblioteca

- 1 equipo tipo torre conectado por cable para gestión de préstamos.

- 1 equipo tipo torre para profesor.
- 4 portátiles para uso del alumnado.
- 1 proyector y sonido.

2.1.1.9 Departamentos

Todos los Departamentos disponen de un equipo o más con conexión a Internet. Desde estos equipos los profesores pueden enviar archivos para imprimir a la impresora de conserjería. Cada departamento tiene un código asignado para controlar el número de copias.

2.1.1.10 Sala de profesores

4 equipos tipo torre conectados por cable. Desde estos equipos los profesores pueden enviar archivos para imprimir a la impresora de conserjería.

2.1.1.11 Laboratorio de Ciencias Naturales

Dispone de un proyector y un ordenador fijo, se utiliza sólo por este Departamento.

2.1.1.12 Laboratorio de Química

Dispone de un proyector y un ordenador fijo, se utiliza sólo por este Departamento.

2.1.1.13 Capilla

Dispone de ordenador portátil, uno fijo, un proyector, sonido, pizarra digital interactiva y un panel interactivo.

2.1.2 Equipamiento destinado al alumnado

Durante los primeros días del curso se recopiló la información de las necesidades de medios tecnológicos de los alumnos mediante registro digital. Los datos han sido volcados a una hoja Excel y se ha procedido al préstamo de mini-portátiles y a registrarlos en SAUCE.

Protocolo de préstamo:

- Los mini-portatiles del centro, los equipos o conexiones de la Consejería o el Ayuntamiento se entregarán al alumnado quedando registrado en una base de datos el numero identificativo del equipo y el alumno al que se le entrega.
- Los padres/tutores del alumno deberán firmar una declaración de responsabilidad en caso de daños o perdida injustificados del equipo prestado.
- El documento utilizado para préstamo será archivado y custodiado en secretaría.

2.2 Conectividad del centro

- Las aulas 312, 314, 005, Tec 1 y Tec 2 están conectadas por cable a la red "Docencia" del programa "escuelas conectadas".
- Todos los ordenadores con conexión wifi están configurados para poder conectarse a esta red.
- Red propia: Una parte de los equipos (Departamentos, algunos equipos de aula, sala de profesores, etc..) están conectados por cable, el resto pueden conectarse por wifi. Los ordenadores conectados a esta red por cable y algunos de los conectados por wifi pueden enviar archivos para imprimir directamente a la impresora de conserjería.

En resumen, tenemos ordenadores conectados por cable a "Docencia", ordenadores conectados por cable a nuestra red de Telecable y finalmente los ordenadores con tarjeta wifi que pueden conectarse a ambas.

2.3 Plataformas y servicios digitales

2.3.1 Plataformas institucionales

- Aulas virtuales
- Offce 365

2.3.2 Plataformas no institucionales

- Tokapp
- Idoceo
- Additio
- Canva

3 Liderazgo y Gobernanza

El uso de espacios y recursos TIC se prioriza para las asignaturas donde las TICs forman parte del currículo de la asignatura. El horario disponible después de esta distribución puede ser solicitado por los profesores de forma puntual o continua.

En la web del centro hay una zona de asesoramiento TIC específicamente pensada para el profesorado de nueva incorporación, pero válida como consulta de dudas para el resto de profesorado. En dicha zona se explica el funcionamiento y particularidades de las diferentes plataformas utilizadas en el centro.

En el centro está presente la figura del coordinador TIC encargado entre otras funciones de:

- Mantener el Hardware. Mantener operativos los equipos, la red instalada y la conexión a Internet.
- Mantener el software. Instalando y revisando la operatividad de los programas utilizados para que se puedan desarrollar con normalidad los distintos proyectos.

- Coordinar la aplicación de los proyectos presentados para que se puedan desarrollar con normalidad y no choquen entre sí.
- Mantener actualizada la página Web del Centro tanto en la zona de novedades como en la actualización de los documentos en ella expuestos.
- Colaborar y asesora al equipo directivo, profesorado y alumnado.
- Supervisar y asesorar en la instalación de aulas y equipos nuevos.

No se puede dudar de la importancia de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje en el contexto educativo. De hecho, su uso aparece recogido de forma concreta en los diferentes documentos institucionales. El proyecto educativo, por su parte, señala la presencia de las tecnologías de la información y la comunicación en la metodología actual, así como su presencia en el currículum. Además, en el propio reglamento de régimen interior de centro viene especificada a normativa aplicable en caso de uso indebido de medios digitales, como el uso del móvil o difusión no autorizada de imágenes. Asimismo, en nuestro plan de convivencia también están presentes las TIC en diferentes aspectos, como la utilización de la APP HelpMe para luchar contra el acoso escolar o la formación de alumnado **rastreador en ciberacoso**. Incluso en las programaciones didácticas cobran gran relevancia metodológica, por lo que se hará alusión en ellas al empleo de herramientas telemáticas o diversos formatos y herramientas digitales en cada materia.

3.1 Cuestionario

Cada curso se realizarán una serie de encuestas para conocer la situación TIC del centro y su entorno.

Fecha de realización	Los meses de octubre y/o noviembre
Grupos de interés	Equipos directivos, profesorado y alumnado. También se le ha hecho llegar a las familias una encuesta con el fin de conocer la brecha digital
Formato de la encuesta	Formulario Forms
Encargados de encuesta del alumnado	Equipo directivo y tutores de grupo

3.2 Análisis DAFO

Partiendo de la fotografía del centro realizada con la encuesta y con el inventario, se realizará un análisis DAFO, esquema que muestra características internas (debilidades y fortalezas) y externas (amenazas y oportunidades).

Fortalezas	Debilidades

- Infraestructura tecnológica sólida en aulas y departamentos. - Coordinación TIC activa con funciones claras. - Uso extendido de plataformas digitales institucionales y no institucionales. - Formación continua del profesorado en herramientas digitales. - Integración curricular de la competencia digital. - Red de comunicación eficaz con familias y alumnado. - Colaboración institucional con Ayuntamiento y Consejería.	- Dependencia de recursos externos (donaciones y/o cesiones de dispositivos). - Desigual uso de herramientas digitales entre el profesorado. - Brecha digital detectada en alumnado y familias. - Gestión manual de reservas de aulas de informática.
Oportunidades	**Amenazas**
- Instalación de pantallas interactivas (#EcoDigEdu). - Acceso a recursos abiertos (Educastur, INTEF, Procomún). - Proyectos europeos eTwinning. - Apoyo institucional a la formación docente. - Demanda creciente de competencias digitales en la sociedad.	- Riesgos de seguridad digital y protección de datos. - Obsolescencia tecnológica de algunos equipos. - Desigual acceso a internet y a equipos en el entorno familiar. - Resistencia al cambio por una parte del profesorado y del alumnado.

4 Enseñanza y Aprendizaje

4.1 Alumnado

En la web del centro hay una zona de asesoramiento TIC específicamente pensada para el alumnado donde se explica que son las credenciales de Educastur y 365. También se explica cómo conectarse a la red Docencia.

La enseñanza a los alumnos del manejo de estas plataformas recae, dependiendo del curso, sobre diferentes figuras, así:

- En primero de la ESO se realiza en las primeras sesiones de tutoría para todo el alumnado y en la asignatura optativa de Digitalización Aplicada de forma más intensa. Durante el curso son los profesores de las diferentes materias los encargados de explicar cómo utilizar la plataforma en función de sus necesidades.
- En segundo y tercero de la ESO además de lo anterior se produce un proceso de formación digital más intensivo en la materia de Tecnología y digitalización.
- A partir de tercero de la ESO se supone que los alumnos tienen suficiente autonomía para el

manejo con soltura de las plataformas y el manejo de archivos y otras herramientas informáticas de creación y edición de contenidos. No obstante, el profesorado instruirá a su alumnado si fuera necesario en aquellos procedimientos que requiera su materia (envío de tareas por Teams, descarga de archivos, compresión de archivos, transformación a pdf o uso de calendario y videoconferencia Teams).

- El alumnado de nueva incorporación, muy habitual en primero de bachillerato, es tutelado en estos temas por sus tutores en las primeras sesiones de tutoría Y posteriormente son los profesores los encargados de explicar lo que quieren trabajar y en qué forma.

4.2 Profesorado

Todo el profesorado que imparte clase directa ha creado sus grupos en Teams para todo su alumnado, y un pequeño porcentaje también utiliza aulas Moodle de Educastur. En algún caso también tienen un blog de apoyo o una plataforma digital del propio libro de texto.

En torno a un 50% de profesorado, además, utiliza Adittio o Idoceo como herramienta digital de notas del profesorado (planificación, evaluación, etc).

En cuanto al nivel de digitalización, el profesorado indicó en las encuestas del curso anterior estar interesado en seguir profundizando en herramientas del 365 y, sobre todo, herramientas para creación de archivos audiovisuales, podcast, tutoriales, etc.

Estos datos resultan muy útiles a la hora de planificar nuestro Plan de Digitalización y diseñar el Proyecto de Formación de Centro en medios digitales.

Muchos de los profesores del centro utilizan recursos en abierto de las siguientes fuentes:

- https://alojaweb.educastur.es/web/abierto24x7
- https://intef.es/recursos-educativos/
- http://procomun.educalab.es/es/comunidad/procomun
- https://mediateca.asturias.es/share/page/

En las programaciones se hace referencia a las competencias digitales y se incluyen recursos digitales de actividades tipo, sitios web y plataformas. Se incluyen criterios para la evaluación de la competencia digital, basados en el marco educativo vigente.

5 Desarrollo Profesional de la competencia digital docente (CDD)

Uno de los pilares básicos para conseguir que nuestra organización sea digitalmente competente, es que sus miembros sean competentes digitalmente a todos los niveles, tanto para usar tecnología como para enseñar con tecnología, y para ello es fundamental su desarrollo profesional.

El profesorado de nueva incorporación es tutelado y asesorado por el equipo directivo y el coordinador TIC facilitándole información en persona y online (Apartado TIC de nuestra web) así como las credenciales necesarias o la forma de obtenerlas.

Los profesores son informados de las diferentes opciones de formación que llegan de diferentes organismos como IAAP, CPRs, etc...

Todos los años se realizan en el centro grupos de trabajo y cursos de formación en el propio centro. Dicha formación es planificada en función de:

- Las necesidades manifestadas por el profesorado.
- Las necesidades organizativas del centro.
- El desarrollo de modelos metodológicos y estrategias de utilización de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza.
- La elaboración de materiales educativos digitales accesibles y sobre la integración didáctica de las competencias digitales.

Se puede decir que un amplio porcentaje del profesorado, incluido profesorado de todas las áreas y departamentos participa en las actividades formativas ofertadas y muestra un interés evidente por formarse en el campo de la digitalización.

5.1 Proyecto de Formación de Centro 26/27

En el presente curso 2026-27 la directora va a coordinar un Proyecto de Formación Intercentros de direcciones que versará sobre **Herramientas digitales corporativas** de la Consejería (nueva plataforma), **Gestión digital** de centros educativos (Sharepoint) e **Inteligencia Artificial** aplicada a la función directiva.

"***TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA UNA GESTIÓN EFICAZ DE LOS CENTROS EDUCATIVOS: HERRAMIENTAS CORPORATIVAS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA FUNCIÓN DIRECTIVA.***", en el que se trabajarán sobre los siguientes contenidos:

1. **Potenciar** el uso de las **herramientas digitales corporativas** de la Consejería para mejorar la gestión, organización y seguimiento de los centros educativos.
2. **Compartir experiencias y buenas prácticas** que favorezcan una comunicación eficaz con las familias, la comunidad educativa y la gestión de los procesos académicos y de convivencia.
3. **Mejorar la utilización de los recursos digitales** vinculados a la evaluación, el seguimiento del alumnado, la convivencia escolar y los procedimientos de gestión educativa.
4. Conocer e incorporar las **posibilidades de la Inteligencia Artificial** para apoyar la **función directiva** y la elaboración, revisión y actualización de los **documentos institucionales** del centro.
5. **Promover una cultura de innovación y mejora** continua mediante el uso responsable, seguro y eficiente de las tecnologías digitales para optimizar los procesos organizativos, administrativos y documentales.

6 Contenidos y currículo

Muchos de los profesores del centro han creado cursos en la plataforma Aulas virtuales que utilizan con sus alumnos bien como sustituto, bien como complemento, del tradicional libro de texto. En este mismo sentido, en algunas asignaturas se utilizan libros digitales que tienen las correspondientes licencias.

Los programas y aplicaciones utilizados son gratuitos o tienen una licencia educativa como es el caso del office 365. El resto de aplicaciones y plataformas utilizadas por el profesorado como Additio, idoceo, Kahoot, etc.… han sido evaluadas para su uso en relación a la LOPD.

7 Gestión y Evaluación

7.1 Sauce y GICE

Se utiliza la aplicación Sauce Asturias para la gestión de faltas de asistencia, actas de evaluación, listados, etc...así como GICE para gestión económica.

7.2 Office 365

Se utiliza para la realización de todo tipo de documentos relacionados con la preparación, seguimiento y análisis de la práctica educativa; programaciones, adaptaciones curriculares, edición de informes, registro y obtención de notas, etc...

Cada año se proporcionan a los alumnos/as las credenciales de Educastur y se les enseña a crear, recuperar y acceder a su cuenta de Microsoft 365.

Este año utilizaremos la aplicación “Teams” para desarrollar por videoconferencia evaluaciones, REDES, Claustros y todo tipo de reuniones de grupo, así como clases a distancia.

También utilizaremos “OneDrive” para compartir archivos entre jefatura y el claustro.

7.3 Additio e Idoceo

En torno a un 50% de profesorado, además, utiliza Adittio o Idoceo como herramienta digital de notas del profesorado (planificación, evaluación, etc).

7.4 Orientación

El departamento de orientación tiene una zona de información en la web del centro donde hay documentos, enlaces a diferentes webs de interés, cuestionarios, videos, simuladores, etc... De gran utilidad para la orientación académica y profesional de nuestro alumnado.

7.5 Biblioteca

La biblioteca tiene un blog al que se puede acceder desde la web del centro donde se informa de las novedades. Para la gestión de préstamos se utiliza el programa AbiesWeb.

7.6 Programa de préstamo de libros (Regenta)

Para gestionar el programa de préstamo de libros se utiliza el programa regenta, proporcionado por la Consejería de Educación.

8 Redes de Comunicación, Apoyo y Colaboración

8.1 Página Web del Centro

La página web está alojada en un servidor de pago que cumple con todas las garantías frente a la ley de protección de datos y en toda índole de seguridad en la red. Está realizada con el CMS Wordpress y en el pasado curso se llevó a cabo su modernización y actualización.

En la web tenemos accesos directos a diferentes blogs y páginas de interés como: el AMPA, Biblioteca, Orientación, proyectos Erasmus, Tokapp, Educastur, etc... Un formulario y la posibilidad de descargar la app "HelpMe" de prevención de acoso escolar. La zona de entradas con las novedades del centro. Los enlaces a los blogs de los departamentos. Una zona de información sobre la utilización de las TICs en el centro y todo tipo de información de interés para nuestra comunidad educativa: documentos, contacto, etc...

8.2 Blogs educativos.

- Biología y Geología (http://biogeoiescm.blogspot.com.es/)
- Filosofía (http://filosofiaiescm.blogspot.com.es/)
- Geografía e Historia (http://socialesiescm.blogspot.com.es/)
- Inglés (http://inglesiescm.blogspot.com.es/
- Plástica (http://plasticacm.blogspot.com.es/)
- Física y química (https://fisica0.wixsite.com/website)
- Lengua Castellana y Literatura (http://lenguaiescm.blogspot.com/)
- Educación Física: (https://efiescarrenomiranda.blogspot.com/)
- Matemáticas (https://matematicaseducacion.home.blog/)

- Formación y orientación laboral (http://folcarrenomiranda.blogspot.com/)
- BIBLIOBLOG (https://edublog.educastur.es/bibliotecacarrenomiranda/)

 Dentro del plan de lectura: "Actividades de animación en la Biblioteca escolar" y desarrollado por un grupo de trabajo se mantendrá y desarrollará el blog con los siguientes contenidos:

 - Recomendaciones de lectura hechas por alumnos y alumnas del Centro.
 - Escaparate de libros, cine, cómic.
 - Noticias de actualidad y fotos de las actividades de la Biblioteca.
 - Concursos.

8.3 Redes sociales

Tanto el centro como algunos departamentos utilizan redes sociales para la comunicación de diversas informaciones a alumnos y familias, algunos ejemplos son:

- **Facebook del centro:**

https://www.facebook.com/iescarrenomiranda/

- **Canal de Youtube del centro:** https://www.youtube.com/channel/UCApIoKtwXwNg9OS0rnJHOCA
- **Facebook de ciclos formativos:** https://www.facebook.com/share/1AdyRNkeCt/?mibextid=LQQJ4d
- **Instagram de ciclos formativos:** https://www.instagram.com/ciclosfp_carrenomiranda/profilecard/?igsh=YjNhYnRqc2NteG93

8.4 Tokapp School

Se utiliza el sistema de comunicación Tokapp School con las familias. Alguno de sus usos son:

- Comunicación de las ausencias de primera hora del alumnado al principio de curso hasta que se cargan los datos en el área del profesorado.
- Cualquier tipo de comunicación que un profesor quiera hacer a la familia.
- Comunicaciones masivas a grupos concretos o todo el alumnado del centro.

8.5 Cuentas 365

Se utiliza como forma de comunicación de los profesores con el alumnado de nocturno y ciclos formativos.

Como ya se indicó, este año utilizaremos la aplicación “Teams” para desarrollar por videoconferencia la atención a padres. también intentaremos organizar alguna charla a distancia dentro de las actividades extraescolares.

8.6 Help Me

El coordinador, a petición de la Orientadora del Centro y dentro del proyecto y seguimiento del acoso escolar en el Centro, ha creado una aplicación para Android para que los alumnos/as puedan avisar de forma anónima de cualquier caso de acoso que conozcan.

También existe la posibilidad de enviar la información mediante un formulario alojado en la web del instituto.

9 Colaboraciones

9.1 Ayuntamiento

Como ya se ha indicado, muchas familias manifestaron la imposibilidad de ayudar a sus hijos/as en la realización y entrega de tareas. Con el objetivo de contribuir a esta cuestión, el Ayuntamiento de Avilés en coordinación con las AMPAS convocó en cursos pasados cursos en Teams y herramientas digitales básicas, con gran éxito de participación.

Por otro lado, desde el inicio de la pandemia, el ayuntamiento de Avilés pone a nuestra disposición equipos y conexiones para el alumnado que lo necesite, aunque este año aún no se ha concretado esta cuestión.

10 Evaluación del Plan

10.1 Análisis de la información recogida en los cuestionarios

10.1.1 Participación

(Resultados del curso 24-25, el año pasado no se han podido realizar las encuestas por estar bajo revisión de mejora con el fin de obtener información más adecuada)

Porcentaje de respuestas recibidas	Profesorado: 87% Familias (brecha digital): 18% Alumnado: 30%

10.1.2 Análisis por grupo

10.1.2.1 Alumnado

Un 95% del alumnado podrían conectarse y trabajar en una eventual situación de clase a distancia.

La opinión del alumnado es muy positiva (>90%) en los siguientes aspectos; información de las normas de uso y buenas prácticas en el uso de los dispositivos, utilización por parte del profesorado en las clases de medios digitales, etc…

Casi la totalidad del alumnado se siente seguro en el manejo propio de las herramientas del 365 así como edición de video o infografías, etc…pero no se sienten tan seguros en la instalación de programas y gestión del sistema operativo.

Usan las redes sociales en su vida personal pero no para seguir lo publicado por el centro, aunque conocen su existencia. Se informan mayoritariamente en la web del instituto y los equipos de Teams.

La opinión del alumnado no es positiva (<50%) en los siguientes aspectos; participación en proyectos de innovación, creación de contenido digital de forma colaborativa, aprendizaje entre iguales y conocimiento y acceso a los REA.

10.1.2.2 Familias

Un 98% de las familias tienen algún dispositivo (ordenadores y tabletas) en casa, pero en un 54% de los casos seria de uso compartido. Un 100% de las familias tienen conexión a internet.

Por otro lado, un 90% de las familias dicen que sus hijos no han necesitado ayuda con las tareas digitales pero que creen que podrían ayudarles si fuese necesario.

10.1.2.3 Profesorado

La opinión del profesorado es muy positiva (>80%) en los siguientes aspectos; información recibida en su llegada al centro, información sobre las novedades TIC del centro, estructura digital adoptada para las comunicaciones internas, mejora anual de los equipos y espacios TIC, repositorios y su facilidad de uso, plan de comunicación externa e imagen del centro, tiempos de respuesta en la solución de las incidencias TIC, etc…

También hay un elevado uso (>90%) de las herramientas tecnológicas institucionales para todas las labores del profesorado; comunicación, evaluación, tareas, calificaciones, etc…

Hay bastante descontento con el funcionamiento de la conexión a internet en cuanto a la velocidad, fiabilidad y sobre todo, por la necesidad de identificación para su uso, pues falla mucho.

En cuanto al número de profesorado con algún nivel de certificación en competencia digital, se alcanza un 70%.

10.2 Análisis de los objetivos del curso anterior

1	**Objetivo: Inventariar y mapear el equipamiento digital del centro**							
INFRAESTRUCTURA	**Indicador de logro** Veracidad del inventario				**Grado de consecución**			
					Deseado:	**100%**	**Alcanzado:**	**90%**
	Temporalización	**Responsable**	**Acciones**					
	Curso escolar	Secretaria Coordinador/a TIC	**1.1**	Actualización periódica del inventario y mapeo.				
			1.2	Incorporación a la llegada al centro de nuevos materiales (compras, donaciones, envío Consejería…)				
			1.3	Gestión de bajas y cambios				
		Jefatura estudios	**1.4**	Registro del préstamo/devolución de equipos de préstamo de los alumnos				
	Septiembre/Octubre	Directora	**1.5**	Encuesta necesidades de hardware y software del profesorado				
	Evaluación	Mientras sigan llegando equipos nuevos será muy difícil tener actualizada la ubicación exacta de cada uno.						

2	**Objetivo: Mantener en óptimo funcionamiento los equipos y redes del centro**						
INFRAESTRUCTURA	**Indicador de logro** Porcentaje de equipos y redes que funcionan correctamente			**Grado de consecución**			
				Deseado:	**100%**	**Alcanzado:**	**100%**
	Temporalización	**Responsable**	**Acciones**				

	Curso escolar	Equipo Docente	**2.1**	Reportar cualquier problema en los equipos informáticos al coordinador TIC de manera inmediata.
		Equipo Tic	**2.2**	Priorizar las incidencias según su gravedad y su impacto en el proceso educativo.
			2.3	Resolver el problema reportado por el profesorado.
			2.4	Revisar la necesidad de actualización e incorporación de software
	Evaluación	Sa ha conseguido que todos los problemas notificados en equipos y redes sean resueltos. La inmensa mayoría en menos de 24h.		

3	**Objetivo: Mejora de la protección de datos de los usuarios**					
INFRAESTRUCTURA	**Indicador de logro** Configurar los navegadores de los equipos a modo incognito predeterminado			**Grado de consecución**		
				Deseado:	**100%**	**Alcanzado:** **100%**
	Temporalización	**Responsable**	**Acciones**			
	Curso escolar	Equipo Tic	**3.1**	Configurar los navegadores de los equipos a modo incognito predeterminado		
	Evaluación	El trabajo fue realizado por 2 alumnos del ciclo formativo de grado superior de informática del CIFP de Aviles que hicieron sus prácticas en el centro durante la tercera evaluación de este curso.				

4	**Objetivo: Incrementar el uso de herramientas digitales para la gestión del centro.**					
LIDERAZGO Y GOBERNANZA	**Indicador de logro** Porcentaje de documentos gestionados digitalmente			**Grado de consecución**		
				Deseado:	**100%**	**Alcanzado:** **100%**
	Temporalización	**Responsable**	**Acciones**			
	Primer trimestre	Equipo Directivo	**4.1**	Renovación de los equipos TEAMS de comunicación interna y acceso a documentos clave de centro “Claustro” y “EEDD”.		
	Curso escolar	Equipo Directivo Equipo Docente	**4.2**	Utilización de SAUCE, por parte del equipo directivo y los docentes, para la gestión administrativa, evaluación, comunicación de faltas, etc.		
		Equipo Directivo Equipo Docente	**4.3**	Utilización de la INTRANET para consultar documentación profesional y acceder a aplicaciones específicas para cada perfil educativo.		

	Evaluación	Todos los documentos mencionados son gestionados digitalmente

5	**Objetivo: Analizar la situación tecnológica y digital del centro**			
LIDERAZGO Y GOBERNANZA	**Indicador de logro** Elaboración de un análisis DAFO		**Grado de consecución**	
			Deseado:	**100%** **Alcanzado:** **0%**
	Temporalización	**Responsable**	**Acciones**	
	Primer trimestre	Directora Coordinador TIC	**5.1**	Encuesta a familias, alumnos, equipo docente y equipo directivo sobre la situación del centro
	Curso escolar	Equipo Directivo	**5.2**	Elaboración del DAFO
	Curso escolar	Equipo Directivo	**5.3**	Analizar los resultados del DAFO
	Evaluación	Este año no se han podido realizar las encuestas por estar bajo revisión de mejora con el fin de obtener información más adecuada		

6	**Objetivo: Incorporar en el plan de acogida del nuevo profesorado información sobre el entorno digital del centro**			
LIDERAZGO Y GOBERNANZA	**Indicador de logro** Elaboración de un documento		**Grado de consecución**	
			Deseado:	**100%** **Alcanzado:** **0%**
	Temporalización	**Responsable**	**Acciones**	
	Curso escolar	Equipo Directivo	**6.1**	Elaboración de un documento que ayude al nuevo profesorado a conocer todos los aspectos digitales del centro.
	Evaluación	No se ha realizado por falta de tiempo.		

7	**Objetivo: Crear un protocolo para el uso correcto de las aulas de informática**			
LIDERAZGO Y GOBERNANZA	**Indicador de logro** Elaboración de un documento		**Grado de consecución**	
			Deseado:	**100%** **Alcanzado:**
	Temporalización	**Responsable**	**Acciones**	
	Curso escolar	Equipo TIC	**7.1**	Elaboración de un documento que se distribuirá por las aulas de informática para conocimiento del profesorado y alumnado
	Evaluación	No se ha realizado por falta de tiempo.		

8	**Objetivo: Lograr que el equipo docente acredite su nivel de competencia digital**					
COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE	**Indicador de logro** Porcentaje de profesorado que acredita un nivel A1 o superior al acabar el curso			**Grado de consecución**		
				Deseado:	**100%**	**Alcanzado:** **80%**
	Temporalización	**Responsable**	**Acciones**			
	Septiembre/Octubre	Directora	**7.1**	Realización encuesta nivel de competencia digital inicial al profesorado		
	Septiembre/Octubre	Directora Responsable CompDigEdu	**7.2**	Difusión al claustro de los cursos CPR destinados a acreditar la competencia digital		
	Junio	Directora	**7.3**	Comprobación del número de profesores/as acreditados		
	Evaluación	De un total de 90 profesores en el centro, 72 acreditan un nivel A1 o superior.				

9	**Objetivo: Mejorar el nivel de competencia digital del alumnado**					
PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE	**Indicador de logro** Utilización por parte del alumnado de las herramientas digitales 365			**Grado de consecución**		
				Deseado:	**100%**	**Alcanzado:** **100%**
	Temporalización	**Responsable**	**Acciones**			
	Septiembre/Octubre	Directora	**8.1**	Realización encuesta nivel de competencia digital inicial al alumnado		
		Jefatura de estudios	**8.2**	Gestionar el préstamo de equipos para los alumnos		
	Curso escolar	Equipo TIC	**8.3**	Aplicación y actualización si procede del protocolo de credenciales Educastur y 365 publicado en el sitio web del centro		
		Equipos docentes	**8.4**	Utilización por parte de los profesores de la plataforma Teams		
	Evaluación	Todos los profesores y alumnos del centro utilizan las herramientas digitales 365				

10	**Objetivo: Distribuir los saberes referenciados en el currículo sobre la competencia digital a lo largo de todas las materias y niveles**					
CONTENIDO Y CURRÍCULO	**Indicador de logro** Elaboración de un Anexo de distribución de contenidos digitales por materias y niveles			**Grado de consecución**		
				Deseado:	**100%**	**Alcanzado:** **100%**
	Temporalización	**Responsable**	**Acciones**			

	Septiembre/Octubre	Departamentos didácticos Coordinador TIC	**9.1**	Reuniones de los Departamentos para determinar las herramientas utilizadas en cada nivel educativo
	Octubre/Noviembre	Coordinador TIC	**9.2**	Redacción de un anexo con la distribución de contenidos digitales por materias y niveles que se incorporará al PDC del próximo año
	Final de curso / Principio del próximo curso	Jefaturas de Departamento Profesorado	**9.3**	Actualización de las Programaciones docentes si fuese necesario
	Evaluación	Se ha redactado un anexo con la distribución de contenidos digitales por materias y niveles que se incorporará al PDC del próximo año. Será tenido en cuenta en la redacción de las programaciones docentes para el próximo curso.		

11	**Objetivo: Informar a las familias de las actuaciones del centro**					
REDES DE COMUNICACIÓN, APOYO Y COLABORACIÓN	**Indicador de logro** Porcentaje de familias que se sienten informadas de las actuaciones del centro			**Grado de consecución**		
				Deseado:	**100%**	**Alcanzado:** **95%**
	Temporalización	**Responsable**	**Acciones**			
	Septiembre	Coordinador TIC PSC	**10.1**	Actualizar bases de datos de alumnos y profesorado en la herramienta TokApp		
	Curso escolar	Coordinador TIC	**10.2**	Actualizar sitio web del centro		
	Curso escolar	Directora	**10.3**	Boletines para las familias		
	Curso escolar	Directora	**10.4**	Redes sociales del centro (Facebook, youtube,etc..)		
	Evaluación	Resultados curso 24-25				

11 Objetivos

En función de los resultados obtenidos en la evaluación del PDC 25/26 se fijan los siguientes objetivos:

1	**Objetivo:** Inventariar y mapear el equipamiento digital del centro					
INFRAESTRUCTURA	**Indicador de logro** Veracidad del inventario			**Grado de consecución**		
				Deseado:	**100%**	**Alcanzado:**
	Temporalización	**Responsable**	**Acciones**			
	Curso escolar	Secretaria Coordinador/a TIC	**1.1**	Actualización periódica del inventario y mapeo.		
			1.2	Incorporación a la llegada al centro de nuevos materiales (compras, donaciones, envío Consejería…)		
			1.3	Gestión de bajas y cambios		
		Jefatura estudios	**1.4**	Registro del préstamo/devolución de equipos de préstamo de los alumnos		
	Septiembre/Octubre	Directora	**1.5**	Encuesta necesidades de hardware y software del profesorado		

2	**Objetivo:** Mantener en óptimo funcionamiento los equipos y redes del centro					
INFRAESTRUCTURA	**Indicador de logro** Porcentaje de equipos y redes que funcionan correctamente			**Grado de consecución**		
				Deseado:	**100%**	**Alcanzado:**
	Temporalización	**Responsable**	**Acciones**			
	Curso escolar	Equipo Docente	**2.1**	Reportar cualquier problema en los equipos informáticos al coordinador TIC de manera inmediata.		
		Equipo Tic	**2.2**	Priorizar las incidencias según su gravedad y su impacto en el proceso educativo.		
			2.3	Resolver el problema reportado por el profesorado.		
			2.4	Revisar la necesidad de actualización e incorporación de software		
3	**Objetivo:** Mejora de la protección de datos de los usuarios					
INFR	**Indicador de logro**			**Grado de consecución**		

	Configurar los navegadores de los equipos a modo incognito predeterminado			**Deseado:**	**100%**	**Alcanzado:**
	Temporalización	**Responsable**	**Acciones**			
	Curso escolar	Equipo Tic	**3.1**	Configurar los navegadores de los equipos a modo incognito predeterminado		

4	**Objetivo: Incrementar el uso de herramientas digitales para la gestión del centro.**					
LIDERAZGO Y GOBERNANZA	**Indicador de logro** Porcentaje de documentos gestionados digitalmente			**Grado de consecución** **Deseado:** **100%** **Alcanzado:**		
	Temporalización	**Responsable**	**Acciones**			
	Primer trimestre	Equipo Directivo	**4.1**	Renovación de los equipos TEAMS de comunicación interna y acceso a documentos clave de centro "Claustro" y "EEDD".		
	Curso escolar	Equipo Directivo Equipo Docente	**4.2**	Utilización de SAUCE, por parte del equipo directivo y los docentes, para la gestión administrativa, evaluación, comunicación de faltas, etc.		
		Equipo Directivo Equipo Docente	**4.3**	Utilización de la INTRANET para consultar documentación profesional y acceder a aplicaciones específicas para cada perfil educativo.		

5	**Objetivo: Analizar la situación tecnológica y digital del centro**					
LIDERAZGO Y GOBERNANZA	**Indicador de logro** Elaboración de un análisis DAFO			**Grado de consecución** **Deseado:** **100%** **Alcanzado:**		
	Temporalización	**Responsable**	**Acciones**			

	Primer trimestre	Directora Coordinador TIC	5.1	Encuesta a familias, alumnos, equipo docente y equipo directivo sobre la situación del centro
	Curso escolar	Equipo Directivo	5.2	Elaboración del DAFO
	Curso escolar	Equipo Directivo	5.3	Analizar los resultados del DAFO

6	**Objetivo: Incorporar en el plan de acogida del nuevo profesorado información sobre el entorno digital del centro**			
LIDERAZGO Y GOBERNANZA	Indicador de logro Elaboración de un documento		Grado de consecución Deseado: **100%** Alcanzado:	
	Temporalización	**Responsable**	**Acciones**	
	Curso escolar	Equipo Directivo	6.1	Elaboración de un documento que ayude al nuevo profesorado a conocer todos los aspectos digitales del centro.

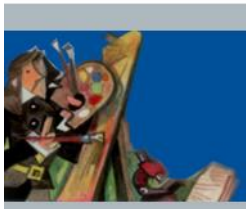
7	**Objetivo: Crear un protocolo para el uso correcto de las aulas de informática**			
LIDERAZGO Y GOBERNANZA	Indicador de logro Elaboración de un documento		Grado de consecución Deseado: **100%** Alcanzado:	
	Temporalización	**Responsable**	**Acciones**	
	Curso escolar	Equipo Directivo	7.1	Elaboración de un documento que se distribuirá por las aulas de informática para conocimiento del profesorado y alumnado

8	**Objetivo: Lograr que el equipo docente acredite su nivel de competencia digital**					
COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE	**Indicador de logro** Porcentaje de profesorado que acredita un nivel A1 o superior al acabar el curso			**Grado de consecución**		
				Deseado:	**100%**	**Alcanzado:**
	Temporalización	**Responsable**	**Acciones**			
	Septiembre/Octubre	Directora	**7.1**	Realización encuesta nivel de competencia digital inicial al profesorado		
	Septiembre/Octubre	Directora Responsable CompDigEdu	**7.2**	Difusión al claustro de los cursos CPR destinados a acreditar la competencia digital		
	Junio	Directora	**7.3**	Comprobación del número de profesores/as acreditados		

9	**Objetivo: Mejorar el nivel de competencia digital del alumnado**					
PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE	**Indicador de logro** Utilización por parte del alumnado de las herramientas digitales 365			**Grado de consecución**		
				Deseado:	**100%**	**Alcanzado:**
	Temporalización	**Responsable**	**Acciones**			
	Septiembre/Octubre	Directora	**8.1**	Realización encuesta nivel de competencia digital inicial al alumnado		
		Jefatura de estudios	**8.2**	Gestionar el préstamo de equipos para los alumnos		
	Curso escolar	Equipo TIC	**8.3**	Aplicación y actualización si procede del protocolo de credenciales Educastur y 365 publicado en el sitio web del centro		
		Equipos docentes	**8.4**	Utilización por parte de los profesores de la plataforma Teams		

10	**Objetivo: Distribuir los saberes referenciados en el currículo sobre la competencia digital a lo largo de todas las materias y niveles**			
CONTENIDO Y CURRÍCULO	**Indicador de logro** Elaboración de un Anexo de distribución de contenidos digitales por materias y niveles		**Grado de consecución** **Deseado:** **100%** **Alcanzado:**	
	Temporalización	**Responsable**	**Acciones**	
	Septiembre/Octubre	Departamentos didácticos Coordinador TIC	9.1	Reuniones de los Departamentos para determinar las herramientas utilizadas en cada nivel educativo
	Octubre/Noviembre	Coordinador TIC	9.2	Redacción de un anexo con la distribución de contenidos digitales por materias y niveles que se incorporará al PDC del próximo año
	Final de curso / Principio del próximo curso	Jefaturas de Departamento Profesorado	9.3	Actualización de las Programaciones docentes si fuese necesario

11	**Objetivo: Informar a las familias de las actuaciones del centro**			
REDES DE COMUNICACIÓN, APOYO Y COLABORACIÓN	**Indicador de logro** Porcentaje de familias que se sienten informadas de las actuaciones del centro		**Grado de consecución** **Deseado:** **100%** **Alcanzado:**	
	Temporalización	**Responsable**	**Acciones**	
	Septiembre	Coordinador TIC PSC	10.1	Actualizar bases de datos de alumnos y profesorado en la herramienta tokapp
	Curso escolar	Coordinador TIC	10.2	Actualizar sitio web del centro
	Curso escolar	Directora	10.3	Boletines para las familias
	Curso escolar	Directora	10.4	Redes sociales del centro (Facebook, youtube,etc..)





cm AVILÉS
IES CARREÑO MIRANDA

PLAN DE COEDUCACIÓN

Curso 2026/2027

IES CARREÑO MIRANDA



Coeducar es avanzar en derechos humanos,

coeducar es un derecho de nuestro alumnado,

coeducar es un deber de la escuela.

Coeducando contribuimos a una sociedad y un mundo más justo y honesto.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 5
2. MARCO NORMATIVO 7
3. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO 10
4. PRINCIPIOS COEDUCATIVOS 12
5. OBJETIVOS 13
6. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL EN MATERIA DE COEDUCACIÓN EN EL CENTRO ... 18
7. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN Y SU CONCRECIÓN 21
8. LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA EL PRÓXIMO CURSO 36
9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 37
ANEXO: FUNCIONES DE LAS REPRESENTANTES COEDUCATIVAS DEL CENTRO O DEL EQUIPO DE COEDUCACIÓN 38
ANEXO 2: PRPOPUESTA DE ACTIVIDADES Y TALLERES PREVISTOS PARA EL CURSO 2023/2024 . 40

1. INTRODUCCIÓN

Los centros educativos no solo son espacios en los que se transmiten y aprenden las competencias básicas establecidas por la legislación educativa, sino también uno de los principales espacios de socialización. La normativa vigente en materia de educación (en adelante LOMLOE) los sitúa como espacios privilegiados que permitan avanzar en la igualdad real, efectiva, entre hombres y mujeres. Esta mirada coeducativa es uno de los principios rectores de la LOMLOE; muestra de ello son, por ejemplo, la nueva materia en Primaria y Secundaria sobre valores cívicos y éticos, que presta especial atención a la igualdad de género o, por poner otro ejemplo, la incorporación entre los objetivos de etapa en Bachillerato el de "consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que permita prever, detectar y resolver posibles situaciones de violencia." Además, la ley insta a las administraciones educativas a fomentar la presencia de alumnas en estudios del ámbito de las STEAM y de las enseñanzas de Formación Profesional (FP) con menor demanda femenina, así como la presencia de alumnado masculino en aquellos estudios en los que sean colectivos minoritarios. Esta perspectiva de género se percibe también en la orientación educativa y profesional en ESO y FP. Se impulsa, del mismo modo, una revisión, en este sentido, de los currículos, los libros de texto y demás materiales educativos con perspectiva de género.

Asimismo, conforme a la LOMLOE, los centros deberán incluir y justificar en su proyecto educativo las medidas para favorecer y formar en igualdad en todas las etapas educativas, incluyendo: la educación para la eliminación de la violencia de género, el respeto por las identidades, culturas, sexualidades y su diversidad, y la participación activa para hacer realidad la igualdad. Contexto normativo en el que se enmarca el presente Plan de Igualdad del IES Carreño Miranda, curso 25/26.

El ámbito educativo —así como el familiar—actúa como un agente de socialización, constituyendo uno de los primeros marcos de referencia del desarrollo de las futuras relaciones sociales y afectivas entre los seres humanos. Esto lo convierte en una importante vía de transmisión de estereotipos, pero también de superación de los mismos. Por ello, los centros, en tanto que formadores de actitudes en la infancia y

adolescencia, ofrecen una plataforma excelente para la superación de los prejuicios sexistas; así como y para una transformación profunda de las estructuras que perpetúan y reproducen los roles y estereotipos de género; roles y estereotipos que han pasado a formar parte del imaginario colectivo como una tradición o un hecho socialmente admitido y normalizado.

Dado que la educación es una pieza esencial para reducir desigualdades, un nivelador de desigualdades, es necesario que desde la escuela pública se participe activamente en la construcción de unas relaciones humanas que se fundamenten en principios de igualdad, tolerancia y solidaridad, que rompan con la "normalidad" del repertorio de comportamientos y actitudes sexistas y traten, en esta tarea, de implicar a toda la comunidad educativa: familias, alumnado y profesorado.

La coeducación constituye, así concebida, un modelo educativo, pedagógico, vital, que se fundamenta en el respeto al principio de igualdad entre seres humanos, mujeres y hombres, a la diversidad sexual y a la propia identidad, a través del fomento de actitudes basadas en la empatía y el respeto. Este principio debe estar presente en todos los elementos que intervienen en el proceso educativo, garantizándose su cumplimiento tanto en los contenidos académicos como en la práctica diaria del profesorado y en las relaciones entre las personas que forman parte de la comunidad educativa. A través del mismo se produce el reconocimiento de las diferencias que existen entre mujeres y hombres y se impide que estas se constituyan en el origen de unas relaciones desiguales y de dominación de un sexo con respecto al otro. Se pretende educar en una cultura en la que todas las personas estén libres de las influencias y límites que imponen los mandatos de género y que incapacitan a los seres humanos para el desarrollo de sus potencialidades en libertad.

El presente Plan de Igualdad pretende responder al mandato legal y a las necesidades educativas de nuestro alumnado. Consciente de ello, el equipo docente del IES Carreño Miranda ha desplegado el proyecto, *Carreño Convive*, en el que se insertan las actividades coeducativas, ya que este sitúa a la convivencia y el buen trato en el centro de sus preocupaciones pedagógicas como parte integral de la formación de la persona . Por ello, las líneas de actuación de este Plan de Igualdad, incluido en el Plan de Acción Tutorial del centro en el que se enmarca, recogen, no solo la coeducación, sino todos

aquellos aspectos en los que esta se inserta y en los que impacta: la convivencia, los buenos tratos, la prevención del acoso escolar y la diversidad. Todos ellos forman, junto con la coeducación, una única realidad que se teje con todos estos hilos. La propuesta de actividades que figura a continuación está pensada para ofrecer una formación global y coherente a nuestro alumnado. Una formación progresiva y acorde con su edad, habilidades y necesidades afectivas y sociales, competencias que necesita para enfrentar un mundo cada vez más global y complejo.

Cada actividad prepara las bases de la anterior y se relaciona con el resto de modo que, dentro del ámbito de acción que permite un Plan de Igualdad podamos obtener el máximo beneficio posible. Por el mismo motivo, el Plan pretende contribuir a un ya clásico concurso de 1.º y 2.º ESO, *La clase con más clase*, planteando algunas de las actividades como propuesta de aprendizaje que puedan plasmarse en el concurso y el aula. Todas las propuestas pretenden contribuir a ese *Carreño que convive*, anticipándonos a situaciones de acoso por motivos de género, orientación sexual o identidad.

Se han incluido en esta programación recursos procedentes tanto del Principado de Asturias, como se dijo más arriba, como del Ayuntamiento de Avilés. Como centro perteneciente a la escuela pública que somos, ubicado en nuestra ciudad, aspiramos no solo a participar en las redes que los entes públicos ponen a nuestra disposición sino a contribuir al tejido social de la villa desde la formación de los ciudadanos y ciudadanas que se están formando en nuestra aulas.

2. MARCO NORMATIVO

En España el reconocimiento formal de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres queda patente en el artículo que abre nuestra Carta Magna, así, el art.1 “propugna como valores superiores del ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la **igualdad** y el pluralismo político”, y el 14 señala que “los españoles son iguales ante la Ley”. Aunque ya su Título Preliminar establece que los poderes públicos se encuentran sujetos a la Constitución Española en cuanto norma suprema del ordenamiento y deben, según mandato directo de ésta, “promover las condiciones para que la libertad y la **igualdad** del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover

los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social". Del mismo modo, la LOMLOE, como se ha señalado más arriba, sanciona a lo largo de todo su articulado la perspectiva de género y coeducativa, cuyo espíritu constituye uno de los pilares de la nueva norma educativa.

Este el marco normativo en el que se inserta el *Plan de Coeducación del IES Carreño Miranda*, cuya implantación pretende el desarrollo efectivo de la coeducación en todos los niveles educativos y en todos los aspectos de la vida del centro, así como en y para todos los agentes que forman parte del centro. Para ello, se alinea con la normativa vigente del ámbito estatal y autonómico de referencia. En este sentido, los instrumentos jurídicos y legislativos más relevantes para la elaboración del presente plan y de sus objetivos son los siguientes:

- La **Constitución Española**, establece en el artículo 14 el principio de igualdad de todas las personas ante la Ley, anteriormente citado, y la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social y en su artículo 9.2 dispone que corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social.

- Los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015, tienen como meta armonizar los planes nacionales con los compromisos mundiales de los países vinculados a las estrategias de desarrollo sostenible, en los que la igualdad sea un principio de carácter transversal en todos ellos.

- La **Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género**, en el artículo 4 dedicado al ámbito educativo, estableció que el sistema educativo español incluiría entre sus fines la formación

en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y de la igualdad entre hombres y mujeres, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia.

- La **Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres**, estableció la aplicación en distintos ámbitos del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres con carácter transversal, la incorporación de la variable sexo en la generación de información, la composición paritaria de los órganos de toma de decisiones y, el uso de un lenguaje no sexista.

- La **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, incorpora en su artículo 1, letra l), un nuevo principio para el desarrollo de la igualdad de derechos, deberes y oportunidades, el respeto a la diversidad afectivo-sexual y familiar, el fomento de la igualdad efectiva de mujeres y hombres a través de la consideración del régimen de la coeducación de niños y niñas, la educación afectivo-sexual, adaptada al nivel madurativo, y la prevención de la violencia de género, así como el fomento del espíritu crítico y la ciudadanía activa.

- **Ley 2/2011, de 11 de marzo, para la Igualdad de mujeres y hombres y la erradicación de la violencia de género**, cuyo objetivo es impulsar el principio de igualdad en todas las políticas públicas y afianzar las políticas de igualdad, fijando objetivos y estrategias; erradicar la violencia de género, avanzando en el rechazo ciudadano a este fenómeno y en la implantación de un modelo de atención a víctimas de la violencia de género conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género; promover la igualdad en el acceso, permanencia y promoción en el empleo y en la formación profesional; e impulsar la corresponsabilidad y la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

- **El Real Decreto 30/2023, de 28 de abril, por el que se regula la Coeducación en el sistema educativo asturiano**, donde se establece que la coeducación o educación para la igualdad, constituye la herramienta fundamental para el logro de una convivencia igualitaria y respetuosa entre hombres y mujeres en la sociedad y la prevención de la violencia de género que inspira el sistema educativo para desarrollar acciones encaminadas a la enseñanza de una convivencia democrática y en igualdad.

- Ley para la erradicación de la discriminación y para la igualdad real y efectiva de derechos de las personas LGTBI del Principado de Asturias, 14 de octubre de 2026.

3. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO

La comunidad educativa del IES Carreño Miranda está formada por profesorado, alumnado y personal no docente con la siguiente distribución:

Este curso 25/26 contamos con noventa y seis profesores y profesoras de los **cuales sesenta y ocho son mujeres y veintiocho hombres.** En el caso del personal no docente, el personal de secretaría está formado por tres mujeres, el personal de conserjería por un 50% de hombres y un 50% de mujeres, aunque generalmente se trata de tres mujeres de cuatro. En cuanto a los operarios de limpieza, este colectivo está formado por cuatro personas, de las cuales el 50% son mujeres y el 50% hombres. En la cafetería atienden dos mujeres.

El **equipo directivo** está formado por seis personas, de las cuales cinco son mujeres y una un hombre. La directora, tres jefas de estudio, y un secretario que completa el equipo.

En cuanto al alumnado, 801 en total, este curso está distribuido en **cuatrocientos sesenta y cuatro alumnos y trescientas treinta y siete alumnas**. La mayor desproporción se encuentra en el Ciclo Formativo de Educación Infantil, donde los alumnos son una excepción. Este dato refuerza la idea de que el cuidado de los niños a

nivel profesional sigue siendo una cuestión en la que se implican mucho más las mujeres que los hombres.

Si analizamos otros cargos como las jefaturas del departamento, observamos que once son mujeres y siete son hombres. No existe ningún departamento integrado exclusivamente por hombres, pero sí hay varios departamentos formados exclusivamente por mujeres, como el de francés (dos mujeres) y el de inglés (ocho mujeres). A pesar de la evidente desproporción entre profesorado, mayoritariamente femenino, hay un departamento mayoritariamente masculino (Filosofía, con tres hombres y una mujer),

Las tutorías de los grupos cuentan también con un número mayor de mujeres que de hombres, once hombres frente a veinticinco mujeres.

En cuanto al grado de implicación en el centro como la distribución hombres y mujeres es más dispar en lo que respecta al Consejo Escolar, las siete personas del personal docente que forman parte del mismo son mujeres. Si analizamos el equipo que colabora con el Banco de libros, comprobamos que las seis personas son mujeres.

CENTRO IES CARREÑO MIRANDA	**Mujeres**	**Hombres**
Composición del claustro	72	23
Equipo Directivo: Dirección	1	0
Equipo Directivo: Jefatura de Estudios	5	0
Equipo Directivo: Secretaría	0	1
Jefas o jefes de departamento	11	9

ALUMNADO	**Alumnas**	**Alumnos**	**Total**
Alumnado (ESO)	486	324	810
Alumnado Bachillerato	145	98	243
Alumnado Ciclos	134	21	155
Conserjería	3	1	4
Secretaría	3	0	3
Limpieza	2	2	4
CONSEJO ESCOLAR	**Mujeres**	**Hombres**	**Total**
Composición total	7	0	7
AMPA	**Mujeres**	**Hombres**	**Total**
Presidencia	1	0	1
Junta Directiva	3	1	4

4. PRINCIPIOS COEDUCATIVOS

La administración educativa asturiana incluye entre sus objetivos el de desarrollar el Plan de Coeducación del Principado de Asturias, inspirado en los principios establecidos en el artículo 1, de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y que se enmarca en las estrategias del Gobierno del Principado de Asturias para la igualdad entre mujeres y

hombres, que en el ámbito educativo se concretarán en el programa de coeducación del centro docente.

Asimismo, el Plan de Coeducación del Principado contendrá aquellas medidas para proporcionar una educación en igualdad y en la prevención de la violencia de género en el ámbito educativo, así como acciones de formación y materiales en materia de igualdad tanto del personal docente como del personal no docente.

En este sentido, el Plan de Coeducación del IES Carreño Miranda comparte los principios de la coeducación establecidos en el artículo 2 del Real Decreto asturiano que regula la Coeducación en el sistema educativo asturiano, que son los que siguen:

a) El fomento de la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

b) La prevención de conflictos y resolución pacífica de los mismos.

c) Ayudar al alumnado a reconocer toda forma de maltrato, abuso sexual, violencia o discriminación y reaccionar frente a ella.

d) La prevención de la violencia de género.

e) El fomento de un uso no sexista del lenguaje.

f) La comunicación de una imagen no estereotipada e igualitaria de mujeres y hombres.

g) La visibilización de las aportaciones de las mujeres en todos los ámbitos a lo largo de la historia, hasta la actualidad.

5. OBJETIVOS

La Coeducación, como instrumento tanto preventivo como corrector de desigualdades, debe intervenir aportando información y modelos culturales, superando determinados estereotipos y avanzando hacia contextos y escenarios cuyas coordenadas sean la empatía, la cooperación, el diálogo, la reflexión, el respeto y la tolerancia. Fomentar la participación del alumnado en sus propios procesos de aprendizaje,

priorizar el trabajo en grupo, motivar la expresión libre y creativa de las propias ideas y de los sentimientos, crear canales fluidos de comunicación en el aula y abrir las puertas a las transformaciones sociales del entorno.

Si leemos a la maestras y especialistas en Coeducación aprenderemos que uno de los objetivos fundamentales de la educación en igualdad es la superación de las desigualdades por razón de género y la apreciación de la aportación de las mujeres al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad.

Así, en palabras de María José Urruzola, "el objetivo fundamental de la educación es proporcionar a niños y niñas una formación plena que les permita conformar su propia identidad, así como construir una concepción de la realidad que integre a la vez el conocimiento y la valoración ética y moral de la misma. La educación permite avanzar en la lucha contra la discriminación y la desigualdad por razones de sexo"[1].

Atendiendo a los objetivos incluidos en el Plan de Coeducación del Principado de Asturias y que tanto deben al trabajo realizado en el pasado y presente por las maestras en defensa de la educación igualitaria, establecemos una serie de objetivos generales que se despliegan en otros específicos en función del colectivo educativo al que se atienda.

Estas serán algunas de las vías que contribuyan a la construcción de estos contextos coeducativos y, en definitiva, a la mejora de las vidas de nuestro alumnado, así como del resto de la comunidad educativa. Estos son los fundamentos desde los que se articula el presente Plan coeducativo del IES Carreño Miranda, y en los que se enmarcan sus objetivos.

Objetivos generales:

1. Hacer de la coeducación un factor de calidad de la educación en el Principado de Asturias y el eje vertebrador de la socialización y la educación del alumnado.
2. Planificar las actividades de formación y estrategias para la coeducación en los centros docentes y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

[1] [1] Urruzola, María José (1995): *Introducción a la filosofía coeducadora*, Bilbao, Maite Canal.

3. Determinar los recursos y materiales necesarios para llevar a cabo las distintas actuaciones que se programen en virtud de su desarrollo.
4. Proporcionar al equipo directivo y al profesorado la formación y el asesoramiento para la aplicación del enfoque de la educación en igualdad en las relaciones entre los distintos miembros de la comunidad educativa, en la cultura y prácticas educativas y en la aplicación de los currículos.
5. Establecer mecanismos para la prevención, detección precoz y respuesta eficaz ante conductas contrarias a los principios de la coeducación y ante la violencia de género.
6. Fomentar la igualdad de trato entre los y las adolescentes como eje fundamental de la convivencia, evitando cualquier tipo de discriminación de género u otras que, de manera interseccional, se crucen con esta.
7. Facilitar el conocimiento de la diversidad por motivos de género, diversidad e identidad sexual.
8. Promover prácticas educativas igualitarias.
9. Promover cambios igualitarios en las relaciones de género.
10. Fomentar la construcción de relaciones más justas e igualitarias.
11. Reconocer la discriminación como vulneración de los derechos humanos, de la Constitución y del Estatuto de autonomía.
12. Intentar lograr igualdad y respeto a los derechos individuales y colectivos de las personas y grupos con independencia de su sexo, raza, cultura, religión, identidad de género, sexualidad u orientación sexual.
13. Conocer la injusticia que han sufrido históricamente y aún sufren las mujeres y otros modelos no hegemónicos y visibilizar sus aportaciones a través del currículo.
14. Entender el sexismo como un problema de desigualdad social que tiene sus orígenes en las ideologías y en la estructura socio-económica y el modelo patriarcal.
15. Identificar, visibilizar e intervenir en comportamientos y actitudes violentas por cuestiones de género de una forma crítica, responsable y constructiva.

16. Valorar el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias entre hombres y mujeres y trabajar las masculinidades no hegemónicas con el alumnado.
17. Reflexionar y visibilizar comportamientos sexistas o de LGTBI fóbicos.
18. Favorecer e intervenir en la resolución de conflictos de género o LGTBI fóbicos.
19. Contribuir a la salud sexual del alumnado a través de las actividades de prevención de ETS e información sobre métodos anticonceptivos.
20. Participación activa del claustro en estos objetivos, debemos ser conscientes de que las y los docentes participamos en la transformación social del desarrollo afectivo y emocional del alumnado.

Objetivos específicos a trabajar con el alumnado:

1. Fomentar actitudes tendentes hacia el logro de una comunicación real entre ambos sexos, para que cada persona sea respetada y valorada por sí misma.
2. Fomentar actitudes de autoestima y empatía e informar sobre cuestiones relacionadas con la diversidad sexual y la identidad de género.
3. Fomentar el espíritu crítico del alumnado para que pueda reconocer situaciones en las que exista discriminación por motivos de género, orientación sexual o identidad de género.
4. Visibilizar las masculinidades no hegemónicas.
5. Reconocer la discriminación presente en todas las áreas y que, de manera interseccional se cruzan con las relacionadas con la igualdad efectiva en el ámbito coeducativo.
6. Entender el concepto de límite y consentimiento, así como los peligros relacionados con las nuevas tecnologías, la pornografía y otras prácticas de riesgo.
7. Valorar las aportaciones de las mujeres, y aquellos modelos de masculinidades no hegemónicas en todas las áreas de conocimiento.
8. Reconocer las estructuras profundas que sostienen las discriminaciones y desigualdad de derechos por razones de género, orientación sexual, identidad de género o modelos no relacionados con los hegemónicos.

Objetivos específicos con el profesorado:

1. Tomar conciencia de la importancia de no ser permisivo ante actitudes y conductas discriminatorias en función del género, diversidad sexual, identidad de género o agresiones a modelos no relacionados con los hegemónicos.
2. Fomentar un espíritu crítico que permita analizar las desigualdades en el aula y acompañar la transformación necesaria para que vayan desapareciendo, especialmente en los comportamientos más frecuentes y comunes, generalmente más blanqueados.
3. Promover un cambio en las relaciones jerárquicas entre los y las adolescentes.
4. Concienciar sobre la necesidad de un cambio en aquellas estructuras que perpetúan roles, estereotipos y desigualdad que generan imágenes mentales que impiden el libre desarrollo de las personas, especialmente en todos los ámbitos anteriormente citados.
5. Formarles en algunos de los nuevos retos que las tecnologías nos plantean para que sepan identificar los peligros vinculados a las mismas.

Objetivos específicos con las familias:

1. Promover la educación en igualdad entre los y las adolescentes.
2. Reforzar y potenciar los contenidos de las sesiones impartidas al alumnado en el centro.
3. Dotar a las familias de instrumentos efectivos a la hora de abordar cuestiones relacionadas con la afectividad y la sexualidad.
4. Concienciar sobre la necesidad de un cambio en aquellas estructuras que perpetúan roles, estereotipos y desigualdad que generan imágenes mentales que impiden el libre desarrollo de las personas, especialmente en los ámbitos anteriormente mencionados.
5. Acompañarlas en todos los procesos vinculados al área que nos ocupa, asesorarlas y potenciar su formación.

5. Fases de actuación

Las fases de actuación para integrar la perspectiva de género, de acuerdo con los objetivos, establecidos son las siguientes:

1. Diagnóstico (se realizará a lo largo del presente curso escolar)

2. Sensibilización en el Centro

3. Planificación

4. Aplicación

5. Evaluación (que se corresponderá con la memoria del Plan).

Estas fases se realizarán a través de las siguientes actuaciones y actividades.

6. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL EN MATERIA DE COEDUCACIÓN EN EL CENTRO

Para poder realizar un diagnóstico en profundidad de la situación de partida del centro en materia de Igualdad será necesario analizar varios aspectos del funcionamiento del mismo. Dicho análisis debe realizarse a lo largo del presente curso 2025-2026. Los asuntos que podrán ser objeto de análisis comprenderán los siguientes apartados:

- **Uso del lenguaje**. Se estudiará la utilización del lenguaje escrito en el centro, aquel que se puede analizar con una simple observación, como los letreros expuestos, las comunicaciones a las familias, los boletines de notas, etc. En un segundo nivel de análisis, se estudiarán los documentos oficiales del centro: PGA, Plan de Acción Tutorial, el Plan de Convivencia, las programaciones de aula…Se trata de observar si se cumple con un uso no sexista del lenguaje, además de constatar si en dichos documentos oficiales aparece de manera explícita el objetivo de la igualdad.

- **Celebraciones puntuales o efemérides**. En el IES Carreño Miranda se han venido celebrando en cursos pasados diferentes actividades de visibilización para conmemorar fechas señaladas como el 8 de marzo o el 25 de noviembre. Se pretende ahora, continuar con la realización de actividades específicas formativas, que se hayan trabajado previamente en las sesiones coeducativas previas del PAT. Véase la programación anual.
- **Materiales y libros de texto.** Será necesario llevar a cabo un análisis de los materiales que el profesorado y el alumnado manejan en el aula, pues de ellos

se desprende una imagen cultural y social que repercutirá en la asunción de valores e ideas por parte de las y los estudiantes. Por lo tanto, es importante analizar cualquier material impreso o digital que se utilice en las clases para comprobar si fomentan la igualdad o si, por el contrario, contribuyen a reforzar los estereotipos y roles de género.

El estudio de estos materiales deberá atender al tipo de lenguaje utilizado, esto es, si es sexista o no; si las imágenes que aparecen dan muestra de la diversidad de la sociedad en la que vivimos o si transmiten una división sexual del trabajo y de las profesiones; si existen figuras femeninas en la misma medida en que aparecen las de varones o si la presencia de mujeres ofrece una visión de ellas adecuada o si, por el contrario, encontramos la cosificación, sexualización o la minusvaloración del papel de las mujeres en las diferentes materias.

- **Acción tutorial y Orientación académica y profesional.** La programación anual de actividades coeducativas de este Plan de Igualdad se ha realizado en colaboración con el PAT y buscando la coherencia de ambos documentos, para que, como se expuso al inicio de este documento, ambos impulsen, desde sus respectivas áreas, este elemento central de convivencia y formación que es la coeducación. Véase la programación adjunta en el anexo 1.
- **Biblioteca escolar.** El material que contiene la biblioteca de un centro también transmite una forma de ver el mundo. En este sentido, se intentará enriquecer la ya de por sí nutrida sección de “Feminismo” y “Coeducación” de la biblioteca para mejorar, en la medida de lo posible, el fondo bibliográfico existente.

- **Espacios.** También es importante el uso que se hace de los patios, gimnasio y otros espacios de convivencia por parte del alumnado. El análisis de la utilización de estas zonas del centro es fundamental para conocer quiénes ocupan preferentemente las zonas centrales y quiénes, las zonas periféricas. La implementación de patios inclusivos y coeducativos es una posibilidad que se debe contemplarse en próximos cursos, así como la oferta de diferentes actividades que el alumnado pueda realizar durante el tiempo de los recreos y que se aleje de los estereotipos de género. En esta línea, ya se están

desarrollando propuestas en el IES Carreño Miranda, como las actividades de club de lectura de la biblioteca, ajedrez o manualidades, etc. En los recreos activos

- **Educación afectivo-sexual**. Este tipo de educación debe estar libre de prejuicios y debe atender a la diversidad sexual que es un derecho de la ciudadanía. Se debe fomentar una educación afectivo-sexual libre de mensajes discriminatorios y destinada a combatir los delitos de odio por razón de orientación sexual. La planificación de este Plan responde plenamente a esta máxima, tal y como se puede ver en la programación de actividades anuales del Plan, a la que remito. Además, este año, contamos con recursos adicionales, como el programa CASA, financiado por el Ayuntamiento de Avilés.

- **Formación del profesorado.** Tal y como aparece reflejado en el Decreto 30/2023, uno de los objetivos del Plan de Coeducación del Principado de Asturias es "Proporcionar al equipo directivo y al profesorado la formación y el asesoramiento para la aplicación del enfoque de la educación en igualdad en las relaciones entre los distintos miembros de la comunidad educativa, en la cultura y prácticas educativas y en la aplicación de los currículos".

A este respecto, la mayoría del claustro precisa aún de formación específica en materia de igualdad, por lo que se continuará difundiendo las propuestas de formación promovidas por el Principado, así como las píldoras coeducativas que se suben al Canal de Coeducación del Teams, disponible para todo el profesorado del Claustro. En este sentido, cabe destacar que un año más el Plan de Formación de Centro cuenta con un grupo en materia de coeducación.

Por último, también debe realizarse un diagnóstico general del centro en materia de Igualdad de Género, Diversidad sexual e identidad de género y otros específicos de intervención sobre aspectos concretos, especialmente en lo relativo a masculinidades no hegemónicas. Podría hecerse mediante cuestionarios dirigidos al alumnado, las familias y el profesorado que nos permitan analizar las diferentes conductas y concepciones respecto al tema para su posterior análisis, ofreciendo así una foto de la

situación de nuestro centro que permita ajustar y desarrollar las acciones necesarias el curso próximo.

7. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN Y SU CONCRECIÓN

El Plan de Coeducación del IES Carreño Miranda pretende ser el instrumento que guíe la implantación de la Coeducación en todos los aspectos de la vida académica del centro. A este respecto, el Decreto 30/2023 establece en el artículo 8.4 que "El Plan de Coeducación será incorporado a las estrategias del **programa de orientación** para el desarrollo de la carrera, a que se refiere el artículo 25.2 del Decreto 147/2014, de 23 de diciembre, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias, y será aplicado mediante medidas de intervención transversal que serán observadas por todos los miembros de la comunidad educativa".

En este sentido, y para el curso 2025/2026, contemplamos varias líneas de actuación que deberán ampliarse en los próximos cursos:

1. Aunque la programación anual y en consonancia con el PAT ya se ha contemplado, espero que pueda ampliarse en cursos posteriores.
2. La Coeducación en la asignatura de Atención Educativa, es una propuesta de cara a cursos posteriores.
3. Celebración de efemérides, aunque ya se han contemplado plenamente en este curso.

4. Participación en charlas ofrecidas por el Ayuntamiento de Avilés y otras entidades dedicadas al fomento de la Igualdad, ya contempladas en este curso, véase anexo 1.

5. Continuación del grupo de trabajo para programar actividades y elaborar materiales para el desarrollo del Plan de Coeducación del centro.

6. Provisión de nuevos espacios virtuales para la visibilización de la igualdad (web, grupo de Teams, etc.).

7. Provisión de materiales coeducativos para la biblioteca, departamentos, etc.

8. Formación del equipo docente del IES Carreño Miranda a través del Canal de Igualdad, así como de formaciones específicas, tales como las del INTEF y otros recursos.

7.1 La Coeducación en el Plan de Acción Tutorial

La LOMLOE establece que los planes de acción tutorial de la etapa de Educación Secundaria deben incluir actividades relacionadas con la Coeducación. Este curso 2025/2026 seguimos avanzando, se incluirán en torno a dos o tres actividades coeducativas por trimestre, dependerá del nivel y disponibilidad ya que, en Bachillerato, especialmente en 2.ª los ritmos son más exigentes, lo que repercute en las tutoría.

Dichas actividades, cuyos materiales proceden de los programas *Ni Ogros ni princesas* (en adelante NONP) y *Coeducastur*, han sido elaboradas por la Consejería de Educación del Principado de Asturias. Esta programación se ha seleccionado de forma consensuada con el Departamento de Orientación del centro y la dirección de este.

Las actividades propuestas por el equipo de Igualdad para las tutorías son las siguientes. Todas han quedado recogidas en el PAT por trimestres e insertadas en la programación anual:

ACTIVIDADES 1.º ESO

Comunicación efectiva. Me siento bien cuando hablo contigo. NONP

https://www.youtube.com/watch?v=kLVRVgjlg0

Actividades del 25 N. Modelos de belleza NONP

Aceptación personal ¿Me gusto me gustas!¡ Me miro en el espejo!NONP

Cambios en la pubertad/conociendo mis genitales

https://www.youtube.com/watch?v=mhGRh2RELxA

https://www.youtube.com/watch?v=36rRtYbAA0U

Actividad 8 M. Ser diferentes no es ser desiguales. Coeducastur

Respuesta sexual humana NONP

https://www.youtube.com/watch?v=rhkGgwBhVr0

Consentimiento NONP

Género y estereotipos NONP

https://www.youtube.com/watch?v=XU0Agq1CA_c&feature=youtu.be

https://www.youtube.com/watch?v=nsTYsburjzY&feature=youtu.be

La diversidad sexual (Uso parcial de materiales de *Ni Ogros ni princesas*)

ACTIVIDADES PARA 2.º ESO

Mis emociones y yo (NONP) Identificación y resolución de malestar

https://www.youtube.com/watch?v=aNOEauGhCJ4

https://www.youtube.com/watch?v=HhKdzlYCVX8 (mitos del amor romántico)

Lo que pienso de mí/ Porque yo lo valgo (NONP) Modelos de belleza y autoconcepto I

https://www.youtube.com/watch?v=IJmZhrNToCU&feature=youtu.be

Lo que veo en mí/Lo que veo en ti (NONP) Modelos de belleza y autoconcepto II

https://www.youtube.com/watch?v=tRmsu6pJFx8&feature=youtu.be

https://www.youtube.com/watch?v=bL-VbvfrZsg

Estereotipos. El sexismo que nos rodea (NOPD 20)

https://www.youtube.com/watch?v=jHtYYSGYC1c

Yo me posiciono ante el acoso. Acoso y violencia escolar

https://www.youtube.com/watch?v=joqSYKQ7t18

Mis derechos tus derechos (NOP 21)

https://www.youtube.com/watch?v=i4e_SGr6hME&feature=youtu.be

Consentimiento

https://www.youtube.com/watch?v=x5mpTIUEA80 (NOPD 14)

Sexting

https://www.youtube.com/watch?v=3xhQv0reC5s&feature=youtu.be

https://www.youtube.com/watch?v=i4e_SGr6hME&feature=youtu.be

ACTIVIDADES PARA 3.º ESO

Comprendo mis emociones NONP

https://www.youtube.com/watch?v=USmcVbsUuG0

https://www.youtube.com/watch?v=nlUkCzmFZ3A

Gestión de la presión de grupo

https://www.youtube.com/watch?v=USmcVbsUuG0

https://www.youtube.com/watch?v=-H0w9ISEyqM

Gestionar el sí y el no (NONP)

https://www.youtube.com/watch?v=98iFGM_pfSg

Mitos del amor romántico+ Yo digo no a la violencia de género

(sesión preparatoria para el 25 N)

https://www.youtube.com/watch?v=tJF51FTO4Uo&feature=youtu.be

https://www.youtube.com/watch?v=SxzQVgC385I&feature=youtu.be

Actividades 25 N (Cortos mujeres cineastas)

https://www.youtube.com/watch?v=cx74age25vw&feature=youtu.be

https://www.youtube.com/watch?v=KTAqeLWxI8A

Enrédate con la Igualdad. Redes sociales e igualdad (Coeducastur)

Masculinidades no hegemónicas (Coeducastur)

Contra el mito el dato (Coeducastur)

Programa **CASA** (Ayuntamiento de Avilés): **Educación afectivo-sexual**. Dos sesiones, fecha por determinar, en el segundo trimestre. Se trabajará el consentimiento y el sexting.

XURTIR: Talleres de sensibilización prevención violencia contra las mujeres (Ayuntamiento de Avilés) (dos sesiones. Fecha por determinar)

4. º ESO

Media naranja, medio limón: todo melón (Xurtir)

25 N. Micromachismos (NONP). Argumentando frente al Neomachismo (Coeducastur)

https://www.youtube.com/watch?v=ihAX4geDkuI

Masculinidades no hegemónicas (Coeducastur). Hombres feministas

Cuidado de la autoestima e imagen corporal NONP

Puedo hacer cosas contra la violencia. Prevención violencias LGTBI

https://www.youtube.com/watch?v=yrfMTeIvOlE

Mi cuerpo, tus límites (Coeducastur). Consentimiento

https://www.youtube.com/watch?v=x5mpTIUEA80 (NOPD 14)

Una buena conversación para cerrar una relación

Ciberviolencias machistas (Coeducastur)

Adoro la diversidad NONP

https://www.youtube.com/watch?v=Jhqer3Rv3Tk&feature=youtu.be

https://www.youtube.com/watch?v=B6AYufMfF2o&feature=youtu.be

Comunicación

https://www.youtube.com/watch?v=-lhHfNN91pA

Programa **CASA** (Ayuntamiento de Avilés): **Educación afectivo-sexual**. Dos sesiones, fecha por determinar, en el segundo trimestre. Se trabajará el consentimiento y el sexting.

Bachillerato 1.º y 2.º

Actividad de 2 h impartida por el **Centro de Crisis para víctimas de agresiones sexuales**: se trata de una actividad dirigida a trasladar la existencia de este recurso público y a que el alumnado identifique qué se entiende por agresión sexual.

Actividad de prevención de pornografía y trata de blancas: se trabajará con el cómic *Esclavas*.

Programa **CASA** (Ayuntamiento de Avilés): **Educación afectivo-sexual**. Dos sesiones, fecha por determinar, en el segundo trimestre. Se trabajará el consentimiento y el sexting.

Propuesta de sensibilización de APRAM (Asociación para la prevención, Reinserción y Atención a la Mujer Prostituida) (dos sesiones)

Ciclos

Actividad de 2 h impartida por el **Centro de Crisis para víctimas de agresiones sexuales**: se trata de una actividad dirigida a trasladar la existencia de este recurso público y a que el alumnado identifique qué se entiende por agresión sexual.

Actividad de prevención de pornografía y trata de blancas: se trabajará con el cómic *Esclavas*.

Programa **CASA** (Ayuntamiento de Avilés): **Educación afectivo-sexual**. Dos sesiones, fecha por determinar, en el segundo trimestre. Se trabajará el consentimiento y el sexting.

Propuesta de sensibilización de APRAM (Asociación para la prevención, Reinserción y Atención a la Mujer Prostituida) (dos sesiones)

7.2 Celebración de Efemérides

A lo largo del curso 2023-2024 se llevará a cabo la organización de diferentes actos y actividades destinadas a conmemorar efemérides fundamentales en el campo de la Coeducación y la Igualdad. Entre ellas, destacamos las siguientes:

EFEMÉRIDES	**FECHA**	**ACTIVIDADES**	**MATERIALES**	**DEPARTAMENTOS**	**GRUPOS**
PRIMER TRIMESTRE					
DÍA DE LAS ESCRITORAS	19 de octubre	-Lectura de alumnas de Bachillerato en el acto organizado por el Una habitación propia	Poemas facilitados por la docente	Lengua Castellana y Literatura	4.º ESO
SEMANA DE LA CIENCIA	11 de noviembre	Visibilización de la contribución de las mujeres científicas, así como a aquellos hombres vinculados a la ciencia que, por motivos de orientación sexual, fueron discriminados.	Charlas propuestas por la Universidad de Oviedo a través del Programa *Ellas cuentan*	De ciencias	todos

		Pretendemos difundir nuestro acervo cultural, así como modelos humanos en dignidad, fomentar la lectura y estimular la visibilidad de las mujeres en el ámbito literario, científico y en el *curriculum*.			
DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	25 de noviembre	Actividades especificadas más arriba en cada uno de los niveles			
SEGUNDO TRIMESTRE					
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA	11 de febrero	Actividades por determinar en colaboración con la Universidad de Oviedo a la que cabe sumar			

		una actividad específica en el área matemática (Las matildas), propuesta por la coordinadora de igualdad del centro.			
DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES	8 de marzo	Actividades especificadas más arriba en cada uno d ellos niveles -Photocall por la Igualdad. -Bookflix con obras de escritoras.		Lengua Castellana y Literatura Filosofía y profesorado y alumnado participante. Educación plástica	Todos los cursos
TERCER TRIMESTRE					
DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA	17 de mayo	Actividades especificadas más			

HOMOFOBIA, TRANSFOBIA Y BIFOBIA		arriba en cada uno d ellos niveles			
DÍA INTERNACIONAL DEL ORGULLO LGBT	28 de junio	Actividades por determinar que No podrán celebrarse el día 28 por ser no lectivo			

7.4 Participación en talleres y actividades ofrecidas por el Ayuntamiento de Avilés y otras entidades dedicadas al fomento de la Igualdad.

Otro aspecto fundamental del plan de Coeducación es la participación en actividades externas relacionadas con la igualdad y la no discriminación entre mujeres y hombres. A este respecto, se proponen las siguientes actividades complementarias ofrecidas por el Ayuntamiento de Avilés.

ACTIVIDAD	**CURSOS**	**DESCRIPCIÓN**	**SESIONES**

Programa de Educación Sexual “Xurdir”	3.º de ESO	Programa de Educación Sexual, entendida como Educación de los Sexos y planteándose ésta no sólo para prevenir embarazos no deseados o Infecciones de Transmisión Sexual, sino como formación para aprender a entender y respetar al otro sexo.	dos periodos lectivos
Programa CASA de Educación sexual	3.º ESO, 4.º ESO, 1.º Bachillerato y Ciclos de Integración social	Dos talleres de una hora cada uno sobre consentimiento, sexting y privacidad	Segundo trimestre
Centro de crisis para víctimas de agresiones sexuales	4.º ESO	Difusión del recurso y prevención	Segundo y tercer trimestre

Campus feminista del Ayuntamiento de Avilés. Prevención ciberviolencias (23 de octubre)	3.º ESO	IA ética y neutral: vectores que subyacen a discursos de odio y ciberviolencias	Charla de una hora y media
APRAMP	4.º ESO, 1.º Bachillerato y ciclos	Talleres sobre trata y explotación sexual	Dos horas
Visita a la casa de las Mujeres (Avilés)	Ciclo de integración (1.º y 2.º)	Descubrir el recurso y los servicios que ofrece	Dos horas

7.5 Creación de un grupo de trabajo para programar actividades y elaborar materiales para el desarrollo del Plan de Coeducación del centro

Tal y como se establece en el artículo 12 del Decreto 30/2023, de 28 de abril, por el que se regula la Coeducación en el sistema educativo asturiano, "los centros docentes podrán constituir grupos de trabajo que programarán actividades y elaborarán materiales para el desarrollo del Plan de Coeducación del Principado de Asturias en las aulas". La creación de un equipo docente es un paso fundamental para poder desarrollar con garantías las líneas de actuación del Plan de Coeducación.

De esta manera, y de cara al próximo curso, el equipo que se conforme se encargará de planificar y organizar las actividades en materia de igualdad y de crear y proporcionar materiales coeducativos que puedan utilizarse en todas las materias que se imparten en el centro. Se trata de un punto de partida fundamental para consolidar la implantación de la Coeducación en el IES Carreño Miranda que se gestionará desde el grupo de formación de centro.

7.6 Provisión de espacios virtuales para la visibilización de la igualdad

El IES Carreño Miranda habilitará un espacio en su página web destinado a informar de las actividades que en materia de Coeducación se realicen en el centro. En dicho espacio se colgarán los archivos que recojan toda la normativa vigente en materia de Igualdad, así como con actividades relacionadas con la coeducación y otros documentos de interés para la comunidad educativa.

Por otra parte, se continuará y ampliará el espacio virtual coeducativo en el *Teams* del centro para que pueda ser consultado por el claustro el claustro del Carreño Miranda. En este **canal coeducativo**, la representante de igualdad del centro facilita materiales para que todo el profesorado pueda contar con actividades coeducativas para sus respectivas asignaturas. Resulta especialmente útil de cara a subir los materiales para las actividades que se trabajan en tutoría. Así mismo, se pretende iniciar el proceso de formación de las y los docentes a través de píldoras coeducativas y difusión de cursos de formación específicos de este ámbito. A pesar de que el año pasado se planteó esta posibilidad, apenas pudo desarrollarse.

7.7 Provisión de materiales coeducativos para la biblioteca y los departamentos

Con respecto a la provisión de fondos bibliográficos y audiovisuales, las personas encargadas de elaborar el Plan de Coeducación consignarán los títulos de aquellos libros, revistas, películas, etc., que crea conveniente incluir en el fondo documental de la biblioteca del centro. Se realizarán diferentes acciones encaminadas a dinamizar y difundir la existencia de los mismos, dentro del marco de dinamización de la biblioteca. Se dedicará una sesión de tutoría especialmente dirigida al alumnado de 1.º ESO.

8. LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA EL PRÓXIMO CURSO

De cara al próximo curso se deberán abordar otras líneas de actuación destinadas a conseguir que el IES Carreño Miranda se convierta en un referente en materia de Coeducación en el Principado de Asturias. Algunos de los aspectos que deberán desarrollarse son:

- ✓ La realización de un diagnóstico profundo sobre el punto de partida en el que se encuentra el centro en materia de Igualdad, anteriormente mencionado y que se iniciará este año.
- ✓ La formación en coeducación y perspectiva de género de toda la comunidad educativa, que inició tímidamente a través del canal coeducativo de Teams y a la formación que los docentes hemos recibido con el programa Coeducastur.
- ✓ El diseño de medidas concretas de prevención, detección precoz y respuesta eficaz ante conductas contrarias a los principios de la coeducación y ante la violencia.
- ✓ La participación del mayor número posible de docentes en la promoción de los valores coeducativos dentro de cada materia.
- ✓ Crear un **protocolo de actuación en casos de agresión o conflicto relacionado con cuestiones de igualdad de género acompasado con el propuesto por nuestra Comunidad**, para que convivencia, igualdad y dirección puedan aunar esfuerzos y ser más efectivos.

9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La implantación de la coeducación en los centros docentes será objeto de evaluación, como establece los artículos 13 y 14 del Decreto 30/2023. A este respecto, se establece que “El Servicio de Inspección Educativa incluirá sistemáticamente en sus planes de actuación la supervisión del cumplimiento del marco normativo en materia de coeducación por parte de los centros”.

A este respecto, al término del curso escolar, se llevará a cabo la evaluación de los resultados obtenidos de las actuaciones recogidas en el presente Plan de Coeducación y que se incluirán en la memoria final del curso.

En todo caso, la evaluación deberá atender a los siguientes contenidos:

a) Diagnóstico del centro docente en materia de coeducación.

b) Personas que intervienen en la evaluación.

c) Objeto de evaluación: aspectos incluidos en la concreción curricular en materia de coeducación, acciones formativas, grado de aplicación del Plan de Coeducación del Principado de Asturias, porcentajes de participación de los diferentes agentes implicados y resultados del trabajo de aula.

d) Resultados de la aplicación de los indicadores de evaluación que se establezcan y avances producidos en comparación con el diagnóstico inicial del centro.

e) Propuestas de mejora.

ANEXO 1: FUNCIONES DE LA REPRESENTANTE COEDUCATIVA DEL CENTRO O DEL EQUIPO DE COEDUCACIÓN

Como representante de igualdad, las funciones recogidas en el apartado tercero de la Resolución de 26 de agosto de 2010, este curso 2025/2026 se concretan en las siguientes:

1. Mantener una primera reunión con las familias, especialmente del alumnado de 1.º, para dar a conocer la figura y funciones, este año se realizará a través de las tutoras y tutores.
2. Ajustar nuestro protocolo de actuación al establecido por la Consejería de Educación del Principado de Asturias, un protocolo que permita identificar y actuar rápida y eficazmente a todos los agentes educativos implicados y que, en todo caso, trabajará siempre con agresor y agredida. Estamos pendientes de la publicación del protocolo sobre transexualidad.
3. Presentarnos a los docentes del centro, especialmente a las y los compañeros nuevos, y explicar las características de nuestro espacio educativo, la casuística del centro y nuestras funciones. En este primer contacto se facilitará el protocolo establecido por la Consejería de Educación del Principado de Asturias y la normativa vigente en este Plan de Igualdad.
4. Poner a disposición del profesorado recursos educativos y cursos de formación que les permitan trabajar en el aula aspectos relacionados con la desigualdad por razones de sexo, género u orientación sexual. Este curso se creará un canal en Teams para unificar los contenidos, que se distribuirán en tres áreas: profesorado, alumnado y familias.
5. Realización de un seguimiento del alumnado implicado en conflictos por motivo de género, así como con sus familias. Estas acciones se llevarán a cabo de manera coordinada con la tutora o tutor, la Orientadora del centro y, si fuese necesario, con la compañera de servicios a la comunidad, informando en todo momento a la dirección del centro y previo consentimiento y acompañamiento de la misma ya que

mis funciones no permiten la intervención, se trata únicamente de realizar el seguimiento y derivar los casos a la orientadora y a la dirección del centro.

6. Plan de Acción Tutorial: una parte de las sesiones programadas en este Plan de Igualdad se desarrollarán en las sesiones de tutoría y por lo tanto forman parte del PAT (Plan de Acción Tutorial) del centro.
7. Cooperar con el Equipo Directivo del Centro en la mediación y resolución de conflictos desde el respeto a la igualdad entre sexos y orientaciones.
8. Cooperar con la responsable del Plan de Convivencia, y de Interculturalidad, en todos aquellos aspectos que toquen la desigualdad por motivos de género, diversidad sexual e identidad de género.
9. Trabajar y cooperar estrecha y activamente con el Departamento de Orientación del Centro para fomentar prácticas y dinámicas educativas que impulsen la empatía, el respeto y la igualdad entre ambos sexos, así como la diversidad e identidad de género.
10. Trabajar y cooperar activamente con todos los Departamentos, y especialmente con el Departamento de Lengua Castellana y Literatura, TIC, Ciencias e Historia para visibilizar prácticas sexistas relacionadas con el lenguaje o cualesquiera otras y fomentar la formación de las áreas afines a ciencias y a tecnología entre el alumnado femenino, tradicionalmente desplazado de estas áreas de conocimiento.
11. Diseñar, asistir y participar en actividades formativas relacionadas con la Igualdad de Género y, en general, con la educación emocional del alumnado, del profesorado y de las familias.
12. Crear un grupo de docentes que organice, implemente y mejore las medidas más arriba propuestas.
13. Memoria: Realizar un informe sobre la evolución y grado de desarrollo global de las medidas de este Plan de Igualdad, así como las propuestas de mejora, una vez finalice el curso escolar.
14. Este curso 2023/2024 se intentará realizar el diagnóstico de centro.

ANEXO 2: PRPOPUESTA DE ACTIVIDADES Y TALLERES PREVISTOS PARA EL CURSO 2025/2026

Día de las escritoras (14 de octubre)

Lectura de textos de escritoras en el CSU. Actividad promovida por el club de lectura Una habitación propia, de Igualdad, del Ayuntamiento de Avilés

Semana de la ciencia (11 de noviembre)

La representante de igualdad, en colaboración con los Departamentos Científicos, visibilizará la contribución de las mujeres científicas, así como a aquellos hombres vinculados a la ciencia que, por motivos de orientación sexual, fueron discriminados. De este modo pretendemos difundir nuestro acervo cultural, así como modelos humanos en dignidad, fomentar la lectura y estimular la visibilidad de las mujeres en el ámbito literario, científico y en el *curriculum*.

Día contra la violencia a las mujeres (25 de noviembre)

Se trabajará en la tutoría a través de una actividad de la Asociación de Mujeres de vídeos cortos dirigida al alumnado para tratar la problemática derivada de la Violencia de Género. La actividad, que diseñará la representante de igualdad y trabajará en las tutorías, prestará, como el año precedente, especial atención a los riesgos del uso incorrecto de internet y de las Redes Sociales: *Cyberbulling*, *sexting*, sextorsión, *grooming*.

Día escolar de la no violencia y la paz (30 de enero)

Con los cursos superiores se trabajará el tema de la trata de blancas y los mercados sexuales a través de un taller, más abajo detallado, y del cómic *Esclavas*.

Día internacional de la Mujer (8 marzo)

Se realizarán en tutoría las actividades que visibilicen las aportaciones de las mujeres en su área y están marcadas por niveles en la programación anual de Igualdad.

Se mantendrá una charla debate con mujeres destacadas de nuestra comunidad. Actividad dirigida a todo el centro.

Día del libro (23 de abril)

A través de distintas actividades literarias se visibilizará a las mujeres, actividades en colaboración con el Departamento de Música e Historia, así como con el Plan Lector del centro. Todos los cursos de ESO.

Día Internacional contra la homofobia, la transfobia y la bifobia

(17 de mayo)

Normalmente la capacidad de organización a estas alturas del curso disminuye, por ese motivo parte de las actividades que de manera natural se integrarían en esta fecha intentaremos que se desarrollen el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

D. VÍCTOR RAMÓN CARREÑO BLÁZQUEZ, SECRETARIO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA "CARREÑO MIRANDA" DE AVILÉS (ASTURIAS).

CERTIFICA:

Que con fecha 27 de octubre de 2026, el Claustro ha aprobado todos los aspectos educativos de los proyectos y de la Programación General Anual de acuerdo con el artículo 129, letra b) de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Asimismo, la Programación General Anual ha sido aprobada y evaluada ese mismo día por el Consejo Escolar, de acuerdo con el artículo 127, letra b) de la citada ley, sin perjuicio de las competencias del Claustro del profesorado, en relación con la planificación y organización docente.

Y para que conste a los efectos oportunos, expido la presente certificación en

Avilés a veintisiete de octubre de dos mil veintiséis.

VºBº

LA DIRECTORA

PRINCIPADO DE ASTURIAS - I.E.S. CARREÑO MIRANDA - AVILES - Consejería de Educación

Fdo.: Natalia Menéndez Rodríguez